AÑO SEGUNDO. — Núm. 518 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 24 de de junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685 6586-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 21

PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Numero atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

24 DE JULIO DE 1917

Las naves de la Unión

Arribó a nuestro puerto la escuadra de la Unión. Bienvenida sea. Para los marinos norteamericanos nuestra patria sea la suya, nuestro hogar su hogar y en nuestra lengua encuentren los mismos sentimientos llenos de viril simpatía que conducen las palabras de su propio idioma en los momentos efusivos de la vida. Bienvenidas sean las naves de la Unión; que las estrellas de su bandera fulguren como en el propio azul bajo el cielo argentino; que sus proas reposen en las aguas nuestras como se descansa de una larga fatiga en seno amigo; que su estada entre nosotros sea como la presencia del hermano en casa del hermano. Nuestro viejo hogar patrio está de fiesta. Las muchedumbres que los esperan a lo largo de los malecones donde se acumula la riqueza material de la patria, llevan en su corazón, en sus ojos, en sus manos abiertas para el apretón cordial, todas las riquezas espirituales de un pueblo altivo y varonil. Bienvenidos sean los marinos de la Unión. Su presencia estrecha el nudo de una amistad secular, edificada como en el sillar de granito, sobre las nobles, las inolvidables palabras de Harry Clay. Nada ficticio nada artificioso, nada incierto encontrarán los marinos norteamericanos en este pueblo hecho a comprender los grandes móviles que impulsan los actos de las grandes naciones. Nuestras palabras son sinceras, nuestros sentimientos veraces. Con estas mismas palabras fueron expresados idénticos sentimientos a Root, a Rowe, a Roosevelt y a Sherril. El pueblo argentino ama y admira la grandeza del pueblo de la Unión. No olvidamos que de sus instituciones inspiramos las nuestras, que su espíritu democrático sugirió nuestra democracia, que su valerosa rectitud tuteló nuestra infancia de nación, que su varonil energía fué una vigorosa, constante y elocuente lección de "self help" para esta joven república que también debió formarse a sí misma. En la hora actual, llena de incerti- [illegible] América, desde lo alto del Capitolio histórico, por la voz del presidente Wilson, reune, agrupa y lanza por los derroteros inmutables de la justicia, la conciencia desorientada de los pueblos. Wilson opone la fórmula del sagrado altruísmo de la humanidad a la fórmula del sagrado egoísmo de las naciones que ha dado lema y leyenda a la diplomacia del conflicto europeo. Y la Unión corrobora la proposición de Wilson, acordando sus actos exteriores, condicionando su posición espiritual a las doctrinas del presidente. ¡Salvemos las mujeres, salvemos los niños, salvemos los hombres, salvemos a la humanidad, rescatando de la fuerza esos principios imperecederos de moral legislada que distinguen a la civilización de nuestros tiempos y la hacen justa y humana, la contraposición a las civilizaciones pasadas, cuya soberbia grandeza material estaba tarada en el interior por su contenido moral, tosco y bárbaro! Así hablaba el presidente Wilson y cien millones de libres ciudadanos estuvieron con él.

Recordamos esas cosas. ¡Cómo habríamos de olvidarlas!, al ver entreabrirse la bruma del estuario para dar paso a las proas intrépidas de la escuadra de la Unión. Sabemos que nos traen un mensaje de paz y de justicia. No ignoramos que son instrumentos de guerra movidos por el anhelo profundo de diminuir la violencia y la iniquidad entre las naciones.

Tenemos bien presente que los marinos de la Unión han revestido el arnés de guerra, tranquila y animosamente, como lo hacen los caballeros y los marinos de verdad, al servicio de un ideal que es común a todos los pueblos educados en el respeto de la libertad y de la justicia. Bienvenidas sean las naves de la Unión.

El alumbrado y la comuna

VOCES DE ALERTA

Son perfectamente justificadas las voces de alerta que lanza "La Prensa" de hoy, desde su grave tribuna editorial, sobre el desconcertante peligro de que está amenazada la comuna. Y todavía son más de agradecer esas voces porque hasta el presente ningún ciudadano de la metrópoli había advertido la inminente amenaza que en tono bíblico predice el colega.

Increíble de verdad es que el público frecuentador de la Avenida de Mayo—esa columna vertebral del centro de la metrópoli—no se haya dado cuenta, ni por consiguiente exteriorizado el menor síntoma de alarma, ante la audaz disposición de la intendencia al reemplazar los anticuados y antiestéticos soportes de que pendían antes los focos de luz eléctrica por las maromas transversales que sin ser un obstáculo para la perspectiva de la gran arteria, permiten que el alumbrado se efectúe en forma más amplia, directa y eficaz.

Pero notamos que sin querer estamos siendo víctimas del mismo error que ha impedido a tantos advertir los peligros edilicios delatados por el colega matinal.

En efecto, ¿quién no ve lo retrógado y descabellado de aquella disposición de la intendencia en estos tiempos en que a la luz eléctrica tiende a ser reemplazada en el alumbrado público por los económicos quinqués alimentados con caracú? No podrá negar el lector de buen gusto que en estas noches invernales, sobre todo, los quinqués a caracú, incrustados en las fachadas de las casas, comunicarán a la gran avenida un aspecto más pintoresco que el que ahora presenta con los focos eléctricos suspendidos en el aire, todavía usados (seguramente por excesivo amor a las antigüedades) en algunas poblaciones europeas y americanas, que precisamente — ironía de las cosas — pasan por ser las más cultas y avanzadas del mundo.

El atentado de la intendencia es, pues, intolerable. Y si como "La Prensa" advierte en otras avenidas se va a efectuar idéntica transformación, con o sin el veto de una comisión "inconstitucionalmente constituída" no puede negarse por escaso criterio que se tenga, que la estabilidad de la comuna está amenazada en sus cimientos. A esta altura de las fechas no puede permitirse que las autoridades municipales se atrevan a instaurar reformas tan trascendentales como la mencionada. Es preciso cuando menos, recomendarles las excelencias del alumbrado a base de quinqués de caracú. Así, sin más ni menos, no podemos ponernos en ridículo ante las gentes civilizadas.

Conforme, pues, con las voces de alerta de "La Prensa". La reforma del alumbrado de la Avenida de Mayo nos ha puesto en guardia contra los peligros edilicios que nos acechan. Ha sido un aviso y una lección sobre estética urbana. Muchas gracias...

Importación de azúcar

El ministerio de hacienda ha confirmado una resolución que fué apelada por la cual se condenaba a una casa importadora de azúcar a pagar los derechos correspondientes y una multa de 2 por ciento por haber importado 300.000 kilos de dicho producto, con derecho reducido manifestando que era sin refinar y que, una vez analizada si bien resultó no refinada se comprobó tenía una polarización de 96 grados con 80.

Marina Mercante Argentina

Los transportes con el Paraguay

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha hecho llegar al Presidente de la Marina Mercante Argentina, [illegible] siguiente nota expresando un anhelo de los representantes del comercio paraguayo:

Dice así:

"Señor Presidente: Me es grato transcribir a continuación el despacho telegráfico que acabo de recibir del Presidente de la Cámara de Comercio de Asunción del Paraguay. Dice así: "Nombre Cámara Comercio ruégole quiera expresar a asamblea accionistas Marina Mercante Argentina vivísimo voto porque decida no enajenar la flota manteniendo así servicio trasporte con este país. Agradecido, Perotta presidente: Rodríguez Alcará, secretario general".

"Con este motivo me complazco en saludar al señor Presidente con mi mayor consideración. (Fdo.) Juan Chapar, vicepresidente; J. A. Berra, secretario. (Hay un sello con el emblema que dice: Bolsa de Comercio de Buenos Aires)".

Los restos del ministro Portela

La legación argentina en Roma ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores, que el vapor "Reina de Italia", procedente de Génova, conduce los restos del ex ministro argentino don Epifanio Portela.

EL RESPETO A LA LEY

Como se enseña

La Dirección de Obras Sanitarias de la Nación es una de las reparticiones públicas que utiliza la leña como combustible para mover sus máquinas; detalle que hace comprender el enorme perjuicio que significaría para la población de la capital si en un momento dado llegara a faltar este indispensable elemento que se manda desde los obrajes en ferrocarril. Por el Central Argentino se ha traído gran cantidad de leña, pero a fin de apresurar el almacenamiento de un buen stock, últimamente dicha repartición resolvió utilizar también el F. C. Central Córdoba para hacer el transporte y al efecto cargó 49 vagones de leña que debían entregarse en Dique 4.o y Alta Córdoba. Es bueno recordar que por Decreto de Enero 13 de 1813—que autorizó a este ferrocarril la admnistración, bajo su solo nombre, de las varias secciones que componen su red,—está obligado a efectuar los transportes por cuenta del Gobierno Nacional con una rebaja de 50 0|0 en las tarifas ordinarias y de 40 0|0 en las especiales. En ese caso están comprendidas las Obras Sanitarias de la Nación, que forman una dependencia del Gobierno.

Pero llegados los 49 vagones a destino, el ferrocarril se negó a entregar la carga si la Dirección de Obras Sanitarias no le abonaba el flete íntegro como cualquier particular, creyendo probablemente que, dada la naturaleza de los servicios que presta esa repartición, el precio exigido sería pagado, aun cuando no correspondiera evidentemente. Ignoraba el ferrocarril que la dirección de obras sanitarias había empezado a acumular combustible en sus depósitos, con muchos meses de anticipación, así es que pudo resistir perfectamente la presión que quería ejercer el Ferrocarril y se presentó a la Dirección de Ferrocarriles Nacionales pidiéndole su intervención en el asunto.

Esta Dirección, considerando que la Empresa del Central Córdoba, al no entregar la carga que se le encomendó para su transporte a infringido lo dispuesto por el Art.o 48 de la Ley general de Ferrocarriles y que por lo tanto se ha hecho acreedora a las penalidades previstas en el Art.o 91 y siguientes de la misma ley, ha dictado resolución imponiendo a la Empresa una multa de pesos 1.000 m|n por cada día que transcurra sin que entregue la carga, a contar desde el 30 de Junio próximo pasado. Como hasta la fecha la Empresa no se ha puesto dentro de las estipulaciones de la ley, ni ha satisfecho las multas en que ha incurrido, es decir, la suma de ps. 18.000 m|n, se dispondrá probablemente hoy mismo, el cobro judicial de esas multas.

PUENTES Y CAMINOS

LA RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION

Por un decreto de la fecha, se aceptó la renuncia presentada por los miembros de la comisión de puentes y caminos, señores Guerrico, Foster, Cabret, Marenco, Iturbe, Mable Hacher.

Por el decreto se dan las gracias a los renunciantes, por los servicios prestados, quedando el presidente, señor Posse, con las mismas atribuciones que tenía esta comisión hasta que se resuelva este asunto definitivamente.

CONGRESO

Citación de comisiones—

Están citadas para celebrar reunión mañana a las 2.30 p. m., las comisiones especial reformadora del código militar, para tratar el proyecto de despacho de la misma, y la de legislación ferroviaria.

A esta última ha sido invitado el ministro de obras públicas, doctor Torello, para que dé la opinión del P. E. sobre el proyecto de jubilacinó de ferorviarios, en estudio.

Esta segunda invtacón al mnstro se hace porque había prometido concurrir nuvamente cuando regresara de Río de Janeiro el presidente de la comisión, doctor Arce.

El proyecto de divorcio—

Numerosos vecinos de Wilde, P. Central, se adhieren en una extensa nota al proyecto de divorcio presentado por varios diputados.

Notificaciones judiciales—

El directorio del colegio de abogados se dirige a la cámara de diputados peticionando la pronta sanción de la ley aprobada por el senado sobre "notificaciones judiciales por correo", con la esperanza de que con ello se acelerará la prosecución de los juicios.

El mismo directorio solicita el pronto despacho del proyecto de ley que da carácter oficial a ese colegio.

Los proyectos financieros—

Con asistencia del ministro de hacienda, doctor Saleberry, se reunió a las 2.30 p. m. la comisión de [illegible] tudio los proyectos financieros del poder ejecutivo.

Como lo adelantábamos, el ministro ha concurrido al seno de la comisión, para ampliar los datos del P. E. sobre los proyectos presentados.

Ministerio de Obras Públicas

EXONERACION DE EMPLEADOS

En la 4a. sección de puentes y caminos

Por el ministerio de obras públicas ha aparecido un decreto disponiendo la exoneración de sus empleos de la cuarta sección de puentes y caminos que corresponde a Mendoza y San Luis, ingeniero José S. Corti, ingeniero de primera Enrique del Castillo y ayudante principal Faustino Casiano Sánchez, abonándoseles sus sueldos solamente hasta el 22 de mayo pasado.

También se declaran cesantes, por el mismo decreto, por razones de mejor servicio, a los empleados José M. Gorkini, José Hederra, Liborio Molina, Roque G. Moyo y Arturo S. Bradley.

En el decreto se hace constar que se aprueba la conducta y procedimientos que el comisionado ingeniero Claps ha seguido en este asunto.

El decreto está fundado en extensas consideraciones, entre otras, en que no existía, en aquella sección, una organización administrativa regular, ni libros de contabilidad salvo un diario que solamente contiene signos y abreviaturas legibles sólo para el que los escribió. Que no existe libro de entradas y salidas, habiendo desaparecido del archivo considerable cantidad de documentos oficiales; que en los depósitos no existen libros para registrar las entradas y salidas de materiales, instrumentos, etc.

Que el ingeniero jefe de la sección, José Corti, ha cometido las graves irregularidades de haber dispuesto en beneficio propio: De materiales de propiedad de la Nación; de operarios y peones del servicio oficial; haber conexionado con el medidor de la oficina la instalación eléctrica de su casa particular, haber hecho figurar en las planillas de jornales personal ficticio, disponiendo del dinero que ello producía en provecho propio y del empleado Justo del Carril; haber prestado, sin autorización oficial, a particulares, artículos y materiales del Estado; haber tenido una sociedad de carácter comercial con el ingeniero del Castillo, empleado a sus órdenes; haber pagado a don Jerónimo Poblet, de San Luis, más de dos mil pesos por construcción de un alambrado, a cambio de un terreno cedido para variante de un camino, suya construcción no se había verificado y cuyos fondos han sido imputados a distintos conceptos; haber realizado, con don Augusto Armandi, un contrato para la ejecución de los estribos del puente Barrancón, cuando debió hacerlo por administración, conforme lo dispuesto por el P. E. en oportunidad.

Que al ingeniero Enrique del Castillo se le comprueban los siguientes cargos: haber dispuesto en el año 1906, de doscientas barricas de cemento portland para la construcción de una bodega y un molino al señor Juan B. Cornú, material que no consta haya sido devuelto; haber hecho pagar precios exorbitantes por artículos suministrados, recibiéndolos con falta de peso.

Que al ayudante principal Casiano Sánchez se le comprueban los siguientes cargos: utilizar en beneficio propio materiales y útiles del Estado; ocupar en su servicio personal al operario Avalos para la construcción de muebles y trabajos en su casa particular; otorgar un recibo por el alquiler ficticio de un depósito, cobrando su importe de 50 pesos como sobresueldo; complicidad con el ingeniero jefe de la sección en los actos irregulares cometidos por éste.

Sobre prenda agraria

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, se ha dirigido a los gobiernos de provincia, solicitando una nómina completa de los funcionarios autorizados para expedir certificados de marcas, señales y guías, con sus jurisdicciones respectivas, para el mejor cumplimiento de las disposiciones sobre prenda agraria, dependientes de su departamento.

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

ESPLENDIDA RECEPCION EN NUESTRO PUERTO

GRANDIOSA MANIFESTACION COLECTIVA

DIVERSOS HOMENAJES Y DEMOSTRACIONES OFICIALES

ACTOS A REALIZARSE

A la hora en que escribimos, son ya huéspedes de nuestra capital los marinos norteamericanos llegados a bordo de la escuadra comandada por el vice almirante Caperton. Los preparativos oficiales adoptados con anterioridad para tan grata recepción, los agasajos espontáneos anunciados por multitud de colectividades y corporaciones, y finalmente, la ostensible sinceridad y entusiasmo con que el pueblo demostró desde un principio adherirse a la colectiva demostración de simpatía internacional provocada por la visita de los marinos norteamericanos, permitían ya augurar el carácter de grandiosa y elocuente bienvenida que asumiría la mencionada recepción.

Y así ha sucedido. Mucho antes de la hora anunciada oficialmente para la recepción de los marinos norteamericanos, notábase ya en la dársena norte y lugares adyacentes una enorme masa de público esperando ansiosa la llegada de las unidades navales. Las aclamaciones que se escucharon al avistarse la primera de éstas, reanudadas después ininterrumpidamente en todos los actos y momentos que siguieron al desembarco, dieron a la recepción, en un grado insospechable, el aspecto que más hubiera podido desearse para demostrar, al vivo, la amistosa vinculación que une a las dos repúblicas. Este espléndido significado que la recepción ha revestido lo confirman también las informaciones que a continuación damos, convergentes todas en poner de relieve la magnitud y brillantez de los agasajos hechos hoy a los marinos norteamericanos. Así lo confirmarán, igualmente, todos los actos que se celebren en honor de aquéllos mientras dure su estada en nuestra capital, convertida para los mismos, no ya en hospitalario puerto, sino en cordial residencia donde se deja sentir muy vivamente el parentesco ideal que precisamente ha querido ratificarse, una vez más, con la venida de la escuadra. Por lo demás sólo en los días siguientes podrá hablarse de agasajos y otros actos particulares organizados en honor de los marinos norteamericanos.

El de hoy no ha sido más, ni podría ser más, que la manifestación franca, colectiva, unánime, de saludo y bienvenida, con que el pueblo en conjunto ha expresado su sentir fraternal hacia la democrática república de Estados Unidos representada hoy, para nosotros, en la persona de los marinos que nos han visitado.

En el jardín de la dársena—

Por disposición del jefe de la zona militar de la dársena norte, se han concedido varios bancos en el jardín de la misma, a fin de que pueda esperar cómodamente el público que ha concurrido allí para saludar a la escuadra norteamericana, a su paso por el murallón.

Entre la concurrencia se ven numerosas familias, los ayudantes de los jefes visitantes, cuyos nombres adelantamos ayer, y algunos de los miembros de la comisión receptora del Centro Naval.

La dársena—

A fin de que puedan maniobrar sin dificultad los buques americanos, la zona militar de la dársena norte se encuentra completamente despejada.

Sólo quedan en élla, en un lugar alejado del tránsito, el transporte "Chaco" y el nuevo buque petrolero "Ingeniero Huergo". Algunos vaporcitos y lanchas a nafta que se encuentran ancladas o cruzan cerca de los murallones, ostentan un profuso embanderamiento.

Entrada de la escuadra—

A las tres menos cuarto un cañonazo anuncia que los buques han sido avistados desde el observatorio de la dársena. La escuadra está todavía muy distante y no entrará hasta después de las 4.

A las 4.20 de la tarde entra a la dársena norte la escuadra norteamericana precedida del crucero Buenos Aires.

El público en los diques—

Desde las primeras horas de la mañana, como ya se indicó más arriba, comenzó a afluir gente hacia la dársena norte y lugares adyacentes, tomando posesión de los sitios más propicios para poder contemplar el arribo de la escuadra norteamericana.

A la una de la tarde la multitud era ya compacta en torno de los diques cercanos a la dársena, dificultándose el tránsito por aquellos contornos.

En previsión de la extraordinaria afluencia de gente, las autoridades portuarias habían colocado un cerco de sogas que impedía el acceso al punto donde los marinos, después de desembarcar, serían recibidos por la comitiva oficial.

En la inmensa concurrencia allí congregada, notábase un ambiente de expectación y de entusiasmo.

Las asociaciones extranjeras que habían resuelto adherirse a la manifestación en honor de los marinos norteamericanos, se fueron colocando, no sin grandes dificultades, en los lugares más inmediatos a la dársena norte, en el espacio comprendido delante y a la derecha del Hotel de Inmigrantes.

La policía procuró constantemente que las masas de público fueran distribuyéndose uniformemente por la zona referida, que a las dos de la tarde se encontraba ya materialmente repleta de gentío.

Características de los buques—

La escuadra norteamericana anclada en la dársena norte, se compone de cuatro grandes unidades, los acorazados South Dakota y Pittsburg y los destróyers Puebla y Frederick. El Pittsburgh y el South Dakota, como también el Fredederick fueron botados al agua en agosto y septiembre, respectivamente, del año 1903.

Los dos primeros tienen un desplazamiento de 13.680 toneladas y cuentan con una tripulación de 890 hombres cada uno. Sus armamentos consisten por unidad, en cuatro cañones de 8.45 pulgadas de calibre; 14 cañones de 6.50; 18 cañones de 3.14 y 18 tubos lanzatorpedos. Los cuatro grandes cañones de 8.45 corresponden a las dos torres de proa y popa que lleva cada uno de los buques. Su maquinaria se compone de cuatro cilindros de triple expansión, capaces de producir 23.000 caballos de fuerza y de imprimirles una velocidad de 22 nudos por hora. De los 18 tubos lanzatorpedos, 2 van sumergidos. El máximo de desplazamiento puede elevarse en cada acorazado a 15.138 toneladas.

El destróyer Puebla es de construcción muy moderna, pues fué botado al agua en 1910, junto con el Patterson y el Warrington, destróyers de su tipo. Tiene tres hélices y una fuerza de 12.000 caballos.

Partida del embajador Stimpson—

Minutos después de las 11 de la mañana, llegaba al local del Yatch Club Argentino, el embajador señor Stimpson acompañado por los secretarios de la legación, siendo allí recibido por el attaché militar de la misma y un núcleo de caballeros formado por los señores Manuel Quintana, Federico Leloir, Alejandro Jorge, Antonio Aguirre, Juan Quevedo, Roberto Soto, coronel Carlos Martínez, capitán de navío Horacio Balve, doctor Guillermo Rojo, Carlos Alcobendas, capitán Asly, Federico Mangold, Juan Madero, Eduardo Madero, Alejandro Leloir, Alberto López, Alfredo Peña, Alfredo Seré, Carlos Mendonca Paz, Pedro Berectche, Alberto Girondo, Eduardo Lagos, Carlos Averza, Juan Cohelo.

Efectuados los saludos de práctica el embajador Stimpson y su comitiva embarcaron en una chalupa que los condujeron hasta el yatch Athair del señor Federico Leloir, que fuera puesto a su disposición. Al poner pies sobre la cubierta de esta embarcación fué izada en el palo de mesana la bandera de los Estados de la Unión, emprendiéndose luego viaje hacia la rada.

Dan escolta al Athair, los yates El Mandolín, Sirena, El Eduardo Madero, Viguá, Ariel, Mouchette, Schahien y Alción.

Partida del "Rawson"—

Al encuentro de la escuadra visitante salió hoy a las 12.30 el vapor "Rawson" de la cabecera de la dársena norte, diques de carena, conduciendo a su bordo un numeroso grupo de periodistas y familias de los socios del Círculo de la Prensa.

El citado vapor fué, como se sabe, puesto gentilmente a disposición de éstos por el señor ministro de guerra.

Alojamiento del almirante Caperton —Radiotelegrama oficial.

El ministro de marina ha recibido esta mañana el siguiente radiotelegrama del contraalmirante Martín, fechado en Recalada a las 11 a. m.:

"Desde las 7 a. m. reina intensa cerrazón, que no permite ver los buques. Parece que aclarará más tarde. El almirante Caperton me encarga comunique a V. E. que acepta y agradece el alojamiento que V. E. le ha ofrecido en el Círculo de Armas.

Todavía no han podido llegar los remolcadores, aunque puede ser que lo hagan pronto".

El banquete de esta noche—

En el domicilio del ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, se verificará esta noche el banquete ofrecido por nuestro canciller y su esposa en honor del almirante Caperton, del embajador de Estados Unidos Mr. Stimpson y de la esposa de éste señora Mabel Athurt.

Al banquete, que revestirá, como se comprende, excepcional brillantez, concurrirán el vicepresidente de la república, doctor Luna, el ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo y su esposa, el nuncio apostólico monseñor Vassallo de Torregrossa, el embajador de España señor Soler y Guardiola, el intendente municipal doctor Llambías, el presidente del Jockey Club, el jefe de policía doctor Julio Moreno, el doctor Fernando Saguier y otras distinguidas personas y altos jefes de nuestra administración.

Audiencia presidencial—

El almirante Caperton en compañía del embajador de los Estados Unidos, señor Stimpson, se trasladará mañana a las 3 de la tarde a la casa de gobierno, donde será recibido en audiencia privada por el presidente de la república que estará acompañado en el acto por los secretarios de estado.

El almirante Caperton antes de trasladarse a la presidencia, visitará al ministro de relaciones exteriores, encargado luego de las presentaciones del caso.

En la intendencia municipal—

El intendente municipal, doctor Llambías resolvió esta tarde declarar feriado el día de hoy, con motivo del arribo de los marinos norteamericanos.

En consecuencia, no funcionaron hoy las oficinas municipales, siendo invitados los empleados a tomar parte en el recibimiento de los marinos de la Unión.

Lunch en la presidencia—

Mañana en la tarde, en los salones de la presidencia, ofrecerá un lunch el doctor Irigoyen a los jefes y oficiales de la escuadra norteamericana.

A este lunch, que será servido por la confitería París, asistirá todo el cuerpo diplomático y varias personalidades argentinas que han sido especialmente invitadas.

Muerte de un oficial americano—

Durante el viaje de Montevideo a este puerto, ha fallecido un teniente de navío de la plana mayor del "Pittsburg". Su muerte se ha producido a consecuencia de un ataque cardíaco.

En cuanto al ministro de marina,

El Rawson zarpando de la dársena norte con los periodistas

El embajador de los Estados Unidos dirigiéndose a embarcarse en el yate Atair

Público a las 12 del día en la dársena, aguardando la llegada de la escuadra norteamericana

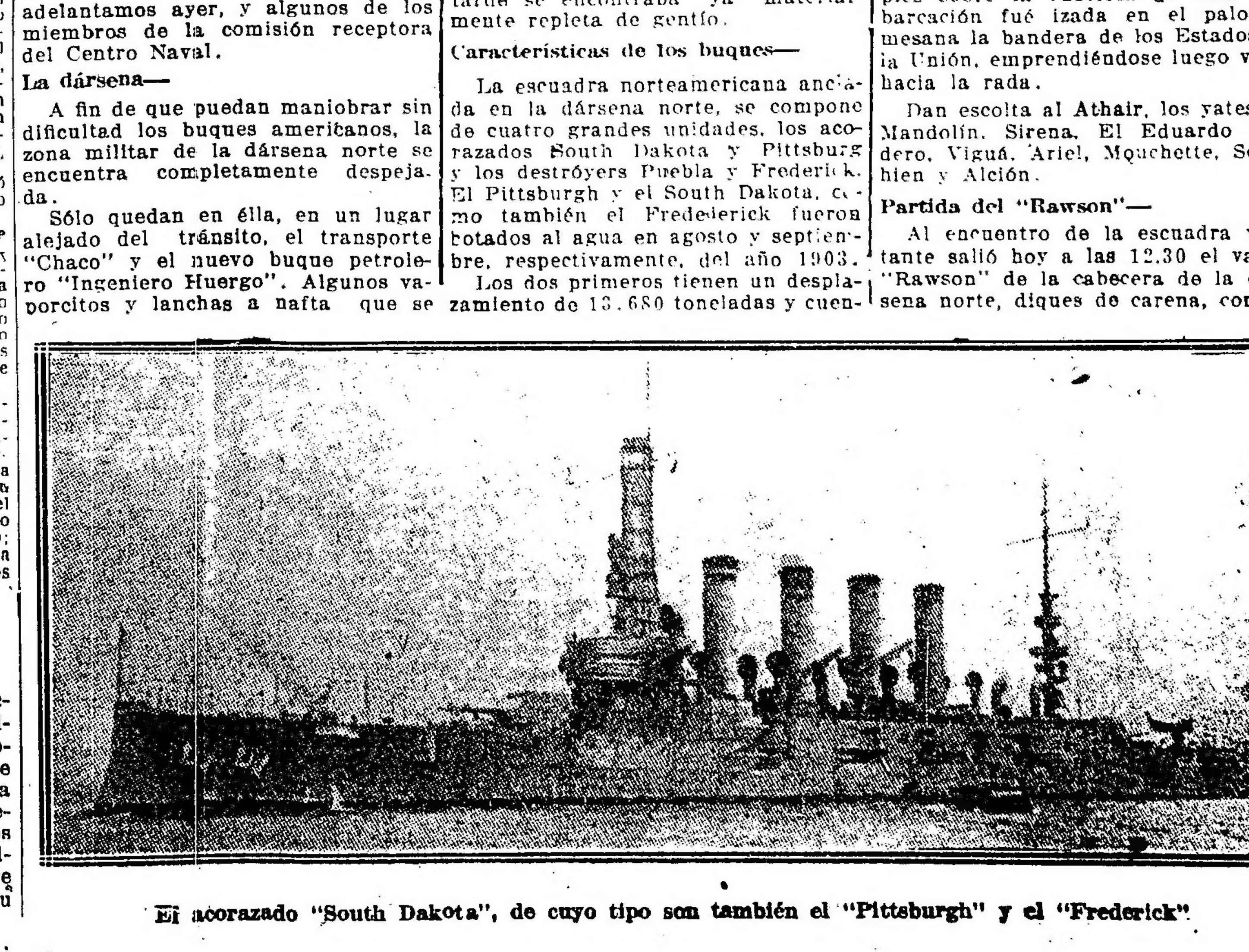

El acorazado "South Dakota", de cuyo tipo son también el "Pittsburgh" y el "Frederick"

ha tenido conocimiento del fatal suceso, ha enviado su pésame radiotelegráficamente al almirante Caperton.

El nombre del oficial se desconoce por el momento.

Por su parte, la embajada norteamericana ha dispuesto todo lo conveniente para que se realice la inhumación de los restos del marino americano.

Su cadáver será desembarcado en un vaporcito de la prefectura.

La colectividad norteamericana—

A pedido de la colectividad norteamericana, con el fin de que ésta pueda cumplimentar separadamente a

Periodistas y fotógrafos esperando la llegada de la escuadra norteamericana

sus connacionales de la escuadra, se ha decidido dejar en blanco el programa de festejos en honor de aquéllos durante la noche de mañana.

Así, los norteamericanos residentes en esta capital podrán mañana agasajar libremente a los marinos en una recepción que tendrá lugar en el Plaza Hotel, a las diez de la noche.

En el regimiento de granaderos—

El sábado por la tarde se celebrará en el cuartel del regimiento de granaderos a caballo una fiesta en honor de los marinos norteamericanos. El jefe, coronel Carlos J. Martínez ha dispuesto lo necesario para recibirlos dignamente en la comandancia del cuerpo. Con tal motivo se realizarán diversos ejercicios militares y luego los marinos norteamericanos serán obsequiados con un lunch.

El señor ministro de guerra, a cuya iniciativa se deberá la fiesta, concurrirá al acto junto con las altas autoridades del ejército. El doctor González ha dispuesto también que concurran en su nombre y representación a la dársena para recibir a los visitantes, el jefe del regimiento de granaderos y él de la secretaría de guerra, coronel Vacarezza.

Te-concert en el Jockey Club—

Los marinos norteamericanos serán obsequiados mañana a la tarde con un te concierto por el Jockey Club, en los salones del palacio de la calle Florida, como ya noticiamos.

Se ha dispuesto que cinco orquestas ejecuten números escogidos durante el acto.

Una de las mesas será presidida por la señora Julia Elena Martínez de Hoz de Salamanca y por el doctor Marco Aurelio Avellaneda y en ella junto con los oficiales norteamericanos tomarán asiento las señoras Mercedes Quintana de Santamarina, Delia Alvear de Ocampo, las señoritas Dolores Legarreta, Carmen Christophersen, Jovita García Mansilla, Silvina Cobo, Rosa Harilaos, Lucía de Bruyn, Amalia Chapeurouge, Eloísa Juárez Celman, Manuela Lloveras, Adelia Acevedo, Teresa Alvarez Calderón, Antonia Quiñones de León, Carmen y María Sauze, Elisa y Teodelina Bosch, Ana y Carola Cárcano.

Terminado el te, se realizará el concierto organizado con el siguiente programa:

La señora Barrientos, trozos de Shuman y Saint Saens; la señora Valdín Pardo, melodías de Fauré y Massenet; el barítono Crabbé, el himno nacional norteamericano y "I hear you call me"; el tenor Francell "Chanson triste", de Duparc, y la "Caravanne de Marouf", de Rabaud. y el señor Rubinstein, que vendrá expresamente de Montevideo, ejecutará "Triana", de Albeniz, y la gran polonesa de Chopin.

La comisión del Jockey Club ha dispuesto que se arreglen todos los salones para que después del concierto se celebre un baile entre los invitados.

El festival del domingo en la Exposición Rural—

En la Exposición Rural, según ya hemos anunciado, tendrá lugar el domingo próximo el festival que se ha organizado con el doble carácter de homenaje a los marinos norteamericanos y a beneficio de los huérfanos militares.

Ayer quedaron ya ultimados todos los preparativos para ese interesante festival, en cuyo programa figura un concurso de aviadores y otro de bandas en que tomarán parte las militares, la de policía y la municipal, que dirige el maestro Malvagni. También se celebrará un concurso hípico. Se distribuirán durante la fiesta tarjetas postales reproduciendo el gobelino regalado a nuestro país por el gobierno de Francia.

LEY DE ENSEÑANZA

PROYECTO DEL DIPUTADO MARCÓ

Capítulos comprendidos en el título I

NATURALEZA Y ORDEN DE LA ENSEÑANZA

Gobierno y administración

DEL CONSEJO SUPERIOR

El diputado radical por Entre Ríos, doctor Celestino I. Marcó, presenta a la cámara de que forma parte, un importante proyecto de ley de enseñanza, iniciativa que, animada de los propósitos que explica su autor, era ya tan urgentemente reclamada.

Transcribimos a continuación los artículos comprendidos en el título I que trata de los principios fundamentales e iremos publicando en lo sucesivo lo que resta del proyecto, sujetándonos a la limitación a que nos obliga la estrechez del espacio de que disponemos.

Capítulo I. — Naturaleza y orden de la enseñanza

Artículo 1.—La enseñanza en la república será oficial y libre.

Art. 2.—La enseñanza oficial será dada en establecimientos sostenidos por la nación, las provincias o las municipalidades.

Art. 3.—La enseñanza libre será dada por establecimientos de carácter legal, por asociaciones de enseñanza privada o por particulares.

Art. 4.—La nación, las provincias y las municipalidades podrán subvencionar a los establecimientos de enseñanza libre, sin que por ello pierdan éstos su carácter.

Art. 5.—La enseñanza será agrupada en tres grandes órdenes: primaria, secundaria y universitaria.

Art. 6.—Comprenderá la enseñanza primaria desde la iniciación de la lectura hasta la coronación de los estudios elementales que dan al niño la necesaria preparación moral, intelectual y física para la vida diaria.

Art. 7.—Comprenderá la enseñanza secundaria toda la serie de estudios que desarrollan las condiciones intelectuales y las aptitudes necesarias para desenvolverse en el comercio y en industria en forma general.

Art. 8.—Comprenderá la enseñanza universitaria la preparación de las carreras profesionales y el alto desarrollo de la cultura intelectual.

Capítulo II. — Gobierno y administración

Art. 9.—Cada uno de los tres órdenes de enseñanza será dirgido por un consejo de instrucción con jurisdicción en toda la república sobre los establecimientos de carácter nacional.

Art. 10.—Estos consejos se compondrán de un presidente nombrado por el poder ejecutivo de acuerdo con el senado y de cuatro vocales que se designarán en la siguiente forma: dos por el ministerio de instrucción pública, uno por las instituciones oficiales y uno por las instituciones libres, en la forma que determinan los artículos siguientes:

Art. 11.—El poder ejecutivo designará vocal de los respectivos consejos, como representantes de las instituciones oficiales y libres, al que elija de una terna propuesta en la forma que detalla el artículo siguiente:

Art. 12 — En el mes de septiembre del año correspondiente a la renovación del período constitucional de la presidencia de la república, reunidos en asamblea los delegados de las instituciones oficiales y libres en la forma que a continuación se indica, formarán las ternas de que habla el artículo anterior y que serán presentadas por los respectivos consejos al nuevo poder ejecutivo, entre el 15 y 20 de octubre del citado año.

a) Consejo nacional de enseñanza primaria: Para vocal de las instituciones oficiales, los delegados de los consejos escolares de distrito; para vocal de las instituciones libres, los delegados de los establecimientos de enseñanza primaria libre, sostenidos por asociaciones de carácter legal o por sociedades con fines educacionales, de la capital federal y territorios nacionales, y de aquellas asociaciones que con igual carácter mantengan en las provincias escuelas de enseñanza primaria con programas nacionales.

b) consejo nacional de enseñanza secundaria: Para vocal de las instituciones oficiales, los delegados de los liceos nacionales, institutos comerciales y escuelas normales, industriale y profesionales de la república.

Para vocal de las instituciones libres, los delegados de los colegios de enseñanza secundaria libre, que pertenezcan a asociaciones de carácter legal o sociedades con fines educacionales en la república.

c) consejo nacional universitario: para vocal por las universidades oficiales, los delegados de las mismas; y para el de las universidades libres, los de éstas.

Art. 13 — Cada uno de estos consejos designará un delegado ante el consejo superior de enseñanza.

Art. 14 — La duración del cargo de miembro de los cuatro consejos es de seis años, pudiendo ser reelecto

Art. 15 — Para ser elegido miembro de cualquier consejo se necesita:

a) Ser argentino nativo, mayor de treinta y cinco años de edad.

b) Gozar de público concepto de honorabilidad y de preparación para el desempeño de sus funciones.

c) Haber ejercido la enseñanza en cualquiera de sus grados, o cargo directivo en la misma o publicado obras de verdadero mérito sobre el particular.

Art. 16 — El cargo de miembro de los consejos de enseñanza es incompatible con el desempeño de clases o cátedras del orden correspondiente.

Los miembros del consejo superior no podrán desempeñar ni cátedras, ni función pública de ninguna clase, mientras dure el ejercicio de su mandato.

Art. 17 — Las atribuciones de los tres consejos se determinan en el título correspondiente a cada orden de enseñanza y las del consejo superior en el siguiente capítulo.

Capítulo III — Del consejo superior de enseñanza

Art. 18 — El consejo superior de enseñanza será órgano consultivo del ministerio de instrucción pública y tribunal de apelación de las resoluciones de los consejos de enseñanza primaria, secundaria y universitaria.

Art. 19 — Se compondrá de un presidente nombrado por el poder ejecutivo de una terna propuesta por el senado de la nación, de los tres delegados de los consejos que determina el artículo 13 y de cuatro vocales designados por la cámara de diputados de la nación con dos tercios de votos do su quórum.

Art. 2.º — Son atribuciones del consejo superior de enseñanza:

a) Informar los asuntos que tramiten ante el ministerio de instrucción pública.

b) Intervenir los diversos consejos nacionales cuando cualquier clase de conflictos lo reclame.

c) Prestar acuerdo para la adquisición, venta, cesión o gravamen de los bienes raíces pertenecientes a dichos consejos.

d) Fallar sobre las apelaciones que en recurso contra las resoluciones de los consejos respectivo eleven lo establecimientos oficiales o libres y los particulares.

e) Proponer al ministerio de instrucción pública la clausura temporaria de cualquier establecimiento oficial o libre, cuando motivos de indriplina o calamidad pública así lo aconsejen, previo acerdo del consejo nacional respectivo.

f) Proponer al ministerio de instrucción pública, para que éste recabe del congreso, la modificación de los mínimum de enseñanza que esta ley determina.

g) Observar a los consejos los proyectos que se eleven y aconsejar las reformas que juzgue oportunas.

h) Aprobar o desaprobar los reglamentos internos de los consejos nacionales.

i) Resolver todas las dudas que puedan sucitarse en la aplicación de las leyes y decretos sobre enseñanza.

j) Redactar el presupuesto nacional de instrucción pública, de acuerdo con los proyectos presentados por cada uno de los consejos nacionales.

k) Distribuir las subvenciones nacionales destinadas a la instrución pública, en las Provincias, previa la opinión de los Consejos Nacionales respectivos.

Art. 21 — Corresponde al Presidente del Consejo Superior de Enseñanza:

a) Presidir las sesiones del Consejo y decidir con su voto en caso de empate;

b) Entenderse directamente con el Ministerio de Instrucción Pública sobre los asuntos de enseñanza en la República.

c) Elevar al Ministerio anualmente un informe sobre la enseñanza en la República.

d) Convocar al Consejo a reuniones ordinarias y extraordinarias;

e) Elevar al Ministerio memoria circunstanciada del proyecto de presupuesto: de los fallos sobre recursos trasmitados ante el Consejo Superior y de todos los actos que dieran origen a reclamo ante el Poder Ejecutivo;

f) Nombrar al personal de secretaría y de administración;

g) Administrar los fondos que el presupuesto nacional acuerde al Consejo Superior y rendir cuentas ante la contaduría de la Nación;

h) Ejecutar todos los actos correspondientes a las resoluciones adoptadas por el Consejo Superior y firmar todos los documentos oficiales del mismo.

Art. 22 — El presupuesto nacional determinará los honorarios correspondientes al Presidente y a los cuatro vocales designados por la Camara de Diputados.

Art. 23 — Todo el trámite del Consejo Superior de Enseñanza será hecho por su secretaría que tendrá como funcionarios un secretario, un oficial y dos auxiliares, rentados por el presupuesto nacional.

Art. 24 — El Consejo Superior de Enseñanza celebrerá sus sesiones periódicamente.

Art. 25 — El Consejo Superior de Enseñanza tendrá su sede en una de las salas del Ministerio de Instrucción Pública.

Expedición a la laguna Iberá

De las dos lagunas que existen en la provincia de Corrientes, una de ellas solamente es conocida por los hombres, la Maloya. La laguna Iberá, en cambio, no ha recibido hasta el presente, en su interior, a ningún ser humano, pues todas las tentativas que se registran han fracasado debido a dos obstáculos con que no contaban los exploradores anteriores: la poca profundidad de las aguas y la capa enorme y tupida de camalotes que cubre la superficie de la laguna en toda su extención.

La exuberante flora acuática sirve de refugio y en ella anidan cantidades incalculables de reptiles de las más dañinas especies, como el "yavará"; los yacarés son abundantes, así como también las nutrias, etc.

El señor Telmo E. Delfino, argentino de fortuna, ha organizado y costea de su bolsillo una expedición con el fin de ahondar el misterio de la Iberá y a ese objeto ha adquirido y reconstruído un pequeño barco de 80 toneladas de desplazamiento, que no cala más que cincuenta y un centímetros, calado que le habilita para atravesar los pasos menos profundos. Este buque va provisto de todos los aparatos de precisión de que haya menester la comisión científica que lleva a su bordo; estación radiotelegráfica completa y máquinas para impresionar películas cinematográficas.

Para la destrucción de los camalotes cuenta con una máquina trepanadora, la que abrirá el camino para que el barco se interne y recorra la Iberá en toda su extensión.

La embarcación es capitaneada por el señor Francisco Morando, correntino, viejo nauta de nuestros ríos y profundo conocedor de las regiones en que se encuentra la laguna Iberá.

La expedición estará en aquellas regiones de uno a dos años y en ese interín realizará estudios que serán de mucho valor para la ciencia física de nuestra tierra.

Transmisión del mando en Bolivia

La embajada uruguaya

Por la combinación internacional del domingo próximo, se dirigirá a Chile para de ahí seguir a La Paz, el ministro del Uruguay ante nuestro gobierno, Dr. Daniel Muñoz, quien ha sido designado embajador de su país a la trasmisión del mando presidencial boliviano.

El señor Muñoz, que actualmente se encuentra en Montevideo, regresará mañana a Buenos Aires a objeto de asistir a algunas de las demostraciones que se harán a los jefes y oficialidad de la escuadra norteamericana.

Mientras cumple la misión que le ha sido encomendada, reemplazará al señor Muñoz en la plenipotencia, con carácter de encargado de negocios, el primer secretario de la legación.

Venta de barcos

Continúa la liquidación

Hace algún tiempo que, a consecuencia de los cambios de bandera o de ventas particulares, la flota mercante argentina está desapareciendo. La mayor parte de los buques mercantes que enarbolaban bandera nacional, han sido llevados a Europa, para ser empleados por los países beligerantes en sus transportes, lo que ha acentuado la crisis de nuestra navegación.

A los numerosos vapores de bandera argentina vendidos a los gobiernos aliados, hoy tenemos que agregar dos más, los vapores La Plata y Las Palmas, de la empresa La Fluvial, del señor A. Carbone, que acaban de ser vendidos al gobierno inglés.

Las características de los mencionados barcos son:

Las Palmas, fué construído en el año 1905 por los astilleros de J. Fulleston y Co., de Paisley, tiene 430 toneladas de registro, mide 160 de eslora, 31.1 de manga y 9.1 de puntal, en cuanto a La Plata, tiene las mismas características, sólo que fué construído dos años después que el anterior.

Personal del Ministerio de Agricultura

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha resuelto hacer saber, por intermedio de las direcciones generales respectivas, al personal del ministerio de agricultura, que las órdenes que se reciban, para trasladarse de un punto a otro, sea para hacerse cargo de la verdadera función que han de desempeñar, sea para realizar una comisión determinada, deben cumplirse de inmediato, siendo causa suficiente para decretar la cesantía la gestión del empleado encaminada a obtener la suspensión o revocatoria de esas disposiciones.

Las direcciones generales, cuidarán de poner esos hechos inmediatamente en conocimiento del ministro para los efectos indicados.

Estas órdenes ya se habían impartido a los directores generales, pues se desea llevar a la práctica los propósitos enunciados en el mensaje del poder ejecutivo, enviando al interior del país, al personal técnico y administrativo necesario para cumplir el programa de trabajos, haciéndose necesario adoptar medidas que eviten dilaciones y entorpecimientos.

Las disposiciones a este efecto, deben ser inalterables y uniformes para todos los empleados colocados en análoga situación, no pudiendo tolerarse diferencias, sino con causa justificada.

AGRUPACIONES UNIVERSITARIAS

Medida para conservar los fondos

PUEDE SER UN PELIGRO EL COMPAÑERISMO

CONTRA LA NEGLIGENCIA

Las agrupaciones universitarias se caracterizan por un marcado espíritu de compañerismo, que las mueve, en no pocas oportunidades, a prescindir o a atenerse negligentemente con respecto a la conservación de los fondos que recolectan.

El hecho se advierte, más que en los organismos anteriores de varios años atrás, en los nuevos, como asimismo en aquellos que arrastran una vida vegetativa, por falta de elementos para alcanzar el vigor de las asociaciones más afortunadas.

De cualquier manera, la cuestión del dinero debiera encararse con formalidad; cuando menos a fin de evitarse sorpresas que luego se traducen en perjuicios pecuniarios.

Una confianza excesiva.—

Hemos conversado al respecto con el secretario de un centro universitario, cuya institución tiene que lamentar la desaparición de mil y pico de pesos.

El caso ocurrente — para la agrupación de que se trata — reviste los caracteres del caso fortuito, es decir, del suceso que no pudo nunca ser eludido por la circunstancia de no comprenderse en ninguna previsión.

Se trata de un ex tesorero que se rehusa sistemáticamente, desde hace dos años, a rendir cuenta de los fondos que recibiera por distintos conceptos, y ello no obstante las repetidas conminaciones que le envía la institución interesada.

Apartándonos de la calificación del acontecimiento, en cuanto se refiere a un delito, conviene valerse del mismo para recomendar, en lo sucesivo, a los organismos similares, la mayor prudencia. La obligación de llenar las fórmulas legales no implica que haya desconfianza, precisamente, quienes se muestran más celosos en susceptibilidades son quienes merecen con rigor los honores de la duda.

Entre gente de buena fe, no extraña que se pida un recibo por una suma recibida.

Es lo que no practican los estudiantes, por dos razones: primero, por excesivo compañerismo; segundo, por flagrante negligencia.

Hay que reaccionar—

Si las relaciones entre universitarios derivan, en principio, del vínculo amistoso que los une, la amistad no excluye que las cosas se hagan con orden.

No son, pues, simples relaciones entre amigos, sino relaciones jurídicas que envuelven deberes y responsabilidades.

Porque no se concretaron formalidades en el caso que nos ocupa, resulta a la postre que un sujeto amante de lo ajeno encuentra, con su silencio, sobradas argucias con el propósito de no restituir fondos que no le pertenecen.

Y lo más sensible, está en que no reintegrará el dinero, fuera de que descuenta la inocuidad de las sanciones, que, desgraciadamente, no cabe provocarlas en virtud de la situación especial creada por la ausencia de precauciones que se tomaron a su respecto.

Los estudiantes deben reaccionar; deben asegurarse contra las tesorerías andantes, que después se pierden de vista en el lejano horizonte...

Sanciones que deben ensayarse—

No es la primera vez que ocurre una pérdida por el estilo en los anales de las agrupaciones estudiantiles.

El refugio de la prescripción — instrumento de derecho que tiende a evitar la perpetuidad, y por lo mismo, el amontonamiento interminable de los litigios—borra casi siempre toda perspectiva de una sanción de justicia.

Fuera de la órbita de acción de las sanciones judiciales, queda, sin embargo, un recurso nada despreciable, en todos los casos en que haya constancias que prueban culpabilidad: fraude, dolo, engaño, mala fe, abuso de confianza, etc.

La determinación de la culpabilidad hallaría un considerable refuerzo en el capítulo de los antecedentes personales.

Supongamos un "ave negra", señalado y probado como tal: la situación moral de semejante agente no puede inspirar, a buen seguro, absolutamente ninguna confianza.

¿Qué género de sanciones piensa ensayarse?

La sanción moral, que no es lírica cuando se basa en la escrupulosa publicación de todo proceso societario que se origine en atentados contra la honestidad pecuniaria.

Aferrarse a la previsión—

Dos o tres experiencias penosas indican que las organizaciones de estudiantes deben ser muy previsoras. "Donde menos se piensa, salta la liebre", dice un refrán que resulta una irrefutable verdad.

Es exacto que la disciplina societaria nos exhibe altos exponentes entre nuestra juventud estudiosa; pero no es menos exacto que determinados centros, retardados en su evolución, viven todavía en cierto desamparo, expuestos a los golpes de mano de los audaces.

Y ya puede colegirse la importancia que es susceptible de tener, para asociaciones pequeñas, substracciones como la de un millar de pesos.

Previa a la sanción moral pública, se lleva a cabo — nos anuncia el mencionado secretario — la de carácter privado, que consiste en dejar debida constancia en el libro de actas, de que a Fulano de Tal, ex tesorero, se le intimó inútilmente la rendición de cuentas y la devolución de los fondos, al propio tiempo que se pasa una circular a las autoridades del respectivo instituto universitario y personal docente del mismo, exponiendo lo acaecido.

Vigilancia de los estatutos—

Repetimos que, si bien aislado, el caso es digno de tenerlo presente para lo futuro.

¿De qué manera se podrá vigilar el cumplimiento de los estatutos en lo que concierne a los fondos? Acaso la designación de un consejo de administración, para que las ventas se liquiden con el máximo de contralor posible.

La culpa radica también en las agrupaciones cuando, por mal entendido espíritu de compañerismo, no se observan elementales prescripciones de contabilidad, o cuando, por notoria negligencia, dejan transcurrir años tras años sin reclamar en tiempo la rendición de cuentas.

Esta dejadez implica una desconsideración hacia las personas que contribuyen con su óbolo a fomar el patrimonio societario. Hay profesores que, buenamente, se desprenden todos los meses de sumas de dinero cuyo destino estiman plausible, sin meterse a aevriguar — claro está — si los beneficiados toman medidas que aseguren, por la parte baja, la conservación de ese aporte.

Todo esto debe ser materia de la reflexión de los estudiantes organizados, siquiera sea con el objeto de substraerse a sorpresas posteriores de la índole de la que tratamos en estos renglones.

Nuevo ministro del Brasil

Llegada del señor Peçanha

A bordo del Reina Victoria Eugenia que entró esta mañana al puerto, ha llegado a Buenos Aires, el nuevo ministro del Brasil, doctor Alcibiades Pecanha, distinguido diplomático, de cuyo arribo nos habíamos ocupado anteriormente.

Esperaban en la dársena al plenipotenciario brasileño, representantes del presidente de la república y del ministro de rélaciones exteriores, quienes dieron la bienvenida al viajero en nombre del doctor Irigoyen y del jefe interino de la cancillería, doctor Pueyrredón; el personal de la legación del Brasil en Buenos Aires y numerosos miembros de la colectividad de ese país residente entre nosotros.

Tan pronto como hubo desembarcado el doctor Pecanha se trasladó a su alojamiento, en donde estuvo recibiendo el saludo de muchos amigos y connacionales, así como de algunas personalidades argentinas que pasaron a visitarlo.

El nuevo plenipotenciario del Brasil, será recibido oficialmente en breves días más por el presidente de la república, a quien presentará las credenciales que le acreditan en tal carácter ante el gobierno argentino.

El señor Peçanha, nuevo ministro del Brasil, a bordo del "Reina Victoria Eugenia", momentos antes de desembarcar en nuestro puerto

PORVENIR DEL CHACO

Derecho a una bien merecida justicia

CONSIDERACIONES GENERALES— EL INDIO TOBA: SUS CONDICIONES FISICAS—CARACTERES PSICO-FISICO-SOCIALES: ELEMENTOS DE VIDA, TRABAJOS, HABILIDADES E INGENIO DEL INDIO Y DE LA INDIA TOBA: SUS SENTIMIENTOS—ESTADO SOCIAL Y SISTEMA DE GOBIERNO—OBRA CIVILIZADORA—BASE TERMINAL DE OPERACIONES SOBRE PACIFICACION SEGUN MI JUICIO.

II

Algunas de las características que se señalaban en el Toba primitivo han desaparecido en la nueva generación y los jóvenes Tobas de hoy, no presentan el descomunal pómulo saliente de otras épocas, sino una regularidad de facciones que no difiere mayormente del tipo regular de nuestros pueblos.

El Toba es fuerte, de buena salud en general, como lo demuestra el escaso porcentaje de defunciones que ocurren, apesar del hacinamiento en que viven por naturaleza y por costumbre. Es resistente a las fatigas de las largas y frecuentes marchas y esto haría de él un buen infante, pues recorre á pié distancias tales como las que hay entre sus tolderías y Comandante Fontana (25 leguas) en dos días, Yuncá (61 leguas) en cinco días, Lagadick (90 leguas) en ocho días, las Palmas (45 leguas) en tres días a partir de "Presidencia Roca".

En su alimentación es sobrio por lo general, pero teniendo mucho que comer, se regala opíparamente, siendo los elementos de nutrición el fruto de la caza y de la pesca a lo que por tradición y por herencia se dedica con fervor.

El deseo y la facilidad que tiene para asimilar todas las costumbres de los hombres civilizados, ha despertado también en él el gusto por el mate y por el tabaco, a los que es muy afecto, y su empeño por vestir bien.

CARACTERES PSICO-FISICO-SOCIALES

He dicho ya, que el indio revela en la expresión de sus ojos rayos de viva inteligencia, a la que solo falta la educación metódica que le dé los elementos de desarrollo que la despertarían y pondrían en juego, en beneficio del indio y de la sociedad que lo recibe. — El Toba es inteligente y perpicaz, y a falta de las facultades cultivadas, se guia por los instintos heredados o por los impresos por la naturaleza virgen que le sirvió de cuna. — En este sentido, se revela un gran rumbeador y rastreador, haciendo uso hasta de su finísimo olfato para encontrar las huellas que busca, habiendo ocurrido este caso: En un puesto militar del Pilcomayo, por Yuncá, se extraviaron unas mulas que se asustaron por los bramidos de algunos animales salvajes: a la mañana siguiente, encargué a un indio las buscara, para cuyo efecto le indiqué el lugar donde pastoreaban de ordinario; el indio, entonces, arrancó unos pastos, los olió, los masticó, y luego, señalando con la mano una dirección, tomó ese rumbo volviendo como a las dos horas con las mulas extraviadas.

Su memoria es prodigiosa, pudiendo decirse que conjuntamente con la atención que le sirve de base y con la imaginación que la colorea, es la facultad intelectual que por excelencia predomina en él. — No quiere decir esto que la concepción y el juicio estén atrofiados, sinó que el proceso de la formación de las ideas y de sus juicios, carece de los elementos necesarios para ser completos y por ello sus conceptos y sus juicios han sido apreciados siempre como de las mismas condiciones que los del niño, de ahí la expresión de "Niño Grande" con que se le ha calificado. Sin embargo, el ingenio que imprime en sus trabajos manuales, de los demuestra que hay muchas ideas que bullen en la mente del indio y a las cuales sólo falta dirección y forma acabada, ya que, cumpliendo una de las leyes psico naturales que afectan a la naturaleza humana, ellas se traducen objetivándose.

Un testimonio del ejercicio de la memoria en el indio, es el caso siguiente: — para las operaciones de sometimiento y reducción del indio, que se efectuaban bajo el comando del entonces General de División, Don Lorenzo Winter, (1899-1901), se utilizaban vaqueanos indios; y así fué que el señor general Antonio Giménez, entonces Teniente-Coronel, Jefe del C. 8, con el regimiento que guarnecía a Makallé, empleó varios vaqueanos, entre ellos a los indios "La Cruz", "Rufino", "Cándido" y "Chará", este último hermano del famoso Cacique Mocoví.

Perteneciendo yo al regimiento y estando destacado en Aguará, tuvimos que hacer una cortada en dirección a la "Kangallé", la que se efectuó confiando en el instinto de orientación del indio "La Cruz", que hacía como doce años se había retirado a una vida tranquila, habitando próximo a una Colonia Chaqueña. — Durante la marcha, cortando campos y atravesando bosques, nos manifestó que había una picadita en un bosque fuerte de infinidad de leguas de largo, el que distaba unas 35 o 40 leguas del punto de partida, (Aguará), y que si daba con ella, nos ahorraría unos días de jornada. — En las marchas, de noche, se guiaba por las estrellas y de día, por la característica de las isletas, campos de palmeras y aún de los bosques, (impenetrables para los profanos de entonces), distinguiendo los lugares en cualquier momento y a cualquier hora, así estuviese tormentoso o lluvioso y así fué que, después de unos cuantos días de marcha, acampamos distante una legua escasa del aludido bosque fuerte, donde el indio "La Cruz", decía estaba la picadita, y al efecto pidió permiso para buscarla y concedido éste, se fué al bosque, anduvo unas cuantas horas hasta que dió con ella, y regresando muy contento, nos lo comunicó.

La picadita de indio él solo podía distinguirla, pués a nosotros nos parecía que toda la orilla era igualmente enmarañada por las lianas y enredaderas, el cháguar y el caraguatá, sin ofrecer entrada al bosque, tal era lo tupido del remaje mismo. Pero muy luego palpamos nuestra errónea creencia, encargándose de disiparla totalmente el indio La Cruz que, ayudado por unos cuantos soldados, hizo una limpieza cortando con machete de desmonte las lianas y ramaje que impedían la entrada y poco después, se descubría la senda casi imperceptible que debía conducirnos a la salida del bosque y las que nos ahorraba al rededor de 20 leguas. Este hecho, pués, es revelador de una memoria bien intensa.

INTELIGENCIA

La tiene desarrollada y esto lo demuestra no sólo en el modo de idear y construir sus armas y demás elementos para el desenvolvimiento y sostenimiento de su vida, sinó aún empleando medios para conquistar la buena voluntad y el aprecio de los que considera sus protectores, tales como los oficiales y jefes que se empeñan en guiarlos, educarlos y atraerlos de lleno á la civilización.

SENTIMIENTO

Cultiva el afecto por su familia y por sus semejantes y aún tiene rasgos de nobleza y gratitud para los blancos que lo quieren, pués ha habido el caso, múltiple de veces, que cuando inducidos por los cuatreros, desertores, etc., que hacían vida entre las tribus, asaltaban alguna población, respetaban las haciendas ó propiedades del que por simpatía les era adicto, llegando hasta impedir que le perjudicasen, aún dando aviso anticipado al malón para que tuviera tiempo de ponerse en salvo.

Quieren mucho a sus hijos y tratan de atender las necesidades de su china.

CULTO

Como ídolo, parece que adoran al Sol, como los Incas, pués para valerse de los días macen referencia a tantos soles.

Son supersticiosos, pués vemos que cuando un indio muere levantan su toldería para que el espíritu malo no le haga mal, y ello lo explican por la aparición de algún Quiyoc (Tigre).

Sepultan a los muertos haciendo pequeñas excavaciones de 60 a 70 ctms. y le echan un poco de tierra, algunas ramas y palos secos

(Continuará).

Unión Cívica Radical de Corrientes

La reorganización del partido

INFORMES COMPLEMENTARIOS DEL ACTO

CORRIENTES, julio 24.—Trascríbese las comunicaciones recibidas por el comisionado Dr. Veyga del acto eleccionario del domingo en la provincia y que corroboran la perfecta armonía y solidaridad radical de que informé anteriormente. Son ellas las siguientes:

Paso de los Libres:—Elección tranquila, sin una protesta, resultando electos: presidente, Mariano Madariaga; vice-presidente, Pedro Raggio; secretario, S. López Solís; pro-secretario, Florentino Blanco; vocales: Adolfo Montaña, Menotti Drago, C. Ojeda, Tristán Froy, Vicente Soto, Arturo Bombland, Samuel Torres; delegados: Mariano Madariaga y Cayetano Ojeda.

Ytatí:—Sufragaron 85 correligionarios y todo ha pasado en la mejor armonía, constituyéndose el comité respectivo. Salúdalo: E. Godoy.

Concepción:—Elección tranquila. Constituyóse el comité, nombrándose delegados a los señores Lindor Delfino y Urbano Díaz de Vivar. Salúdalo: Amaranto Cáceres.

General Paz:—Escrutinio arroja 304 votos por una sola lista, sin protesta; fueron electos delegados: José D. Esquivel y Casimiro Aguirre. Salúdalo: C. Fernández Virassoro.

Santa Lucía:—Asamblea compuesta por 224 ciudadanos sacó triunfante en perfecta armonía la siguiente lista: presidente, Marcial Araujo; vice, Leonardo Gómez; secretario, Julio Mallo; vocales: Eusebio Lauzatti, José Cardozo, Marcos Araujo, Nemecio Vallejos, Altogracio Spagno, Eleuterio Mariño, Francisco Legal y Teófilo Escobar; delegados: doctor Antonio Mora y Araujo y Antonio Méndez Mallo. Salúdalo: Antonio Méndez.

San Carlos:—Elección partidaria tranquila, dió el siguiente resultado: presidente, Eleodoro Baez; vice, Domingo Seltori; secretario, Celso Maidana, E. Saldaña, Manuel Vega, Justino Cabral; delegados: Eleodoro Baez, Justo Maidana.

Alvear:—Se realizó la elección partidaria en perfecta concordia constituyéndose el comité departamental. Nombróse delegados a los señores Antonio E. Fernández y C. Cancelo.

La Cruz:—Sufragaron en perfecta unidad partidaria los ciudadanos constituyéndose el comité y resultando electos delegados los señores Guillermo Vallejos y Jacobo Flores.

Mercedes:—Arribamos a una solución satisfactoria en favor de la gran causa radical. No hubo vencedores ni vencidos. L. Barbará.

Monte Caseros:—El escrutinio de las elecciones en la mejor armonía arroja por única lista 182 votos. Constituído comité, resultaron delegados: Samuel Fernández y Mario Herrera Briasco. Salúdalo: Niveiro.

Ytuzaingó:—Constituyéronse las autoridades del comité con toda tranquilidad, resultando electo delegado el Dr. Martín Abelenda, S. Blanco.

San Cosme:—Votaron 238 correligionarios tranquilamente. Jacinto Martínez.

Mburucuyá:—En completa armonía votaron 385 correligionarios, constituyéndose el comité. Delegados: Vicente Aromí y Agricol Uset. Salúdalo: Aromí y Uset.

Santo Tomé:—Excelente reunión y resultado brillante en la asamblea partidaria. Constituyóse comité departamental. Delegados: Angel S. Blanco y Francisco Fournier. Salúdalo: Teófilo Soto.

Sauce:—Celebróse la elección del comité bajo un ambiente de perfecta unión partidaria. Delegado: Ramón Benítez. Ceferino Oviedo.

Goya:—A las 8 comenzó elección: sufragaron 856 ciudadanos. No obstante haberse votado dos listas, mantúvose perfecta cordialidad entre los correligionarios. Salúdalo: Pedro N. Soto.

Saladas:—Sufragaron 165 correligionarios obteniendo la delegación el Dr Luis G. Zervino y José Virasoro Villagrán. Salúdalo: Canteros Leves.

Santa Ana:—Instalóse el comité radical con asistencia de 70 correligionarios. Delegados: S. Gutiérrez, G. A. Chein.

Loreto:—Clausuróse la asamblea de los correligionarios y fué constituído el comité tranquilamente. Delegados: Pedro Acuña y B. Sánchez.

Bella Vista:—Dentro de la más completa concordia sufragaron 605 correligionarios, constituyéndose el comité. Delegados: Abel Benítez y Luís Vanasco. Salúdalo: Díaz de Vivar.

Curuzú Cuatiá:—En el mayor orden y armonía efectuóse la elección partidaria, constituyéndose el comité del departamento: Convencionales electos. Delegados: Tomás Niveiro y Gregorio E. Araujo.

Aún faltan las comunicaciones de seis departamentos, que serán del mismo tenor por informaciones fundadas que se reciben. Como se ve, la unidad partidaria es un hecho consumado, con regocijo de la familia radical y de la opinión independiente.

COMITÉ RADICAL CORRENTINO

Asamblea de constitución

Con gran concurrencia de correligionarios correntinos, efectóse anoche la asamblea de constitución de este centro partidario.

En la asamblea hemos visto predominar a la juventud universitaria de Corrientes en gran mayoría; hecho que indica claramente el carácter del nuevo centro y los prestigios indiscutibles de la Unión Cívica Radical en el seno de la universidad de Buenos Aires.

El señor Eduardo Madariaga explicó los propósitos de los iniciadores del movimiento tendiente a constituir este nuevo comité, cuyo fin fundamental es cooperar en la acción democrática de la Unión Cívica Radical de Corrientes, que en esta hora de reparación general tiene la misión de devolver al pueblo de aquel Estado el ejercicio pleno de todos sus derechos.

Seguidamente hablaron los señores Porfirio R. Coll, Juan L. Delfino, Raúl Aragón Neiva, y otros, expresándose todos de acuerdo en el sentido de la amplia cooperación de la juventud residente en el mejor éxito de la campaña de la Unión Cívica Radical.

La asamblea constituyó la mesa directiva provisional de la siguiente manera: Eduardo Madariaga, presidente; Juan L. Delfino, Edmundo J. Andreau, F. Antonio Salom y Enrique Livio, secretarios; Porfirio R. Coll y Fernando Pampín, tesorero y pro-tesorero, respectivamente.

Se adoptó como carta orgánica la de la U. C. Radical de Corrientes, en la parte respectiva de los comités departamentales con ligeras modificaciones que serán sancionadas el viernes próximo, en el comité nacional, Suipacha 156, a las 9 p. m.

En esta nueva asamblea, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, se elegirán las autoridades definitivas y se fijará el plan de la labor a realizar hasta el 30 de septiembre, día en que se efectuarán las elecciones de gobernador en Corrientes.

Se nos comunica, además, que este comité enviará a Corrientes y departamentos delegaciones de jóvenes correligionarios que prestarán su concurso a los de aquella provincia.

Como decimos más arriba, el viernes 27, a las 9 p. m., en el comité nacional, Suipacha 156, tendrá lugar la segunda asamblea de este comité.

El aniversario de la revolución del 90

DIVERSOS HOMENAJES ORGANIZADOS

En los comités seccionales

El 27 aniversario del pronunciamiento revolucionario de 1890, será como en los años anteriores, dignamente rememorado en esta capital.

Los comités de la Unión Cívica Radical organizan para el 26 diversos actos públicos, de acuerdo con la información que seguidamente consignamos.

Circunscripción 3.a—

La comisión directiva de este comité conmemorando el aniversario de la revolución, ha resuelto nombrar una comisión de su seno para que el día 26 del corriente haga guardia de honor en la Recoleta, habiendo organizado para el mismo día, a las 9 de la mañana, una conferencia en su comité.

Circunscripción 9.a—

Como homenaje a los caídos en la jornada que se rememorará, se ha dispuesto para el día 26 del actual llevar al mausoleo de la Revolución una corona de flores naturales y designar una delegación para que, por turno, ese día haga guardia de honor.

Esta delegación está compuesta por los siguientes ciudadanos: doctor Luis J. Rocca, doctor Tomás Scanavino, doctor José A. Raices, doctor Miguel A. Aimo, señor Teófilo Lescurat, Alberto Sommaruga, Paolino Broucas, José Minuto, Miguel Gazpio, Alfredo Magnasco, Miguel Laxaque, Leonardo Colombo, Nicolás Impavido, Adolfo Rossi, Eugenio Beltrame, Francisco Giorno, José Saccarello, Justino López Imizcoz, Cárlos Bertolassi y Sebastián Cánepa.

Circunscripción 10—

La comisión directiva de este comité, conmemorando el aniversario de la revolución del año 1890, ha resuelto nombrar una comisión de su seno para que el día 26 del corriente haga guardia de honor, por turno, en los cementerios de la Recoleta y Chacarita.

Circunscripción 11—

Con motivo del 27 aniversario de la revolución del 90, este comité ha resuelto enviar una corona de flores naturales y nombrar una comisión compuesta de veinte personas, para hacer guardia de honor ese día en la Recoleta, compuesta de los señores Dr. Ernesto H. Celesia, José Juan Devoto, Dr. José A. Amuchástegui, doctor Enrique M. Olivieri, Juan B. Chiossone, Julio González, Santiago Pagliano, Américo A. Realmonte, S Alberto Arnaboldi, Román A. Rodríguez, Alejandro Alberganti, S. Goldenstein, José Rimoldi, Pablo Neumeister, Jorge Amuchástegui, Demetrio Morales, José S. Ottone, J M. Lacieran, Juan C. Misto y Fernando L. Grieco.

Circunscripción 13—

La comisión directiva de este comité, en su última reunión ha designado a las siguientes personas, para que hagan guardia al pie del monumento a la revolución de julio, el día 26 del corriente, a los señores Angel Mieli, Alberto C. Bessio, Juan Baldessari, Alberto Señorans, Juan Figarol (hijo), Juan V. Pepe Heredia, Peregrino Cruz, Abel Rey, César Gamba, Carlos Orsanigo, Benedicto Bastiani, doctor Luis Arditi Rocha, Félix Rolanda, León Chague, Victorio Etchaurren, Guillermo Teferina, Carlos Achard, Emilio Rivet, Jaime Sueta, Carlos Rivara, Vicente Datzira, Juan J. Altuna, Luis E. Córdoba, Claudio A. Noriega y Carlos Baita.

Circunscripción 16.—

El comité de la circunscripción 16, conmemorando el 27.o aniversario de la revolución de 1890, ha designado para que rinda homenaje a los caídos en esta jornada, una comisión compuesta por las siguientes personas:

Drs. José P. Tamborini, Carlos Gonella, Julio H. Silva; señores J. B. Garré, Miguel Costa, Alfredo Buschiazzo, Armando Botta, Aleardo C. A. Ravazzoli, Bautista Giacobine, Nicolás Couto, Isidoro Zunino, Luis Borgnia, Angel P. Allievi y José Cabrini.

Esta delegación hará acto de presencia por turnos, el día 26 del corriente ante el mausoleo de la Recoleta.

Circunscripción 17—

Conmemorando el 27 aniversario de la revolución y como un homenaje a los caídos, la comisión directiva de este club ha designado a los señores Mariano Mengochea, doctor Angel Pepa, Pedro P. Mengochea, ingeniero Luis Guida, Aníbal E. Bissone, Arturo Sosa, Juan Bautista Rodríguez, Jerónimo Catáneo, Athos Salovici, Santiago Barabino, G. Florencio Grení, Teodosio Morakis Eduardo Grossi, Constante Morakis, Esteban Gambino, Gilberto Weintraub, Ignacio Finizza, Urbano Pérez, Eduardo Garbarino, Cadloch J. Finino, Ricardo Garbarino y Adolfo Pérez para que por turno hagan guardia de honor en el mausoleo de la Recoleta, el día 26 del actual.

Circunscripción 18—

Este comité ha organizado para el 26 del corriente una conferencia en rememoración de la fecha histórica.

Los nombres de los oradores se harán conocer oportunamente.

Círculo Unión y Civismo—

Con motivo del aniversario de la revolución del 90, este círculo ha designado una comisión compuesta de 10 miembros para que hagan guardia de honor ante el monumento de los caídos en aquella fecha.

Comité de la Juventud Juan B. Passalacqua—

Conmemorando el 27 aniversario de la revolución del 26 de julio, este comité de la 4a. sección ha designado una comisión que hará guardia de honor ante el mausoleo de la Recoleta.

Dicha comisión, que preside el señor Enrique G. Ballero, la forman los siguientes señores: Luis O. Gargiulo, José Garzoglio, Atilio J. Costa, Primo Dadi, Luis De Angelis, Salvador De Angelis, Juan de Angelis, Antonio Florito y José Valente.

Club Maipú—

La comisión directiva de este subcomité ha resuelto nombrar una comisión para que el día 26 del corriente haga guardia de honor en el mausoleo de los caídos en la gloriosa jornada del 26 de julio de 1890.

La comisión la forman las siguientes personas: Luis Borgnia, D. A. Hernández, Sabino Catalogne, Alfredo E. Scarone, Manuel M. Márquez, Heraldo Villamayor y Américo Giudici.

Subcomité Fernández Villanueva—

Este subcomité efectuará una gran velada cívica el 26 del actual, a las 9 de la noche, en el cine Argentino, Santa Fé 4830, en conmemoración de la revolución de 1890.

Club Radical "Sarmiento"—

La C. D. este club en su última sesión resolvió asociarse a la conmemoración del 27.a Aniversario de la Revolución del '90, realizando los siguientes actos:

El jueves 26 del cte., a las 3.30 p. m. se realizará un acto de homenaje a la memoria de los caídos en la Revolución del 90, ante el monumento a los mismo en la necrópolis del Norte. Harán guardia de honor una comisión de diez miembros y pronunciará un discurso en nombre del club un orador que se designará.

El mismo día a las 8.30 p. m. tendrá lugar en el local del Club Rioja 264, una conferencia que estará a cargo del Sr. Augusto C. Durante.

La travesía del Atlántico en avión

Kjell Nyegaard, teniente de la marina noruega, y Hugo Sundstedt, capitán de la armada sueca, han partido últimamente para Nueva York, a fin de preparar un viaje aérea sobre el Atlántico, llevando en calidad de pasajera a la esposa del teniente Nyegaard.

El teniente Nyegaard piensa adquirir un aeroplano Curtiss, de mayores dimensiones que aquel que fué construído para Rodman Wanamaker. El aludido oficial tiene la intención que sea un triplano de 40 metros de envergadura, munido de seis motores de 160 H. P. cada uno y capaz de elevar una carga de 5000 kilogramos y seis personas; el fuselaje será construído como el de una canoa automóvil, con un propulsor marino, a fin de que, si debieran aterrizar sobre el océano, les permitiera hacerlo con facilidad, sin peligro alguno.

Esperan partir de Terranova, en estos meses, con el viento a favor, para aterrizar en Irlanda veinte horas después, y de allí continuar hacia Londres.

Si esta performance se realiza, lo que es muy difícil, serán acreedores los pilotos a los premios de 250.000 francos, oferta hecha por el "Daily Mail" y "Le Matin" de París, aparte de otros premios del Aero Club de América, Copa Armstrong, etc.

La reforma parcial del Código de minería

SU ESTUDIO EN LA CAMARA

Por acuerdo de la cámara de diputados se tratará en la sesión del día seis del próximo mes, el proyecto del Ejecutivo que modifica la legislación de minas, ya sancionado por la cámara de senadores en 1915.

Como se recordará, la innovación más importante que este proyecto introduce es la del régimen de caducidad de las concesiones mineras y su nueva adjudicación. El código actual, siguiendo al pie de la letra las antiguas ordenanzas de Castilla, exige la existencia de un cierto número de operarios en cada pertenencia minera concedida, y cualquiera puede obtener la adjudicación de una mina de otra persona, "denunciando", a la autoridad la falta de esos operarios en la concesión. Pero este régimen que pudo haber sido apropiado al carácter simplista y rutinario de la antigua minería colonial, no satisface, por cierto, las aspiraciones de la industria minera moderna, en la que el uso de la maquinaria como instrumento de producción predomina sobre el elemento manual y en la que el empleo de capitales y del crédito real en vasta escala, exigen garantías más sólidas para la conservación del derecho de propiedad.

Como lo hiciéramos notar el año pasado desde estas mismas columnas, ha sido la misma decadencia de la minería en los países regidos por ese sistema anacrónico, la que los ha obligado a reaccionar, dictando en el último tercio del pasado siglo leyes de fomento y garantía para esa industria, entre otras, la que establece la perpetuidad de la propiedad minera, mediante el pago de un canon al Estado. Francia y sus colonias, España, Méjico, Perú, Bolivia, Chile y los demás países de este continente, todos han incorporado el mismo sistema a su legislación, con los excelentes resultados económicos que son de todos conocidos.

Este es el mismo sistema que debe estudiarse para su aplicación, en la cámara. Nuestra industria minera no ha revelado progreso alguno en los últimos diez años. Antes bien, ha ido desapareciendo la poca minería que antes existió. Las últimas empresas formadas han sido de especulación: se negociaba en acciones y no en productos minerales.

Es indudable que vigorizada por leyes inteligentes, la industria minera puede ser fuente valiosa de recursos fiscales, como lo es en la actualidad para todos los países que han sabido orientar estas explotaciones.

CONFERENCIAS

El viernes próximo, en el Instituto Popular de Conferencias, disertará sobre la Reforma de la constitución, el diputado doctor Carlos F. Melo.

Dados los prestigios intelectuales del distinguido correligionario, y la vastidad de sus conocimientos en el tema que desarrollará, esta conferencia será, indudablemente, una de las más importantes que se hayan dictado en los últimos tiempos.

—En el Ateneo Hispano-Americano, el mismo día, y sobre el tema "Problemas de la delincuencia", disertará el doctor Juan Angel Martínez.

Notas policiales

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

Rastros de un accidente ferroviario

La comisaría 13.a realiza diligencias para esclarecer un suceso doloroso producido en la línea del ferrocarril Central Argentino en el trayecto de Rosario a esta capital. Trátase, según se presume de los rastros descubiertos por la citada dependencia, da un accidente ferroviario del que ha resultado víctima una persona.

La comisaría referida fué notificada anoche por la empresa ferroviaria en cuestión que adheridos a un coche de segunda clase del tren llegando a Retiro ayer a las 6.5 de la tarde habían sido encontrados algunos restos humanos: tres dedos, un trozo de pulmon y otro de higado.

La empresa del ferrocarril ha ordenado una inspección en el trayecto recorrido por el tren, que es el arriba indicado, para esclarecer el suceso. Se trata de identificar a la víctima ya que no cabe duda con respecto al accidente, y establecer la forma en que se produjo.

SEÑORA ATROPELLADA POR UN AUTO

En la calle Entre Ríos a la altura del Venezuela se produjo anoche un accidente de automóvil del que resultó víctima Rosa Delfino.

En circunstancias en que la expresada señora descendía de un tranvía, de la línea 50 del Anglo Argentino fué derribada al pavimento por el automóvil de alquiler que guiaba Bienvenido Grajero.

Como consecuencia del accidente la señora Delfino sufrió lesiones leves en la cabeza que le fueron curadas en una farmacia próxima al lugar del hecho.

El chauffeur Grajero se encuentra detenido en la comisaría 6.a.

La barca chilena "Tinto"

EPILOGO DE UNA NOVELA

Hace algún tiempo desapareció del puerto de Lota (Chile) la barca "Tinto", a cuyo bordo se hallaban, internados, 29 oficiales alemanes.

Su desaparición hizo que se bordaran toda clase de conjeturas, llegándose a suponer que, transformada en corsario, recorría el Pacífico, haciendo estragos entre los barcos mercantes. En ese tiempo corrió el rumor de que un crucero inglés había echado a pique un corsario en aquellos parajes, lo que dió más consistencia a dichas suposiciones.

Empero, al parecer, todo eso ha sido fruto de la imaginación. Informes particulares nos aseguran que la barca "Tinto", que luego de su misteriosa desaparición había tocado en el puerto del Callao, haciéndose a la mar con rumbo desconocido, ha llegado recientemente a un puerto de Noruega, donde ha sido vendida en 65.000 coronas.

Por lo demás, la barca, que fué construída en 1852 en Liverpool para los armadores C. Solckers y Cía., de Chile, no tenía, con sus 65 años de uso, cualidad ninguna para servir como corsario.

FERROCARRILES

F. C. CENTRAL ARGENTINO

El ministro de obras públicas dejarán sin efecto la autorización acordada a esta empresa por decreto del 23 de noviembre de 1916, para construir en la estación Colegiales un depósito destinado al almacenamiento de aceites, pues dicha empresa manifiesta que la situación actual le impide llevar a cabo esta obra.

F. C. CENTRAL DE CORDOBA

Será aprobado en breve el plano G 9438, presentado por esta empresa, para construir en su estación Centeno un desvío para uso particular.

F. C. BUENOS AIRES AL PACIFICO

La dirección de puentes y caminos de la nación se ha dirigido al ministro de obras públicas, poniendo en su conocimiento que la empresa de este ferrocarril ha iniciado trabajos en el puente natural del Inca que ponen en peligro la estabilidad del mismo; y en el deseo de contribuir a que se conserve en perfecto estado esa admirable obra de la naturaleza, pide que se la declare "monumento nacional", encargando a aquella dirección exclusivamente de su conservación, sustrayendo así al puente de toda intervención extraña.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Esta administración ha sido autorizada para que libre al servicio público, para todo tráfico, la estación situada en el kilómetro 449 de la línea San Antonio al lago Nahuel Huapí.

—Serán aprobados en breve el plano 8023 y memoria descriptiva presentados por esta administración para la construcción de un brete en la estación "La Para".

Descenso del "Pampero"

El golbo libre "Pampero", que partió ayer a las 12.45 p. m., de la usina de gas de Bernal, llevando en su barquilla a los capitanes Aníbal Brihuega, Raúl Goubat y teniente Salinas Gómez, descendió a las 2.40 p. m. en la estación Etcheverry, después de permanecer en el aire por espacio de 1 hora 55 minutos.

Banco Español del Río de la Plata

DEMOSTRACION AL Sr. JOAQUIN HERRANDIS

El jueves próximo, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar en el Plaza Hotel, la demostración organizada en honor del señor Joaquín Herrandis, con motivo de la distinción de que ha sido objeto por parte del directorio del Banco Español del Río de la Plata, al designarlo gerente del establecimiento.

Las tarjetas para esta demostración de rigurosa etiqueta, pueden retirarse antes del miércoles, a las 8 de la noche, en el Hotel Plaza.

IMPRESIONES DE UN INTERPRETE EN EL FRENTE INGLES

EL HOSPITAL DE SANGRE

De el corresponsal de "The Times", en España y Portugal hasta el principio de la guerra, don Ernesto Grimaud de Caux, que desde entonces se encuentra en el frente sirviendo de intérprete en un regimiento inglés.

Una cantera al lado de la carretera que sigue el fondo de un valle estrecho, sinuoso, casi un "cauzón". Una excavación en la fachada de piedra caliza sirve de sala de operaciones, con entrada y salida protegida por sacos llenos de tierra. Hace falta un sitio donde los cirujanos puedan trabajar resguardados de los obuses que caen a toda hora en las líneas de comunicación con el frente. Un espacio libre para colocar las camillas cuando lleguen con los heridos luego, porque esta mañana hay ataque. Un banco largo donde puedan descansar los infelices más afortunados que lleguen por su pie, y un pozo donde colocar a los que mueran en el camino. La instalación se hace bien, pero sólo hay lo preciso, lámparas de acetileno para alumbrar la sala, y braseros para calentar agua y alimentos. El amanecer es espléndido, de esos claros que siguen a una noche de lluvia. Algunos heridos hay ya, atendidos el brazo, la pierna o la cabeza vendada, fuman pitillos y hablan con los ordenanzas y los médicos. ¡Heridos privilegiados! Conductores de convoyes, artilleros, etc., cogidos por el "barrage" vestidos, limpios y recién comidos les ha tocado un billete para "casa", por así decir, sin ganarlo. Serán llevados en el primer automóvil que pase.

Escuchan el ruido del bombardeo preparatorio y piensan en los compañeros allá arriba amontonados en las trincheras de salida pasando el rato más angustioso de todos, el que precede al minuto del asalto.

Sigo mi camino...

Dos horas más tarde, al pasar por el mismo sitio de vuelta de mi misión, veo el movimiento angustioso que indica que el hospital está funcionando enteramente rojo. Y sabiendo por triste experiencia que en tales momentos toda ayuda, por humilde que sea, es bienvenida, dejo mi caballo atado a un árbol, cruzo el tráfico del camino y entro en este jardín de Getsemaní del siglo XX.

Amigo lector, acaso hayas entrado alguna vez en una de esas grandes tiendas de Londres, en víspera de Navidad, cuando la actividad en comprar es enorme, cuando los dependientes agobiados de trabajo, ven llegar más y más clientes y aunque desesperan de poderlos despachar, no pierden un instante y luchan hasta la hora del cierre. La quinta esencia del "business". Aquí está reproducido el mismo problema, pero el comercio es de vidas humanas y sufrimientos atroces, aliviados. No hay hora de cierre y los empleados luchan hasta enfermar.

Filas de camillas en tierra. Todos heridos graves. Llevan vendajes que se han puesto ellos mismos, o un compañero, o un médico, allá, en el campo de batalla. ¿Sangra la herida? Se coloca al paciente en primera fila, cerca de la entrada de la sala: turno preferente. ¿No hay hemorragia? A esperar. En el banco, ya insuficiente, o sentados en el suelo, hay muchos casos leves, que han llegado por su propio pie colgados de un vagón o carro que pasaba. Esperan atraídos por la bandera de Cruz Roja, como mariposa por una luz. Un médico les está diciendo: "Animo, muchachos." "Los que estén repuestos y puedan continuar andando un kilómetro más, serán atendidos más pronto en el hospital principal. No pueden equivocarse de camino, por esa senda."

Sale un grupo, ayudándose los unos a los otros. Sucios, cubiertos de sangre y de barro, los vestidos desgarrados, la fisonomía deshecha, se arrastran en sentido inverso al movimiento de todos los que suben hacia la lucha, animosos a correr la suerte.

El médico, en mangas de camisa y la pipa en la boca, vuelve a examinar los heridos en las camillas. Un muchacho, los pelos rubios tiesos de sangre coagulada, empieza a sacudirse violentamente. En un tris, el médico le ata cuerpo, brazos, piernas a la camilla y le deja preso como al criminal en la silla de electrocución. Marca un 1 inmediato al palo de la camilla, con tiza, y a otro. El herido de al lado tiene la pierna rota por dos sitios; no son de esas fracturas limpias, de accidente elegante de "sport". Aquí la carne está desgarrada y los huesos hechos astillas. Una M muy grande (morfina) marcada con lápiz tinta en su frente explica su estado soporífico. El médico pone la mano un istante sobre el corazón, y pasa.

Llegan unas cuantas ambulancias vacías. Ayudo a cargar los 1 y los especiales (heridos en los ojos y en el bajo vientre). Llegan otros autos con heridos. A descargar y sortear... Y otra vez a reconocer las filas de cuerpos tendidos. ¡Agua! dice uno, y según tiene su herida en el vientre o no, le doy muy poca o una copa grande. ¿Quiere comer? Y distribuyo chocolate, sopa o tartinas de pan y dulce. Unos se mostraban voraces sin darse cuenta, otros demasiado impresionados todavía por los múltiples ruídos, mirando el panorama de nubes blancas que corren por el cielo azul y los aeroplanos que pasan más veloces que las nubes...

Un cuerpo gordo, tendido boca abajo en la camilla, inmóvil como un pedazo de carne en el mostrador de una carnicería, tiene, para mí, líneas conocidas. En efecto, los ojos negros que me miran de soslayo, son de un compañero: — ¡Hombre! ¿Qué tiene?

—Un proyéctil grande en la espalda, desde anteayer por la noche. Estuve treinta horas en descubierto —me contesta con voz monótona, que apenas reconozco.

—¿Le ha visto el médico?

—No.

—¿Padece?

—Poco mientras no tengo que moverme. Todavía tengo el proyéctil ahí.

Hago transportar la camilla a la cabeza de la fila. Quedo por allí y a la primera ocasión ayudo a llevarlo a la mesa de operaciones. ¡Pequeño servicio de amigo! Dos o tres ayudantes manchados de sangre desde los pies a la cabeza. Los médicos con la sempiterna pipa en la boca; comprendo la necesidad de fumar aquí, porque el olor es repugnante. Un cubo lleno de pedazos, que más bien diríamos que son desperdicios para los gatos que no de carne humana. Colocamos la camilla misma sobre la mesa. Unos tijeretazos y la espalda queda desnuda. Con mano suave pero activa levanta el médico la cura y palpa con el dedo.

—¿Fumas?—pregunta.

—Sí, señor,—contesta el pobre M.

—Pues toma este pitillo y agárrate un momento. Voy a extraer el proyéctil. No te muevas sobre todo.

Y la operación se hace presto. Sale un trozo de hierro grande como un galápago, que se había alojado a flor de carne. Yodo, algodón en rama, y a otro. Durante los cinco minutos que habíamos permanecido en la cueva, no había cesado de proferir gritos terribles un pobre diablo tendido en la otra cama. Doy de beber a M. y le animo diciéndole que pronto será atendido y llevado a una buena cama. "Gracias, gracias", me repite con la misma voz monótona.

Un capellán, arrodillado al lado de una camilla, me hace señas con la mano. Es un "boche" herido de bala en el pecho. A cada aspiración silba el aire. Está grave y el cura trata de averiguar su religión para poderle dar, acaso, el supremo consuelo. Pero no logramos hacernos comprender. Nos mira con ojos extraviados e indica débilmente con un dedo la pequeña herida, apenas tapada con un poco de gasa. No tiene camisa el infeliz, y es muy delgado y amarillo de carnes.

Llega un grupo de heridos leves. Entre ellos un "boche" enorme, vendada la cabeza y llevando su casco en la mano; un casco de esos antiguos de punta luciente y con el águila de Prusia arrogantemente extendida sobre la visera. De esos para desfilar por las calles de París. Al lado del "boche", marcha el nuevo dueño del casco, un diminuto sargento inglés, herido en una pierna. Cojea a cada paso, pero olvida el dolor en medio de esa exaltación de espíritu de quien sale victorioso de una lucha. Es la alegría de sus compañeros por su gracia. El "boche", también él, sonríe sin cesar con beatitud de macaco y enseña el casco a la admiración de todos, indicando ceremoniosamente a uno que quiso arrebatárselo, que es ahora propiedad del sargento. El también parece cuidarse mucho de éste a quien sigue, como perro a su amo. El médico insiste que marchen al hospital mayor los que puedan hacerlo. El sargento pide quedarse pero el "boche" ante el temor de perder a su protector, se adelanta presuroso, le coge las manos y con gran agilidad hace el ademán de izar un saco a cuestas y sonríe; sonríe siempre, inquieto.

Un herido, que miraba la escena, se levanta sobre un codo y grita con voz de mayordomo de circo: "Señoras y señores: he aquí llegado directo de Hamburgo para divertir a ustedes, el chimpancé mayor de Prusia. Mírenlo, señores, pálpenlo, está perfectamente domado".

El "boche" ¡pobre infeliz! sonríe, sonríe siempre...

Ernesto Grimaud De Caux.

Los Estados Unidos de Norte América y la independencia argentina

Interesante estudio histórico del Sr. José Juan Biedma

Para LA EPOCA

II.

A propósito de un francés y de un inglés defensores de nuestra libertad, decía "El Americano" (de Buenos Aires), el 14 de mayo de 1819:

"Desde que la América emprendió la nueva carrera, que la conduce a su emancipación política, se ha dividido la opinión de los hombres, como frecuentemente sucede, aprobando unos y acriminando otros la empresa de su libertad. Contraigámonos a los primeros, pues de los segundos no debemos acordarnos ni aun siquiera para despreciarlos. Entre los que han hecho más visible nuestra justicia con sus escritos luminosos, obtienen sin disputa un lugar de preferencia el célebre Mr. Pradt y Mr. Perry, editor del "Morning Chronicle".

"Si un fondo de probidad natural los ha predispuesto y habilitado para dibujar el cuadro de nuestra justa causa, no hacen menos en él los colores con que lo han matizado: precisión política, imparcialidad e ilustración. La historia les hará justicia con tanta mayor razón, cuanto al manifestar sus ideas liberales no han sido inducidos por ningún interés personal. La sola verdad, la razón, y su convicción íntima, le han hecho abogar en la causa de la humanidad. Nuestro elogio no puede aumentar el concepto literario de que gozan ante el mundo ilustrado, ni el alto aprecio que sus virtudes les han conciliado ante el orbe virtuoso; pero sí será muy suficiente, y es lo que deseamos, para comprobar la gratitud que les tributa la generación actual americana, y la grande admiración que no podrán denegarle las venideras".

Bien, pues, si el marco en que necesariamente debo encerrar estas líneas permitiera la historia de la acción de los Estados Unidos en favor de nuestra independencia y perfilar dentro de sus lineamientos la figura de sus principales ciudadanos que se pusieron desinteresadamente al servicio de nuestra libertad, con esfuerzo propio, continuado y fecundo, yo cumpliría, como los redactores de "El Americano" en su hora lo cumplieron y como lo sospecharon lo haríamos sus descendientes, obra de gratitud y de justicia poniendo en alto relieve el favor recibido y pagando con su leal reconocimiento la noble deuda contraída.

¡Con cuánto placer intentaría siquiera el esquema de un republico tan ardoroso como Jonhson, cuando abogando "por la libertad y felicidad de veinte millones de hombres y de su posteridad más remota" se singularizaba con los argentinos para admirar, aplaudir y alentar la firmeza y gallardía con que sosteníamos nuestros derechos, "justificados por las leyes de la naturaleza, de la razón y de Dios", la silueta austera e impresionante de aquel Mr. Holmes que replicando en pleno congreso a Mr. Smith, exclamaba airado: "Se dice que la independencia de Sud América nos ha de ser inútil. Siento mucho que tal honorable colega calificando como "comerciante", recele que aquellas provincias se harán rivales nuestras en las exportaciones y aún en la navegación... En la causa de la libertad y de la humanidad es cosa indecente atender a consideraciones tan despreciables. Los hijos de los héroes que murieron en la defensa de esta causa gloriosa, no deben ser tan egoístas. ¿Qué temen los hijos del norte de sus hermanos del sur?"... Y como estas y tantísimas otras, la simpática y varonil de aquel inolvidable Clay tan esforzado y perseverante, que no concebía la indiferencia ni siquiera la duda en solucionar el solemne, grandioso problema que se debatía en los campos de batalla de la América Meridional".

Me limito, pues, en la imposibilidad de hacerlo con todos los que lo merecen, a recordar a Rodney, que sobresalió por su acción allí, en su patria lejana, y aquí entre nosotros, en nuestra patria amada, que recibió cariñosa y debe guardar con ternura sus últimos despojos; y lo recordaré especialmente por la singularidad de circunstancias que le señalan a nuestra atención, siendo el primero que vino a estudiarnos (a conocernos personalmente), el primero que representó ante nosotros diplomáticamente a su grande y poderosa patria, y el primero también que pidió a la nuestra un poco de su generosa tierra para reclinar la cabeza en el último sueño en que se durmió arrullado por el estampido del cañón argentino y amorosamente velado por la sombra luminosa de nuestra bandera, cuyo paño le servirá por siempre jamás de gloriosa, irreemplazable mortaja.

Rivadavia, aquel coloso de la idea, que soñó a la Argentina la rival hidalga de su poderosa hermana del Norte en civilización y en cultura; aquel Rivadavia que en el señorial descuido de su grandeza fué sorprendido por el bárbaro ponchazo de Quiroga — con que en defensa del negocio de Famatina sacrificaba el caudillo montaráz el presente y el porvenir de la patria — ese ilustre estadista que es hoy el orgullo y el blasón de los argentinos que no rendimos culto al músculo ni homenaje al éxito de la chuza y del cuchillo, habló, hondamente conmovido, ante el cadáver de Rodney, obedeciendo el mandato de su deber e interpretando los sentimientos de su pueblo; y el eco de su voz, que se confundiera con la voz de los cañones, ha llegado a nosotros más sonora que el estampido del bronce, porque nada vibra más potente en la conciencia humana a través del tiempo y del espacio que la palabra inspirada de un hombre justo, que la verdad pronunciada por un labio honrado.

Y Rivadavia fué justo y leal ante el cadáver de César Augusto Rodney.

"No esperéis, dijo, oír encomio alguno personal al hablar de la vida ejemplar cuyo término lamentable nos ha reunido aquí. El varón ilustre que la ha sabido llenar no vivió para sí, por él sólo vivió para su familia, para su patria y para su especie.

... "Las circunstancias en que se hallaba nuestra causa no podían ser miradas con indiferencia por el gobierno de un país cuyos principios se identificaron con los que nos habían puesto en tan glorioso empeño; pero para proceder al reconocimiento de nuestra independencia con la circunspección que correspondía y que demandaban nuestros propios intereses, era necesario tomar un conocimiento práctico del estado en que nos hallábamos. A este efecto, se nombró una comisión y entre los individuos que la compusieron, fué uno de ellos el distinguido ciudadano cuya muerte se lamenta. Vosotros habéis visto los informes que se elevaron separadamente y habréis observado la diferencia tan marcada que aparece en el de este ilustre personaje.

"El conocía muy bien los antecedentes que habían precedido a nuestra revolución y que para obtener el objeto que se proponía su gobierno, era lo más importante conocer la disposición en que se hallaba el país para colocarse en la posición a que aspiraba. El no podía decir, señores, nada que nos lisonjease sobre el estado de nuestra ilustración, pero él hizo una profunda observación que prueba bastantemente el talento filosófico que poseía, observó e informó a su gobierno que nuestros campesinos cuando venían a la ciudad buscaban con empeño los papeles públicos, y que no sabiendo leerlos, solicitaban quien se los leyese; y de aquí dedujo la disposición que tenía este país a su mejora social, y por lo tanto a asegurar su independencia y libertad. Esta observación filosófica fué la que nos granjeó la consideración de aquel gobierno y la que, ciertamente, preparó el acto de justicia que ha hecho reconociendo nuestra independencia. Y cuando aquel gobierno se preparaba a este acto este ilustre ciudadano, animado del amor a su especie, hizo todos los esfuerzos que estaban en su capacidad para que se realizase cuanto antes; y a pesar de su mal estado físico, y arrostrando los peligros de los mares, se prestó gustoso a volverlos a repasar para satisfacer de este modo sus sentimientos y ser el primero que rindiese un homenaje tal a la soberanía de este país.

"La segunda vez que arribó a nuestras playas, investido con el carácter público de ministro plenipotenciario, volvió a acreditarnos sus sentimientos por el bien de la humanidad y la distinción con que miraba nuestro suelo; y la última que habló en público, no fué sino para elogiarnos, para demostrar cuánto nos amaba, hasta el grado de desear contarse en el número de nuestros conciudadanos, y últimamente para manifestar sus votos por la reorganización del cuerpo nacional que diese a este país toda la respetabilidad e importancia de que es acreedor. Se hallaba ocupado en estos sentimientos cuando la muerte lo hizo desaparecer de entre nosotros. Ha muerto pero vivirá eternamente en el corazón de todos los americanos. Su muerte será llorada como una pérdida importante para su país y mucho mayor para el nuestro, que tanto necesitaba de sus ejemplos de virtud, de sus consejos y de sus luces; y nosotros no podremos dar un testimonio más positivo del aprecio que nos merecía, sino imitando las virtudes del que sólo vivió para su familia, para su patria y para su especie. Así muere el justo; y ved aquí cómo brilla el hombre de bien, cómo luce la dignidad del ciudadano y cómo resplandece la majestad del hombre". (1)

(1) Extracto el discurso de Rivadavia, que fué improvisado, de la versión que dá Núñez, que lo escuchó, y es la más completa que conozco. "Noticias históricas de la República Argentina", primera edición, 1857.

César Augusto Rodney era hijo del coronel Tomás Rodney, guerrero de la independencia de su patria, y sobrino del ilustre César Rodney que sacrificó a su libertad toda su fortuna y selló su vida pública subscribiendo el acta gloriosa de su emancipación política. Uno de sus mayores, Jorge Bridge Rodney, ahijado de Jorge I, rey de Inglaterra, ilustró los anales militares de su país con grandes victorias navales, y su nombre ha sido inmortalizado en Australia y Nueva Zelandia por la gratitud de sus compatriotas.

Al año de cumplida su mayoridad, Rodney fué llevado a la vida pública en el cargo de representante en la legislatura del Estado de su cuna; poco después pasó a la representación nacional y de ahí a desempeñar el cargo de fiscal de estado (Attorney), el cual abandonó para volver al seno del Congreso.

Consecuencia de la memorable moción de Clay en favor del reconocimiento de nuestra independencia, fué el envío a nuestro país de una comisión que estudiaré nuestra situación e informara si procedía o nó aquella declaración de la soberanía argentina por el gobierno de los Estados Unidos. La compusieron, como es sabido, Mrs. Rodney, Grahan y Bland, trayendo por secretario a Brackenridge (2).

El informe de Rodney fué el que inclinó el platillo de la balanza a nuestro favor. Así consta de documentos incontrovertibles, como el mensaje del presidente de Estados Unidos al Congreso Nacional en 17 de Noviembre de 1818, y lo hizo resaltar Rivadavia en su recordada oración fúnebre.

En el desempeño de su elevado cargo, que era el coronamiento de sus generosos esfuerzos en beneficio de este país que se había impuesto a sus simpatías, falleció en la madrugada del 10 de junio de 1824. El 13 se celebraron sus exequias, que fueron imponentes. Conducidos sus restos al cementerio protestante en brazos del pueblo, el gobierno le rindió honores extraordinarios, culminados por una "salva nacional" que harían los cañones de la fortaleza.

Años después fueron exhumados sus restos para darles depósito definitivo en el lugar en que hoy se conservan, con arreglo al siguiente decreto:

"Buenos Aires, Junio 10 de 1824. — El fallecimiento del señor César Augusto Rodney, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, ha producido en el ánimo del gobierno de Buenos Aires, todo el sentimiento que inspira la pérdida para su país de un ciudadano tan distinguido y para la América entera de un coloso defensor de sus derechos, muy especialmente adherido a las provincias del Río de la Plata.

En su virtud, deseoso el gobierno de dar un testimonio público de este sentimiento y del reconocimiento en que le queda, ha acordado y decreta:

1.o Se elevará un monumento sepulcral, costeado por el gobierno, donde se depositen los restos del honorable César Augusto Rodney, como una memoria de gratitud.

2.o El costo del monumento será cubierto de los fondos destinados a gastos discrecionales del gobierno. — Heras. — Manuel José García".

Desde 1832 sus despojos mortales descansan en el sarcófago que la gratitud de nuestros mayores mandó elevar a su memoria.

¡Que ella perdure en nosotros como merecido homenaje a la del que fué leal amigo nuestro en la hora incierta de nuestra partida, a los muy altos destinos que Dios nos ha permitido ocupar; y que él nos predijo con la visión de su genio político y nos deseó con el amor que nuestras muy nobles condiciones inspiraron a su alma caballerezca!

José Juan Biedma.

(2) "La Abeja Argentina", en su número 9, de 15 de diciembre de 1822, glosando una noticia dada por "El Constitucional", referente al propósito del gabinete francés de enviar a América una comisión como la norteamericana, desconoce, con evidente injusticia, la eficiencia de ésta en reconocimiento de nuestra independencia; y haciéndose cargo de la obra personal del secretario señor Brackenridge, motela a éste con enérgicos epítetos, de color muy subido y de muy amargo sabor.

En Correos y Telégrafos

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS INTERNACIONALES

La oficina de la Unión Telegráfica Internacional que funciona en Berna (Suiza), ha hecho saber a nuestra administración de correos, que se ha establecido el servicio de telegramas diferidos por vía Centro y Sud América, destinados a los países de Europa, Asia, Africa y Oceanía que aceptan despachos de esa índole.

En lo sucesivo los despachos privados destinados al Brasil, redactados en lenguaje claro, sólo podrán redactarse en portugués, francés, inglés, italiano y castellano; y en lenguaje secreto, conforme a códigos A. B. C. (5.a edición), Western Unión, Lieber's Bentley's, Complete Phrase (excepto suplementos relativos minas y aceites), Bromhall's Imperial Combination (incluso edición Rubber), Meyr's, Atlantic Cotton (3.a edición). Riverside (5.a edición). Scott's (10 edición), y Code A. Z. y Ribeiro.

Las restricciones que anteceden, no rigen para los despachos telegráficos de estado.

Por lo expuesto precendentemente, la dirección general de correos y telégrafos ha participado de estas noticias a la secretaría general del ministerio de marina, a las administraciones del Paraguay y Bolivia y a las compañías telegráficas establecidas en el país adheridas y no adheridas a la convención telegráfica argentina, para que proceda y tomen nota en consecuencia.

PATENTE DE PAQUETE POSTAL

La compañía naviera española Pinillos Izquierdo y Cía., por intermedio de sus agentes en esta capital, se han presentado al ministerio del interior, gestionando la renovación de la patente de paquete postal de que gozaba el vapor Valbanera, de pertenencia de dicha empresa de navegación.

Pasado como es de práctica este asunto a informe y dictamen de la administración de correos, la dirección general de la misma, se ha expedido expresando que por su parte no encuentra inconveniente en que el poder ejecutivo renueve la patente de que se trata a favor del vapor en cuestión, el cual, de acuerdo con lo establecido en el inciso 1 del decreto del superior gobierno de fecha 25 de febrero de 1907, caducó el 23 de junio ppdo.

SERVICIO DE GIROS

La dependencia de correos ha resuelto autorizar a sus oficinas: Arenales (Buenos Aires) e ingenio La Esperanza, para emitir y pagar giros postales y telegráficos hasta la suma de cien pesos moneda nacional por título.

ESTADO DE LAS LINEAS TELEGRAFICAS

Las líneas del telégrafo de la nación y demás conexiones internacionales del mismo, funcionan actualmente regularmente.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LAS AGITACIONES EN ESPAÑA. — SIGNIFICAN UNA FAZ DE LA LUCHA DE LA DEMOCRACIA CONTRA LA AUTOCRACIA. — LO QUE ES EL PARLAMENTARISMO, Y POR QUÉ ASPIRAN A ÉL ALEMANIA Y ESPAÑA. — EN ÉSTA EL REY TIENE PRIVILEGIOS AUTOCRATICOS. — ESE ES EL ORIGEN DE LA DESORGANIZACION ESPAÑOLA. — SOLO FALTA UN CAUDILLO PARA LA REVOLUCION. — LA DICTADURA COLECTIVA EN RUSIA.

Las agitaciones que vienen arremolinando el ambiente de España tienen un alcance más amplio de lo que a primera vista puede parecer, dado el aspecto regionalista que le imprimen los acontecimientos de Barcelona, Valencia y otros puntos de la península. El fondo de la cuestión, aunque no nos percatemos de ello, tiene sus visos de concomitancia con el de las inquietudes internas del imperio de los Hohenzollern; ya que, según juicio de autorizados pensadores españoles, en España tampoco existe la democracia a que tan vehementemente aspiran hoy los pueblos más avanzados del viejo continente — que, por singular y paradójico que ello resulte, son asimismo los más rezagados en materia de educación política.

La dominación de las dinastías de cepa germánica ha dejado profundas raíces en el suelo que señorearon Carlos V y sus sucesores. España, un momento emancipada del predominio austriaco, después de la guerra de sucesión, no por eso perdió la índole que aquella estirpe real había engendrado en las gentes del que fué el mayor imperio del mundo. Y esa índole aún perdura. El pueblo español, por más que blasone de latino, tiene las trazas de un lejano vástago del germano; y ello entra por mucho en las simpatías que la más condenada de las causas históricas disfruta en modo tan considerable dentro del reino donde se conjuntan esos dos escudos adversos al credo de la revolución francesa: el de los Hapsburgos y el de los Borbones.

El caso de la hora presente, como lo hace notar un notable publicista, puede concretarse en la fórmula de que, sea monárquica o republicana la forma de gobierno de un país, el poder orgánico tiende a vincularse en el Parlamento; y no como antiguamente, que se estancaba en las prerrogativas y atribuciones del jefe del Estado. La república, lo mismo que la monarquía, puede, pues, ser o no ser democrática. En el primero de los casos, tendráse un régimen constitucional parlamontario, en que la fuente primaria del poder será el pueblo; lo secundaría el parlamento; y, en último término, el ministerio, pues ni el rey ni el presidente dispondrán de ninguna amplitud de voluntad, siendo meros elementos de la fuerza imperativa aplicada de los mandatos populares.

En Alemania no ocurre esto. El parlamento no es una cristalización del poder inmanente en el pueblo, porque ahí no gobierno el principio de todos para todos; sino, uno sobre todos. A su vez el parlamento no influye en la formación del ministerio, que no es sino una proyección de la voluntad del monarca. Los ministros existen hoy por el y para el monarca. El imperio es un bien de éste; y de ese bien le responden a él sus servidores, los ministros. El parlamento puede iniciar y deliberar leyes; pero no puede ordenar que se cumplan. Es un típico sistema antiparlamentario con parlamento.

En España, por obra misma de la constitución, el rey es un semiautócrata; puesto que ella le asigna atribuciones que anonadan las del ministerio y del parlamento. Un artículo de la constitución autoriza al rey de España a convocar, suspender, cerrar y disolver las cortes; otro, a nombrar y separar libremente a los ministros.

En Inglaterra ello sería una arbitrariedad, sin resultados positivos. Porque si el rey disolviese el parlamento, el pueblo elegiría otro igual; y éste determinaría un ministerio análogo al desplazado por el rey. Y, así, tenemos que el poder efectual está precisamente en el pueblo. Que es lo que constituye la verdadera democracia.

En España, como lo reconocen los mismos intelectuales españoles sinceros, que buscan la causa íntima del actual malestar de ese país, este balance de facultades no puede producirse, porque la realidad es otra. Ya sea por corrupción, o ya por coacción "la mayoría parlamentaria se elige desde el ministerio de la gobernación; y este ministerio se otorga por nombramiento del rey". De suerte que, aun cuando hay constitución y parlamento, el poder está do hecho en manos del rey; y ya teudríamos oportunidad de constatarlo pesadamente, sin el talento y la elevación de miras del inclito don Alfonso. Pero, ello no basta; pues, si no existe el régimen terrorista, en cambio cunde la desmoralización. Las mayorías parlamentarias se componen de los hombres más obsecuentes a los jefes de los partidos que están en el gobierno; los cuales, a su vez, se preocupan primordialmente, no del pueblo, ante quien no responden, sino de complacer al monarca, que es quien les otorga o retira su confianza.

De estos y otros ejemplos deduce el escritor español Araquistain, que la constitución oficial no corresponde al concepto de una verdadera constitución nacional. Y es la tendencia a enmendar este enorme error de la vida política española, lo que está en el fondo de todas las efervescencias que estamos contemplando, unas veces en forma de rebelión de las juntas militares; otras, como asonadas y protestas obreras; y, por fin, en el sonado caso de la reunión de los parlamentarios catalanes.

Hay, pues, en España la misma exigencia que en Alemania, de que las leyen condensen "el nuevo espíritu de la nación". Espíritu que las masas no definen, pero sienten en sí; y que los políticos suelen tergiversar en provecho de sus banderías, con más sentido de las granjerías egoístas, que voluntad de reivindaciones patrióticas.

De ahí depende que la tranquilidad declarada oficialmente hoy, a raiz de los últimos sucesos no nos parezca positiva, ni nos signifique un augurio de solución. Hace tiempo venimos repitiendo que la revolución está latente en el país de Alfonso XIII, y que sólo falta para su estallido la presencia de un hombre que la encarne, que la dirija a un objetivo concreto; y sobre todo, que tenga noción definida de lo que España ha menester.

De lo contrario, tendremos siempre estos movimientos desperdigados; o en caso de producirse uno general, se repetiría la situación lamentable de que nos está dando muestr Rusia.

Es cierto que ahí el desconcierto es obra principalmente de la influencia alemana, que procura anular el impulso de la revolución. Las proyecciones que esa propaganda ha tomado ha concluído por producir lo que ha tiempo teníamos previsto: la dictadura. Esta es aún colectiva, y tiene un nombre atenuante: Gobierno nacional. Pero poco es preciso discurrir para comprender que es Kerensky el centro de concentración de las facultades extraordinarias. Si ésta ha de ser la salvación de la democracia rusa, podemos decir que la medida ha tardado demasiado. Por lo demás, ella ha de ser mucho más eficaz que los llamamientos dirigidos a todas las democracias del mundo, las cuales están bastante atoradas en casa para ir tan lejos a socorrer bisoños.

Al este de Oostaverne efectuamos un raid contra una granja que estaba en poder del enemigo y tomamos algunos prisioneros.

Al noroeste de Cherisy un ataque intentado por el enemigo en las primeras horas de la mañana de ayer, fracasó.

Hubo muy grandes actividades aéreas ayer por ambas partes. Los combates fueron continuos desde el amanecer hasta la noche. La visibilidad era excelente. Nuestras máquinas cooperaron con nuestra artillería, alcanzando éxitos. Más de tres toneladas de bombas fueron arrojadas sobre los aeródromos, depósitos de municiones y apartaderos de ferrocarril del enemigo, habiéndose observado buenos resultados.

Nuevas máquinas alemanas fueron derribadas en varios combates, entre los que se incluye uno sobre el mar, entre una máquina británica y un aeroplano alemán que regresaba de la Gran Bretaña. Otras cuatro máquinas enemigas fueron obligadas a descender, habiendo sido averiadas. Otra fué alcanzada por un cañón antiaéreo. Un globo de observación enemigo fué derribado en llamas. Nueve de nuestras máquinas han desaparecido.

NUEVA YORK, 24 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En Flandes está desarrollándose un combate de artillería que se encuentra ahora en toda su fuerza y que duró toda la noche. Nuestros globos cautivos que son indispensables para dirigir el ataque de nuestra artillería, fueron objeto de un ataque combinado de varias escuadrillas aéreas. Nuestros aeroplanos de combate y los cañones antiaéreos hicieron abortar estos ataques. Nuestros globos cautivos no recibieron daño. Derribamos ocho aeroplanos enemigos.

Los ataques que para reconocimiento intentaron los británicos entre Avion y Mericort no tuvieron éxito. Continuaron los vigorosos ataques durante la noche. Fueron igualados los éxitos del enemigo.

Frente del kronprinz:

Las condiciones de visualidad fueron buenas, por lo que se reavivó la actividad del fuego en la ladera norte de Wintenberg, cerca de Craonne.

Un poderoso ataque previamente bien preparado por la artillería nos permitió avanzar en una extensión de un kilómetro. Los guardas de Brandenburgo expulsaron a los franceses de algunas líneas de trincheras y trajeron 230 prisioneros.

En Cornilletberg, al sur de Naurcy y Hessenassau nuestras tropas de asalto obtuvieron éxito.

En Flandes continúan los combates de attillería sin disminuir en violencia.

NUEVA YORK, YORK, 24. — El estado mayor alemán ha publicado el siguiente comunicado:

En Harwish, en la costa oeste de la Gran Bretaña una de nuestras escuadrillas aéreas bombardeó al enemigo con visible buen resultado, regresando todos nuestros aparatos.

LONDRES, 24. — En la sesión celebrada ayer por la cámara de los comunes el ministro de hacienda, Sr. Bonar Law, solicitó de la asamblea un crédito de 650.000.000 de libras esterlinas.

Hizo saber el ministro que con esa suma el total del año financiero británico se elevará a 1.500.000.000 de libras esterlinas.

MADRID, 24 — El presidente del consejo Sr Dato, aseguró hoy qe reina la tranquilidad absoluta en Barcelona y Valencia.

MADRID, 24 — Los directores de casi todos los diarios de Madrid han enviado una comunicación al ministro de la gobernación señor Sánchez Guerra, participándole que desde hoy dejan de someterse a la censura, desacatándola abiertamente, por considerarla extorsiva y extralimitada

La comunicación está firmada por Dr. Roberto de Castrovide, director de "El País"; Cánovas Cervantes, director de "La Tribuna"; Delgado Barreto, director de "La Acción"; Gómez Hidalgo, director de "El Día"; Pablo Iglesias, director de 'El Socialista"; Luis Antón del Almet, gerente de "El Parlamentario", en nombre del director. D. Basilio Alvarez, que se encuentra detenido, y otros varios directores de diarios.

a lo largo del Dvina, especialmente en ambas orillas del lago Narotch, la actividad de la artillería aumentó considerablemente.

A sudeste de Svlinks fracasó un ataque ruso.

Al sur de Smorgen, en una gran extensión, incluyendo Krevo, los rusos, después de los fútiles ataques con grandes pérdidas, de la noche precedente, renovaron sus ataques esta mañana. Un fuego graneado precedió al asalto, el cual, después de un combate de carácter vario, permitió a los rusos llegar hasta nuestra posición avanzada, en la cual penetraron en algunos puntos aislados. Por la noche, gracias a los vigorosos contraataques que realizamos, la posición volvió a nuestro poder, a excepción de dos puntos al sur de Smorgen.

Los rusos renovaron sus ataques en un ancho frente. Este ataque fué anulado por nuestro fuego.

Al sur del Sereth nuestro contraataque se convertió en una operacón.

Los rusos se han retirado a los Cárpatos. Los resultados que hemos obtenido son debidos a las buenas disposiciones del comando y a la fuerte presión que hemos ejercido. Nos encontramos en las alturas que están inmediatamente al oeste de Tarnopol.

Hemos cruzado la línea del ferrocarril Robatyn, Ostrow, situada al este de nuestra antigua posición, y damos comienzo a un movimiento sobre ambos lados del Dniester aunque el enemigo ofrece una fuerte resistencia al sur del ferrocarril.

Frente del archiduque José:

A lo largo de la cumbre de los Cárpatos y hasta Pulna, los rusos combaten con creciente vigor, especialmente en la porción sur de la línea. Varios ataques enemigos han sido rechazados.

Frente del mariscal von Mackensen:

En el Sereth inferior, el fuego de la artillería ha sido vivo, llegando en algunos puntos a parecer inminente la batalla.

Al sur de Dvinsk hicimos fracasar fuertes ataques intentadas por io rusos.

En la Galitzia oriental los éxitos se suceden en nuestro favor y hacemos rápidos progresos.

NUEVA YORK, 24. — El estado mayor búlgaro dió a la publicidad el siguiente comunicado:

En la saliente del Cerna, a una altura de 1050 pies, nuestra artillería apagó un fuego activo que hacía el enemigo con morteros de trinchera desde Dobropolje.

Hubo alguna actividad de artillería en Bachovo y fué recíproco el combate con morteros de trinchera al este del Cerna.

Uno de nuestros destacamentos penetró en las trincheras enemigas y regresó con algunos prisioneros serbios, con un número de fusiles y con una ametralladora.

Al sur de Huma nuestro fuego de fusilería y de granadas dispersó una patrulla de reconocimiento griega.

Al este del lago Doiran nuestro fuego hizo retroceder a los exploradores británicos, y en el Struma inferior, cerca de Osmanli, derrotamos un destacamento de caballería británica.

En la saliente del Cerna ha habido ligeras ráfagas de fuego de artillería.

En el valle de Moglena ha sido intermitente por ambas partes la actividad de la artillería.

En el resto del frente se ha combatido débilmente.

PARIS, 24. — El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente parte oficial sobre la campaña del ejército de oriente:

En el Struma, en la región de Barakli, hubo encuentros de patrullas. En la región de Stravina, al noroeste de Monastir, la artillería funcionó activamente. Causamos una explosión en una batería enemiga.

LONDRES, 24 — El ministro de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones en el frente de los Balcanes:

Efectuamos un raid sobre Homondos el domingo, tomando 34 prisioneros. Nuestras pérdidas fueron ligeras. El enemigo tuvo 60 muertos y fueron averiados dos de sus cañones de montaña.

Nuestros aviones bombardearon a Demir Hissar y Pujovo.

NEW YORK, 24. — El estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En el frente de Macedonia no ha ocurrido nada nuevo.

LONDRES, julio 24 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones en el Africa oriental:

El martes evacuó el enemigo a Monte Shakuma. Lo perseguimos y hemos ocupado la cumbre al norte de Narón Gombe, donde el jueves atacamos las posiciones enemigas. Hubo un combate violento y una tenaz resistencia por parte del enemigo, el cual sufrió fuertes pérdidas, siendo también muy considerables las nuestras.

En la región de Rufiji el enemigo evacuó sus posiciones.

En la región de Songea el enemigo continúa la retirada.

LONDRES, julio 24 — El ministro de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones en Egipto:

El 18 rechazamos el ataque de dos regimientos de caballería que el enemigo lanzó desde Beerheba hacia la línea de El Buggar y El Girjeir. Tomamos 13 prisioneros.

En la noche del viernes realizamos con éxito un raid contra las trincheras enemigas, al sudoeste de Gaza, haciéndole al enemigo 102 muertos, entre ellos un oficial, y haciendo prisioneros a 47 soldados, apoderándonos además de algún botín.

ATENAS, julio 24 — Informaciones autorizadas aseguran que entre los gobiernos serbio y griego se ha llegado a un arreglo para que las tropas serbias sean trasladadas de Corfú a Salónica.

LONDRES, julio 24 — Según despachos recibidos de la costa del Africa oriental, se acaban de realizar, entre las fuerzas británicas, sostenidas por elementos aliados, y las de los territorios de posesiones alemanas, combate muy sangrientos, en la proximidad de Narón-Gombe.

El enemigo, aunque dominando extensas posiciones, ha comenzado la retirada, ante la presión combinada de las columnas aliadas.

PETROGRADO, junio 24.—El señor Nekrasoff ha sido nombrado representante sin cartera del primer ministro.

El gobierno ha publicado una proclama en que hace ver la necesidad de los mayores esfuerzos para continuar la guerra y salvar la revolución de los ataques de la anarquía y de la contrarrevolución.

El gobierno ha prohibido la distribución en el ejército de papeles leninistas y otros semejantes.

Los maximalistas Trotski y Lenin han informado a la comisión investigadora que se encuentran listos para entregarse, siguiendo el ejemplo de los artilleros que manejaban las ametralladoras en las últimas revueltas: otros regimientos rebeldes están entregando sus armas, mostrándose sus soldado muy deprimidos.

Las noticias que llegan de provincias sobre el desbande de los rebeldes son buenas.

PETROGRADO, julio 24 — Continúa sistemáticamente el desarme de la llamada 'guardia roja obrera'. Más de 1200 fusiles y revólveres y algunas ametralladoras han sido recuperados.

En las orillas del Neva se descubrieron varios carros cargados con granadas, cuyos conductores fueron arrestados.

PETROGRADO, julio 24 — El consejo de obreros y soldados, por 252 votos contra 47, votó una resolución por la cual se concede al gobierno facultades ilimitadas para restablecer la organización y la disciplina en el ejército, y llevar la guerra a muerte contra la anarquía. En esa misma resolución se apoya el programa general del gobierno. Algunos de los maximalistas, miembros del consejo, se abstuvieron de votar.

PETROGRADO, julio 24 — Se ha publicado oficialmente que un teniente coronel del estado mayor llamado Stavintin, antigua jefe de estado mayor de una división, ha sido muerto mientras se ocupaba en restablecer el orden entre algunas unidades militares.

WASHINGTON, julio 24 — En el departamento de estado se han recibido despachos retrasados de Mr. David R. Francis, embajador de los Estados Unidos en Petrogrado, diciendo que el gobierno ruso domina ya la situación, la cual va mejorando.

PETROGRADO, julio 24 — En la reunión del comité central de "todas las Rusias", el ministro señor Tseretelli anunció que se había resuelto por el gobierno de coalición la formación de un comité de seguridad pública que tendrá plenos e ilimitados poderes para restaurar la organización y la disciplina. Será virtualmente una dictadura.

SITUACION MILITAR

LA TOMA DE TARNOPOL NO IMPORTA UNA DERROTA RUSA—LOS ALEMANES ENTRARON SIN COMBATIR — MEDIDAS CONTRA LAS DEFECCIONES—INFORME DE LA COMISARIA RUSA EN CAMPAÑA—LA GRAN BATALLA DE OCCIDENTE—PROXIMA RETIRADA DEL AISNE, DE LOS ALEMANES—OBJETIVO MILITAR Y POLITICO DEL ATAQUE ALEMAN FRACASADO.

Con la entrada de los austro-alemanes en Tarnopol, quedan en parte anuladas las ventajas alcanzados por Brusiloff durante la ofensiva del año anterior. Por supuesto, el mismo hecho malogra el ya iniciado éxito feliz que iba teniendo la penetración rusa hacia Lemberg. Las ganancias de terreno por la parte de Krasno, conseguidas en rápidas jornadas por Brusiloff, en días pasados, quedan anuladas. Tarnopol está más de veinticinco kilómetros al este del límite extremo de los precedentes progresos moscovitas. Podría, pues, suceder que la línea rusa se quebrara en ese punto. Por ahora, sólo hay una flexión, bastante peligrosa, por cierto. Pero, es preciso subrayar la circunstancia de que no se trata de derrotas del ejército ruso. Mientras éste combatió, no cesó de arrollar a sus adversarios.

El comunicado oficial germano, a pesar de su brevedad, no omite el dato de que esa plaza fué tomada sin disparar un tiro. El hecho se debe, como es notorio, a la desmoralización de las fuerzas rusas, a consecuencia de la propaganda de los extremistas pagados por el oro alemán.

Contra esa desmoralización urgía hace tiempo tomar medidas muy enérgicas. A satisfacer esa necesidad, viene el establecimiento del llamado "Gobierno nacional", una de cuyas primeras medidas es la orden de fusilar sobre el terreno a los desertores o insubordinados. El Comité central de obreros y soldados ha lanzado un manifiesto invitando al ejército a sostener al consejo.

Mientras tanto, la comisaría en campaña da cuenta de la situación militar en términos que es preciso registrar textualmente, porque constituyen un documento fidedigno para formar criterio de la hora actual en esa peligrosa campaña.

"La ofensiva alemana (dice) comenzó el martes, y ha llegado a ser un desastre para nosotros, amenazando convertirse en un desastre para la revolución. La fatal crisis ha tenido como consecuencia que de las tropas enviadas contra el enemigo con tan heróicos esfuerzos, sólo una minoría consciente permanece leal. La mayor parte de las unidades militares está completamente desorganizada; el espíritu de ofensiva ha desaparecido totalmente: los leaders no son oídos por sus camaradas, que llegan hasta contestarles con amenazas y aun con disparos; algunos batallones evacuaron voluntariamente sus posiciones, sin esperar la aproximación del enemigo; en varias ocasiones, los refuerzos necesarios llegaron atrasados porque las órdenes se discutieron durante horas. En una extensión de centenares de kilómetros se ven largas filas de desertores armados y desarmados, sanos y robustes, procedentes de la retaguardia, **y frecuentemente desertan unidades enteras.**

"Así, pues, el Comité reconoce que la situación exige medidas extremas y que la revolución debe ser salvada de una catástrofe cueste lo que cueste.

"El comandante en jefe del frente occidental ha ordenado hoy fusilar a los desertores que se encuentren en los caminos. Es preciso que el país conozca la verdad, y que se proceda sin contemplaciones para permitirle encontrar valor suficiente para vencer a aquellos cuya cobardía está destruyendo y vendiendo la Rusia y la revolución."

Por su parte, el Consejo de obreros y soldados ha lanzado una proclama al ejército, en la cual hace recaer la responsabilidad de las defecciones en presencia del enemigo a los sembradores de discordia e indisciplina en las filas. "Ha llegado la hora de proceder sin vacilaciones"— dice la proclama. Ceder ante las tropas del emperador alemán es perder tierra y libertad. De la misma proclama se deduce que las tropas de retaguardia están intactas; lo que significa, en sustancia, que la cuña encajada por los austro-alemanes en Tarnopol, no significa un revés, ni ha roto la línea moscovita.

Después de la prolongada serie de reveses que ha venido sufriendo el ejército imperial, se comprende que este fácil triunfo exalte las alegrías del kaiser; quien ha querido tonificar su ánimo con el espectáculo de sus legiones triunfantes, y se ha trasladado a la región donde tienen su base. Es que para él, como para sus generales, Rusia significa en estos momentos un horizonte de esperanzas, cuando éstas desaparecen puede decirse que decisivamente en el frente francés. Rechazados en Verdun, salidos en Flandes, arrollados en el Scarpe y diezmados en el Aisne y en Champaña, los ejércitos alemanes no hacen sino repetir en toda la línea de aquel frente el caso bíblico del animal que daba coces contra el aguijón. Con sus embestidas, ellos mismos se hieren y se desangran.

Su gran batalla en Chemin-des-Dames, con ser en la mayoría de casos un lastimoso despliegue de heroísmo por una y otra parte, no ha contribuido en lo menor a modificar el eje de las respectivas situaciones estratégicas.

Es singularmente curioso el descubrimiento que ha llegado a hacerse de los sistemas adoptados por los alemanes en Francia para corregir en cierto modo las desventajas que produce en la posición de sus destacamentos el fuego de la artillería aliada. Cuando ellos quedan aislados en la zona peligrosa del bombardeo francés o inglés, les imparten las órdenes por medio de proyectiles especiales.

El comandante del regimiento manda lanzar una "bomba de trinchera", desde medio kilómetro a retaguardia. Para comunicarse con el cuartel general de la brigada, se emplea otra bomba menor, de alcance de mil metros. Para cubrir las maniobras, tienden una nube de humo en cortina. Lo mismo hacen para ocultar las baterías a los aviones.

Todo este cálculo de pormenores todo ese detallismo, va resultando inocuo. La gran verdad es el asunto de la campaña occidental, es que Alemania no ha vuelto a levantar cabeza ahí desde la batalla del Marne. Hace lo menos que podía hacer un agresor prepotente y que ataca por sorpresa: se arraiga desesperadamente al suelo invadido: prolonga su estadía a costa de su sangre. Pero por lógicas ineludibles, **Su derrota definitiva en occidente es simple cuestión de tiempo. Existe ya vital.**

La retirada del Aisne seguirá, dentro de un plazo más o menos largo, a la del Somme, en peores condiciones que esta última. Pues, no habiendo podido lograr Hindenburg la recuperación de las mesetas de Craonne y Moronvillers, no podrá contener el avance de los franceses sobre los talones de la retaguardia— que es el gran peligro que las batallas actuales deberían haber evitado a no ser tan fatales para los atacantes.

Aparte de esa necesidad militar no es excesiva la afirmación de que en esa encarnizada, extensa y obstinada batalla, el kronprinz perseguía un fin político. En sustancia, la ofensiva alemana ha sido, por tanto, un doble fracaso.

Frente occidental

Continúa la batalla de Craonne. — Avance francés en Cerny. — Fracaso alemán en Cornillet y Cherisy. — Los ingleses incursionan ventajosamente en Avion.—Gran actividad aérea. — Combate de artillería en Flandes. — Nuevo raid aéreo sobre Inglaterra. — Finanzas británicas. — El periodismo español contra la censura. — Tranquilidad en la península.

PARIS, julio 24 — Dice así el comunicado que publicó el ministerio de guerra:

Los ataques alemanes acompañados de violentos bombardeos continuaron durante la noche desde la meseta de Croanne hasta las casamatas.

El enemigo a raíz de tentativas en extremo violentas consiguió penetrar en nuestra primera línea, pero debido a un contraataque que emprendimos, conservó solamente una pequeña parte de los beneficios obtenidos.

A pesar de todos sus esfuerzos, los alemanes no pudieron desalojarnos de la meseta de California, pues rechazamos todas sus tentativas dirigidas contra nuestra trinchera de sostén que ocupamos íntegramente.

El cañoneo fué intermitente en diversos puntos del frente.

Al este de Cerny, durante el curso de pequeñas operaciones, progresamos tomando algunos prisioneros.

En la región de Heurtebise y Croane el bombardeo continúa con mucha violencia, principalmente en la meseta de California, donde no se han realizado combates de infantería durante el día.

Los alemanes han arrojado hoy 850 proyectiles sobre Reims.

En la Champaña, la noche última, al noroeste de Cornillet, los alemanes atacaron nuestros trincheras, pero fueron completamente rechazados.

Ha habido activos combates en la región de Marovillers, siendo particularmente activas nuestras baterías contra las organizaciones alemanas.

En el resto del frente hubo bombardeos intermitentes esta mañana.

Un cañón alemán de largo alcance disparó esta mañana 100 bombas contra la región de Nancy, donde, sin embargo, no se produjeron bajas y solamente hubo ligeros daños materiales. Por vía de represalias dirigimos un fuego activo contra las obras que rodean el Chateau de Dalines Falins.

LONDRES, 24.—El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Durante la noche pasada realizamos con éxito una operación local al sur de Avion, alcanzando los objetivos que nos habíamos propuesto, con leves pérdidas para nosotros Hicimos una cantidad de prisioneros, 51 de los cuales han llegado ya.

Al sur de Havrincourt y en las proximidades de Bullecourt y Hollebeke hicimos un raid y tomamos algunos prisioneros más, matando un número de enemigos. Destruímos los abrigos del adversario.

Al sudeste de Loos y en las cercanías de Lombartzyde rechazamos raids enemigos.

Posteriores informaciones sobre los raids que realizamos ayer por la mañana al sur de Avion, demuestran que penetramos en las posiciones del enemigo en un frente de 800 yardas, con una profundidad de 300. Además tomamos 50 prisioneros e infligimos fuertes pérdidas al enemigo, cuyas defensas fueron seriamente dañadas.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

Frente oriental

Toma de Tornopol por los alemanes — Los rusos ganan terreno, en Krevo —Entrada de los austro-alemanes en Nasbasor y otros puntos — Actividad de las artillerías en Rumania — Combates en el Cerna — Incursiones inglesas en Homondos y otros sitios — Exitos britanicos en Africa — La dictadura en Rusia -- Comité de Seguridad Pública.

LONDRES, 24 — Una información de la agencia Reuter anuncia que los alemanes ocuparon Tarnopol.

LONDRES 24 — Se ha anunciado oficialmente que los rusos han evacuado a Tarnopol sin combatir.

PETROGRADO, 24 — El gobierno ruso publicó el seguiente comunicado:

Al sur de Dvinsk fué mutua la actividad de la artillería hasta Vilna.

En las cercanías de Krevo atacamos al enemigo y ocupamos una porción de las posiciones enemigas, penetrando en el distrito de Tsari Bogushi, en algunos puntos hasta una profundidad de dos millas. Hicimos más de mil prisioneros.

El desarrollo de los éxitos obtenidos está en peligro por la instabilidad y debilitamiento moral de ciertos destacamentos. La valiente conducta de nuestros oficiales se ha hecho notar particularmente, habiendo perecido muchos de ellos en el cumplimiento de sus deberes.

En el curso alto del Sereth, desde Zalozce hasta Tarnopol, ha habido tiroteos.

Al sur de Berezavica y de Velka el enemigo ha hecho un intenso fuego de artillería.

Entre los ríos Sereth, Strypa y Zlota Lipa el enemigo continúa la ofensiva habiendo ocupado a Nastasov, Bieniava y Uvse.

En el frente rumano, en dirección de Kezni, Vazargel, Foesani y Braila, ha habido combates de artillería.

En el frente del Cáucaso la situación no ha sufrido cambios.

NEW YORK, julio, 24.—De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que hizo publicar el estado mayor alemn:

En el teatro oriental de la guerra

"Fiat Lux"

Establecida en 1913

INVESTIGACIONES PARTICULARES

Autorizada por la Policía Oficial

Calle Tucumán 1517, Bs. As.

Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantizamos nuestra competencia con informes a satisfacción.

Frente austro-italiano

Escaramuzas en el Astico — Eficacia de la artillería italiana en Avisio — Otras acciones de armas — El duque de Connaught y el rey de Italia en el frente.

ROMA, 24 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado del alto comando.

Entre el Chiese y el Astico hubo una notable actividad por parte de los grupos exploradores, lo que provocó algunos encuentros de patrullas, con resultados favorables para nosotros.

En el valle de Avisio nuestra artillería provocó un incendio en una batería enemiga del monte Camorcio, impidiendo por medio de ráfagas precisas de interdicción su pronta extinción.

En Carnia importantes patrullas enemigas que habían entrado en el radio de acción de nuestras ametralladoras en el monte Granuda (Alto Dogna) y en el monte Rombon (Alto Eeeback) fueron prontamente puestas en fuga.

Varios grupos de hombres armados y de trabajadores, tomados de lleno bajo nuestro fuego, entre Fhonitz y Malborghetto, en el valle de Fela, fueron dispersados.

En varios puntos del frente de los Alpes Julianos el fuego de la artillería adversaria provocó una enérgica reacción por parte de nuestras baterías.

En varios puntos del frente de los Alpes Julianos el fuego de la artillería adversaria provocó una energica reacción por parte de nuestras baterías.

La noche pasada a pesar de las difíciles condiciones atmosféricas y de la defensa enemiga, nuestras aeronaves arrojaron eficazmente bombas contra las baterías enemigas emplazadas en el monte Hermada y en la instalación ferroviaria en el trecho comprendido entre Opcina y Gabrovica.

ROMA, 24 — El duque de Connaught llegó al frente italiano y fué recibido muy cordialmente por el rey. El duque participó en la ceremonia de la entrega de medallas distribuyendo él mismo varias condecoraciones a los combatientes. A diversos generales italiano les manifestó su admiración por el esfuerzo de nuestro ejército.

En América

Suspensión de embarques para los neutrales europeos — Empréstitos ruso y francés—Crédito para una fábrica de cañones—Partida de una misión de Cruz Roja—Suiza y Holanda protestan ante los Estados Unidos—Alemania y la Argentina.

WASHINGTON, julio 24.—Los representantes diplomáticos de Suiza y Holanda presentaron en el departamento de estado sendas protestas contra el consejo de exportaciones recientemente establecido por el gobierno norteamericano.

Señalan los citados ministros que las importaciones hechas en sus respectivos países desde los Estados Unidos no sirven para abastecer a los alemanes, como se teme, y hacen notar a continuación que no llegan a esas naciones todos los víveres que se exportan de los Estados Unidos, por cuanto la campaña submarina da lugar a la pérdida de muchos barcos con su correspondiente cargamento.

Por otra parte—terminan—el deseo de los exportadores norteamericanos de cumplir a todo trance los compromisos contraídos con la Gran Bretaña desvía una buena parte de esos mismos cargamentos.

WASHINGTON, julio 24.—Los Estados Unidos negociaron un empréstito de 75.000.000 de pesos con el gobierno ruso y de 60.000.000 con el francés.

Según se informa los préstamos hechos hasta la fecha a los aliados por el gobierno norteamericano ascienden a un total de 1.323.000.000 de pesos.

WASHINGTON, julio 24.—El secretario de marina, Mr. Jos. Daniels, pidió al congreso la concesión de un crédito de 7.500.000 dólares para hacer una ampliación de la fábrica de cañones de Washington.

WASHINGTON, julio 24. — Una tercera misión de la Cruz Roja de los Estados Unidos ha salido para Rumania. Los fondos dedicados a este servicio suman 200.000 dólares.

AMSTERDAM, julio 24.—La "Vossische Zeitung" dice que la situación entre Alemania y la República Argentina fué seria hasta hace pocos días, debido a la protesta argentina contra el hundimiento de sus buques pero esa situación ha cambiado y se espera un arreglo pacífico para dentro de poco.

WASHINGTON, julio 24.—Como resultado de la escasez de grasas y aceites en la Unión y como consecuencia de la inofrmación recibida de que 7.000.000 de libras de estos productos que se destinaron durante el año pasado al pueblo alemán no llegaron a su destino por haber sido consumidos por las tropas imperiales en el frente, el consejo federal de exportación ha suspendido los embarques destinados a los países neutrales adyacentes a Alemania.

Garanto con la autoridad.....

...que la experiencia profesional justifica, que mi cachet patentado número 13.368 le evitará las lastimaduras y caídas que sus lentes le ocasionan continuamente.

A GARBARINO OPTICO TECNICO

Sencilla su aplicación, agradable y cómodo su uso, siendo aplicable a cualquier lente.

Examen de la vista gratis y sin obligación alguna.

ESMERALDA 288

United River Plate Telephone Co. Ltda.

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

GUIA OFICIAL DE ABONADOS DE LA UNION TELEFONICA

PREVENIMOS

a nuestros abonados y al comercio en general que EXCLUSIVAMENTE deben hacer uso para sus comunicaciones — EN PRO DEL BUEN SERVICIO — de nuestra Guía oficial de Abonados de la Unión Telefónica que aparece indefectiblemente en los meses de Mayo y Noviembre de cada año, en ediciones de 50.000 ejemplares.

A otras publicaciones les es MATERIALMENTE IMPOSIBLE tener nuestros datos frescos y exactos, y, como es natural, su uso será en perjuicio del servicio telefónico.

Marzo de 1917. LA ADMINISTRACION.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

COMO SE ESTABLECE EL ORDEN DE LAS PREFERENCIAS

Entra a discutirse el diploma por Córdoba

INFORME DE LA MAYORIA Y MINORIA DE LA COMISION

La "abstención" socialista -- Defensa del electo doctor Martínez

Apenas iniciada la sesión pública de ayer en la cámara de diputados dió cuenta su presidencia a cargo del señor Demaría que se habían integrado las comisiones revisoras interparlamentarias de cuentas nombrándose para la primera a los señores Carrasco de Anquin y Carranza, y para la segunda a los señores Moreno (A.) Cúneo y Jérez.

Moción de preferencia—

El diputado Carranza mocionó para que se tratara de inmediato el despacho relativo al diploma por Córdoba, no queriendo se atribuyera a ellos (los radicales disidentes), la culpa de su mayor retraso.

Los socialistas proponían en cambio continuar discutiendo la cuestión del azúcar, indicación que pidió el señor Saguier se evitara porque en el hecho abarcaba la interpelación y el despacho de la comisión de presupuesto.

Quedó entendido que sólo comprendía a esto último.

El señor Rodríguez (J. R.) apoyaba la moción Carranza recordando que correspondía que la cámara se ocupara después de la interpelación Moreno (R.) que tenía señalada la fecha de esa sesión para ser considerada. En seguida vendría la discusión sobre el azúcar.

La referida moción Carranza mereció el voto de la mayoría.

Jubilaciones de ferroviarios—

Sr. Araya. — Pido la palabra.

He recibido una solicitud de la asociación ferroviaria nacional, la cual pide que sé sancione cuanto antes la ley orgánica de jubilaciones de ferroviarios. Al mismo tiempo esta asociación ha remitido un telegrama dirigido a los miembros de la comisión de legislación de esta honorable cámara haciendo igual instancia.

Como conceptúo este telegrama interesante y para que se avive un poco el interés de la comisión en el estudio de ese proyecto, voy a solicitar de la cámara que él sea impreso en el diario de sesiones.

Nada más.

Sr. Presidente (Demaría). — Si no hay inconveniente por parte de la honorable cámara, se hará como lo pide el señor diputado.

—Asentimiento.

—Solicitud a que hace refrencia el señor diputado Araya:

Julio 5 de 1917.

"La época avanzada del período legislativo de las honorables comisiones, sin que se haya pronunciado aún esa honorable comisión de legislación ferroviaria respecto a la ley orgánica de jubilación, amenaza postergar un año más el debate que lo encamine hacia su definitva sanción, defraudando las legítimas aspiraciones del gremio que espera ansioso el despacho de la comisión, a fin de que en pos de él venga la anhelada ley.

"La asociación ferroviaria nacional entregó en mayo próximo pasado a esa honorable comisión un extenso memorial conteniendo todos los puntos que sirven par ilustrarla y dar base fundamental al debate a proudcirse, estando los ferroviarios unánimemente de acuerdo con todos los términos de ese documento, el cual consulta las conveniencias generales del gremio y los recursos que han de hacer frente cómodamente a los servicios que demande esta ley.

"Vuestra honorabilidad puede comprender cual será la urgencia de dar finalidades al pleito de jubilación, puesto que privado de esta ley carece el personal de garantías que aseguren su porvenir y el de sus familias, abandonadas hoy al más completo desamparo. Es de suma urgencia que antes de la primera quincena de este mes se produzca el despacho de vuestra honorabilidad y que la honorable comisión entre a tratarlo cuanto antes, concluyendo esta gigantesca obra social, indiscutiblemente meritoria y necesaria, llamada a cimentar sobre sólidos fundamentos a la familia obrera ferroviaria, y a entregar al servicio y estabilidad de la nación argentina el aporte moral y político de ciento cincuenta mil ciudadanos de sanos principios y reconocida moral, adquirida en una vida dedicada al bien y el trabajo.

"Rogando a vuestra honorabilidad quiera escuchar este justo pedido, esta comisión tieen el alto honor de reiterarle su distinguida consideración y anticiparle nuestra más reconocida gratitud".

La interpelación Moreno—

En vista del resultado de la votación de la cámara, que daba preferencia a la cuestión de privilegio que entrañaba el diploma de Córdoba, el señor Moreno (R.), autor de la interpelación pendiente al ministro de hacienda sobre la deuda pública y situación financiera del país, propuso se fijara la sesión del día lunes próximo o la siguiente, para tratarla.

Así se resolvió.

El diploma por Córdoba—

Se pasó a considerar el despacho de la comisión de poderes sobre el diploma por Córdoba, que fué leído por secretaría. Como ya lo hemos anunciado, firmaban en mayoría por su aprobación, los señores Rojas y Salas Oroño, y en minoría por su rechazo el señor Santamarina.

El electo, doctor Enrique Martínez, que se encontraba en antesalas, fué invitado, a indicación del señor Saguier, para que ocupara una banca en el recinto.

Al informar el señor Rojas, dió cuenta de la forma cómo se había realizado el estudio y el resultado del mismo. Apuntó las cifras que arrojaron los comicios, atribuyendo al candidato radical electo doctor Martínez una mayoría de 9142 votos. Todos los indicios y pormenores del acto electoral probaban su incuestionable legalidad. Se refirió en seguida a algunas protestas y nulidades que analiza. De ellas hace mención la junta electoral.

La parte más grave — si así puede llamarse — está contenida en el petitorio del partido demócrata, denunciando la intromisión de las autoridades, sin dar nombres ni puntualizar hechos, lo que hace que los cargos sean vagos e imprecisos, no permitiendo su apreciación como se debería. Las denuncias no se han concretado. El gobierno de la provincia se mostró dispuesto a dar curso a esas denuncias desde el primer momento, para aclararlas.

No hay imputación determinada.

Otro cargo del petitorio es el de la filiación política de los funcionarios de que se ha valido el P. E. para la investigación de los hechos denunciados, lo que, como se comprende, carece de importancia.

Al referirse a los empleados de las policías, receptoría y registro civil que se dicen puestos al servicio del candidato oficial, no se los individualiza, ni siquiera se determina la forma o el alcance de esa intromisión.

Después de señalar la característica que está en nuestro ambiente de hacer dudar de la legalidad de los votos que emiten los adherentes al partido oficialista, dijo que los que pertenecían a infractores militares se limitan a 9 en otras tantas mesas distintas, lo que disminuiría la importancia de las denuncias que multiplicaban ese número considerablemente.

La misma filtración de votos ilegales ha ocurrido con 59 vigilantes de los 2.048 que prestaban su servicio en la policía en la fecha de la elección. No puede asegurarse a qué partido político podrían haber favorecido, teniendo presente que el elemento de que disponía el partido Radical era sino lo más selecto de la provincia, por lo menos lo más numérico.

Ni siquiera un acta...—

Sr. Maidana. — ¿Votaron solamente 59 agentes de policía?

Sr. Rojas. — Nada más.

Sr. Maidana. — ¿Tiene seguridad el señor diputado?

Sr. Rojas. — Tengo aquí los nombres.

Sr. Maidana. — ¿Ha revisado los nombres de los dos mil y pico de vigilantes que cree el señor diputado que no votaron?

Sr. Rojas. — Contestando a la pregunta del señor diputado, puedo proporcionar a la cámara la nómina de las mesas en que han votado esos agentes de policía.

Y así continúa la lista, pudiendo satisfacer de inmediato a los señores diptuados que deseen obtener cualquier dato al respecto.

Sr. Maidana. — El señor diputado no ha contestado a mi pregunta. Lo que deseo saber es en qué funda el señor diputado para afirmar que los dos mil y pico de vigilantes que restan no han votado.

Sr. Rojas. — Estoy exponiendo mis ideas, y en su oportunidad puede el señor diputado rebatirlas.

Sr. Maidana. — El señor diputado hace la afirmación de que no ha votado el resto de dos mil y pico de vigilantes, sino solamente 59. Parece que el señor diputado hubiera estudiado extensamente las setecientas y tantas mesas elcetorales que hay en la provincia de Córdoba, cosa que no ha tenido tiempo material de hacer y que no hubiera podido realizar aún disponiendo de cuatro meses.

Sr. Rojas. — Menos autorizado está el señor diputado, desde que no ha estudiado un sólo registro, a dudar de lo que yo afirmo. Por lo menos, yo me he ocupado durante 39 días de estudiar todos estos antecedentes.

Sr. Maidana. — Pero no ha tenido tiempo el señor diputado para estudiar a fondo el asunto.

Sr. Presidente (Demaría.) — Sírvase no interrumpir el señor diputado.

Sr. Rojas. — He tenido mayor tiempo que el señor diputado, que no ha estudiado ni ha leído una sola acta.

Sigue el informe de la mayoría—

Hablando de los fondos destinados a la construcción de caminos, sostuvo que esta era cuestión ajena al acto electoral en sí. Si el gobierno había malversado los fondos o cometido otra irregularidad cualquiera, estaba la justicia para castigarle.

En cuanto a la traslación de votantes, no era razón de un cargo de nulidad; poco importa saber si el elector se ha llegado a la urna con pasaje pagado con dinero propio o prestado. Lo que interesa saber y lo que la ley exige que se sepa, es si ha votado con legalidad haciendo uso del derecho que la misma acuerda.

No ha habido coacción alguna como se pretende, ni puede atribuirse el porcentaje limitado de sufragantes a la extremada acción oficialista. Prueba que todos ellos son en realidad los que concurrieron a los comicios.

Señaló el hecho sugestivo de haber perdido el gobierno las elecciones provinciales inmediatas a las nacionales, en las cuales podría haber tenido un particular interés en vencer. Citó el juicio y los comentarios de los órganos de la prensa opositora a la situación, así como un artículo publicado en "Nueva Epoca" de Santa Fe que apoya al partido demócrata progresista, en el cual se señala el error que se cometería en el congreso nacional si por obsecación partidista se rechazara un diploma en las condiciones del que se discute.

El señor Rojas terminó diciendo: "Es menester no cerrar los ojos a la evidencia; es necesario reconocer lealmente las verdaderas causas del triunfo de esa agrupación política. Es justo entonces reconocer también la legitimidad de la elección que trae al seno de esta cámara al ciudadano doctor Martínez.

"Se impone, señor presidente, que la cámara, elevándose por encima de las pasiones pequeñas que pudieran trabajar su espíritu, de origen partidario o amistoso o cualquiera que sea su naturaleza, y contemplando sólo los intereses permanentes de nuestra democracia, los fines elevados, los fines que interesan a nuestro progreso político, se muestre celosa por el mantenimiento de la verdad electoral y consagre al diputado electo por la libre y espontánea voluntad del pueblo de Córdoba."

Minoría en disidencia—

Fué aprobada enseguida la moción Dickmann en su primera parte de sesionar hasta las 9 de la noche.

A continuación funda el informe en disidencia el señor Santamarina, sosteniendo que en 68 mesas se han comprobado votos falsos, que algunas actas vienen sin el requisito de la firma que la ley establece y que en 24 mesas se formularon por los representantes de los partidos en lucha, protestas contra la elección.

Señala algunas de ellas, reconociendo, no obstante, que la diferencia a favor del candidato triunfante es tan grande, que ni aún con la anulación de esas urnas puede desplazársele.

La abstención socialista—

El señor Giménez encargado de explicar su curiosa actitud de "abstencionista" comenzó diciendo que creía al principio en la legalidad de esa elección, teniendo en elle una opinión más bien favorable. Al seno de esa comisión se llevaron las prubas de fraudes e incorrecciones que le obligaron a un examen detenido, no pudiendo madurar un juicio "terminante" al respecto y a objeto de dar su voto en conciencia aprobaría para determinarlo la exposición que hagan los impugnadores.

Así entienden cumplir con su deber los diputados socialistas., sin la responsabilidad directa de expedirse en el seno de las comisiones de que forman parte.

La defensa del electo—

Pide entonces la palabra para decir el

Sr. Martínez — Sea mi primera palabra, señor presidente, para presentar a la honorable cámara mi respetuoso saludo, que comprenda por igual a los adversarios que me combaten, a los amigos que me defienden y a los que olvidándose, señor presidente, de los sagrados deberes que les incumben en estos momentos, posponen la justicia y la verdad a sus conveniencias partidistas;; como a los que hacen un culto de la verdad y del deber a todos ellos, señor presidente, quiero decirles que, al penetrar en este recinto, he dejado en la puerta los perjuicios y el encono bastardo en sus umbrales. Más no quiero significar con ésto que silencie a la honorable cámara la profunda extrañeza que me ha causado el ver la inconsiderada postergación de este debate, el ningún interés demostrado por los miembros de la comisión de peticiones y poderes a excepción de su digno presidente y del correligionario el doctor Salas Oroño, por estudiar los antecedentes y el origen de mi elección, a pesar de mi empeño para que este asunto siguiera el trámite reglamentario, a pesar de mi reiterado pedido para que se me escuchara, porque, así como se dejaba llegar hasta la comisión a mis detractores, bien podía la comisión escucharme a mí también.

Debo, señor presidente, manifestar mi extrañeza, porque recién el martes pasado, es decir, seis días antes de producirse el despacho de la comisión, ella tuvo la gentileza de llamarme; ¡y es por eso que se mantiene en esa indecisión el espíritu del señor diputado socialista, porque si me hubiera escuchado, yo hubiera tenido la seguridad de convencerle, pues traigo la prueba evidente de que mi elección ha sido libre, ha sido pura y que mi diploma es perfectamente legal..

Sr. Santamadina — ¿Me permite el señor diputado una palabra?

Me parece que el señor diputado no ha sido justo...

Sr. Martínez — ¿Por qué?

Sr. Santamarina — ..porque al señor diputado electo le consta que si alguno ha estudiado decididamente y con interés los antecedentes de la elección electoral de Córdoba, han sido el señor diputado Rojas y el que habla.

Por otra parte, desde que tuve conocimiento de la presencia del señor diputado electo, le he pedido antecedentes y he estado siempre a su disposición.

Sr Frugoni Zavala — Por eso es tan contradictorio el informe del señor diputado Rojas.

Sr Martínez — Yo debo hacer esta aclaración al señor diputado: que cuando el señor diputado me escuchó ya tenía juicio formado sobre la elección....

Sr. Santamarina — Porque ya la había estudiado.

Sr. Martínez — Pero el señor diputado había escuchado a una sola parte; a mí me condenaba sin oirme, lo que no es justo, razonable ni legal.

Sr. Santamarina — Tenía perfectamente estudiado el asunto.....

Los socialistas de Córdoba—

Sr Martínez — Voy a leer, señor presidente, los documentos del partido socialista, y, entonces, los señores diputados podrán juzgar y fallar este asunto con la independencia que siempre los ha caracterizado.

"En la ciudad de San Francisco a diez días del mes de enero de 1917, compareció a la presencia del comisionado que subscribe, el señor Félix Paolucci, candidato que fué a diputado nacional en el comicio último a quien se ha llamado para declarar en esta investigación. Manifestó primeramente que declararía en carácter particular y no en representación de su partido, pues por razones de disciplina no podría hacerlo, sin requerir la autorización de la asamblea de su partido, la que se reunirá esta noche. En consecuencia, el comisionado solicitó al señor Paolucci sometiera el punto a la consideración de la asamblea de esta noche para obtener una respuesta oficial, a lo que accedió dicho señor. Preguntado para que diga el grado de verdad que tenga la denuncia del señor Alberto Durrieu en lo que a este departamento se relere la que le es leída en este acto, como asimismo si ha oído decir al respecto con visos de verdad o si conoce algún otro acto que importe una intromisión indebida en política de las autoridades deparatmentales en desmedro de la libertad electoral de los ciudadanos, dijo: que había visto al señor jefe político acompañado de los señores Boero y Paz Casas de regreso a esta ciudad, viniendo de Monteros, pero que no sabe cuál era el motivo de su jira ni ha oído decir nada al respecto a sus correligionarios de los puntos que recorrieron. En cuanto a lo demás de la pregunta, no tiene conocimiento de ningún hecho de tal índole; que su partido recibe correspondencia constante de las diversas poblaciones, y que de haber sucedido alguna circunstancia de tal especie, se lo hubiera avisado de inmediato, por lo que opina que nada puede haber sucedido. Agregó que "en una conferencia realizada en esta ciudad el viernes anterior a la elección, refiriéndose a las denuncias que contra las autoridades hacen las diversas fracciones políticas, manifestó que ellos — los socialistas — no tenían por norma hacer propaganda, a base de chismes y de quejas por simples hechos supuestos, sino que prestaban mayor atención a la propaganda de ideas y al conseguimiento de adeptos convencidos. Preguntado si no tenía nada más que agregar, dijo que en la nota respuesta que daría en nombre del centro socialista, agregaría lo que creyera oportuno. Con lo que terminó el acto y leído que fué se firmó para constancia. — Gastón Bernard. Félix Paolucci. — R. Soteras, secretario".

Esta es la declaración del candidato socialista, señor Paolucci, candidato a diputado nacional en los comicios en que triunfara mi nombre.

Voy a leer ahora la nota oficial de la samblea socialista de San Francisco, que pasó también al señor comisionado que investigaba las denuncias, porque a pesar de las manifestaciones hechas por el señor diputado que ha informado el despacho de la minoría de la comisión, todas las denuncias que han llegado, ya directa o indirectamente al poder ejecutivo, han sido analizadas y estudiadas y se han formado sumarios tan perfectos como si fueran sumarios judiciales.

"Al señor comisionado del poder ejecutivo, doctor don Gastón Bernard. Presente. Muy señor nuestro: En contestación a lo solicitado por intermedio de nuestro compañero Félix Paolucci, sobre participación directa de las autoridades departamentales en los próximos pasados comicios del 4 de febrero, según denuncias hechas al poder ejecutivo de esta provincia, debemos en nombre de este centro manifestarle lo siguiente: que en este centro no se recibió ninguna denuncia concreta de ese carácter. Este centro socialista no se puede hacer eco de díceres o chismes, pues es nuestra costumbre política e individual, de acuerdo a nuestros principios doctrinarios, hablar claro Tenga seguro el señor comisionado que si este centro tuviera cargos fundados que hacer, los haría sin miramientos ni pasionismos, sino sólo con el propósito de contribuir al mejoramiento político de nuestro estado. Nos diferenciamos de las agrupaciones políticas en lucha fundamentalmente. Nuestra finalidad es educar a la masa ciudadana para que ésta sepa elegir sus representantes. Si las autoridades de este departamento no son mejores, es por el ambiente, en la cual han vivido, como componentes de una sociedad "burguesa". Con esto no queremos que se crea que pretendemos dar patente de infalibilidad. Entendemos también que si se desean mejores autoridades, mejores funcionarios públicos, es menester que los partidos políticos luchen, no por la conquista de situaciones de orden personal y lucrativo, sino por principios elevados de justicia e igualdad, según lo establecen nuestras leyes fundamentales y lo predice nuestra constitución nacional. Hacemos estas consideraciones ante usted, tal vez consideradas de más, para que ellas lleguen al poder ejecutivo, con el fin de que se conozca la sinceridad con la cual obramos en todos los asuntos llamados a intervenir. Con la consideración más distinguida, salúdalo Bautista Martínez, secretario general. (Hay un sello".

Esa es la opinión del partido socialista de Córdoba con respecto a los comicios y a las denuncias formuladas por la fracción radical de este partido de Córdoba.

Sr. Repetto — ¿Pero es de Córdoba o de San Francisco?

Sr. Martínez — De San Francisco, provincia de Córdoba, señor diputado.

Sr. Salas Oroño — De San Francisco de California, no; de San Francisco de Córdoba.

Otros comprobantes—

Lee a continuación el señor Martínez párrafos de una nota del presidente del comité rojo de San Justo que explican las razones de las denuncias formuladas, así como el texto del telegrama hecho al candidato demócrata, doctor Rothe por el señor Ludueña del mismo departamento, al día siguiente de la elección, es decir, cuando no se conocían los resultados que arrojaba el escruinio.

Esa telegrama dice textualmente: "Me complazco en comunicarle que, bajo un ambiente de cordialidad y cultura que honra a los partidos interventores, a la autoridad local y por ende, al gobierno de la provincia se desarrolló la lucha comicial de ayer con un probable triunfo para su digna candidatura. — Salúdalo su amigo.—Firmado: C. S. Ludueña.—Departamento San Justo".

Levantó algunos de los cargos más serios con documentos probatorios que tenía sobre su banca y que ponía a disposición de la cámara.

Concurrencia lógica y prevista—

Más adelante agrega el

Sr. Martínez. — Se han hecho argumentos que han podido impresionar a la opinión pública y que han repetido con insistencia todos los diarios, sobretodo aquellos grandes diarios que se precian de encauzar a la opinión pública, pero que esta vez han sido sorprendidos en su buena fe por corresponsales poco escrupulosos, que olvidando el cumplimiento de su deber y la alta misión que les estaba confiada se han embanderado con excesivo entusiasmo en uno de los bandos en lucha, procediendo no como periodistas, sino como partidarios: y de ahí esta gran desorientación en cuanto se refiere al juicio formado por la opinión en las elecciones de Córdoba.

Estos comicios, señor presidente, no han sido nada más que la consecuencia lógica, la resultante precisa y que estaba prevista por todos los que conocen el medio electoral de Córdoba. Los adversarios políticos lo habían declarado ya. Ellos iban a la lucha, no confiados en el triunfo, sino para saber la fuerza electoral que poseían. El partido demócrata lo ha declarado en circulares que mandaba a sus correligionarios, en las cuales les incitaban a trabajar. Sabemos, decían, que solamente la división del partido radical puede darnos el triunfo. Queremos saber cuál es la fuerza que tenemos, la fuerza segura, la que todavía no nos ha abandonado después de haber dejado el poder.

El partido radical, o mejor dicho la fracción denominada "roja", por boca de sus propios diputados, confesaba, señor presidente, que la pérdida de la elección era debida a la desorganización y a que el gobernador de la provincia había adelantado con toda malicia, con toda premeditación el acto electoral.

Y bien, señor presidente, ¿es concebible que se pueda negar que exista ambiente electoral en una provincia ante los resultados evidentes y previstos del escrutinio, si tenemos la comprobación palmaria en las dos elecciones sucesivas que se han efectuado en Córdoba?

En la elección del 4 de febrero triunfó el candidato que habla, porque las fuerzas de su partido habían desplegado mayor entusiasmo en la lucha y porque iban divididas las oras agrupaciones debido a que no tenían cohesión, ni habían adelantado trabajos ni estaban organizadas siquiera. Si en esa elección esas dos fuerzas hubieran concurido unidas, habrían conseguido el mismo resultado que en las elecciones de marzo, efectuadas pocos días después.

El ambiente electoral

Estudiando la faz legal de la elección, dentro del articulado de la ley es imposible encontrar causa suficiente para anular los comicios de Córdoba.

Se ha hablado de mesas en que han votado vigilantes. Supongamos que eso sea exacto, que realmente hubieran votado vigilantes; aunque por lo menos aquí tengo la comprobación absoluta de que muchos de los vigilantes que aparecen votando no eran tales y otros no han votado, cuyas libretas, que tengo aquí, están en blanco, y me refiero en cuanto a esto último, al departamento de Marcos Juárez, respecto del cual he solicitado del diputado provincial de ese departamento la documentación necesaria. Y no lo he pedido a los demás porque creía que se iba a hacer un estudio prolijo, que se iba a exigir de los que acusaban la comprobación del delito y que no se me iba a exigir a mí, el acuerdo, que presentara la prueba que debía corresponder al acusador. Suponiendo eso, señor presidente, ¿es posible pensar siquiera que después de los resultados electorales que se conocen, pueda un director de fraude tan perfecto como le han presentado al ex gobernador doctor Loza, que como tal debía tener apetitos, ambiciones e intereses abandonar el gobierno y volver a la tranquilidad del hogar, cuando contaba con el apoyo del gobierno nacional, que miraba complacido su eficaz acción administrativa? ¿Es posible pensar siquiera que ese gobernador, que tenía su máquina montada al decir de los señores diputados, no hubiera extremado las medidas para triunfar en los comicios de marzo, que eran los que realmente interesaban al gobierno, porque era la legislatura que le iba a poner obstáculos a su acción administradora, y que iba a impedir que se desarrollara su ación de gobierno? ¿Es posible decir que no había ambiente electoral en Córdoba, cuando en la cámara de diputados, al tratarse esas misma elecciones de marzo, el señor miembro informante de ella decía que las elecciones habían sido desarrolladas en un ambiente de libertad y de pureza, que las denuncias formuladas eran hijas sólo del enardecimiento de la lucha y del entusiasmo partidista? ¿Cómo en aquella ocasión no se elevó siquiera en la cámara, que tenía diez diputados contrarios, una voz para protestar de esas afirmaciones? La razón es muy sencilla: había triunfado la oposición y no tenía necesidad, señor, de inventar un atropello. (Muy bien!)

Estos hechos, señor presidente, perfectamente comprobados, demuestran que el gobernador Loza no ha sido un director de fraudes ni su gobierno ha sido un gobierno elector. Nó: su gesto lo revela como un hombre punodonoroso, porque gestos de esta naturaleza — abandonar el poder cuando todas las perspectivas le sonreían, — buscando solamente el bien de su provincia, sólo pueden tenerlos los hombres altivos los hombres que ha hecho un culto de su honradez, de su honestidad y de su carácter.

La responsabilidad de un voto—

Y bien, señor presidente: demostrada en absoluto la completa legalidad de los comicios, ¿qué móvil puede llevar a los señores diputados a pedir el rechazo de este diploma? ¿Podemos llegar a concebir que un interés pueda llevar a la honorable cámara a dar un fallo contrario a este diploma? Si los señores diputados conservadores, demócratas y socialistas en acalorados debates, han sostenido hace poco la inconstitucionalidad del decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires, ¿cómo es posible pensar siquiera que esos diputados, cediendo tal vez a inspiraciones, o mejor dicho, a sus conveniencias políticas, van a dar un voto que no está sentado en principios de justicia? ¿Con qué títulos van a defender ese voto ante la opinión pública, que, pasada la impresión del primer momento, ha de fustigar a los que den un voto político, rechazando un diploma obtenido en comicios libres, con una mayoría de diez mil votos? ¿Es acaso concebible que el apasionamiento político, producido por un acto del poder ejecutivo, perturbe de tal manera el criterio de la honorable cámara hasta el punto de inferir un agravio a su propia tradición, demostrando que sólo pretende obtener la sanción de una arbitrariedad, inspirado para ello en el más bajo de todos los sentimientos: la venganza?

En mi concepto, no es la materialidad de un diploma lo que debe hacer meditar a los señores diputados; es algo más serio, más grande, más fundamental; es la irradiación gloriosa de un pasado que se empaña, es el prestigio del congreso argentino que se mancilla, es el funesto precedente que se sienta, es el enorme paso atrás que se da en la conquista definitivamente alcanzada de nuestra democracia.

Tengo la plena seguridad, señor presidente, de que en estos momentos los señores diputados, con su criterio ecuánime y justo, sabrán colocarse por encima de intereses partidarios, para dar una solución que encuadre con la tradición y con la gloria de nuestro parlamento. Y para terminar, he de hacer una declaración personal: no me ha guiado a defender este diploma la situación que él representa: me ha guiado solamente el deseo de defender la voluntad del electorado de Córdoba, que en un momento que será memorable en los anales de su historia política, me ha dado el inmenso, el inmerecido honor de conferirme su mandato.

Nada más. (Muy bien. Muy bien. —Aplausos).

Apoyando la disidencia—

El señor Carranza, que habló después, comenzó reconociendo las altas condiciones intelectuales y morales del electo, para entrar después a un análisis de la situación interna de la provincia. Marcó la subsistencia del régimen de los comisionados municipales, así como algunos decretos del gobierno que coartan la libertad de reunión y de la libre emisión de las ideas.

Entró en seguida a una serie de concretos, leyendo cartas y telegramas que con ellos se relacionaban, para probar que el estado político era deficiente y no garantizaba como era debido la libertad electoral y el derecho ciudadano.

Por falta de quórum hubo de pasarse a cuarto intermedio.

Comisión de agricultura—

En la reunión celebrada ayer por la comisión de agricultura, asistió como lo anunciamos, el ministro del ramo, doctor Pueyrredón, quien, invitado a dar su opinión sobre el proyecto del señor Pagés, que autoriza la compra del hilo sisal a fin de ser vendido a los colonos a precio reducido, evitando la especulación de los acaparadores.

Declaró que, penetrado el P. E. de la importancia y urgencia del asunto, le había prestado preferente atención. Añadió que, según tenía entendido, se tramitaba en este momento, entre el ministerio de marina y un centro representativo del comercio, un contrato por el cual el poder ejecutivo proporcionaría espacio en el transporte nacional Pampa, a fin de que fuera posible la introducción en el país de una cantidad suficiente de hilo sisal para responder a las necesidades de la próxima cosecha, cobrando el gobierno el importe del flete, y comprometiéndose la otra parte contratante a distribuir el artículo a los precios de adquisición, más los gastos de flete.

La comisión, después de escuchar las declaraciones del ministro, expresó su deseo de conocer el grado de responsabilidad y las garantías efectivas de los comerciantes que se habían apersonado en ese sentido al poder ejecutivo, manifestando el ministro que como el contrato de fletamiento se había tramitado en el ministerio de marina, no le era posible por el momento conocer esos nombres, los que serían facilitados a la comisión enunareunión deLX la comisión en una reunión próxima, y cuando el titular de agricultura tomara conocimiento de la operación.

La comisión de agricultura resolvió, además, en su reunión de ayer, y después de escuchar la palabra del ministro, despachar favorablemente el proyecto del señor Escobar, sobre fomento de los territorios nacionales, y el del señor Castaño, sobre perforación de pozos para la provisión de agua.

Ambos despachos serán presentados a la cámara en la primera sesión que ésta celebre.

Unión Cívica Radical

CLUB RADICAL SARMIENTO

Esta noche, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión directiva de este club en sesión ordinaria, en su local Rioja 264, para tomar en consideración diversos asuntos de interés.

Se ruega puntual asistencia.

Circunscripción 11 (Balvanera norte)—

La comisión directiva de este comité ha sido citada a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 p. m., por haber asuntos a tratar.

Círculo de amigos radicales "Unión y Civismo"

Este círculo ha instalado su secretaría en la calle Acevedo 80, donde funcionará todos los días de 7 a 9 p. m.

CONCENTRACION CIVICA RADICALES DEL 93

Debiendo esta concentración nombrar las autoridades que deben componer su nueva junta ejecutiva, la comisión directiva invita a los afiliados a concurrir el miércoles 25 del corriente mes, a las 9 p. m., a su local social Entre Ríos 126. Se ruega puntual asistencia.

BUENOS AIRES
COMITE DE LA SECCION 3a.
La Plata

Han sido citados los miembros de la comisión directiva del comité de la sección 3a., a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8, en el local de este comité, con el objeto de tratar asuntos de suma importancia, por lo cual se recomienda puntual asistencia.

Comité "Hipólito Irigoyen"

BERNAL, Julio 24 — Fué renovada en esta localidad la comisión directiva del comité radical de propaganda denominado Hipólito Irigoyen, quedando constituído con la siguiente mesa directiva:

Presidentes honorarios, Sr. José A. Otamendi y doctor Pedro Elustondo; presidente, José M. Moreyra; vice 1o., José Francisco Lemos; vice 2o., Juan Mocagatta; secretario general, Pablo Herrera; secretarios, Elbio Bernárdez Jacquez, O. Felix Bernandez y José L. Brown; tesorero, Clemente Baggiani; pro, Maulio F. Lagomarsino; vocales: Carlos M. Bó, Amadeo F. Núñez, Pedro D. Silva, Pascual G. Malfatti, José J. Garrone, Sixto Colomer, Alberto Valle, Antonio L. Scotto, César Claudio Venzone, Juan Toy, Antonio Mocagatta, Pedro Mocagatta, Santiago Arraztúa, Guillermo Guillermetti, Manuel Lemos y Juan Venzone.

Sub-Comité "Diógenes C. Ruiz" Ramos Mejia

En el sub-Comité Diógenes C. Ruiz de esta localidad se ha realizado últimamente una asemblea para renovar sus autoridades.. Por unanimidad de votos fué reelegido presidente el conocido caballero y viejo radical señor Dn. Juan Daneri quien agradeció la designación en un elocuente discurso en el que elogió la obra del actual gobierno historiando a grandes rasgos la vida del partido hasta el momento actual.

La C. D. del Comité quedó constituída con los siguientes miembros:

Presidente: señor Juan Daneri, vice 1o. Andrés Bettari, vice 2o. Felipe Sanonni, secretario general: Isidoro M. Martínez, secretario Luis S. Devicenzi, tesorero Felipe C. Del Páste, pro. tesorero Arturo A. Vallerga; y vocales: Arturo Rossi, Guillermo Pintes, Antonio Alborici, Manuel Rodríguez, Ceferino Moyano, Luis A. Alfieri, Juan Rusca y Nicolás Panlucci. Delegado: señor Juan Gloeson.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras en la costa este de Buenos Aires, y hubo neblinas en la región del río de la Plata. El tiempo está algo nublado en las provincias; claro y casi despejado en el sud del país.

Soplan vientos del rumbo sud (SO. a SE).

La temperatura ha bajado varios grados en Buenos Aires y en el sud de las regiones mediterraneas y andina. En las demas partes ha subido algo. Actualmente se encuentra varios grados bajo la normal en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central y Mendoza; en las demas partes mas o menos normal.

La presión atmosférica, se encuentra alta y muy uniforme en las provincias con la más alta, de 769 mm. en Mendoza: en las regiones del sud, el graduante barométrico es bastante fuerte.

Folletín de LA EPOCA (6)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

¿Pero, ¿has mirado...? Porque es muy probable que la mujer que ha abandonado este niño haya espiado de lejos para ver lo que iba a pasar.

—He mirado bien... Yo estaba bastante sorprendido e intrigado y hasta un poco conmovido, puedo decirlo, porque eso me ha impresionado algo; pero no he visto a nadie.

—Está bien. Ya sabes lo que tienes que hacer mañana y me traerás el recibo de la orden de prohibición que acabo de darte.

—Sí, mi coronel.

Al día siguiente, el coronel del 1.o de spahis estaba levantado muy de mañana.

Cuando la banda tocó diana se encontraba ya vestido con uniforme de casa, sentado ante su mesa y ocupado en reparar el estado del regimiento.

Cuando Alicia, más madrugadora que de ordinario, vino como siempre a dar un abrazo a su padre, preguntó a éste:

—¿Has visto al pequeño...?

—Sí, padre — respondió la graciosa joven, — acabo de verle... Está durmiendo.

—¿No ha llorado esta noche?

—No; Aïcha no le ha dado de beber más que una vez... Ha dormido casi un sueño.

Y Alicia preguntó:

—Sofía va a ir a casa del boticario a comprar un biberón y traerá leche al mismo tiempo. Yo seré quien le haga beber; ¿no es verdad?

Enlazó sus brazos alrededor del cuello de su padre y continuó sus preguntas:

—Nosotros le guardaremos... puesto que está abandonado.. ¿quieres?

—Sí, querida mía — respondió el señor de Beauyéres, besando a su hija, — le guardaremos.

—¿Pero, y si se supiese quién es su padre?

—¡Su padre! — dijo el coronel cuya cólera retornó súbitamente.—¡Ah! Sí, espero encontrarle; pero no será para darle ese niño.

El ayudante Leroux estaba de servicio, sorprendiéndose al recibir la orden de arresto general del coronel, que le transmitió el capitán encargándole de asegurar su ejecución, y picado por la curiosidad preguntó al spahi a quien pudo alcanzar:

—¿Qué ha pasado? ¿Ha habido alguno que haya armado escándalo esta noche? ¿Ha recibido el coronel alguna queja?

—No sé, mi ayudante — respondió Favouille que no quería a Leroux, detestado por lo general en el cuartel.

—El coronel me ha dicho que llevase ésta orden al capitán de semana. Eso es todo.

Leroux comenzó a inquietarse.

Responsable de la orden recibida y encargado en cierto modo de la policía del regimiento, bajo las órdenes del ayudante mayor, preveía que desde el momento en que el coronel empleaba aquel rigor, iba a ser declarado responsable de lo que hubiese ocurrido.

IV

La investigación

Cuando el capitán ayudante mayor se presentó, le dijo el coronel, después del cambio de saludos:

—Capitán, he rogado a usted pasara por aquí esta mañana porque tengo que confiarle un asunto bastante delicado... bastante grave... un asunto que he tomado a pecho.

—Estoy a sus órdenes, mi coronel.

—Esta noche ha sido abandonado un niño en mi casa.

—¡Un niño!

—Un niño recién nacido... o poco más... Mi ordenanza le ha encontrado en la cuadra, cuya puerta habían dejado abierta. Y he aquí la carta que estaba prendida en las mantillas del niño... ¡Lea usted!

El señor de Hantecouer, leyó la carta, presa de una viva emoción.

—¿Ha leído usted? —dijo el señor de Beauyéres que le había seguido con la vista.

—Sí, mi coronel.

—¡Es preciso que sea conocido el seductor de esa desgraciada mujer a quien el abandono y la miseria han impulsado al suicidio! ¡Pertenece desgraciadamente al regimiento, pues esta madre al morir no ha mentido seguramente! ¡Quiero conocer a este hombre! ¡Tengo intención de hacer un escarmiento!

—Mi coronel, voy a hacer yo mismo una investigación... a ver a todos los jefes de pelotón.

—Sí, y le ruego lleve el asunto lo más rápidamente posible.

—Esté usted tranquilo, mi coronel.

—He enviado una orden de arresto al cuartel, a fin de que tenga usted bajo su mano a todos los hombres de la porción principal, pues creo no puede ser más que un spahi de la guarnición, ¿no es eso?

—Así me parece.

—¿Cómo procederá usted en esa investigación?

—Creo que es preferible obrar con cierto tacto para que el culpable no se alarme demasiado.

—Sí, sí, tiene usted razón.

—No debemos esperar que se denuncie por sí mismo.

—Es demasiado cobarde, ¡pardiez!

—Sin embargo... por uno y por otro, podrá llegarse a saber quiénes son los individuos que tienen una querida... Hasta, sin dirigirse, a los soldados, habrá un medio de conseguirlo más directamente... por medio de los informes que nos da esa carta.

El nombre del niño y la fecha, ¿no es eso?

—Sí, mi coronel. El niño ha sido declarado sin duda. En la alcaldía conocerán el domicilio de la madre.

—¡Pero esta desgraciada se ha matado!

—¡Quién sabe...!

—¡Cómo...! ¿cree usted...?

—Puede haber esperado a fin de saber lo que se hacía con su hijo.

—No, no lo creo — opinó el coronel. — Esta mujer debía tener bien arraigada la idea del suicidio.

—Poco importa... Por este lado obtendremos siempre algunos detalles.

—¡Ciertamente! ¡Es buena idea!

Y variando de conversación, añadió:

—Diga usted; hay muchas gestiones que hacer a consecuencia del abandono de este niño — dijo el señor de Beauyéres, — ¿quiere usted encargarse de ellas?

—Sí, mi coronel. Hay que verificar la declaración en la alcaldía.

—Y solicitar la autorización para cuidar al niño, pues, sin eso, pertenecería a la asistencia pública.

—De modo que piensa usted...

—Esta madre ha tenido confianza en mí — interrumpió con energía el coronel, — ha muerto con la convicción de que su hijo sería recogido por mí, es decir, por el regimiento... ¡No quiero defraudar la esperanza de esa madre...! Practicaré las gestiones necesarias cerca del general, del comandante en jefe, del ministro, yo obtendré que ese pobre abandonado, que debe la vida a un hombre de mi regimiento, sea criado por el 1.o de spahis.

El capitán no pudo contener una explosión de entusiasmo.

—¡Ah! Sí, mi coronel... ¡bravo! Tiene usted razón.

—El regimiento reparará la cobardía de uno de sus miembros. Así debe ocurrir en una familia como la nuestra donde el honor es solidario.

—¡Será el hijo del regimiento!

—¡El huérfano...!

—Mi coronel, voy a comenzar las diligencias para esa investigación..

—Y le ruego me comunique cuanto antes lo que sepa.

—No dejaré... ¿Permite usted que conserve esta carta, que puede serme útil?

—Guárdela.

Los dos oficiales se saludaron y el capitán ayudante mayor, todavía bajo la impresión que había experimentado, se dirigió en seguida hacia el cuartel para comenzar inmediatamente sus averiguaciones.

El oficial de guardia, sorprendido por su pronta llegada, se enderezó saludándole y el spahi de centinela le presentó el sable.

—Haga usted llamar al ayudante y a los sargentos encargados de las compañías—ordenó.

Los dos toques resonaron en seguida mientras que el oficial se dirigía hacia el centro del patio.

El ayudante Leroux llegó a la carrera y a tres pasos del oficial se detuvo saludando.

—Acérquese — dijo el capitán ayudante mayor.

Y añadió bajando la voz:

—Todo el cuartel ha sido arrestado por orden del coronel, ¿no es verdad?

—Sí, mi capitán.

—¿Ha faltado alguien a la llamada de ayer tarde?

—No, mi capitán.

—¿Tiene usted la lista de los permisos?

—Está en mi despacho.

—Me la entregará usted en seguida. He aquí lo que deseo saber — añadió el oficial. — Uno de los individuos del regimiento, un cabo, un sargento quizá, tiene hace algún tiempo una querida... que ha sido madre recientemente... el 15 de este mes... hace nueve días, por consiguiente...

Leroux sintió un escalofrío por todo su cuerpo, al oir aquello.

—¿Conoce usted quién se encuentre en esas condiciones?

(Continuará).

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

Esta noche se estrena "Marouf", obra en cinco actos del maestro Henri Rabaud, uno de los más interesantes operistas franceses.

El argumento sacado de las "Mil y una noches" por Nepotry es en síntesis el siguiente:

M. Henri Rabaud, autor de "Marouf"

"En el Cairo vive un pobre zapatero llamado Marouf, un tipo dulce, amable y alegre, a quien martiriza su esposa Fattoumah, llamada la "Calamitosa", a causa de su mal carácter.

Un día Marouf, harto de su mujer, por una falsa acusación, que ha llegado hasta hacerle azotar por la policía, se contrata como remero en una embarcación que sale con rumbo a países lejanos. Un naufragio, en el que perecen todos sus compañeros, le arroja a costas desconocidas, de donde se dirige hasta la población más cercana. Allí es recogido por un amigo de la infancia, Alí. Este le presenta a todos como un mercader fabulosamente rico. Hasta al mismo sultán llegan noticias de este poderoso personaje, tan generoso — Marouf dispone para el caso de la bolsa de su amigo — y que espera, según dice, una caravana cargada de tesoros sin número. El sultán, cuyas arcas están en crisis, entendiendo que la amistad de un hombre que tiene tan poderosas riquezas, puede serle útil, le invita a su mesa y poco después le ofrece como esposa a su hija.

Prisionero de su supercheria, Marouf se convierte en el esposo de la princesa Saamcheddine. La boda se celebra con gran pompa, el sultán vacía sus arcas con la esperanza de ser reembolsado al arribo de la caravana famosa.

Pasan los días: Marouf temió hallar en la princesa una nueva "calamitosa", pero Saamcheddine es princesa de leyenda. Los esposos se adoran. Pero un día, ante las insistencias de la princesa, Marouf debe confesar que ha mentido. Enamorada de su marido y sin dejar de celebrar la broma, la princesa, para salvar a Marouf de la ira paternal, resuelve huir con él.

Los fugitivos tienen ocasión de ser gratos a un viejecito que resulta ser un genio omnipotente y cuyo poder mágico está ahora al servicio de los amantes. Tan es así que cuando alcanzado Marouf por el sultán y su postura, sobreviene una providencial caravana, trayendo los tesoros prometidos..."

El reparto será el siguiente: la princesa Saamcheddine, Vallin Pardo; Fattoumah la "calamiteuse", Bl. Moreno; Marouf, Armand Crabbé; Le Sultán de Khaitan, Marcel Journet; Le vizir, Azzolini; Ali, Dentalc; Le Feliah, Paltrinieri; La Patissier Ahmad, de Franceschi; Premier Marchand, N. Corts.

La presentación escénica es realmente feérica.

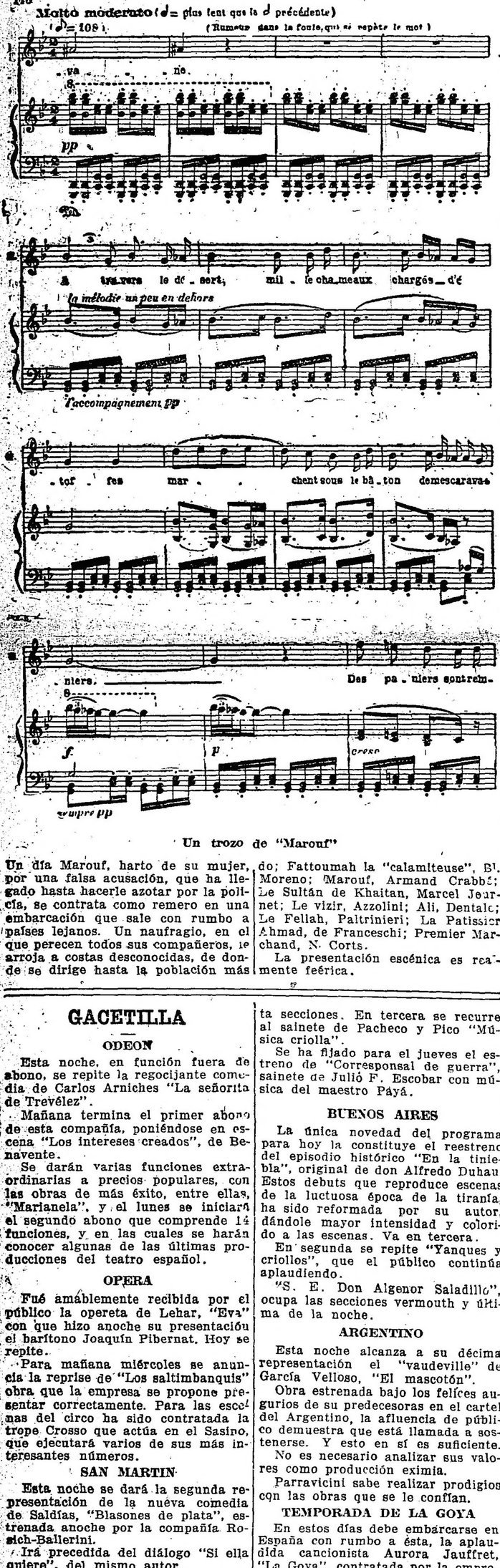

Un trozo de "Marouf"

GACETILLA

ODEON

Esta noche, en función fuera de abono, se repite la regocijante comedia de Carlos Arniches "La señorita de Trevélez".

Mañana termina el primer abono de esta compañía, poniéndose en escena "Los intereses creados", de Benavente.

Se darán varias funciones extraordinarias a precios populares, con las obras de más éxito, entre ellas, "Marianela", y el lunes se iniciará el segundo abono que comprende 14 funciones, y en las cuales se harán conocer algunas de las últimas producciones del teatro español.

OPERA

Fué amablemente recibida por el público la opereta de Lehar, "Eva" con que hizo anoche su presentación el barítono Joaquín Pibernat. Hoy se repite.

Para mañana miércoles se anuncia la reprise de "Los saltimbanquis" obra que la empresa se propone presentar correctamente. Para las escenas del circo ha sido contratada la tropa Crosso que actúa en el Sasino, que ejecutará varios de sus más interesantes números.

SAN MARTIN

Esta noche se dará la segunda representación de la nueva comedia de Saldías, "Blasones de plata", estrenada anoche por la compañía Rosich-Ballerini.

Irá precedida del diálogo "Si ella quiere", del mismo autor.

En vermouth continúa "La conquista", del doctor Iglesias Paz, cuya reprise ha tenido todos los caracteres de un verdadero estreno, así por la correcta interpretación, especialmente de Blanca Podestá y Rosich, como por la presentación escénica.

La función de esta noche es extraordinaria, en honor de los marinos norteamericanos.

NACIONAL

Fué bien recibido el viejo sainete de Rufino Cortés y el maestro Carrilero "El bautismo del nene", puesto en escena ayer en vermouth. El público rió estruendosamente sus abundantes situaciones cómicas y aplaudió a sus intérpretes. Hoy se repite en la misma sección.

En el espectáculo nocturno sigue triunfante la revista de Linning y el maestro Payá "La hora mundial", que en breve marcará su 50 representación sin fatiga. Hoy ocupa, como de costumbre, la segunda y cuarta secciones. En tercera se recurre al sainete de Pacheco y Pico "Música criolla".

Se ha fijado para el jueves el estreno de "Corresponsal de guerra", sainete de Julio F. Escobar con música del maestro Payá.

BUENOS AIRES

La única novedad del programa para hoy la constituye el reestreno del episodio histórico "En la tiniebla", original de don Alfredo Duhau. Estos debuts que reproduce escenas de la luctuosa época de la tiranía, ha sido reformada por su autor, dándole mayor intensidad y colorido a las escenas. Va en tercera.

En segunda se repite "Yanques y criollos", que el público continúa aplaudiendo.

"S. E. Don Algenor Saladillo", ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

ARGENTINO

Esta noche alcanza a su décima representación el "vaudeville" de García Velloso, "El mascotón".

Obra estrenada bajo los felices augurios de su predecesoras en el cartel del Argentino, la afluencia de público demuestra que está llamada a sostenerse. Y esto en sí es suficiente.

No es necesario analizar sus valores como producción eximia.

Parravicini sabe realizar prodigios con las obras que se le confían.

TEMPORADA DE LA GOYA

En estos días debe embarcarse en España con rumbo a ésta, la aplaudida cancionista Aurora Jauffret, "La Goya", contratada por la empresa Rey y Cía.

El debut se realizará en el San Martín en la última quincena de agosto.

Mientras "La Goya" actúe entre nosotros, la compañía Rosich-Ballerini pasará al Urquiza de Montevideo, reanudando luego su temporada en el San Martín.

CESAR IGLESIAS PAZ

Ha vuelto a ausentarse para Entre Ríos este distinguido comediógrafo, dándose una nueva temporada de descanso a sus tareas artísticas.

Esperamos confiados que el afortunado autor de "El complot del silencio" nos reserve antes de terminarse la actual temporada, alguna nueva producción dramática, que demuestre una vez más que su talento de comediógrafo está en pleno apogeo.

PAGANO - DUCASSE

Esta compañía nacional, que realiza una provechosa jira por provincias, debuta esta noche en el teatro 3 de febrero de Paraná, donde dará diez funciones. Como se ha venido anunciando, es muy posible que realice una temporada en el Moderno de esta capital, con cuya empresa tiene firmado compromiso para ocupar dicho teatro en octubre próximo. Sabemos que varios autores han ofrecido obras nuevas a este conjunto, a fin de que la temporada pueda interesar al público.

OPERETA

El primero de agosto próximo se hará cargo de la dirección orquestal de la compañía Caramba el maestro Cendalli.

Esta compañía hará su presentación en el Coliseo a fines del próximo mes, realizando antes una breve jira por el interior.

MARCONI

Recordamos que hoy reaparece la compañía lírica popular que dirige el maestro Antonio Marranti.

La función de esta noche es en honor de los marinos de la escuadra norteamericana que son nuestros huéspedes desde hoy.

Se iniciará el espectáculo con los himnos argentino y norteamericano, y se pondrá en escena la ópera "Torca", de Puccini.

Debutará en esta obra el barítono Francesconi y el rol de protagonista estará a cargo de la señorita Margherita D'Astíes.

Para el jueves se anuncia "Aida" de Verdi, con el debut de la soprano señorita M. Teyssier.

No hay aún nada resuelto sobre el rumor que daba como incorporada a este conjunto a la soprano María Santa Cruz, que hace tiempo está alejada de la escena.

VICTORIA

Dada la forma entusiasta en que ha recibido el público la brillante comedia de Rusiñol y Martínez Sierra "Vida y dulzura", se ha resuelto sostenerla en el cartel.

En cualquier forma "El príncipe Juanón", de Muñoz Seca, se estrenará en la presente semana.

Como ya lo hemos anunciado, el próximo jueves se inaugurarán las matinées selectas de jueves y sábados, en las cuales se pondrán en escena las obras más aplaudidas. Se ha elegido para la primera "Malvaloca", la bella producción de los hermanos Quintero, en que la primera actriz señora Díaz, se ha hecho aplaudir. Ese mismo día se inaugura también el nuevo sistema de calefacción eléctrica, que contribuirá al mejor éxito de las veladas futuras.

Se activan los ensayos de "La zagala", deliciosa comedia de los hermanos Quintero, que se estrenará en breve.

AVENIDA

El sainete de Joaquín y Serafín Alvarez Quintero y el maestro Serrano "La reina mora" reprisado anoche, valió un nuevo éxito a la compañía López Silva.

Las señoras Rovira, Camps y señoritas Pastor, interpretaron sus roles con mucha vivacidad y colorido, así como los actores Ligero, Montoya y San Juan. Hoy se repite en vermouth.

Por la noche en segunda "La verbena de la paloma". En tercera, "El asombro de Damasco" y en última "La canción española".

Se activan los ensayos de "La guardia amarilla" zarzuela de gran espectáculo que se estrenará el jueves.

Mañana miércoles se realizará el festival organizado por el centro gallego y de acuerdo con el programa que publicamos.

VARIEDADES

Recordamos que esta noche hace su presentación en el Hippodrome el profesor Bellini en sus interesantes esperimentos de telepatía que han sido juzgados elogiosamente.

—En el Mayo se realiza hoy la segunda sección vermouth dedicada a las familias con las canciones de la aplaudida Luisa Vila, quien ejecutará los siguientes número de su repertorio Maja aristocrática: Besar no es pecado, Gentil coco, La lechera, Periodista ideal, Chula enamorada.

Interviene en esta sección el ventrílocuo argentino Marcos Varela que debutó ayer con éxito.

—Hoy debuta en el Casino la cantante francesa Mlle. Marcy, nueva para nuestro público.

La función de esta noche es en honor de los marinos norteamericanos.

UNA PELLICULA CRIOLLA

"El gaucho relámpago"

En nuestros escenarios nacionales y ciertos círculos apegados a la tradición, es ventajosamente conocido Carlos D. Nasca, a quien familiarmente se llama "El gaucho relámpago". Es un rezago de los viejos payadores, versificador y aventurero, un Santos Vega, modernizado, que pasea su indumentaria tradicional entre el cosmopolitismo absorvente de la metrópoli.

El hombre, a pesar de sus desplantes criollos, tiene una cierta tendencia modernista, o, mejor dicho, ha sufrido la contaminación inevitable del ambiente que amenaza el derrumbe de todo el tradicionalismo poético, que es el alma de nuestra evolución.

Y ha sentido el deseo de eternizar su figura simbólica o por lo menos popularizarla aún más de lo que está, rompiendo el estrecho círculo de cierta actuación más o menos suburbana y más o menos conocida.

Nada mejor para ello que el film. Y "El gaucho relámpago", el de apero plateado que hermosea su inseparable caballo, el que pasea anacrónica, pero orgullosamente, su traje netamente criollo, se ha convertido en empresario cinematográfico.

Ha registrado la marca 'Juan Moreira" — todo tiene que estar en armonía y dar la sensación de criollismo neto — y ha editado una película. Ella reproduce su vida aventurera, hermoseada por la fantasía creadora. En el nuevo film tiulado "Por la tradición", todo es criollo. "El gaucho relámpago" no ha querido amenguar su culto a nuestro pasado y ha excluído en absoluto de todo lo que puede dar ni la más lejana sensación de progreso que él considera atentatorio a la belleza de la tradición.

Escenas y personajes se desenvuelven dentro de un marco netamente campero. Así se han impresionado 2.500 metros de película después de muchas visisitudes y una labor ímproba, llevada a feliz término por la constancia tesonera del protagonista y empresario.

Será estrenada en breve. Veremos si "El gaucho relámpago' consigue interesar a nuestro público, tan olvidadizo de las tradiciones que aquél pretende cultivar.

CONCIERTOS

AUDICIONES ALEMANY VILLA

Próximamente, el celebrado profesor de declamación del Conservatorio Buenos Aires, señor Alemany Villa, iniciará una serie de audiciones poéticas, del más grande interés y alcance artísticos.

En nuestra edición de mañana daremos detalladamente el programa; en cuanto a la interpretación que él reciba, demás nos parece el adelantar juicio favorable, por cuanto harto conocidos y aplauditos son de nuestro público inteligente, la inteligencia, el arte y la sensibilidad de este maestro de la declamación, verdadero concertista de la voz y del verbo.

INSTITUTO MUSICAL VERDI

En el salón Breyer, tuvo lugar ayer, según lo anunciamos, el 35 concierto de alumnos de este conservatorio.

El largo y nutrido programa fué íntegro y discretamente ejecutado.

CONSERVATORIO "PARSIFAL"

Esta noche se llevará a efecto en la sala de audiciones de este conservatorio, Sarmiento 1137, el 25 concierto de alumnos, a cargo de los discípulos de don Pablo Romano Vago (piano).

Damos a continuación el programa:

1. Llobera, Melodía Romántica; Grieg, Valse op. 12. Alceste Ferraroti.
2. Schumann, Siciliana, Paisano Alegre. Haydée Nisivoccia.
3. Clementi, Sonatina número 6. Hilda Ertola.
4. Tschaikowsky, Canción Triste; Mendelssohn, Romanza op. 30 número 1. María Maisonnave.
5. Chopin, Nocturno op. 37 número 1. Nélida Pirate.
6. Grieg, Muerto de Asa, Danza de Anitra, María L. Permentier.
7. Liszt, Rapsodia número 2 (4 manos). María Elisa Aleu y María Coppa.
8. Beethoven, Sonata op. 31 número 1. Ofelia Villafañe.
9. Sibelius, Valse Triste. Alberto Migueres.
10. Scriabine, Nocturno op 9 número 2. Aida Rodríguez.
11. Liszt, Rapsodia número 8. Adela Schiavoni.
12. Liszt, Mazeppa. María Coppa.
13. Isen, Mariposas op. 50 número 5. Esther Ventura.
14. Liszt, Rapsodia número 6. María Elisa Aleu.

CONCIERTO FRANCELL

El primer concierto del señor Francell tuvo un público numeroso que lo aplaudió con entusiasmo.

Con el interesante programa, el tenor francés, tuvo ocasión de lucir sus dotes artísticas y especialmente cierta emoción a "fleur de pein", que requieren los números interpretados, demostrando sus condiciones especiales para el concierto.

PERIODISMO

"P. B. T."

En el número de "P. B. T." que se pondrá a la venta mañana, se publica una amplia información con el título "El almirante norteamericano Caperton visto de cerca". Completan el sumario, entre otras interesantes notas, las siguientes: La revolución del 90 (tres páginas). — El diario LA EPOCA. — El embajador comercial. — Ecos del 14 de julio. — Azúcar a 40... ¡ja! ¡ja! — Hablando con Luisa Vila. — Figuras del momento. — Exposición Mario Canale. — La alegría de las mujeres españolas. — La censura en la época napoleónica. — Cinematografía argentina. — Mujer, amor y compañía. — El cetro y la corona de España. — Un insecto calumniado. — Nueva aplicación para lámparas eléctricas. — Información cinematográfica. — El arte de los apaches. — "¡Federación o muerte!" (continuación de la cine-novela del doctor Caraballo). — De los que se habla. — Otro ahijado presidencial. — La primer chauffeur rosarina. — Aventuras policiales de Máscara-Mura. — "P. B. T." turfista. — Modas. — Actualidades varias de la capital federal y de las provincias. — Football, etc., etc.

Será el número que se anuncia, como se ve, lleno de un selecto material informativo y gráfico, digno del semanario citado.

LA BANDERA OTOMANA

Ha aparecido una edición extraordinaria de esta prestigiosa revista defensora de los intereses de la colectividad otomana en nuestra Capital, destinada a rememorar el noveno aniversario de la promulgación de la Constitución otomana.

En sus paginas se hace una detallada e interesante referencia a las incidencias que hubieron de desarrollarse como prólogo a una de las paginas más hermosas en la hisse consigna la suplantación de un régimen despotico por otro constitucional que sentetiza el anhelo de las naciones prógresitas.

"LA VERDAD"

Bajo el título simbólico de "La Verdad", acaba de incorporarse un nuevo colega al periodismo metropolitano.

En su presentación, en sus informaciones nutridas, en la amplitud concedida a las secciones donde se registra, en todos sus órdenes, la vida del país, preséntase "La Verdad" como un diario inspirado en las tendencias generales del periodismo moderno, descubriéndose el esfuerzo que han hecho sus elementos directores para darle ese carácter.

El primer número que tenemos a la vista, confirma bien esas impresiones, que le auguran una feliz actuación entre los órganos de publicidad vespertinos.

No hemos podido definir la orientación que en política seguirá el flamante colega, pues si bien en sus primeros pasos parece que quisieran indicar cierta inclinación hacia el credo radical, en cambio los antecedentes de su personal directivo hacen suponer que defenderá las tendencias conservadoras, afirmándonos en esta suposición el hecho de estar a cargo de la dirección de "La Verdad" el conocido periodista don Julio Niño, director de "Tribuna" cuando este diario era órgano oficial del presidente Figueroa Alcorta.

En fin: su actuación en el futuro nos dirá si estamos o no equivocados.

Retribuímos el saludo del colega y le deseamos al mismo tiempo la brillante carrera que este primer número parece darle derecho a esperar, en virtud de las razones apuntadas.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Filisofía y Letras — Conferencia

El doctor Juan Cárlos Garay continuará mañana a las 6.30 de la tarde su curso libre de historia universal, ocupándose de: "La revolución de Inglaterra. Absolutismo de Carlos I y sus luchas con el Harlain".

Facultad de Agronomía y Veterinaria

El consejo academico de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de La Plata de acuerdo con el artículo 12 de la ordenanza general de exámenes ha hecho las designaciones de las mesas que deben tomar exámenes complementarios de ingreso del 25 al 28 con horario descontinuo.

Las mesas para exámenes de materias previas se reunirán el 30 de este mes.

Los alumnos de cuarto año realizarán una serie de visitas por cabañas de la provincia para intervenir en el concurso del premio Estímulo, que otorgará la Sociedad Rural Argentina por iniciativa del Dr. Celedonio Pereda.

Dirigirán a los estudiantes en la exursión los profesores de Zootecnia, doctores José M. Agote y Jorge Durrien.

Centro Estudiantes de Medicina

Bajo la competente dirección de Pio Pandolfo quien se ha hecho cargo de la revista del Centro Estudiantes de Medicina ha aparecido el número que corresponde al mes de Julio. Colaboran en él: La dirección, Presentación; P., Encuesta de la dirección; J. Ferrán, La tuberculosis; Dr. Pablo M. Barlaro, Reumatismo; Sobre la función sexual; Prof. Elias Metchnikoff, Crónicas y siluetas; Alejandro de Trallos, Función social de la madre; Angela Casotto, Aortitis con insuficiencia mitroaórtica; Dr. Miguel Lembeye, Del ancestro en el niño; Francisco Rossi, El Círculo Medico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina es el único defensor de los intereses estudiantiles; Dr. Alfredo L. Spinetto, El suplicio de Hamlet; A. J. Sosa y Sánchez, Profilaxis y tratamiento de algunas fiebres eruptivas; Dr. Juan M. Hitce, El estudio del órgano auditivo; Ricardo Finochietto, Patología externa; Angel A. Masciotra y M. A. Carcagno, La cuestión del cáncer; Meningitis cerebro-espinal epidémica (meningococcemia); Rodolfo E. Vaccarezza, Apreciaciones sobre la doctrina de la neurona; Mario E. Massa, Colectomía parcial por necrosis; Dr. Emilio Icosati, Ptomainas, leucomainas y glucósidos cadavéricos; Manuel Ignacio Romero, Dolor abdominal; F. Costa, Terapéutica práctica; A. Robin, Crónicas de sociedades científicas; Sr. José Alberto Masi, Análisis de revistas y bibliografía científica; Sr. Carlos P. Waldorp, Revista de tesis; C. P. W., Bibliografía literaria; Sr. Vicente Risolía, Vida universitaria, necrología, Actas de la Federación universitaria y actas del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina.

Escuela de aplicación de la Sanidad militar

En el hospital militar continuarán hoy los cursos de la escuela de aplicación de la Sanidad militar de 5.30 a 6.30 el doctor Rogelio D'Ovidio se ocupará de "Epidemiología de la influenza"; mañana de 4.30 a 5.30 el doctor Pio A. Acuña "La organización sanitaria en campaña. Sociedades de socorro" y de 5.30 a 6.30 el doctor Nicomedes Antelo, "Paralisis del plexo braquial y de sus ramas".

UNIVERSIDAD POPULAR

Curso de primeros auxilios

Mañana a las 8.30 de la noche, continuará el doctor Leopoldo Bard el curso de primeros auxilios en la universidad popular de La Boca, ocupándose de "Los heridos".

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Méndez, 24 y 31; Demaría, 25; Jiménez Zapiola, 26; Basavilbaso, 27; Fernández, 28; Padilla, 30.

Agente fiscal, doctor M. Vedia y Mitre.

Asesor de menores, doctor B. Rodríguez Jurado.

Recusaciones, juez doctor Arturo Seeber.

Fuero criminal — Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Britos, 24 y 28; Casares, 25 y 30; Matienzo, 26 y 31; Romero, 27.

Agente fiscal, doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones, juez doctor Juan B. Estrada.

Fuero federal — Juez doctor Saúl Escobar, con el secretario doctor Castellanos, 24, 25, 26, 27, 28, 30 y 31.

Procurador fiscal, doctor B. A. Nazar Anchorena.

SUCESIONES

Ante el juez de turno en lo civil, por la secretaría del doctor Fernández, los juicios sucesorios de Marcelina Dumas de Ribera, María Dewor, Enrique Casimiro Villegas, Carlos Natalio Bariffi, Vicente Viacava, Agustín Covaro y Marcelino Ronderos.

JUZGADO DEL Dr. ALBERTO ESTRADA

Secretaría del Dr. Curuchet

En el juicio seguido por don Rigoberto Giordani contra Lascurain y Echegaray, sobre daños y perjuicios, el juez doctor Alberto Estrada ha dictado sentencia rechazando con costas la demanda instaurada. El actor fundaba su demanda en el hecho principal de que el demandado había realizado la venta de una cantidad determinada de cereales, a un precio mucho menor que el convenido en el contrato.

De la prueba producida resultó que el actor procedió a la venta de acuerdo con las órdenes recibidas.

SENTENCIA DEL Dr. TRISTAN AVELLANEDA

Confirmada por la Exma. Cámara Comercial

En el juicio seguido por don Tomás Torrado contra María Leocadia Piaggio de Pestaña por disolución de sociedad, el juez doctor Avellaneda declaró disuelta dicha sociedad, no obstante la cláusula del convenio que debía seguirse con la explotación del negocio.

La naturaleza del contrato social y el carácter que investía el socio fallecido, hacen nula la cláusula recordada, de acuerdo con expresas disposiciones del código de comercio.

La excelentísima cámara confirma por los fundamentos expuestos, la sentencia del Dr. Avellaneda.

DE LA PLATA

LAS FERIAS FRANCAS

Con motivo del buen resultado que han dado las ferias francas, el comisionado municipal doctor Alsina, está haciendo gestiones para obtener el arrendamiento del mercado 25 de Mayo, situado en la calle 51 y 15, para instalar allí las ferias francas.

De este modo podrán funcionar diariamente y tendrán mayores comodidades para su instalación.

LA LECHE

Una delegación del gremio de lecheros, se entrevistó ayer con el doctor Alsina, para manifestarle que desde el 1.o de agosto venderán el artículo a 15 centavos el litro, llevándolo a domicilio.

EL JUICIO CONTRA EL FRIGORIFICO SWIFT

En el juicio seguido al frigorífico de Berisso, por defraudación de impuestos nacionales, el delegado del mencionado establecimiento, doctor Almagro, apeló de la resolución del juez federal doctor Zavalía, que como se sabe, había dictado sentencia de sobreseimiento definitivo. La cámara federal resolvió ayer dicha apelación revocando la sentencia del doctor Zavalía.

De este modo el proceso vuelve a seguir su curso con toda la amplitud que exige un asunto de esta naturaleza.

LA EVASION DE PRESOS

La surpema corte ordenó que se levantara un sumario con motivo de la evasión de presos de la cárcel de detenidos de esta ciudad.

Pasados los antecedentes al procurador doctor Amadeo, éste se ha expedido, declarando que no hay causa alguna, por la que se pueda responsabilizar a las autoridades superiores. En cuanto a los llaveros Lachalde y Morano, no puede adoptarse para con ellos ninguna medida, porque se encuentran sometidos a juicio.

Agrega que es de extrañar que haya sido procesado el centinela Cinroli, que ejercía vigilancia desde el muro de la calle 47, y no el centinela Britos que se hallaba sobre la calle 48, siendo así que según ha podido observar en su inspección ocular, es el último quien ha podido y debido ejercer vigilancia sobre el portón que se abrió para la fuga, e impedir de acuerdo con las instrucciones recibidas de sus superiores, que los presos se acercaran a él, mientras que Cinroli no podía hacer esa vigilancia sin doblarse sobre el muro en postura violenta, puesto que el portón quedaba debajo mismo de él.

Opina el procurador general que el centinela Britos es el responsable de la fuga, lo que debe comunicarse al poder ejecutivo a sus efectos, que debe pedirse aumento de llaveros, y que debe también, ponerse en conocimiento del poder administrador las deficiencias de las armas de los centinelas, algunos de los cuales quisieron hacer fuego y no pudieron conseguirlo.

Hace notar que en ese establecimiento existen 154 recluídos, de los cuales 19 son detenidos y 135 penados. Esto prueba que no es una cárcel de detenidos, sino de penados, y por consiguiente debe pasar a la dependencia del poder ejecutivo, pues a la corte sólo compete la jurisdicción sobre las primeras.

El carácter de un establecimiento de reclusión se define, más que por el nombre que lleva y su organización, por la categoría de los reclusos. Si éstos son penados, el establecimiento es penal para nuestro derecho administrativo, aunque carezca de las condiciones científicas que caracterizan a aquéllos.

El poder ejecutivo tendrá que darle la organización que corresponde a las penitenciarías, estableciendo talleres y el régimen de la pena.

Termina el funcionario aludido, haciendo presente que según informe del alcalde, el funcionamiento de la escuela es deficiente por vacancia de la dirección y escasa asistencia de los maestros.

UNIVERSITARIAS

La comisión directiva de la Federación Universitaria ha quedado constituída definitivamente por los delegados de todas las facultades en la forma siguiente:

Presidente, Martín J. Amallo (derecho); vice, Walter Elena (ciencias de la educación); secretario, Luis Horacio Sommariva (derecho); prosecretario, Juan José Benítez (ciencias de la educación); tesorero, Juan M. López (química y farmacia), protesorero, Juan Saltalamachia (agronomía y veterinaria); bibliotecario, Raúl A. Casterán (ingeniería); vocales: Carlos Lloveras y Antonio G. Pepe (química y famacia), Carlos Rodríguez Jáuregui y Pedro Castells (ingeniería), Carlos E. Jaunarena (derecho), Adolfo Montenegro (ciencias de la educación), Eriberto Fornández y Mateo Vitorica (agronomía y veterinaria), Alberto Saboridо Gómez (colegio nacional).

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombramientos

Nombrar a la profesora normal señorita Matilde Balech, directora de la escuela infantil número 14, recientemente creada en el distrito 3 o, con carácter provisional, acordándose la efectividad cuando la inspección técnica general informe que la escuela se encuentra en pleno funcionamiento.

—Nombrar directora de la escuela nacional número 42, Sampacho de la provincia de Córdoba, a la actual maestra de segunda categoría de la escuela número 41 de la misma provincia, maestra normal señorita Dolores Carrington de Pedrés.

—1.o Transformar en escuela ambulante la escuelas de Las Plumas, cuya escasa inscripción (11 alumnos) no permite mantenerla como fija.

2.o Fijar como primera estación de dicha escuela, la localidad Las Plumas y como segunda Paso de Indios.

3.o Nombrar director de la nueva escuela, vacante por haber sido trasladado el director de la escuela fija a otro lugar, al señor Juan E. Perez, maestro de tercera categoría de la escuela de Trelew.

—1.o Trasladar a la dirección de la escuela número 10 de Tacuarusó a la directora de la núm. 35 de Río Magdalena (Misiones), señorita Ana F. Ríos.

2.o Nombrar director de la escuela núm. 35 de Río Magdalena, al maestro normal Carlos Codazzi.

—Nombrar encargados escolares, titular y suplente de Apóstoles (Misiones), a los señores Ramón F. Soria y Armando Pinjón, respectivamente.

—Aprobar la medida adoptada por el consejo escolar 14, al haber trasladado con carácter provisorio la escuela nocturna A al local de la número 10, en razón de las reparaciones que se están efectuando en su actual local.

—Aprobar la designación de suplente efectuada por el consejo escolar 8.o, a favor del maestro normal señor Ignacio Villafañe, para que prestara servicios en reemplazo del maestro de la escuela núm. 12, señor Francisco R. Suárez.

—Aprobar la designación de suplente efectuada por el consejo escolar 17, a favor de la maestra normal, señorita América Haydée González Alvarez, para que preste servicios en reemplazo de la maestra de la escuela número 2, señora Mariana A. de Orellana Herrera.

—Aprobar la designación de suplente efectuada por el consejo escolar 8.o, a favor de la maestra normal, señorita Manuela Suárez, para reemplazar a la maetsra de la escuela número 7, señorita Livia Rielfo.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En la Universidad Popular de la Boca sita en Aristobulo del Valle N. 471, queda abierta la inscripción para el funcionamiento de un curso de Castellano y Literatura y otro de Industria Lechera.

Mañana miércoles, el doctor Leopoldo Bard disertará en esta universidad sobre el tema "Heridas".

DEPORTES

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE VELOCIDAD Y RESISTENCIA

En la última asamblea extraordinaria de socios de éste club, se procedió a constituír su nueva comisión directiva. Después de la votación de práctica se dió a conocer el resultado que fué el siguiente:

Presidente: Felipe J. Lacoste; vice, Alfonso Ceriana; secretario, Orestes C. Luisi; pro secretario, Salvador Lambierto; tesorero, Arturo Lambierto; pro tesorero, Carlos A. Bovo y vocales: José Bernacht, Mario Coriana, Marcelino Laborde, Luis D. Lacoste; Angel Alio.

Delegados ante la Federación Pedestre Argentina, los señores F. J. Lacoste y A. Ceriana.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El próximo domingo se realizará la segunda marcha de turismo, de acuerdo con los reglamentos para la disputación del "Premio Turismo" correspondiente al corriente mes.

Ha sido fijado el recorrido siguiente: Plaza del Congreso, Entre Ríos, San Juan, Solís, Vélez Sársfield, pasando por Piñeyro, por la avenida Pavón a Lanús, Talleres, Bánfield, Lomas hasta Temperley (punto intermedio). El regreso se hará por el mismo trayecto hasta la Plaza Constitución, punto terminal de la marcha. Para la misma han sido designados capitanes de ruta los señores Antonio Parina y Pedro Vaccario.

Club Ciclista Nacional—

La tercera marcha oficial a Temperley se realizó anteayer, con la participación de los socios siguientes: Colossi, Gattel, Perco, Metivier, Garibaldi, V. Selmin, S. Inocenti y Baibuena.

C. C. Universal—

Los resultados generales de la última carrera organizada por este club, son los que a continuación expresamos:

1.o J. Capdeville; 2.o F. López; 3.o A. Mustoni; 4.o V. Criscuolo y 5.o V. Grecco.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

A continuación detallaos los resultados de la última prueba colombófila organizada por la sociedad La Argentina, en el trayecto comprendido entre Lima y esta capital:

Primero y segundo, palomar La Veloz, de Lorenzo Girazole; 3.o y 8.o palomar General San Martín, de Pablo Sassone; 4.o palomar Unión Cívica Radical, de Nicolás De Tomassi; 5.o y 6.o palomar Travesía del Plata, de Alberto P. Beccaria; 7.o palomar Alma Fuerte, de Esteban Tortelli; 9.o palomar El Predilecto, de Ernesto C. Tomasis.

SOCIEDAD N. AVELLANEDA

Los resultados de la vigésima carrera organizada en la temporada actual por la sociedad Nicolás Avellaneda, que se efectuó anteayer, desde Pergamino a esta capital, son los siguientes:

Primero, palomar General Jofre, de Alberto Lafosse; 2.o palomar El Perverso, de Oscar Borzanes; 3o. 8o. y 9.o, palomar A. Brown, de Alejandro Sagol; 4.o y 10., palomar Argentino, de Teodoro C. Klappenbach; 5.o y 6.o palomar L. N. Alem, de Francisco Canzanella; 7.o palomar Buenos Aires, de Francisco Ballestrini, y 11.o palomar Primero de Mayo de Juan Zanotti.

VARIAS

C. A. Boca Alumni—

Pasado mañana a las 8 p. m. se realizará la asamblea general de los socios de este club, en el local de la calle California 749.

Deportes extranjeros

EL AUTOMOVILISMO EN AMERICA CENTRAL

De los países de la América central, el Panamá, fué durante el curso de los últimos años el principal importador de automóviles, con el objeto de desarrollar ampliamente este deporte. El gobierno panamericano ha estado haciendo importantes mejoras en los caminos. La fundación de Balboa y Balboa Alta y las vías necesarias para unir estas poblaciones con la capital, han puesto en servicio unas 60 millas de buenos caminos para automóviles y además la ciudad de Panamá tiene 40 millas de calles bien pavimentadas.

Sigue a Panamá en importancia automovilística, la república de El Salvador y luego vienen Honduras, Guatemala y Nicaragua en el orden en que se mencionan. En estos países el uso de los automóviles se limita casi al interior de las poblaciones, pues los obstáculos naturales son causa de que la construcción de carreteras vaya despacio, empero la demanda por vehículos de esta clase aumenta constantemente. De todas las Antillas, la isla de Cuba es, desde luego, la que importa más automóviles, de suerte que durante el año último se han mandado de los Estados Unidos 3.698 de pasajeros y 117 comerciales. Hace cuatro años no se usaban allí ni la cuarta parte del número a que ascienden estas dos cantidades.

Ese aumento en la demanda se debe en parte a la actividad desplegada por los agentes de las diversas marcas y en parte a las mejoras realizadas en las carreteras que cruzan todas las cuatro provincias.

Sigue a Cuba la República Dominicana donde si bien las carreteras son pocas, la situación a ese respecto va mejorando continuamente. El Haiti sólo tenía, en 1913, unos 20 automóviles, pero el año pasado se importaron como una docena de ellos. La falta de buenos caminos es causa de que no se haya extendido más allí el uso de estos vehículos.

Las Antillas Británicas importan un número relativamente grande de los automóviles americanos y las francesas le siguen en importancia a este respecto a aquellas. En esas islas, los caminos en general son buenos y se van extendiendo y mejorado continuamente. La isla de Puerto Rico importó durante el último año económico, 1152 automóviles americanos contra 548 del año anterior.

En breve tiempo se realizarán en América Central numerosas pruebas automovilísticas de singular importancia.

CRONICA SOCIAL

La comisión de damas que preside la señora Elisa Alvear de Bosch, ha terminado esta tarde la expedición de las invitaciones para el baile del viernes en el Colón, en honor de los marinos norteamericanos.

Al mismo tiempo ha dejado clausurado el registro y hace saber por nuestro intermedio que, a pesar de sus deseos, no le será posible atender nuevos pedidos, por impedirlo la capacidad del local.

Se han despachado mil invitaciones, de acuerdo con una lista que comprende a todo lo más caracterizado de nuestra sociedad.

La comisión pasa ahora a ocuparse de los detalles concernientes al mayor esplendor de la fiesta. Ha contratado dos orquestas, dirigidas por los maestros Furlotti y Malvagni, las que se ubicarán estratégicamente.

La decoración floral del buffet y del interior del foyer será hecha por Chauvin. El vestíbulo y las galerías, por la dirección de parques y paseos.

El baile será un verdadero acontecimiento mundano, de gran distinción y brillo.

• • •

El anuncio de la conferencia anuales de monseñor de Andrea ha despertado el interés que en los círculos intelectuales y en la sociedad provoca siempre la ilustrada palabra del prestigioso orador.

Desde el próximo domingo, la catedral será, pues, centro de reunión de un concurso tan numeroso como caracterizado, después de la misa de 10.

El tema de la moral religiosa elegido por monseñor de Andrea, será sucesivamente estudiado en sus fundamentos, en su necesidad, en su dificultad y en su sanción.

De estos cuatro aspectos difícil sería señalar el más interesante; pero es indudable que el referente a la dificultad que nuestro medio opone a la moral religiosa, ha de prestarse mejor a consideraciones de actualidad que el orador sabrá hacer con su habitual buen tino y elocuencia.

El capítulo de la necesidad de la moral religiosa tendrá asimismo afinidades inmediatas y palpables.

Empezando con los fundamentos y terminado con la sanción de la misma, tendremos los dos términos extremos afirmados en el concepto de la autoridad divina y sus leyes eternas, reguladoras del orden moral.

Como se ve, habrá tema para el filósofo, el teólogo y el observador práctico.

• • •

El sábado próximo se efctuará la boda de la señorita María Sara Domínguez Arteaga con el señor Julián del Campo Wilson.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo a las 7 p. m., en la iglesia de las Victorias, siendo padrinos la señora María Wilson de del Campo y el señor Luis Domínguez.

Los novios entrarán en el templo acompañados por el siguiente cortejo:

Elena Arteaga de Domínguez con Alberto del Campo; Luisa Domínguez de Salas Oroño con Nicasio Salas Oroño, Carmen Domínguez Arteaga con Emilio del Campo, María Antonia Drago de Domínguez Arteaga con Ernesto Madero, Ernestina Madero de Domínguez Arteaga con Carlos Domínguez Arteaga, Aurelia Cossio de Domínguez Arteaga con Alberto Domínguez Arteaga, Clara Romero de del Campo Wilson con Alberto del Campo Wilson, Elena Domínguez de Ramos Mejía con Alberto Ramos Mejía, Emma del Campo Wilson con Luis Madero y Angélica del Campo con Eduardo Bunge.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Carlos y Alberto Domínguez Arteaga por parte de la novia y los señores Alberto y Emiliano del Campo por parte del novio.

• • •

Con perspectivas tan brillantes como las del primero, realizado ayer por la tarde, se anuncia para pasado mañana jueves, un segundo recital de canto por el tenor Francell, en el teatro de la Opera.

Ayer mismo, a la salida del teatro, ya se solicitaban localidades para esta nueva audición, que será también a beneficio de la Asociación Mutualista Escolar y comenzará a las 5 de la tarde, con el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Lakmé (air des bijoux), Leo Delibes; 2. Invitation au voyage, Henri Duparc; 3. Renouveau, A. de Castillón; 4. Fleurs d'Amour, Borodine; 5. Il pleure dans mon coeur: Green, Claude Debussy. 6. La chanson de Fortunio, La maison grise, André Messager.

Segunda parte. — L'île heureuse, Chabrier; 2. Le colibrí, Ernest Chausson; 3. Cantique, Nadia Boulanger; 4. Le secret; Après un reve, Gabriel Fauré; 5. Amadís, Jullí; 6. Du moment qu'on aime, Gretry; 7. Plaisir d'amour.

Para localidades a Callao 1783, U. T. 1503, Juncal, de 4 a 6. No se las remite a domicilio.

En el concierto de ayer el distinguido cantante obtuvo un novedoso triunfo, siendo ovacionado por la sala.

En la escogida concurrencia vimos a las señoras:

Josefina Roca de Castells, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Fanny Ayerza de Peña, Elisa Roca de Blaquier, Magdalena Benkolea de Sánchez Elía, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Ana Mayobre de Green, Angiolina Astengo de Mitre, Enriqueta Salas de Anchorena, Carolina Ortega de Benítez, Delfina Caprile de Klappenbach, Elena Hoevel de Casares, Manuela Leal de Elizalde, Francisca Ocampo de Ocampo, Matilde Sánchez de Méndez, Enriqueta Alais de Vivot, Cecilia B. de Lignieres, María Elena Green de del Solar, Magdalena Elía de Ezcurra, María Arzac de Berdier, Sara Cané de Drago Mitre, Justa Dose de Zemborain, Sofía Bengolea de Bemberg, Cora Zemborain de del Carril, Fanny Gowland de López, Ernestina Urioste de Builrich, Mercedes Elizalde de Blaquier, Clemencia Frías de Williams, Elvira Williams de Goya, María Luisa Nevares re Zorraquín, María Inés Nevares de Casares, Carmen del Campo de Senillosa, Julia, Blanca Roca de López, Raquel Laspiur de Costa Méndez, María Teresa García Fernández de Bellocq, Celia Ayerza de Achaval Rodríguez, María Elena Balcarce de Wernicke, Josefina Jacofé de Ayerza, Mercedes Peña de del Carril, Carmen Díaz Vélez de Alvarez Toledo, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Luna Alston de Gallegos, Marieta Ayerza de González Garaño, Victoria Ocampo de Estrada, Adelina del Carril de Güiraldes, Segunda Roca de Demarchi, Zelmira Roca de Bollini y María García de Williams, Lía González Chaves de Cabred, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Angélica Fernández de Madero, Lucrecia Campos Urquiza de Traversa, Delia Bonorino de Claypole, María Ester Cabral Huntern de Vivot, etc.

Señoritas: Mercedes y María Madero Unzué, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Mercedes Ortiz Basualdo, Clara Roca, Carmen Senillosa, María Carmen Miguens, María y Servina Bellocq, Haydée y María Cristina Campos Urquiza, Mercedes Pérez Mendoza, Remedios Acosta, Angélica, Lola y Ana María Flores Pirán, Esther y Elisa del Campillo, Inés Anchorena, Hortensia y Corina Berdier, Josefa de Ezcurra, María Inés Chevalier, Josefina Madariaga Peña, Delia y Leonor Bosch Gramajo, Adela y Sara Sánchez Terero, Manuela de Elizalde, María Luisa Zorraquín, Angélica y Nélida Roca, Lía Bonorino Ezeiza, María Magdalena Ezcurra, Teresa Centeno, Angélica Molina Salas, María y Magdalena Leloir, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, María Soto Acebal, Matilde Díaz Vélez, Lía Cabred, Mercedes Peña Unzué, Susana Peralta Alvear, Ana y aCrlota Cárcano, María Delfina Astongo, Ana María Green, Adela Zemborain, María Teodosia Roca, Isabel Senillosa, Marta Labougle, Silvia Elena y María Elena Casares, Teodelina Bosch Alvear, Mariana Vivot, Margarita Fernández, María Teresa y Angélica Centeno, Cecilia Ligniéres, Zelmira Bollini, Agustina y Clara Marcó Roca, Laura Ayerza, Blanca Frías, Blanca Moores, Matilde Fernández, etc.

• • •

Llegaron ayer y se alojan en el Majestic Hotel, las señoras Bernardina Muñoz de Demaría, presidenta de la Liga Nacional de Templanza y de la Liga contra la tuberculosis, del Uruguay; Berta Demaría de Pratt presidente de la comisión Pro Niñas Obreras del mismo país y su secretaria señorita de Vázquez González.

En honor de las huéspedes la comisión directiva del Consejo Nacional de Mujeres dará mañana un te de carácter íntimo, en su local de la calle Callao.

Pasado mañana jueves, a las 4.45 de la tarde, se realizará una fiesta de mayores contornos, organizada por la comisión de la Biblioteca, que preside la señora Carolina Lena de Argerich.

Se ha preparado un interesante programa, el que se iniciará con la bienvenida a la señora de Demaría y a las delgadas uruguayas, por las señoras Albina van Praet y Carolina Lena de Argerich.

En seguida, el señor Ernesto Nelson leerá un extracto de la conferencia "Nuestro peor enemigo".

La señorita Adelina Sarubbi cantará "Adriana Lecouvreur" de Cilea y el segundo acto de "Manón" de Massenet.

Después habrá proyecciones luminosas, de motivos tomados en fiestas dadas por la Liga Uruguaya contra el alcoholismo y cuya explicación estará a cargo de la señorita Hardinga K. Norville, delegada de la Asociación Mundial de Templanza de Señoras.

Luego, la niña Alicia López Fidanza recitará "Juanita victoriosa".

A continuación se desarrollarán un número de canto por un grupo de niñitas; un recitado por el niño Luis A. Picarel; un monólogo por la niña Celia Montevergé y "El agua" juego y danza por un grupo de niñas.

• • •

Con motivo de ser mañana aniversario de la muerte del ilustre patricio presbítero doctor Antonio Sáenz, signatario del acta de la independencia y primer rector de la universidad de Buenos Aires, se llevará a cabo un sencillo homenaje a su memoria.

A las 3 de la tarde colocará una cruz de flores en la olvidada tumba del prócer, en el cementerio de la Recoleta, el Centro de acción social católica, del barrio de Saavedra.

En el acto harán uso de la palabra el comandante Juan E. Jorge, por el centro Antonio Sáenz; el reverendo padre Teodoro, por la parroquia de la Santísima Trinidad y el presbítero doctor Dionisio R. Napal, por la comisión de acción popular de los círculos de obreros.

• • •

Celebrando sus bodas de plata la sociedad Dames de la Providence hará decir una misa cantada en la capilla del Orphelinat Francais, el jueves 26 del corriente, a las 10.

Durante la misa que oficiará un R. P. agustino, capellán del establecimiento, el M. R. P. Gauthier, de la comunidad de los Paules, pronunciará algunas palabras alusivas al acto que se celebra.

La parte musical será desempeñada por el coro de niñas huérfanas, dirigidas por la madre María Luisa, maestra de canto del establecimiento.

Festejando el mismo acontecimiento, el domingo próximo se dará un te-concierto en el Majestic Hotel, fiesta que promete alcanzar lucidos contornos.

• • •

Será consagrado el próximo sábado, en la iglesia de San Nicolás, el casamiento de la señorita Georgina Vázquez Enciso con el doctor Rodolfo Garzón Fúnes.

Serán padrinos la señora Jesús Enciso de Vázquez y el doctor Alberto Garzón Fúnes.

La ceremonia tendrá lugar a las 5.30 de la tarde.

Los novios entrarán al templo seguidos del siguiente cortejo:

Elvira G. de Casaravilla y Alfredo Casaravilla, Angélica Vázquez Enciso de Lascano y doctor Guillermo Lascano, Angélica G. de Garzón y doctor Benjamín Garzón, Elisa Vázquez de Bustos y doctor Alfredo Bustos, Isabel E. de Letamendi y Manuel Letamendi, y Clara Garzón, con José García Fúnes.

En el matrimonio civil que se efectuará el viernes a las 11 a. m., serán testigos por parte de la novia el señor Manuel Letamendi y el doctor Guillermo Lascano y por el novio, los doctores Benjamín Garzón Fúnes y Alberto Garzón Fúnes.

La nueva pareja se ausentará a Córdoba en donde fijarán su residencia.

• • •

La congregación de Santa Filomena será en breve favorecida con una primicia que reportará sin duda un ingreso importante para la obra de su escuela-taller de Palermo.

Nos referimos al film cinematográfico "Flor de durazno", que se exhibirá en uno de nuestros principales teatros, motivando una gran fiesta social a mediados de agosto.

El argumento de la cinta ha sido tomado de la obra del señor Martínez Zuviría que lleva el mismo título. Las escenas han sido reproducidas con una propiedad y una belleza que llamarán la atención.

El argumento de "Flor de durazno", lleno de interés, es como sigue:

"Por las cercanías de Dolores, camino del humilde cementerio del pueblo, ve pasar el autor a un viejo ciego, hosco y taciturno, a quién sirve de lazarillo una niña rubia, de ojos azules.

Les ha visto arrodillarse ante una tumba y orar con santa devoción.

Su historia, dolorosa y sombría, es el drama que empieza con el entierro de su mujer, un crudo día de invierno en que su pena se agiganta con la soledad.

Germán Castillo, llámase el serrano. Su vida retraída y arisca, restóle amigos y simpatías entre el pequeño mundo de las sierras cordobesas que le vieron nacer. Del casamiento con la compañera cuyos despojos lleva en su carreta, tuvo dos hijos, Corina y Antonio. A Corina, desde pequeña la llamaron Rina, y fué el único rayo de luz en la sombría adustez del paisano, que no sonreía ni hablaba con nadie media hora seguida.

Rina, hermosa desde chica, despertó la admiración de los veraneantes ricos, a quiénes Germán, íntimamente odiaba. Era una flor hermosa, que, para encontrarle símil, hubo que buscarlo en la flor del durazno, humilde y bella, delicada y lozana. Flor de Durazno era también, porque el día de su bautizo, la madre, queriendo celar un recuerdo de la fecha, plantó un durazno que creció a la par de la niña.

El cura del lugar, un santo sacerdote que unía a su santidad un criollismo noble y un amor íntimo por los pobres, habíale advertido, coronando su cabeza con una rama en flor: "Cada hombre en el mundo tiene su árbol: cuando uno es bueno, el árbol florece; cuando es malo, el árbol se seca. Este es tu árbol. Sé siempre buena, para que tenga flores".

Desde el día en que quedó sola en su casa, como dueña y señora de la hacienda, el buen cura, que no hacía diferencias entre las serranas, pero que sentía por Rina un inmenso cariño, pensó en su suerte y le dió por novio a Fabián, con quién había crecido, cuidando el ganado y correteando por los riscos. Fabián era su primo; Germán Castillo habíalo recogido pequeño, porque era huérfano; y quería a Rina con toda la fe de su simplicidad y la fuerza de su juventud.

Pero su amor lo demostraba torpemente y era su única felicidad levantarse al alba para ayudar en los quehaceres a su prima, que antes que nada ordeñaba las cabras en el corral.

Creíase feliz también Rina; pero una mañana, la bruja del lugar, Candela, que odiaba a Fabián y era una harpía, leyó en la mano de la niña la buenaventura.

"Vos no querés a tu novio, la dijo. Tu estrella es tu destino. Y has nacido bajo tres estrellas. Tu estrella es azul, sos linda y hay quien te quiere; tu estrella es amarilla, has nacido para casarte con rico; tu estrella es colorada, en tu casa habrá sangre por vos".

Entonces ella pensó que había querido a otro, a un rico, a Miguel Benavidez, cuyos padres compraron a Germán un terreno para edificar un chalet, pagando con usura la codicia del serrano.

Cuando niños, Rina siguió detrás del rico, despertando los celos de Fabián, que no podía acompañarlos, porque tenía que trabajar lejos. Además, Miguel, orgulloso y tirano, no le quería. Y llegó hasta pegarle.

Rina era la esclava del rico. Le fascinaban sus trajes y sus impertinencias, y fué feliz a su lado, tanto que se alegraba siempre que florecía el durazno, porque era la época en que llegaba a las sierras. Pero un año esperó en vano, porque los Benavidez no vinieron más.

Era ya grande, y aunque aparentemente olvidó, su pensamiento estuvo en la distancia, junto al amiguito rico.

Y el rico llega hombre y enamorador, cuando empieza ella a dudar de su cariño hacia Fabián. Lo vé por primera vez en la fiesta de la Virgen, en que el rico, más por pedantería que por afectuosidad, la saludó y la miró a los ojos.

Fabián tembló ante el rico. Recordó sus afrentas, su altanería, su predominio sobre Rina y le pidió que no la mirase más, porque era su novia y se casarían cuando regresase de la conscripción. Miguel juró no mirarla, pero desde ese entonces, sintió deseos de volver a mandar en el humilde corazón de la serrana, y fué hacia ella, cuando Fabián partía para cumplir con el servicio militar.

Al amor arrebatador que atrae, sacude y atonta, siguió el abandono, y antes que la vergüenza de la revelación, Rina huyó del rancho, alimentando una nueva vida.

En su peregrinaje, llega hasta Buenos Aires, donde su vida la amenaza, la castiga y la empuja en el deshonor, sin conseguir voltearla. Velan por ella su fe, sus creencias y la caridad cristiana que le salva del duro trance, restituyéndola al hogar paterno.

Cuando regresa al pueblo con su hija de un año, el viejo rancho está en el mayor abandono. Ya no existe su durazno que era el símbolo de la bondad de su vida. El viejo Germán, abatido por el dolor como esos recios árboles que un día caen al empuje del vendaval, solo y medio ciego, la recibe, porque a pesar de su juramento de venganza, la esperaba desde que se fué. Pero está ya herido en lo más hondo, y si en un momento parece revivir, cuando Fabián, que ha regresado, se casa con Rina por consejo del cura, que ha sido el amparo de su dolor, su espíritu se abate con la noche de sus ojos. Queda ciego, pero una esperanza lo ilumina: ha nacido un varón de su raza, de aquel matrimonio de desilusionados, que hará olvidar el dolor de la nieta, hija de ricos. Pero la esperanza se quiebra porque el varón muere robando la poquita felicidad que hiciera despertar en el pobre hogar.

Fabián ha vuelto a su rencor, y Rina sufre los primeros síntomas de un terrible mal que apaga los latidos de su corazón.

Está otra vez en las sierras el niño Miguel, quien creyendo un rasgo para con el serrano, lo saluda un día en que regresa éste a su rancho con el alma ensombrecida por la desgracia. ¿Qué hará Fabián para pagar la ofensa? La hija del amor culpable se enferma y se la lleva, para que se haga cargo de ella su propio padre. Rina lo ha visto partir; en su cerebro se agolpan ideas terribles: Fabián matará a su hija. Corre hacia él, pero su corazón cede y cae exánime.

Ante el rival odiado, Fabián recuerda el juramento aquél hecho por Miguel frente a la iglesia, un día de fiesta de la Virgen, y sus manos se crispan, y su odio las empuja al cuello del hombre que le robó su amor. Enceguecido, loco, lo ahoga y huye.

Queda junto al cadáver la infeliz hija de Rina.

Cuando la noche cubre las sierras con su silencio y sus tinieblas, el ciego busca por el campo a su hija, y sus pies tropiezan con el cuerpo inanimado de la que constituyó su bien.

La tragedia de su hogar, pesa sobre sus hosco serrano ciego, amparó a la nietecita que antes despreciara.

Después de aquella noche trágica, el recios hombres que no ceden por orgullo de hombría. Y siempre, desde entonces, marcha por aquel sendero ancho y melancólico que conduce al blanco cementerio.

Germán Castillo reza, y su nieta, la chica rubia, de ojos azules, que le sirve de lazarillo, repite como un eco:

"Por mamá muerta, por papá muerto, por abuelito vivo. Padre nuestros que estás en los cielos".

• • •

Alentada por el éxito de su iniciativa, la comisión organizadora de los bailes celebrados en el Plaza a beneficio de la Cruz Roja Británica, ha acordado aumentar la serie de fiestas análogas en el mismo local.

Tres nuevos bailes se realizarán en los días 6 de agosto, 11 de septiembre y 4 de octubre.

Las entradas deben ser adquiridas antes del día de la fiesta, pues no se venderán la noche del baile.

Forman la comisión organizadora las señoras de Drabble, Hope, Gibson, Thompson, Mackinon, Ham, Hope, Henderson, Nelson, Lisorsky, Laure, van Peborgh, Macky y Campbell.

• • •

Informan de Ayacucho de la gran manifestación de duelo motivada por las exequias de la señorita María Magdalena Lacroix, cuyos restos fueron conducidos desde esta capital, donde ocurrió el fallecimiento en la forma trágica ya conocida.

Lo más caracterizado de ese pueblo acudió a recibir los despojos de la malograda niña, cuya bondad y belleza eran el encanto de cuantos la conocían.

En el cementerio local se efectuó la inhumación, revistiendo el acto imponentes contornos.

Los atribulados padres de la señorita de Lacroix recibieron sentidas demostraciones de condolencia de todo el vecindario, conmovido hondamente ante esa desgracia.

• • •

Con motivo de su retiro del hospital Juan A. Fernández, donde prestara servicios desde la fundación del establecimiento, el cuerpo médico del mismo hará entrega esta tarde al doctor José B. Martínez de un artístico pergamino, que lleva al pie las firmas de los doctores:

Juan José Caride, Federico Isla, Belisario Otamendi, Lucio Durañona y Osvaldo Loudet; Angel J. Villa, Ramón Collazo, Julio A. Blaksley, R. Toranzo Torino, Ulise Carbona, Mamerto Acuña, Ricardo Malbrán, Luis Bascle, Aquiles Cros, Juan Sánchez Leopoldo Reinecke, Alberto Chueco, Luis de Dominicis, Carlos Manzone, Adolfo Capeletti, Rómulo A. Trucco, J. C. Llames Massini, Juan Escutary, Fidel R. Alsina Pablo de Mattos, Roberto Gandulfo, Lucio O. Aravena, Teófilo Resendi, Juan P. Pérez, Ignacio Imaz, Joaquín C. Beca.

• • •

Han comenzado a circular las invitaciones para la función que se realizará el 1.o de agosto en el Splendid, a beneficio de los asilos de San Nicolás de los Arroyos.

La fiesta promete resultar muy interesante, con el valioso concurso de la señora Vallin-Pardo, señorita Sara Pérez Ballester y señores Nicastro, Echevarría y Capocci.

Patrocinan la velada las siguientes señoras y señoritas:

Carmen Llobet de Prins, Clara Marenco de Sáenz Peña, Angelina Obligado de Barrenechea, Valentina Casal de Latzina, Jovita Llobet de Echagüe, Lola Ubeda, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Lola Santamarina de Echagüe, Rita Marenco de Molina, Angélica Gómez de Gómez Aguirre, Carolina Pombo de Barnari, Carolina Ortega de Beutez, Lola Pareja de Parera, María Echagüe de Cordeyro, Erlerida Echagüe, la Sánchez, Emilia Marenco de Solá, Susana Casares de Llobet, Elena Guido de Echagüe, Cipriana Sáenz Peña de Lerena, Estela Barrenechea de Bustamante, Sara Giralt de Prins, Lola Tuñer de Márquez, Matutina González de Solá, Laura Bengolea de Candioti, Magdalena Turlo y Amalia Bengolea.

Las localidades pueden solicitarse en casa de la presidenta, calle Guido 1926, o por teléfono al 1230 Juncal.

• • •

Esta tarde se efectuará en casa de la familia de la novia, el casamiento de la señorita María Peyrelongue con el señor Miguel Llambías.

La ceremonia se realizará dentro de la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia y serán padrinos la señora María Peyrelongue de Encaje y el intendente municipal doctor Joaquín Llambías, hermano del novio.

El matrimonio civil se efectuó ayer.

Los desposados se ausentan esta noche a Formosa, donde el señor Llambías desempeña el cargo de secretario de la gobernación.

• • •

Menos cuidada de lo que debiera, es por lo general, la higiene del cuero cabelludo para que los cabellos se mantengan siempre brillantes y vaporosos.

Los higienistas aconsejan a este respecto, dos tratamientos distintos. El primero consiste en lavar toda la cabeza con fricciones previas al "champoing", y el segundo, por lo contrario, en humedecer solamente la raíz del cabello, friccionándolos luego prolijamente, para lo cual debe repartirse la cabellera en varios cadejos iguales.

Este último tratamiento conviene, sobre todo, para los casos en que el cabello comienza a caer, pues ello es un indicio de enfermedad en los bulbos capilares.

En todo caso, nunca será desconfiar bastante de todos los productos químicos — y sabe Dios cuán numerosos son — que se presentan como infalibles panaceas contra la calvicie. Trátase, en la gran mayoría, de combinaciones más nocivas que recomendables.

Antes de iniciar cualquier tratamiento conviene consultar con un médico especialista, que sabrá indicaros racionalmente la conducta a seguir. El consejo más prudente consiste, sobre todo, en no retardar esa consulta así que se adviertan los primeros síntomas del mal. Un tratamiento higiénico puede conjurarlo a tiempo, pero ha de tenerse presente que no existe específico alguno para hacer salir el pelo una vez que caído por enfermedad en las raíces.

¿Qué deben ponerse las señoras en el peinado para acompañar un traje de teatro por ejemplo? Nada o casi nada. Recuérdese, ante todo, que en París no hay ahora oportunidades para una "toilette" suntuosa. Desde hace un año no se recibe sino en la más estricta intimidad: el traje escotado para las señoras y el frac para los caballeros, están abolidos momentáneamente. Al comenzar la temporada de invierno, las representaciones de la Opera fueron para ciertas jóvenes del gran mundo ocasión de exhibir tocados elegantes y joyas preciosas que habían dormido dos años en el fondo de sus estuches. Tal actitud dió motivo a protestas ruidosas que un ministro audaz debió cortar, prohibiendo toda "toilette" elegante o suntuosa en los teatros subvencionados. Por lo demás, es tan restringido hoy el número de las personas dispuestas a lujosas ostentaciones que nadie se atrevería a levantarse contra la orden ministerial.

Hoy por hoy, no existe pues una "toilette" especial para el peinado. Alguna peineta, uno que otro broche brillante, hacen todo el gasto.

• • •

En el Splendid Theatre se realizará mañana la última función de los miércoles, a beneficio de la archicofradía de Nuestra Señora del Huerto.

En el programa confeccionado al efecto figuran varios números de cantos internacionales a cargo del señor Lisandro Delgado y bailes por los niños Ana María y Carlos Alberto Lagrota.

Se exhibirán, además, interesantes y novedosas vistas cinematográficas.

El precio de las localidades será el de boletería y pueden hacerse los pedidos por teléfono a los números 830 o 2549 de Juncal.

• • •

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señorita María Mercedes Quintana, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer a los 22 años, ha causado sincera pena entre sus muchas amigas.

Al sepelio asistió numerosa concurrencia.

• • •

Al reunirse en Washington el segundo congreso científico panamericano, promovió el respectivo comité organizador una reunión de las señoras esposas e hijas de los delegados allí presentes con el fin de controvertir, si ninguna especial formalidad, cuestiones de interés general para las mujeres de las tres Américas. De esa asamblea, por decir así, improvisada, surgió el establecimiento de la conferencia auxiliar de señoras del referido congreso, y fué designada su presidenta Mrs. Eleanor Lansing, esposa del secretario de estado del gobierno de los Estados Unidos.

Consecuencia primera de los trabajos de esta conferencia auxiliar es un informe que da cuenta de las mismas tareas y principalmente, expone con minuciosidad los propósitos e ideales que las determinaron. La conferencia resolvió, además, constituir un comité internacional compuesto de dos, y, si es posible, de tres señoras, de cada una de las repúblicas, para vigilar la distribución de aquel informe y coadyuvar, cuando ello sea posible, a la realización de las finalidades tenidas en vista cuando se adoptaron tales iniciativas.

• • •

El hecho es que las damas han abandonado definitivamente la moda antigua del corsé, y eso por sí denota que se ha dado un paso adelante, pues estos corsés que se abrochaban atrás han cedido su lugar al corsé Gossard.

Este corsé mejora la figurea fea y la convierte gradualmente en contornos hermosos, y le da la actitud natural. Empero, eso no se hace en un minuto, es obra de tiempo, mientras que el corsé es elegido por expertas corseteras, que eligen aquel modelo más conveniente para el cuerpo de cada clinte; un modelo que ejerce presión en donde la carne es demasiado exuberante y deja en completa libertad en donde no haya suficiente.

De esta manera, por el uso de una serie de corsés Gossard se puede corregir una figura desproporcionada, hasta llegar a las formas más estéticas; esta es la verdadera misión del corsé y el arte de la corsetería.

• • •

Enferma, la señora Josefina Bustillo de Dieckmann.

—Continúa delicado el doctor Pedro F. Coronado.

—Guarda cama, la señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, siendo su estado como el de su hijito, satisfactorio.

—Sigue enferma, la señora María Agote de Posadas.

• • •

Han partido:

Para su estancia, el señor Angel D. Alvarez y familia.

—Para su establecimiento en Funes, el ingeniero Alejandro M. de Olazábal, y señora Juana Pereyra.

—Para Santa Fe, los señores Francisco Albornoz y Héctor Leiva.

—Para Alta Gracia, el señor Alfredo Israel.

—Para Córdoba, el señor Ricardo J. Podestá.

—Para Federación, el doctor Carlos M. Rodríguez Gómez y señora Julia Rodríguez de la Torre.

—Para Río de Janeiro, la señora Clara Rodríguez Etchart de Marín y familia.

—Para Mendoza, el señor Federico Araujo y familia.

—Para Corrientes, el señor Manuel Bonastre y familia.

—Para Montevideo, el señor Roberto S. Capdevila y familia.

—Para el mismo punto, el señor Alberto Pintos y familia.

• • •

Han llegado:

De Santa Fe, la señora Laura V. de Insiarte y familia, los señores Rodolfo Videla y Simón Iriondo Lagos.

—De Tucumán, el señor Napoleón Paz.

—De La Madrid, el señor Jorge Santamarina.

—De Alta Gracia, la señora Victoria Caminos de Achával Rodríguez.

—De Tafí Viejo, el señor Daniel de La Madrid.

—De Córdoba, el doctor José Garzón Fúnes y su hermana Clara.

—De Río Cuarto, el doctor Rodolfo Garzón Fúnes.

• • •

De Rosario:

En la kermesse Franco-Belga se realizó ayer tarde una animada reunión con el concurso de los artistas de la compañía Sconamiglio-Caramba.

Se efectuaron varios números de concierto, mereciendo sus intérpretes calurosas ovaciones.

—Mañana a la noche tendrá lugar en el Cifré el banquete que le ofrecen al doctor José María Cafferata, sus numerosos amigos.

Motiva la demostración su próximo enlace con la señorita María Esther Chiodi.

—Honda impresión ha producido en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señora Carmen Nogueras de Maseras, acaecido ayer en ésta.

La extinta dama gozaba de generales afectos y prestigios por las acendradas virtudes que poseía.

—En honor del doctor Dermidio Gómez, que el jueves próximo contrae matrimonio, será servido esta noche un banquete en el Cifré.

PIELES
Inmenso surtido recién llegados de todos precios
Taller propio en la casa
F. RELLER
U. T. 2212 Avenida Maipú 440

Precios de LEÑA HACHADA
para Cocina y Calefacción
POR CADA MIL KILOS
QUEBRACHO COLORADO ...... $ 32
ÑANDUBAY (Muy fuerte) ...... „ 30
TIPO ESPECIAL PARA CALEFACCIÓN
10 A 20 CENTS. x. 40 A 50 CENTS. DE LARGO
QUEBRACHO COLORADO ...... $ 30
ROMA Y Cia.
TELEFONOS Cooperativa 253, Avellaneda
Unión Telefónica 75, 95 y 296, Barracas
66-70 Pavón Avellaneda

NO PADEZCAN
TOS
Tomen las PASTILLAS PECTORALES del DOCTOR ANDREU
y hallarán al instante un prodigioso alivio
Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja
VENTA ANUAL:
Más de Un Millón de cajas
Son las que más se venden en todo el mundo
Pídanse en las buenas Farmacias de todas partes

ASMÁTICOS
Si queréis aliviar en el acto vuestros ataques de asma, procuraos los Papeles Azoados y Cigarrillos Balsámicos del mismo Doctor.
Remedio externo de prodigiosos y rápidos efectos. Con el ambiente balsámico y curativo de estos medicamentos, se reblandece el pecho y se facilita la expectoración desapareciendo en seguida el asma y restableciéndose la respiración normal.
Quemando un Papel Azoado dentro de la habitación, duermen tranquilos los asmáticos toda la noche.
Véanse los libritos prospectos que se dan gratis en todas las Farmacias

OJO: Ha aparecido en Buenos Aires una imitación de mis PAPELES AZOADOS ANTIASMÁTICOS.
Hasta aquí, no significaría esto sino que la antigua fama y el buen nombre de este MEDICAMENTO ha despertado la ambición del que no ha nacido para inventar.
Pero, en el caso presente, no sólo se ha hecho una mala imitación del MEDICAMENTO, sino que, se ha buscado un nombre de autor, muy parecido al mío, lo cual, significa ya una intención que salta a la vista y que me abstengo de calificar.
OJO, pues asmáticos. Mucho OJO, y no confundan mi apellido con otro tan parecido al mío, que solo por una letra se distingue, y tenzan presente que jamás las imitaciones se ajustan a la verdad y muchas veces en vez de curar, perjudican la salud.
DOCTOR SALVADOR ANDREU.

INFORMACIÓN GENERAL

COLEGIOS DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS

Se ha constituído con este nombre un Centro de los graduados en la Facultad de Ciencias Económicas.

La secretaría ha sido instalada provisionalmente en la calle Lavalle n. 1390 (1o. piso) donde se reciben adhesiones.

La definitiva aprobación de sus estatutos así como el nombramiento de Comisión Directiva, se practicará en una asamblea general a realizarse en agosto próximo.

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

La Unión Industrial Argentina ha dirigido al ministerio de obras públicas una nota en que solicita del gobierno la no concesión de un aumento de 22 o|o en las tarifas ferroviarias.

Extensamente razonada, hácese en ella un estudio de las consecuencias perjudiciales de ese aumento en nuestro comercio e industrias.

CENTRO FABRICANTES DE CALZADO

Por resolución de la comisión directiva de este centro ha quedado designado para el cargo de presidente del mismo, el señor Alfredo Vidone.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

El viernes 27 del corriente, a las 9 de la noche, en el salón de actos de esta institución, el doctor Angel Martínez, dará una conferencia sobre "Problemas de la delincuencia".

COMITE NACIONAL DEL COMERCIO

En su carácter de presidente de este comité, el doctor Otero Oliva ha firmado con la casa Portalis y Cía. el contrato de financiación de la compra de 95.000 fardos de hilo sisal que ha realizado en Norte América a la casa Zapater y Durán.

Los banqueros que corren con todos los riesgos, han depositado ya el importe de la compra y dado garantía al gobierno por el contrato de fletamento del vapor "Pampa" que aproximadamente alcanzará a 180.000 pesos oro sellado argentino.

El comité piensa vender el hilo sisal en la campaña, al detalle, al precio de costo puesto sobre vagón. La determinación exacta del costo se hará una vez que se sepa si el gobierno cobrará derechos de aduana, y en la fecha de pago en Nueva York con arreglo al cambio.

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

En el local de la Sociedad Italiana de San Martín tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia de propaganda para la Asociación Ferroviaria Nacional, en la que hablarán el doctor Italió Di Nápoli y los señores Gregorio García, Carlos Patersen y Pedro Hernández.

NUEVA SALA EN EL HOSPITAL RAWSON

Ha sido librada al servicio público una sala de operaciones, anexa a la VI del hospital Pirovano, la que ha sido construída y habilitada con materiales donados por la familia del doctor Pirovano, que, además, ha obsequiado el instrumental necesario.

El valor del importante donativo asciende a $ 9.000 moneda nacional aproximadamente.

JUBILACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE TRANVIAS, TELEFONOS, GAS Y ELECTRICIDAD

La comisión encargada de gestionar ante el H. Congreso de la Nación el pronto despacho del proyecto de ley del doctor Tomás de Veyga, sobre creación de la Caja de Jubilaciones, Retiros y Préstamos para empleados y obreros de Tranvías, Teléfonos, Gas y Electricidad, ha quedado constituída en la reunión efectuada, en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Luis Castiarena; vice presidente 1o. Sr. Augusto J. Naretti; vice presidente 2o. Sr. Alfredo De Paoli; secretario general, Sr. Francisco Ferretti; prosecretario 1.o Sr. Manuel P. Loureiro; prosecretario 2o., Sr. Humberto Massoncini; tesorero, Sr. Arturo de Rosis; protesorero, Sr. Juan Buffa, y 20 delegados como vocales. La Secretaría General funciona en la calle Corrientes 951.

BIBLIOGRAFIA

"JUSTICIA MILITAR ARGENTINA"

Se ha editado, en un folleto de doscientas páginas, el proyecto de código sobre "Justicia Militar Argentina", redactado por los diputados Vicente C. Gallo, Manuel B. Gonnet y Alfredo L. Palacios, miembros de la comisión reformadora nombrada por la cámara en sesión del 5 de marzo de 1913.

Descontando el considerable trabajo técnico que representa, no es de nuestra incumbencia entrar a juzgar las reformas y las doctrinas que en él se sostienen y que, por lo demás, ya fueron objeto de oportunas consideraciones en la fecha de ser presentado a consideración de la cámara.

"FILOSOFIA, POLITICA, HISTORIA"

Obra del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta capital, no hay que decir si es interesante el volumen así titulado, donde el doctor Rodolfo Rivarola ha reunido diversas lecturas pronunciadas en aquel establecimiento docente.

Como su título indica, componen el volumen varios ensayos sobre filosofía, política e historia, en todos los cuales la profundidad de pensamiento y la sólida erudición compiten con las exelencias de un estilo altamente literario y castizo.

"ORIENTACIONES SOCIALES"

En pequeño folleto acaba de publicarse la magnífica conferencia sobre "Orientaciones sociales", pronunciada por el señor Miguel de Andrea en conferencia pública el 22 de junio del año en curso.

EXPORTACIÓN DE CARNE

El frigorífico de la sociedad anónima La Blanca ha cargado a bordo del vapor "Waimana" con destino a Londres 9465 cuartos de vacuno congelados.

—Con destino a Liverpool el frigorífico Las Palmas ha exportado en el vapor Harmonides 262 reses de carnero congelados y 1.400 reses de cordero congeladas.

CENTROS RECREATIVOS

Orfeón Español. — Conmemorando el 36o. aniversario social este centro hispano anuncia una gran velada artístico-danzante que se efectuará el próximo sábado 28, a las 8.30 p. m., en su local Piedras 534. Parte del excelente programa confecionado lo constituyen dos chistosísimas comedias "A la luz de la luna" y "Los hugonotes", original la primera de los hermanos Quintero y la última de don Miguel Echegaray.

A continuación gran baile familiar.

Lago di Como. — El domingo 29, a las 8.30 p. m., en el local social Cangallo 1756, este prestigioso centro efectuará un gran festival artístico, desarrollándose a continuación un baile familiar.

Nuevo Centro España Primitivo. — El sábado 28 del corriente, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar en el salón-teatro Sáenz Peña 242, el festival que esta sociedad viene preparando en honor del Centro de Almaceneros a beneficio total de sus empleados subalternos.

Entre los artistas que prestan su desinteresado concurso, figuran los siguientes: Teresita Zazá, Manolita Rosales, Eulalia Laplana, La Perlita y su hermanito, Petit Diolinda, Petit Palitos, Eduardo Díaz de la Vega, Juan B. López, Rafael Solivella, Antonio Piñeiro, José Pacheco y el coro y rondalla del Orfeón Hispano-Argentino, terminando el acto con un baile familiar.

Sol Naciente — El domingo 29 del actual, a las 2.30 p. m., en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, tendrá lugar una fiesta que con todo empeño prepara este club.

Círculo A. B. C. — Esta tarde, a las 4.30, se efectuó el baile anunciado por este centro en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

Para mañana, a las 9 p. m., se anuncia una soirée de moda.

Va y Viene. — Mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón de la Colonia Italiana se realizará la soiree anunciada.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

Un programa realmente interesante, por el número crecido de anotados, es el que nos brinda nuestra primera institución para la próxima reunión a celebrarse el jueves en Palermo.

Las distintas pruebas que lo componen han logrado reunir a muchos animales, pudiendo verse con agrado que el sport a placé funcionará en la mayoría de las carreras hasta el tercer puesto.

—

Sobre una distancia de 2500 metros, serán trece animales los que bajarán ala liza a disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Curupí reaparece convenientemente preparado como para adjudicarse el triunfo en la presente oportunidad.

Chiribiribí será el preferido de la cátedra y el probable ganador, nuevamente en esta ocasión, por la forma cómo obtuvo su primer victoria en esta clase de pruebas.

Pocholo viene desempeñándose bien en cuanta prueba es presentado. El hijo de Ludlow opondrá seria resistencia al favorito Chiribiribí.

Hídrico está obteniendo figuración en todos sus compromisos. En esta oportunidad podrá alcanzar el triunfo.

Gatún hace su debut en estas carreras y nada difícil sería que el hijo de Polar se impusiese, pues en sus ejercicios se conduce bien.

Montalbán es otro candidato de tenerse muy en cuenta, pues en los trabajos a que se le somete los cumple con regularidad.

—

La prueba reservada para potrancas perdedoras de tres años ha logrado que un numeroso lote de éstas hayan conservado su inscripción.

Volcánica, fué cuarta de Cubanita y según informes que tenemos sobre esta potranca, en este nuevo compromiso no sería nada difícil que saliese airosa.

Bosnia fué segunda en la misma carrera que la anterior. Ha adelantado mucho en su preparación y es candidata a abandonar la categoría de perdedora en cualquier presentación.

Resuelta hizo su debut el domingo siendo cuarta de Sigma. En esta ocasión la pensionista del stud Los Cerrilos puede dar fácil cuenta de todo el lote, pues con la clase solamente les está ganando.

La Conflagración dado lo bien que se viene desempeñando en sus ejercicios privados, hay que tenerla en cuenta, pues tiene tanta chance como la mejor de sus contrarias.

—

Un numeroso y buen número de potrillos perdedores son los que han ratificado su anotación en los 1600 metros de la tercer prueba del programa.

Passy es el hermano de Packoy que debió hacer su debut el domingo y que se reservó mejor para esta carrera.

Howitzer pertenece a la caballeriza Don Gonzalo, y de guiarnos por los informes que nos han llegado sobre las bondades del hijo de Pearl River, es de suponer que debe iniciar su campaña obteniendo su primer victoria.

Mala Firma por su performance del domingo, es candidato de no descuidarlo. El hijo de El Diamante puede mejorar esa carrera.

Frigio no cumplió su inscripción el domingo, reservándose para este compromiso donde su ecurie cree que se desempeñará muy honorablemente.

Irishboy produjo una buena performance detrás de Le Dernier, Bollito y Mala Firma. El pupilo del stud Armón en esta ocasión mejorará esta performance.

Río Yser en los ejercicios a que se le somete, demuestra que es temible adversario para cualquier carrera en que tome parte.

Bollito será el preferido del público y el probable ganador de la prueba. Somos de opinión que si su jockey el domingo no se apresura tanto, el hijo de Old Man hubiese abandonado la categoría de perdedor ya en esa ocasión.

—

Veinte y ocho animales de distintas categorías son los que bajarán a la liza en la cuarta carrera del programa.

Lance a pesar de dispensar mucha ventaja a todos sus rivales, creemos que ha de imponerse, pues el hijo de Old Man cada día corre más.

Faucheur es serio enemigo del favorito Lance. El hijo de Grenan se desempeña con éxito en los ejercicios a que se le somete.

Callejas hará su rentrée en óptimas condiciones, inspirándole a su caballeriza mucha confianza la carrera.

Secante ha continuado bien después de su última victoria y en esta ocasión ha de conducirse honorablemente.

Menos Uno reaparece después de una cura que se le hizo de la cual quedó en perfectas condiciones. El hijo de Américo en sus ejercicios se conduce discretamente.

Forsight por la forma cómo obtuvo su último triunfo es candidato de tenerse muy en cuenta.

El hijo de Vendome contará con mucha opinión.

Nieuport reaparece en condiciones de adjudicarse el triunfo. El pupilo del stud Zubiaurre en sus ejercicios se conduce bien.

La Victoria II e Infalible por sus últimas carreras se recomiendan no descuidarlos. Tanto una como otro tienen chance para adjudicarse la victoria.

—

Catorce potrillos ganadores bajarán a la arena en la quinta carrera a disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Retamo puede en esta ocasión conseguir un nuevo triunfo.

Radieux si es presentado en esta ocasión debería ser el ganador, pues su tercero detrás de Remanso y Dalmacia, le dan títulos para ello.

Ramalero se conduce con todo éxito en los ejercicios a que viene siendo sometido.

Dominguero es gran candidato, teniendo en cuenta la forma cómo abandonó la categoría de perdedor, venciendo a Valshire y Juan de Garay.

Quito reaparece en buenas condiciones y a su ecurie le inspira ilimitada confianza la carrera.

Norfolk por su tercero de Remanso y La Imperio mucho se recomienda. El pupilo del Asteroide anda corriendo mucho en sus ejercicios.

Doubler que en forma seductora abandonó la categoría de perdedor, reaparece con una buena corrida sobre la distancia de la prueba.

El hermano de Dijital de aspecto está lindísimo.

Cavador que en su última presentación fué tercero de Radieux y Rasante, tiene una brillante oportunidad para rehabilitarse.

—

En el handicap de velocidad sólo siete concurrentes son los que han conservado su inscripción.

Petit Chose está en decadencia y a pesar de haber visto sus últimos fracasos, se insiste con ella. En esa compañía pueda que la hija de Greenan se acuerde de sus buenos tiempos y salga ganando.

Fachinero cuenta con muchas probabilidades de triunfo. El pupilo del stud Zubiaurre es sumamente veloz y nada difícil sería que resultase vencedor.

Torrent a pesar de su último fracaso, mucho se recomienda al hijo de Saind Apple, porque cuenta con una corrida excepcional sobre la distancia de la prueba.

Pacará es un temible antogonista por lo mucho que anda corriendo. En su último presentación con 44 kilos venció fácilmente a un numeroso lote en el recomendable tiempo de 1'12" los 1200 metros.

—

La séptima prueba del programa es la que menos anotaciones ha conservado, pero los pocos inscriptos que han quedado despertarán interés por sus performances anteriores, que los señala en esta ocasión a todos con iguales probabilidades de triunfo.

Precoz a pesar de dispensar ventaja, es buen candidato, pues el hijo de Saint Wolf en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador.

Art Nouveau es el enemigo más serio de la carrera. El pensionista del stud La Lucha se conduce bien en todos sus ejercicios.

The Lad es un temible adversario. En su última presentación perdió a media cabeza de Cacique, y en esta derrota tuvo algo la culpa su pfloto que lo dirigió con poco acierto.

Comunal - Quehuin, por la ventaja que reciben en el peso, pueden ser los ganadores si los tres primeros llegasen a fracasar.

—

Sobre una distancia de 2200 metros se disputará el handicap final de la reunión donde hay varios candidatos con chance para salir triunfantes.

Vicente López anda corriendo mucho y apesar de los kilos que lleva, puede hacerse presente en el final.

Ton Ton reaparece en buenas condiciones y por la forma de conducirse en privado ha de producir una gran carrera.

Majestad siempre es enemigo. El pupilo del stud Los Rosales puede en esta ocasión alcanzar el triunfo.

Buril reaparece tras larga ausencia y en condiciones de poder alternar con éxito.

Marken anda corriendo mucho y en todos sus compromisos ha puesto de manifiesto sus bondades.

Jean Valjean por su última performance es también candidato digno de tenerse en cuenta.

Gracian produjo buena carrera la última vez que corrió, debe tenerse en cuenta, pues es un buen placé.

BOLLITO

El pensionista del stud Montiel no podrá cumplir la próxima prueba en que se encuentra inscripto por haber sufrido un contratiempo en su training.

Al hijo de Old Man le han aparecido sobrecañas, mal que lo obligará a suspender su preparación, y lo tendrá alejado por un tiempo de las luchas hípicas.

Lamentamos el citado contratiempo, pues Bollito dejó la impresión de ser un producto regular y útil a su ecurie.

NIEUPORT

El pensionista del stud Zubiaurre tiene para pasado mañana un compromiso bastante favorable a cumplir, en la citada prueba del programa, donde a pesar de llevar enemigos de consideración, puede responder a las esperanzas que su entrainer tiene cifradas para esa fecha.

Nieuport, con 48 kilos y dado lo mucho que está corriendo, se presenta como un gran candidato, teniendo sus principales adversarios que correr mucho si quieren arrebatarle el triunfo.

Piloteado por N. Berazategui y apareado a un tordillo con el peón cumplió el ejercicio de 1000 metros a que fué sometido con muy buen resultado.

CABOOL

Este es el nombre del propio hermano de Diakova, ganadora de la polla de potrancas del año pasado; y que en ejercicios a que viene siendo sometido, los cumple con toda regularidad.

Hoy hemos tenido oportunidad de verlo en la cancha, mientras el jockey R. A. Carabajal lo sometía a un trabajo sobre la distancia de la partida, de 800 metros.

Cabool cumplió con excelente resultado dicho ejercicio y próximamente hará su debut, en el que debe conducirse discretamente.

EJERCICIOS DE VALLAS

Hoy martes, como es costumbre, se ejercitan a los animales que toman parte en las pruebas de vallas, y que daremos a conocer a nuestros lectores.

Hídrico. — Piloteado por González, fué trabajado en la vuelta con buen resultado. Tiene varios puestos de placé y el jueves podrá demostrar lo que vale...

Los Indios — En la vuelta, con regular éxito.

Pocholo — Con Benegas cumplió con buen resultado el ejercicio que se le hizo cumplir sobre una vuelta.

Montalbán — El hijo de Diamond Jubilée, lindo de aspecto, cumple los ejercicios con regularidad.

Chiribiribí - Mamoré — Trabajaron apareados sobre una vuelta, piloteados por Balderramas y A. Jones. Se desempeñaron con éxito.

Gatún — Con B. Alarcón cumplió regularmente el ejercicio a que fué sometido sobre una vuelta.

Princesa Mora — Trabajó sobre la vuelta, con buen resultado.

Curupí — Muy lindo de aspecto el tordillo, cumple sus ejercicios con regularidad. Piloteado por Pérez, se trabajó en la vuelta bien.

EL CLASICO PUEYRREDON

Este año la importante prueba ha dado origen a los más ruidosos comentarios por la clase de algunos de los competidores inscriptos.

Nosotros, sin embargo, no hemos encarado el asunto en esa forma; lo hemos revestido de una seriedad indispensable, si para los audaces han de emplearse los términos agrios que merecen.

En el clásico Pueyrredón, la prueba más larga del año, donde queda netamente consagrado el mejor stayer de la temporada, donde Dijital se reveló en aquel inolvidable encuentro con Aventurero, en esta carrera de singular importancia, figuran animales como The King, que aun no ha salido de perdedor; San Luis, que no ha sido nunca más que un mediocre competidor de los handicaps finales.

Creemos que ni uno ni otro se presentarán el domingo, terminando esta ridícula farsa con el comentario desagradable de toda la opinión.

Queda la carrera, pues, en las siguientes condiciones:

Distancia, 4000 metros

Dijital, M. Acosta.
Cabaret, A. Navarro.
Floripar, M. Lema.
Saint Emilion (dudoso).
Cracker, F. Arcuri.

La carrera queda reducida a un match, a pesar de los tres restantes competidores que, aun teniendo mayores títulos que los dos eliminados, por verguenza anteriormente, carecen de probabilidades, pues salta evidente la inferioridad de todos ellos comparada con las notorias condiciones de Cabaret y Dijital los dos favoritos del encuentro.

Floripar intentará una vez más vencer a los cracks, quizá porque su entraineur mantiene todavía la opinión de que el hijo de Greenan, lo que le ha faltado en sus anteriores compromisos ha sido distancia. Pero aquí le sobrará...

La táctica que emplea el entrainer del stud Don Gonzalo con su pupilo Saint Emilion, si obedece a sus propias resoluciones, es censurable bajo todo punto de vista. Disputar una carrera en la milla después de caer derrotado en 3000 metros y fracasar nueva y más definitivamente en esta carrera para luego intentar la última hazaña en 4000 metros, nos parece sencillamente absurdo.

Esa caballeriza, que siempre se distinguió por sus resoluciones meditadas y serenas, posiblemente dejará en el box al hermano de Berzac, pues aun en el caso de que en este clásico llegara a salir airoso, no haría más que comprobar una vez más su irregularidad, siempre que por realizar tan arriesgada tentativa no quedara malogrado para siempre.

La presencia de Cracker no está resuelta; como, en verdad, el hijo de Carambola carece de mayor chance, su propietario espera hasta el último momento, sin hacerse ilusiones, que no pueden existir, y sin pensar, seriamente en el encuentro, pues si así lo hiciera, retiraría inmediatamente a su pupilo de la carrera.

Quedamos con el match Dijital-Cabaret. La elección, aunque hoy la mayoría está por el hijo de Druid, nos parece dudosa, difícil.

El entraineur Vizcay ha aprendido en el turf, por sus muchos triunfos y no pocas derrotas, a ser prudente, a no ilusionarse, a respetar al contrario, sobre todo cuando éste es de la talla de un Cabaret, que después de revelarse en la temporada pasada, acaba de triunfar de la manera más abrumadora en su último compromiso.

Además de la yegua del Alvear, por muy esmerada que sea su preparación y mucha la firmeza de sus miembros, le deben faltar aquellas energías que desplegó con tanto éxito frente a otro Druid superior a éste, frente a Aventurero.

Cabaret, en cambio, está hoy en la plenitud de sus medios, iniciando recién su campaña, pues ni los triunfos aislados del año anterior, ni el que ha conseguido recién, pueden significar para un animal de clase toda una campaña, toda una foja de servicios.

Pero nosotros creemos que bien dirigida, la hija de Calepino debe oponerle mucha resistencia al defensor del stud La Celina, tanta que palpitamos un final reñido e interesante; en la duda, preferimos esperar hasta último mamento para la elección de candidato.

CACIQUE

A raíz de su última victoria el hijo de Buchardo ha continuado su preparación en excelentes condiciones, apresiándose para reaparecer nuevamente con éxito el próximo domingo en el premio Presidente Wilson, donde tiene muchas probabilidades de salir airoso.

Dirigido por su piloto habitual, Oscar González, el pensionista del stud Pedro Núñez fué sometido a un ejercicio sobre la milla que cumplió con excelente resultado.

CHARM

El pupillo del stud Atucha que fué puesto en reposo a raíz de su última mala carrera, se encuentra nuevamente en condiciones de poder reanudar su campaña con todo éxito.

Con este fin ayer se le sometió a un trabajo preparatorio sobre dos mil metros, piloteado por S. Gómez, ejercicio que el hijo de Cyllene cumplió a entera satisfacción de su caballeriza.

Se encuentra anotado en el handicap de 2000 metros para el próximo domingo y desde ya podemos asegurar que Charm ha de producir una honorable performance.

PETIT GOSSE

1'40" en 1600 metros

El hijo de Petit Duchesse rehusó su compromiso del clásico Necochea para cumplir el próximo domingo la inscripción en el premio Estados Unidos de América, donde su actuación ha de ser honorable.

Con ese fin, esta mañana fué sometido a un ejercicio sobre la milla, distancia que el pensionista de la Petite Ecurie marcó 1'40" en recorrerla, salvando los últimos 200 metros en 12".

EL NIÑO-CORONEL MORALES

Ambos son pensionistas del stud La Posta, que ostentan en el momento actual una esmerada preparación y que cuando sean presentados en público han de conducirse de acuerdo con los ejercicios que en privado producen.

Hoy de mañana ambos pupilos del entraineur Antonio Jaen fueron ejercitados en mil metros con muy buen resultado, siendo piloteados por M Acosta y el peón, respectivamente.

NUBE

Ha reaparecido en las pistas de trabajo y se conduce regularmente en los ejercicios a que es sometida la hija de Américo que su corta campaña no puso ni se le conocieron mejores hazañas de las que buenamente hizo.

En breve reaparecerá en una carrera que salga favorable, donde podrá obtener un nuevo triunfo.

EL PREMIO PRESIDENTE WILSON

Distancia 2000 metros

En la reunión del domingo, que ha de celebrarse en honor de los marinos norteamericanos, figuran inscriptos en esta prueba un número regular de competidores, destacándose netamente del conjunto cinco competidores de clase y títulos que bastan para realzar el encuentro.

Nos referimos a La Natita, Mamita II, Sin Rumbo, Floripar y Campanazo que a nuestro juicio son los que cuentan con mayores probabilidades y entre los cuales debe buscarse el candidato.

La chance de La Natita después de hermoso triunfo del domingo no debe descubrirse ni casi comentarse, por que todo aficionado la conoce y la aumenta o desminuye según sus simpatías y conocimientos.

Mamita II es una digna rival de la hija de Pomona después de su hermoso triunfo en el handicap último que disputó, Floripar sin duda debe preferir este encuentro donde cuenta con mejores probabilidades que en el Pueyrredón, y hasta Campanazo es un adversario temible siempre, no por su campaña actual que es poco meritoria, sino porque puede tener en alguna oportunidad un chispazo de su pasado tan brillante como el de cualquiera de estos inscriptos.

Pero el que titaremos especialmente, porque recién en esta carrera va a medirse con adversarios de clase es Sin Rumbo, el hermano de Ocurrencia hecho crack de las carreras ordinarias y según la opinión de los más entendidos con condiciones para alternar con los cracks en la misma forma brillante.

Es éste, pues, un encuentro interesante.

FIADOR

Sigue su preparación y en una carrera de velocidad donde no tenga por enemigos a un Sin Rumbo, ha de conducirse con mucho éxito, pues así lo deja entrever por la forma como se conduce en sus ejercicios privados.

Hoy de mañana se ejercitó sobre la partida reglamentaria, con buen resultado.

LAS DOS POLLAS

Los productos, a partir de estos encuentros, empezarán recién a desgranarse, buscando mejor campo de acción los que hayan fracasado varias veces y de manera concluyente en los clásicos, repartiendo entre los restantes elegidos los títulos mejores, descartados el de crack, que aun ya se sospecha a quién corresponde; recié se otorgará en el Nacional.

De las dos Pollas, merecen más detenido comentario la de potrancas, porque en ella están más equilibradas las fuerzas, a pesar de las probabilidades mayores que corresponden a alguna candidata.

Veamos la lista de competidoras, que está compuesta de la siguiente manera:

Distancia, 1600 metros

Pocha, J. Bastías.
Marline, A. Navarro.
L'Espoir, X. X.
Dalmacia, A. P. Irusta.
Tintorera, A. Torres.
Huanquellen, X. X.
Wilda, T. N. Fernández.
Pura Cepa, S. Ruiz.
Charming Girl, X. X.
Tinta, F. Arcuri.
Vida Alegre, M. Acosta.
Cubanita, X. X.
Geranium, D. Torterolo.

La pareja del entraineur País nos seduce, si bien creemos que en esta oportunidad lleva en Merline una seria antagonista, que no deben olvidar, a pesar de algunas defecciones, porque la Diamond Jubilée posee medios que afianzará, adquiriendo títulos superiores en un encuentro de esta categoría.

Pura Cepa, como elemento regular, es digna de tenerse en cuenta; Fusta, que cada día nos sorprende con mayores progresos, producirá una gran carrera; Geranium es la carta de los admiradores de Chill II, que no creen todavía en Pocha.

Y a esta lista, que es numerosa, pueden agregarse otras potrancas más, que también se sentirán capaces de intentar, como prueba definitiva, esta hazaña.

—

Los diversos concurrentes que bajarán a la liza, a medirse con el crack, serán:

Botafogo, J. Bastías.
París, F. Arcuri.
Remanso, D. Torterolo.
Datilero, C. Fenucci.
Takecare, M. Acosta.
Berthier, A. Quinteros.
Very Dry, X. X.

No deberíamos entrar en mayores comentarios, pero lo haremos a pesar de la reconocida superioridad de Botafogo sobre todos sus rivales.

El crack del stud Alvear se halla cada día más hermoso, y los ejercicios que se hacen cumplir, con el solo fin de tenerlo liviano, los cumple como simples trabajos de salud.

En su ecurie se tiene la completa seguridad de que ganará en la misma forma como hasta el presente lo ha hecho.

París, que ha resultado un elemento regular para su caballeriza, disputará la carrera, pero no con pretensiones de derrotar al crack, como muchos pretenden, sino únicamente por conseguir la segunda prima.

Remanso, que hasta esa fecha quedará posiblemente invicto, es el que más cerca podrá entrar enlos de Botafogo.

El jockey Torterolo abriga muchas esperanzas, y él cree que el hijo de The Wirhpool podrá comprometer la victoria del "crack".

Datilero se ha conducido discretamente entre los animales de su categoría.

El jockey piloto opina que su caballo es bueno...

NOTITAS

La pericia caballar en los "steeplechases"

Las veces que hemos tratado el tópico bajo el punto de vista que se infiere de la lectura del subtitulo, hemos hecho resaltar la poca o ninguna importancia que tiene para el "elevage" nacional y remonta del ejército, la iniciativa de nuestra primera institución hípica en lo que se refiere a las zarandeadas carreras de vallas. Y cuando ocurrió el lamentable accidente que costó la vida del infortunado jockey Ramos, no faltó el colega que pidiera perentoriamente la supresión de los "steeplechases" con que inician el programa de los jueves las autoridades del Jockey Club. Tan extemporánea e inusitada exigencia nos trae a la memoria la frase convincente de un conocido anunciador de drogas y específicos. "La previsión es preferible a la cura". Esto es, precisamente lo que debió de insinuar el colega en cambio de la total supresión de un número que conceptuamos indispensable para el futuro florecimiento de una especialidad el "elevage", de la que, aquí, por desgracia sólo se tienen nociones. Un día dijimos sentenciosamente "dime lo que saltas y te diré lo que eres". La frase es, de nuevo, bien oportuna.

Preguntaríamos sin hesitaciones naturales del neófito, sirven nuestros "racers" habituados, exclusivamente, a correr sobre mullidas pistas, para segurar el éxito de una remonta científica o práctica...? La contestación tiene que ser, quiéramos o no, absolutamente negativa... ¡No señor...! ¡No sirven!

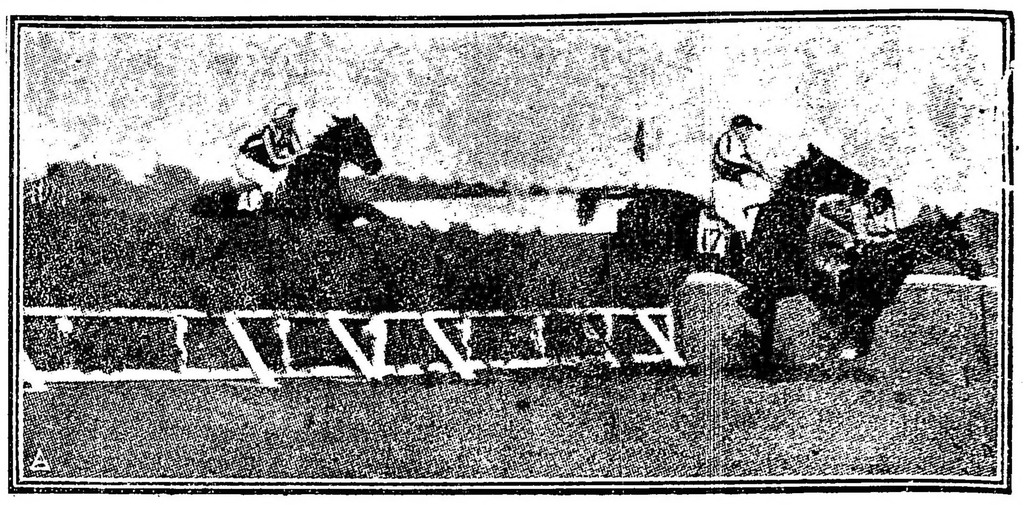

Por saltar a destiempo.—La excelente Cherry Malotte pierde una carrera segura por trincar a destiempo, haciendo, sin consecuencias desagradables para ella y el piloto.

Nuestro Jockey Club ha querido instituir un número que consideraba indispensable para la finalidad de esas reuniones de días hábiles, que a más de la beneficiencia que es su objeto primordial, en cuanto al éxito financiero se refiere, también aseguraría el futuro florecimiento de un "elevage" útil y adecuado a las necesidades militares del país, que es principalmente lo que poco se tiene en cuenta.

El "elevage" de vallas, en Francia y en Inglaterra, no deja nada que desear. En los Estados Unidos, donde ciertas leyes restrictivas llegaron a paralizar las reuniones hípicas, tampoco deja nada que perder. A más de poseer un numeroso y buen selecto grupo de "steeplechases", algunos de ellos de fama mundial, posee el elemento indispensabl de pilotos hechos a la rudeza y adversidades del oficio.

El caballo Bryn Mawr que, corriendo a los flancos de la excelente Cherry Malotte hubo de sufrir una caída, al hocicar ésta en el salto de una de las vallas más temibles, evita hábilmente esta ocurrencia, no porque el jockey fuera un eximio "vallista", sino porque el caballo se "había hecho" en el campo de batalla de las verdaderas carreras de vallas, y supo esquivar con una "sangre fría" de verdadero "vallero", el accidente que estaba en ciernes...

A nosotros nos resultan nuestros "steeplechases" la nota cómica del jueves, y al público un "vermouth falsificado" que ni abre el apetito ni despierta en las apuestas el interés que sería de desear.

No está lejano, a nuestro juicio, el día aquel en que algún desordenado e impulsivo "saltarín" se sienta avergonzado de salvar las vallas en "langosta saltona" y brinque sobre los palos para demostrar que para los futuros "valleros" argentinos también se hicieron los obstáculos a más elevación...

Takecare no creemos tenga mayores pretensiones; el pupilo del Montiel escoltará, como todos, a Botafogo.

Berthier es juntamente con Remanso, de los que estarán más cerca, pero nos parece que el hijo de Jardy es más parejo que el The Wirhpool.

Su entraineur tiene esperánzas de que algún día ha de vencer con su pupilo, el crack del stud Alvear...

Very Dry ya ha sufrido las consecuencias al querer seguir en una ocasión a Botafogo.

Sus probabilidades de éxito son muchas, en carreras donde alternen contrarios de sus mismas fuerzas.

EL PREMIO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Distancia, 1600 metros

Para esta carrera se reservó Petit Gosse, desertando en el clásico Necochea, una vez inscripto, y en verdad cuenta en esta prueba con grandes probabilidades el pupilo de la Petite Ecurie, pues no tomando mayormente en cuenta su última derrota, donde creemos que fué dirigido con demasiado apresuramiento, puede consagrarse en esta carrera el producto sobresaliente que creyó tener su entraineur, desde el primer momento.

Y decimos que puede "consagrarse", porque lleva enemigos de ciertos prestigios, tales como Takecare, el regular pupilo del Montiel, Volashire, un elemento que el entraineur Torterolo cree capaz de las mayores hazañas; Invasor, un competidor discreto en esta categoría; Datilero, del que espera grandes triunfos su ecurie, y finalmente Dubail, que recién en esta oportunidad probará si son exactos los juicios optimistas de sus propietarios.

Como no está definida la superioridad de ninguno de los productos citados, el encuentro se presenta interesante; por lo tanto, cabe esperar un desenlace agradable para la mayoría de los aficionados que saben demostrar todos sus entusiasmos en los finales reñidos.

LUIS CALISTRO

A este profesional le serán entregados para su ciudado los caballos Alegrón y Coronel Castelnau.

S. V. P.

Al tordillo S. V. P. se le ha tenido que suspender el training y poner en cura a los jamones. El hijo de Old Man ha recibido fuego.

HOWSTZER

Ausente Bollito, que como informamos en otro lugar, le han aparecido sobrecañas, el potrillo Wowitzer es el que cuenta con mayores probabilidades de éxito en esa carrera.

Howitzer como ya conocen nuestros lectores cuenta con ejercicios realmente extraordinarios.

BIS

El hermano de Enérgica, ha sido parado y puesto en reposo, con el fin de que recupere energías.

El pupilo del stud Alvear es merecedor del descanso que se le dará, pues será un elemento útil para su ecurie.

VARIAS

El potrillo Passy es muy posible que sea dirigido pasado mañana por el jock F. Arcuri.

—Lance llevará de nuevo el beneficio de un jock aprendiz.

—Ramalero, el favorito de la quinta carrera, será piloteado por J. Bastías.

—M. Overtad será dirigido por un jocky aprendiz.

INSCRIPCIONES

Para la reunión extraordinaria que se efectuará en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio South Dakote, distancia 1600 metros — Lord Derby, Girondino, Callejas, Aluminio, Morocho, Chispazo II, Faucheur, Parigot, L'Emigré, Lance, Etrusco, Submarino, Jurado, Los Angeles, Hirsuto, Smart, Pregón, Mirabeau II, Messenger, Gramillón, Asquith, Aquilón y Don Ramiro.

Premio Puebla, distancia 1400 metros — Mentirilla, Biyuya II, Reina del Norte, Irá, Winipeg, Matilde, Doña Lula, Mulhouse, Inocencia, Lucania, Latina y Serinedidad.

Premio Frederick, distancia 1400 metros — Lope de Vega, Malandante, Tono, Irascible, Howitzer, General French, Sandubay, Cabureí, Juguete, Chical, Ivan Way, Odio, Ibáñez, Briand, Río Yser y Last Orange.

Premio Pittsburgh, distancia 1600 metros — Salto, Ficaria, Tarija, Gavilla, Limesnera, Isoca, Gallarda, Mi Nata, Miss Tonta, La Victoria II, Nuty, Actress, La Paisana, Tableta, Pardejona y Christmas.

Premio Estados Unidos de América, distancia 1600 metros — Wilda, Campeador II, Fiero, Radieux, Petit Gosse, Doubler, Chaliapine, Valshire, Invasor II, Datilero, Dubail, Cavador, Retamo, Irishman, Inés Sol, Sleeping Beautty, Emden, Le Dernier, Glotón, Irún, Dubloy Puntapié, Takecare, Quito y Cavador.

Premio Presidente Wilson, distancia 2000 metros — Campanazo, Valentón, Cacique, Clearig, Fachinal, Kick II, Sin Rumbo, Cracker, Profeta, Precoz, Marken, Changüí, Art Nouveau, Rosedal, Floripar, Max Linder, Nuty, Matatías, Jean Valjean, Charm, Hurgón, Vicente López, Pardejona, Well Meant, Takecare, La Natita y Mamita II.

Premio Almirante Caperton, distancia 2500 metros — Valentón, L'Emigré, Clearing, San Luis, Fachinal, Cracker, Profeta, Mi Nene, Brión, Buril, Augusta, Retrechero, Rosedal, Atila, Libróin, Jean Valjean, Charm, Hurgón, Messenger, Sable, Marken, Luneville y Farruco.

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del domingo — Wildrake ganador de la Gran Polla de Productos.

Afortunadamente la reunión celebrada el domingo por esta institución en su circo de carreras del parque Independencia, no ofreció las notas discordantes de otras veces, pues salvo ciertas minucias y las largadas que volvieron a resultar totalmente deficientes, la reunión transcurrió en medio del mayor sosiego, como en el mejor de los mundos, concordante con el grado de cultura que debe prevalecer en el hipódromo de la segunda ciudad de la república.

Se advirtió, cierto es, la ausencia de sportsman caracterizados, en cuyo ánimo dominaría probablemente la impresión desagradable de las escenas de que fué teatro el hipódromo en la anterior reunión y ante la perspectiva de una nueva repetición, optaron por abstenerse, sin que les sirviera de estímulo la curiosidad de presenciar el encuentro de los mejores representantes de la nueva generación, a los cuales congregaba en la arena, la rica prima ofrecida al vencedor de la Polla de Productos.

En cambio las tribunas populares se encontraban "au grand complet", contrastando con el aislamiento de que se hizo objeto a las del paddock.

La frialdad de los aficionados se tradujo en la inactividad del "betting", acusando la venta de boletos una disminución apreciable, si consideramos que se disputaba una de las carreras mejor dotadas del programa clásico, que en épocas que los destinos del Jockey Club Rosario eran mejor regidos, constituía una de las notas salientes y entusiastas, eclipsada ahora que parece que los dirigentes de la institución han dado la espalda al progreso, pues no otra cosas ignifican sus actos y procedimientos, que nos remontan a vetustos tiempos.

Desarrollados que fueron, en medio de la mayor indiferencia, los cuatro primeros números del programa, tocó el turno a la prueba clásica, de la cual participaron: Wildrake y Kitchener, conducidos por A. Navarro y C. Claverie, respectivamente; Trottin, con E. Saavedra. Coralino, con E. Ruiz; Good Hope, con A. Vélez; Cuca, con A. Torres; Ice Cream, con F. Bagú; Cox, con P. J. Ramírez; Crisis, con A. Sánchez; Ballique, con N. Márquez.

Como se ve, el lote era selecto, denotando los "pur sang" una preparación esmerada que hacía honor a sus respectivos entrenadores.

Desde los primeros apuntes la "alta cátedra" inclinó sus preferencias por la "yunta" del stud Ascot que en definitiva cerró con 817 boletos sobre un total de 1913.

Innumerables fueron las partidas infructuosas. Por fin el lote fué lanzado en carrera con Coralino al frente, cuyo jockey hacía visibles esfuerzos por no comprometer su caballo.

En pos de él se colocó Wildrake, en seguida Cuca e Ice Cream, más atrás Trottin y Cox, después el grupo con Good Hope a retaguardia que había largado parado. El tren dada la indecisión del piloto puntero, era poco acelerado, pero en el palo de los 1100 metros Navarro impulsó al favorito a la vanguardia que la obtuvo sin esfuerzo aparente. Coralino continó en el segundo puesto en tanto que el tercero lo conservaba Cuca. El grupo, salvo un ligero avance de Crisis, en procura de mejor posición, se desenvolvía lo mismo que en los preliminares de la carrera.

Desde ese instante, el tren se hizo serio y los jockeys de los caballos que habían emprendido la persecución del favorito hostigaban firmemente para darle caza. En las proximidades de la recta final el piloto de Cuca lanzó su potranca en busca del "leader" al cual se aparejó y en lucha "tête a tête" disputaron el premio durante todo el derecho. Ambos jockeys hacían gala de serenidad y energía y cuando el triunfo de uno u otro producto, se consideraba un enigma, Wildrake tal vez mejor templado para la lucha, obtenía en las últimas brazadas una cabeza de ventaja.

En tanto, el puesto inmediato en el marcador lo obtenía Crisis sobre Trottin, la cual a duras penas se reservó el cuarto puesto.

La victoria de Wildrake no obstante contar con los honores de la "cátedra", fué recibida sin mayor regocijo de parte del público.

El tiempo empleado 1' 42" 4/5 la milla, se considera excesivamente mediocre, a pesar del estado perfecto eláctico de la pista, lo cual prueba la insuficiencia de calidad de los productos que actúan en este hipódromo.

La carencia de espacio, no nos permite dar el detalle de los resultados generales, por lo cual necesariamente debemos hacer omisión de ellos.

—

Asignación de pesos para la reunión del domingo 29 de corriente:

Premio Adalia, 1600 metros — Lil Artha 60 kilos, Hindóo 59, Botargo 59, Flirteuse 59, Dijital 59, Pasteur 59, Touché 58, Ojo Brujo 57, Farward 56, Lamento 55, Sud América 55, Vaselina 52, Afufa 52.

Premio Popular 2200 metros — Gringuito 62 kilos, Audax 56, Tomariado 55, Cine 54, Tolmino 52, Torterolo 52, Flirteuse 50, Cachafaz 49, Ragret 48, Sandstorn 48, Labrador 46, Lamento 46, El Payo 44, Boston Bill 40, Grama 40, Kid, Mac Coy 40, Chiste 40, Harlen 40.

Premio Ventura Brignardello, 1600 metros — A correrse el 5 de agosto de 1917 (limitado entre 62 y 45 kilos).

Idolatría 62 kilos, Cotagaita 61, Socarrona 61, Diorita 60, La Victorre 60, Terrona 59, Gallardía 58, Tric Trac 58, Binette 58, Ceniceta 56, Urania 55, Flirteuse 55, Aurofobia 54, La Comtesse 53, Formosa 52, Sud América 51, Halagüeña 50, Atacama II 49, Camboatá, Piadosa, Saint Witch, Facena, Spinawal, Jacoba, Telesilla, Genovesa, Astarté, Medalla, Chopa, Náyade, La Tuba, Jarará III, Princesa Mora, Entidad, Last Rose, Sturt Twin, White Feather, Grana, Piedad, Aprés Moi, Crise and White, Brigada, Jalea, Raquelita, Mira Mar II, Urgente, Alfa, con 48 kilos.

FUNEBRE

AUGUSTO M. WEIGEL MUÑOZ, Q. e. p. d. Falleció en Alta Gracia, el 23 de julio de 1917.—Su esposa Haydée S. de Weigel Muñoz; sus padres, doctor Ernesto J. Weigel Muñoz y Antonia M. de Weigel Muñoz; sus hermanos, doctor J. Ernesto, Roberto y Bertha Rosa Weigel Muñoz; hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extint oal cementerio del Norte. En los diarios de la mañana, se indicará la hora de la llegada a la estación Retiro. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, julio 24. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: intermedia, 256; clausura anterior, 259.

Para remesas a entregar en septiembre, se anotó: apertura, 229; intermedia, 231 1|2; clausura anterior, 231 1|2.

WINNIPEG, julio 24 — El trigo colorado americano a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: intermedia, 233 1|2; clausura anterior, a 233 1|2.

MAIZ

CHICAGO, julio 24. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 116 1|2; intermedia, 116; clausura anterior, 117 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 24.—El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí, apertura, 318; intermedia, 318 1|2; clausura anterior, 317 centavos oro amerncano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, julio 24. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago	Julio	s|cotiz.	—
trigo	Septiembre	s|c.	—
maíz	Diciembre	1|2	—
lino	—	—	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	s|c.	—
Chicago	Julio	—	3
trigo	Septiembre	2	21|2
maíz	Diciembre	—	21|2
Duluth	Julio	1 1|2	—
lino	—	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 24.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o.	55 7|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378. . .	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires. . . .	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . .	95.—
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	69.—
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 24.—

Renta Francesa, 5 o|o . . .	88.50
Id. de 3 o|o	60.80

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 24. — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie G, para agosto, a 96; id. serie R, a 95.40.

Deuda Interna, para fin de mes, a 98.90.

—En este puerto entró hoy, procedente de El Havre, el vapor "Oussant".

Sale: "Ciudad de Montevideo".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 6o|o, antigua emisión, al contado: 86.500 a 95.70; 2.500 a 95.80. Total 89.000.

Id para fin de mes: 40.000 a 95.80; 10.000 a 95.90. Total, 50.000.

Id agosto 31: 10.000 a 96.

Cédula Hipotecaria Argentina, de primera serie, al contado: 9.000 a 95.

Cédula Hipotecaria Argentina, de segunda serie, al contado: 69.000, a 93.70; 102.000 a 93.60, 15.000 a 93.70. Total, 186.000.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 11.000 a 89.50, 15.000 a 89.70. Total, 26.000.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 11.000 a 91.70.

Certificados municipales de 7 o|o, para julio 25: 6.000 a 95.80.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, de 6 o|o, al contado: 23.500 a 94.

Bonos de pavimentación de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 8.500 a 72.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 166.500 a 31.10.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 5.000 a 69.20.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 1.500 a 3.

Banco Popular Argentino, al contado: 100 a 26.50.

Banco Francés, para julio 25: 14 a 37.50.

Banco de la República (Paraguay) (oro), al contado: 80 a 75.

Banco de Policía, al contado: 10 a 68.

Certificados, 80 o|o. del Banco El Hogar Argentino, al contado: 135 a 143.

Compañía Sansinena (oro), para julio 25: 50 a 139.50.

Marina Mercante Argentina, para julio 25: 115 a 123; 46 a 133.50. Total, 161.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compras, los siguientes títulos:

Compañía Italo-Argentina de Electricidad, Compañía Argentina de Pesca.

Ofrecidos en venta fueron anotadas acciones de Gath y Chaves.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barleta, a 19.10; id clase pan, a 18.90.

Maíz: clase amarillo, viejo, colocado sobre dársena, a 13.40; id nuevo, a precios nominales.

Lino, base 4 por ciento, colocado sobre dársena, a 22.40.

Avena: base 47 kilos, colocada en Bahía Blanca, a 9.70; id sobre dársena, a 9.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz, para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz, para septiembre, 200 toneladas, a 12.70 pesos.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 7030 bolsas; maíz 5941; lino 8; avena 540; cebada 244; alfalfa 77; afrecho 170; paja Guinea 120; porotos 424 bolsas; pasto 18.039 fardos chicos y 2176 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 525 bolsas al llegar Sola a pesos 19; 400 id. disponible Once a 19, 200 id. id. a 19.

Trigo varias clases. — 461 bolsas Buenos Aires a pesos 18.90; 690 id. Once a 18.90; 162 id. Once a 18.50; 240 id. a 18.75; 430 id. a 18.70; 67 id. a 18; 111 id. a 17.50.

Maíz morocho nuevo. — 116 bolsas a pesos 12.

Maíz amarillo nuevo. — 287 bolsas B. Aires a pesos 11.55; 480 id. Lacroze a 11.30; 450 id. B. Aires a 11.20; 243 id. Palermo a 11.10; 150 id. a 11.05; 190 id. a 11.05; 110 id. a 11.05; 120 id. Buenos Aires a 11; 390 id. a 11; 160 id. Once a 11; 247 id. Sola a 11; 250 id. Sola a 11.05; 570 a 10.80; 135 id. Once a 10.80; 100 id. id. 10.80; 100 id. Sola a 10.80; 160 id. a 10.50; 150 id. a 10.50; 100 id. a 10.50; 160 id. a 10.50; 222 a 10.20.

Maíz colorado nuevo. — 160 bolsas Once a pesos 11.

Avena. — 100 bolsas Sola a pesos 10.20 100 id. a 10.20.

Cebada. — 44 bolsas a pesos 14; 42 id. a 12.

Cebadilla. — 189 bolsas Sola a pesos 9.

ENTRADAS DE CEREALES

I Brian — Trigo 707 bolsas, maíz 1188.

Sola — Trigo 3300 bolsas, maíz 2514, avena 869, lino 40, nabo 33, cebada 462, harina 1000, alfalfa 40.

Retiro — Maní 993 bolsas.

Palermo — Maíz 395 bolsas, porotos 40, pasto 603 fardos chicos y 120 fardos grandes.

Buenos Aires — Trigo 4278 bolsas, maíz 3942, cebada 40, maní 2938, 895 fardos chicos y 427 fardos grandes.

MERCADO DE AVES

Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 206 pichoneras cargadas con aves varias y 146 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de $ 3.40 a 3.80; id buenas de 2.50 a 2.90; id regulares, de 2.20 a 2.40; id chicas, de 1.30 a 2; pollos especiales de 2.60 a 3; id buenos de 2.40 a 2.50; id chicos de 1.20 a 1.50; pavos de cerda especiales de 14 a 16; id regulares de 9 a 12; id pichones de 4 a 8; pavitas según clase, de 3.50 a 6; patos criollos de 2.20 a 2.70; id pekín de 2 a 2.30; id marruecos de 1.60 a 2; gansos, de 2.70 a 3.40; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1.40 a 2.30, la yunta. Productos de la caza: perdices de 0.75 a 0.90; martinetas de 1.60 a 1.80; gallinetas de 0.90 a 1; patos laguna de 0.90 a 1; liebres de 1.20 a 1.50. Huevos, la docena, a 0.90. Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 12.100 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata, según clase, de $ 1.20 a 1.95 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 78.039 fardos chicos y 2176 id grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte — 44 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a pesos 60; 46 id id id, id id, a 49.

Domingo Bracchi — 33 fardos grandes de alfalfa, de Germania, a pesos 48; 36 id id id, de América, a 37.

Crespo y Rodríguez — 210 fardos chicos de alfalfa, de Brickmann, a pesos 43; 210 id id id, id id, a 40.

Tomás Devoto y Cía. — 58 fardos grandes de alfalfa, de Cerrito, a pesos 45.

Scpuarsky y Edelman — 320 fardos chicos de alfalfa, de Las Palmeras, a pesos 39; 369 id id id, de Lehmann, a 37; 472 id id id, id id, a 35; 290 id id, de Tacural, a 33.

Puiggros y Cía. — 324 fardos chicos de alfalfa, de Sunchales, a pesos 37; 325 id id id, id id, a 35; 272 id id d. de M. Ville, a 34; 394 id id id, de Lehmann, a 32; 512 id id id, de Rafaela, a 30.

Bellocg e Hita — 270 fardos chicos de alfalfa, de Trelly, a pesos 33.

De Lellis y Fages Hnos. — 45 fardos grandes da alfalfa, de Marea, a pesos 34.

N. A. Calvo — 90 fardos grandes de alfalfa, de Irigoyen, a pesos 28.

Accame, Bellini y Cía. — 280 fardos chicos de alfalfa, de Carrilaba, a pesos 33.50; 491 id id id, de Lehmann, a 32; 378 id id id, de Arteaga, a 30; 351 id id id, id id, a 30; 51 id grandes id, de Alberti, a 28.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Sepharsky y Edelman — 290 fardos chicos de alfalfa, de M. Ville, a pesos 42; 280 d id id, id id, a 41; 290 id id, de Lehmann, a 36; 295 id id id, id id, a 35.

De Lellis y Fages Hnos. — 49 fardos de alfalfa, de Curarú, a pesos 43; 51 id id id, id id, a 42.

H. Feldesman — 280 fardos chicos de alfalfa, M. Ville, a pesos 41.

Pinggros y Cía. — 25 fadros grandes de alfalfa, de Ramona, a pesos 38; 284 id chicos, de Lehmann, a 35; 305 id id id, id id, a 35; 293 id id id, de Ataliva, a 34; 283 id id id, id id, a 34; 353 id id id, de Vila, a 31; 291 id id id, de Sastre, a 34.

Buzzi, Perazzo y Cía. — 249 fardos chicos de alfalfa, de Humberto, a pesos 35.50; 290 id id, id id, a 30; 274 id id id, de Rosa, a 34.

Crespo y Rodríguez — 275 fardos chicos de alfalfa, de Pilar, a pesos 31.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado, 126 vagones con los siguientes frutos:

30.445 kilos de lana, 2.006 atavacunos, 1.643 cueros de potros, 165 dos de cueros lanares, 5.966 cueros bultos de cerdas, 5 id de plumas, 151 cascos de grasa, 136 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana segunda esquina: 400 kilos, a 24 $; 700 a 22; 1.000 a 21, 800 a 20.50, 300 a 20, 500 a 17.50, 800 a 15.50.

Pieles lanares, estación consumo: 1600 kilos a 1.92 $; 500 a 1.85 2 00a 1.86, 400 a 1.82, 500 a 1.80, 1400 a 1.75, 1500 a 1.77, 300 a 1.72, 2000 a 1.70, 1500 a 1.65, 1300 a 1.60, 1200 a 1.55, 50 0a 1.50, 400 a 1.40.

Estación desecho: 400 kilos, a 1.72 $, 300 a 1.66, 300 a 1.65, 300 a 1.62, 300 a 1.60, 500 a 1.57, 1000 a 1.55, 300 a 1.52, 2500 a 1.50, 1500 a 1.45, 2500 a 1.40, 500 a 1.35, 500 a 1.30, 400 a 1.20.

Criollos, 50 kilos a 1.50 $, 500 a 1.40.

Pieles lanares, corto y pelado, consumo: 500 kilos a 1.16 $, 700 a 1.10, 400 a 1.05, 900 a 1.00, 300 a 0.90.

Corto y pelado, desecho: 300 kilos a 0.90 $, 800 a 0.90, 400 a 0.85, 1200 a 0.70, 200 a 0.70.

Cueros vacunos: 50 cueros a 18.50 pesos, 50 a 18.40, 10 a 18.20, 120 a 18.20, 450 a 18, 200 a 17.80, 300 a 17.50, 350 a 17.30, 200 a 17, 150 a 16.50, 100 a 16, 250 a 15.50, 150 a 15, 50 a 12.

Becerros: 300 cueros a 20.50 $, 350 a 20.50, 470 a 20, 200 a 19.80, 180 a 19.

Nonatos: 50 cueros a 17.80 $, 205 a 17.50, 350 a 17, 180 a 16.50, 120 a 16.

Potros: 150 cueros a 8.50 $, 100 a 8.40, 100 a 8.30, 500 a 8.20, 250 a 8, 150 a 7.80, 1700 a 7.50, 100 a 7.20, 50 a 7.

Salados, 50 cueros a 10.50 $.

Cerdas: 200 kilos a 13 $, 400 a 12.70, 300 a 13.50, 600 a 12.30, 400 a 12, 400 a 11.70, 800 a 11.60, 800 a 11.90, 800 a 11.40, 400 a 11.30, 500 a 11.20, 700 a 11, 300 a 10.80, 500 a 10.50, 600 a 10.30, 700 a 10.20, 500 a 1, 450 a 9.

Medias colas: 100 kilos a 16 $, 50 a 15.

Nutria: 50 kilos a 3.30 $, 20 a 2.80, 5 0a 2.50, 20 a 1.80.

Liebres — 600 cueros a pesos 0.41 900 a 0.40, 3000 a 0.38, 600 a 0.36, 500 a 0.35, 200 a 0.32, 100 a 0.30.

Zorros — 20 cueros a pesos 1.20, 30 a 1.10, 50 a 1, 20 a 0.80.

Gatos — 30 cueros a pesos 1.20, 20 a 1, 10 a 0.80.

Plumas: 10 k. a $ 3; 20 k. a $ 5.20; 30 k. a $ 4.50; 20 k. a $ 4; 30 k. a $ 3.

Sebo derretido: 15 c. a $$ 3.60; 6 c. a $ 3.50; 5 c. a $ 6.30; 4 c. a $ 6.20; 2 c. a $ 5.80.

Sebo pisado: 3 c. a $ 4.30; 5 c. a $ 4.50; 4 c. a $ 4.40; 2 c. a $ 4.20; 15 c. a $ 4.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan declinando los precios para todas las clases de ganado, principalmente para los lotes de vacas, ya sean gordas o especiales.

Para cerdos especiales se mantienen los precios firmes, y flojos para los flacos.

La entrad de hoy en este mercado fué de 7231 cabezas clasificadas en la siguiente forma: novillos 3804; vacas 2644; terneros 668; bueyes 115. Porcions entraron 947.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a $ 215; id consumo de 115 a 210; novilos m. especiales de 165 a 180; id m. gordos id de 140 a 160; id consumo id 70.50 a 138; novillitos id id 52.50 a 130; vacas excepcionales de 50 a 150; vaquillonas id 50 a 118; terneros id 45 a 85; id mamones de $ 25 a 37.

Para porcinos los precios variaron entre 0.30 a 0.53; especiales, de 0.51 a 0.60 1|2, y excepcionales de $ 0.63 a 0.63 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario, Bargo, Lascurain y Etchegaray, remitente Irazusta, procedencia R. Pérez, 20 animales; Anasagasti Juan, Martínez, Pico 42; id Belando id 130; id Loredo, Lobería 24; id id id 46; Ayerza e hijos A., H. Vega, Bonifacio 149; Arzeno y Hnos. F. B., Graciarena, Laboulaye 66; id M. del Norte, Salas 88; id Lardone, S. Francisco 20; id Bonadeo, Viamonte 54; Apheca y Cía. Juan, Heredia, T. Lauquen 36; Acame Bellini y Cía., Volpe, Salliqueló 25; Bellocq e Hita, Martínez, Viamonte 56; id Lozada, Magdalena 25; id Bordenave, Balcarce 66; id Cortay, Necochea 24; Cooprativa d Hacendados, Gandurla, Echeverría, 39; id Pereda, Salas 69; id Itufio, Madariaga 21; Chapar y Cía., Uriburu, 30 Agosto 63; id Del Carril, Lobos 30; id Zavaleta, Maza 66; Cuculiu Felipe L., Chottro, Giles, 8; id Pecchio, S. Francisco 8; Crotto Hnos., Barnes, Tres Algarrobos 36; Córdoba e hijos Pedro, Etcheverry, 25 de Mayo 19; id Gueguén, Ameghino 10; Casal Colvill Jones y Cía., Smirch, Tres Algarrobos 36; id Wolper, Villegas 80; Devoto y Cía. Tomás, Fossati, Neuquén 22; id Henarello, Anguil 60; id Sasia, I. Verde 26; Ceballos y Cufré, Ceballos, Matanza 54; id Movano, Quemú Quemú 20; Delfino Hnos., Urruty, Necochea 90; id Pachulu, Tres Aroyos 49; D'Hers y Cía. Francisco, Maraini, Alvear 40; Echeverry y Cía. José, Elizalde, Salazra 20; Goñi e hijos Ignacio, Volpe, Salliqueló 25; id Malatesta, T. Lauquen 44; Gioia y Etchart, Zabala, C. Tejedor 19, Guillon y Cía. Rod., Deproti, C. de Areco 21; Garat Bernardo, Mazzuno, Salliqueló 11; id Solari id 12; Aguida J., s/orden, Albarinos 21; Lanuse Pedro y Antonio, Bordera, id 30; id Andant, Caseros 18; id Azuirre, Costas 24; id Arrechea, Rivadavia 27; id Lencina, Etruria 14; id Paillet, Monte 10; id Durán, Uriburu 114; id Zubillaga, Papín 36; Lalor Juan, Menny, S. Eleodora, 110; id Redlich, De la Serna 50, id Zubilaga, Bonifacio 37; id Bilbao, Casbas 44; id Villanueva, Pergamino 36; id s/orden, G. Pico 19; id Sanderson, Salas 19; id. Alonso, M. Maíz 23; id Neuton, Balcarce 54; id Rooverv, M. Maíz 78; La Exp. Argentina, Guridi, Frazeiro 36; Lynch y Cía., Leandro, Pueyrredón, M. Chiquita 46; id id id C. Vidal 24; id id id Lavalle 135; id id id S. Cata 22; Méndez y Cía. J. M., Cinto, Gualeguaychú 159; Nogueras y Abalos, s/orden, T. Lauquen 98; Nale, Repetto y Cía., Fernández, S. Martín 4; Peña y Cía. Julio L., Serracino, 25 de Mayo 39; id Ayerza, R. Pérez 60; Puiggrós y Cía., Falco, T. Lauquen 32; Patrón Costas y Peró, Anchorena, Casly 18; Rodríguez Gabino, Zibilaga, Papín 30; id Egovene, T. Lauquen 27; id Arizmendi, Bonifacia 83; S. Crédito Territorial, Argent, C. de Areco 36; Santamarina e hijo, Peña, Monte 40; Salaberry y Bercetche, Artíguez, Coneso 23; id Mario, Las Toscas 11; id Drysdale, C. Tejedor 18; id Rosa Balcarce 22; id Domínguez Arenaza 60; id Bilbao Casbas 50; Thompson y Cía. E., Vincent, M. Maíz 78; Unzué Alzaga y Cía., Bouquet, Pizano 45; id Del Carril, Lobos 120; id Domínguez, San Luis 50; id Undaraga, T. Lauquen 42; Urtasun e hijo Martín s/orden, Renancó 25; Videla Hnos y Cía., García Videla 86; Velaz y Cía. Angel, Badini, Videla 72; id Paaqueza, San Justo 49, id Mayoraz, Las Rosa 80; id García, Videla 54.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchogaray— 20 novillos m. gordos R. Pérez pesos 160.

Accame, Bellini y Cía.— 1 vaca c. gorda Arribeñas pesos 100; 6 novillos flacos id. 80; 6 id. especiales id. 169; 9 id. c. gorda id. 116; 10 bueyes gordo Pergamino 165; 3 id. especiales Chivilcoy 195; 1 id. gordo id 165; 1 toro c. gorda id. 1156 1 vacas id. id 100, 23 novillos m. especiales id. 195; 1 ternero regular id. 40.

Arrieta y Bascarán— 5 vacas b. carne Córdoba pesos 79; 14 vaquillonas id. id. 78.

Arzeno y Hnos. Fto. B.— 2 toros especiales Córdoba pesos 195; 9 novillos id. id. 175; 46 id. m. gordos id. 155; 2 id. g. y c. gorda id. 135 14 id. c. gorda Lincoln 123; 19 id. criollos id. 115; 44 terneros m. especiales Córdoba 84; 5 novillitos b. carne id. 75; 2 terneros buenos id. 60; 4 id. regulares id. 48; 69 vacas criollas Lincoln 60; 1 novillo m. gordo Córdoba 160; 1 id. g. y c. gorda id 140; 1 id. c. gorda id 125; 1 toro gordo id. 160; 1 novillo b. carne id. 90; 1 terneros especial id. 74; 1 id. id. 70.

Ayerza e hijo A.— 43 vacas gordas Guaminí pesos 120; 31 id. id. 115; 42 id. m. especiales id. 150; 20 novillos m. gordos id. 156.

Anasagasti Juan— 26 novillos especiales Lobería pesos 170 20 id. m. gordos id. 155; 24 id. id. 151; 36 vacas gordas Pehuajó 115; 10 id g. y c. gorda P. Central 110; 13 vaquillonas id. id. 96; 8 id. b. carne id. 74.

Apheca y Cía. Juan— 36 novillos gordos T. Lauquen pesos 140.

Arancet y Cía. Pedro— 29 novillos gordos P. Central pesos 150; 30 id. g. y c. gorda id. 135; 35 novillitos m. especiales id. 124; 19 id. especiales id. 113.

Bellocq e Hita— 66 novillos m. gordos R. Otero pesos 157; 9 vacas g. y c. gorda Necochea 110, 3 id. flacos id. 60; 11 terneros regulares id. 46; 18 vacas c. gorda A. Jonte 100; 56 novillitos m. especiales Viamonte 126; 18 id. id. Necochea 132; 4 id. m. gordos id. 115; 2 novillos m. especiales id. 195; 2 novillitos c. gorda id. 85; 4 id. flacos id. 65.

Bourdieur Fernando hijo— 26 vacas especiales Victoria pesos 135; 17 toros id. id. 190.

Biscayart y Spampemberg— 38 vaquillonas b. carne Pergamino pesos 70.

Bunge y Born— 23 vacas criollas C. de Areco pesos 75; 40 terneros id. id. 25.

Bonítez y Murré— 2 toros c. gorda Las Colonias pesos 130; 19 vacas g. y c. gorda id. 106; 3 terneros regulares id. 45.

Crotto Hermanos— 36 novillos especiales C. Tejedor pesos 170.

Chaner y Cía.— 63 novillos gordos T. Lauquen pesos 135; 48 id. c. gorda Alsina 130; 8 novillitos g. y c. gorda id. 100; 10 vacas c. gorda id. 100; 30 id. gordas Lobos 118.

Córdoba e hijo Pedro— 15 vacas especiales 25 de Mayo pesos 140; 3 novillos gordos id. 150, 10 vacas id. G. Pintos 117.

Cash, Colvill Jones y Cía.— 80 novillos especiales Alsina pesos 180. 79 vacas gordas Villegas 120.

Cooperativa de Hacendados— 40 novillos gomrdos Echeverría pesos 152; 21 id. g. y c. gorda Madariaga 135; 69 id. criollos id. Lincoln 95.

Ceballos y Cufré— 20 novillos m. gordos P. Central pesos 158; 4 id. b. carne Matanza 95; 16 id. m. gordos id. 160.

Crespo y Rodríguez— 1 toro especial G. López pesos 205; 5 bueyes id. id. 195; 6 novillos id. id. 170; 1 id. g. y c. gorda id. 140; 4 id. m. gordos id. 156; 7 id. c. gorda id 130; 11 novillitos id. id. 92; 4 id. id. 90; 4 vacas id. id. 86; 8 novillos criollos Córdoba 108; 6 id. id. 103; 20 id. id. 80; 1 id. id. S. Justo 136.

Cucullu Felipe L.— 46 novillos b. carne Córdoba pesos 100, 15 vacas gordas Rojas 120; 2 toros id. Giles 160; 2 bueyes g. y c. gorda Córdoba 150; 13 novillos b. carne Echeverría 98.

Delfino Hermanos— 90 novillos especiales Necochea pesos 165; 29 vacas gordas Olavarría 118; 19 toros especiales Lincoln 100; 75 vacas gordas Olavarría 120; 37 novillitos m. especiales 3 Arroyos 128; 8 vacas id. id. Lincoln 160.

Dodds y D. D. Ramsay— 12 vacas m. especiales G. Pintos pesos 155; 8 id. m. gordos id. 130.

Devoto y Cía. Tomás— 10 novillos m. gordos Guaminí pesos 160; 3 vaquillonas id. Córdoba 112; 6 vacas c. gorda id. 80; 4 vaquillonas gordas id. 106; 38 novillos especiales 9 de Julio 170; 11 vaquillonas gordas P. Central 105 11 vacas m. gordas id. 130; 12 id. gordas id. 116; 11 id. especiales id. 138; 3 vaquillonas gordas T. Lauquen 106; 12 novillitos m. gordos id. 114; 9 vacas g. y c. gorda Corrientes 110; 12 id. c. gorda id. 89; 36 novillos g. y c. gorda 9 de Julio 134; 12 vacas c. gorda Corrientes 100; 3 id. id. T. Lauquen 85; 4 id. id. 100.

D'Hers y Cía. Francisco— 11 terneros regulares Alvear pesos 50; 15 id. id. 57.

Etcheverry y Cía. José— 19 vacas gordas Caseros pesos 120.

Frers Julián— 88 vacas c. gorda G. López pesos 97.

Guillón y Cía. Rodolfo— 16 vacas b. carne Pehuajó pesos 80; 6 novillitos m. gordos id. 115.

Gioja y Etchart— 50 novillos c. gorda Córdoba pesos 116; 11 vacas id. C. Casares 90; 4 id. g. y c. gorda id. 108.

Goñi e hijos Ignacio— 21 novillos especiales B. Blanca pesos 165; 22 id. g. y c. gorda Alsina 140; 12 id. c. gorda Pellegrini 120; 11 novillitos gordos id. 108; 2 novillos m. gordos id. 155; 5 novillitos espmeciales Caseros 125; 15 id. id. 135; 8 terneros id. id. 85; 12 id. id. 78; 42 novillitos m. gordos T. Lauquen 117; 2 novillos id. id. 155; 44 novillitos m. especiales La Madrid 140.

Garat Bernardo— 12 bueyes especiales Chivilcoy pesos 200; 22 novillitos m. especiales Pellegrini 130; 16 id. id. 130.

Iriart Adolfo— 24 novillos especiales Santa Fe $ 175.

Dickmann Hnos.— 102 novillos especiales Salto pesos 150

Jolly Eduardo— 5 novillos c. gorda Rodríguez pesos 129; 4 vacas b. carne id. 70; 2 terneros regulares id. 46; 2 vaquillonas flacas id. 55; 8 terneros mamones id. 25; 2 vacas c. gorda id. 98; 6 id. gordas id. 111; 90 novillos id. id. 149.

Lanusse Pedro y Antonio— 16 terneros buenos Córdoba pesos 59; 5 id. gordos id. 67; 5 id. buenos id. 55; 6 id. id. Rivadavia 50; 15 id. id. 60 13 vaquillonas c. gorda Guaminí 98; 11 id. id. 89.50; 17 novillos id. id. 135; 19 id. g. y c. gorda id. 158; 18 id. m. gordos id. 158; 15 vacas gordas Pampa 120; 19 id. id. 122; 20 id. m. gordas id. 130; 20 id. id. 124.50; 20 id. id. 124.50; 20 id. gordas id. 116.50; 100 novillos c. gorda T. Lauquen 123; 20 id. id. 1186 38 id. m. especiales id. 186; 18 vacas especiales Caseros 139; 19 novillos g. yc. gorda Monte 134.50; 16 toros id. id. 148; 8 novillos id. Las Flores 140; 9 id. c. gorda Monte 119; 10 id. id., Guaminí 117; 2 vaquillonas m. gordas id. 110; 5 novillitos gordos id. 103; 10 vacas id. id. 121.50; 12 id. id. 111.50; 10 id. id. 120.50; 10 id. m. gordas id. 128; 6 novillos c. gorda id. 106.50; 4 id. gordos id. 111.

Lalor Juan— 17 novillos g. y c. gorda Balcarce pesos 138; 7 torunos id. id. 158; 36 novillos m. gordos Pergamino 154; 9 vacas gordas Villegas 115; 12 id. id. 118; 2 id. especiales id. 142, 15 novillos c. gorda Córdoba 124.50; 7 id. id. 127; 44 id. gordos Guaminí 141; 13 terneros m. gordos Guaminí 70.50; 9 id. especiales id. 74.50; 17 vaquillonas c. gorda id. 90; 13 id. b. carne P. Central 76.50; 6 id. flacos id. 55.50; 5 id. c. gorda Córdoba 84; 10 terneros especiales id. 74; 20 id. buenos id. 50; 22 id. id. 51; 23 novillitos g. yc. gorda id. 100; 14 id. excepcionales Guaminí 158; 3 torunos especiales id. 202; 10 vaquillonas m. gordas id. 111 10 id. especiales id. 115; 2 id. flacas Villegas 50, 10 terneros buenos id. 53.50; 25 id. id. 57.50; 200 id. id. 55.50; 9 id. id. 55; 23 id. regulares id. 45.50; 21 id. id. 46; 8 vaquillonas m. gordas T. Lauquen 10; 14 id. especiales id. 118; 28 novillitos c. gorda Balcarce 83; 16 id. b. carne id. 66, 10 id. id. 53.50, 19 novillos especiales Lincoln 158; 78 id. c. gorda Córdoba 130 150 id. gordos C. Casares 141, 2 id. c. gorda id. 124.

Lynch y Cía. Leandro— 24 vacas gordas M. Chiquita pesos 115, 22 id. id. Lobería 120; 38 id. g. y c.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones favorables de días anteriores, se efectuaron hoy en este mercado las ventas de lanares.

Durante la mañana hubo mucho interés por capones y borregos, motivo por el cual estos lotes consiguen precios muy elevados.

La entrada fué hoy de 65 vagones con 6550 animales, habiéndose vendido en la mañana 6516 cabezas, repartidas en esta forma: T. A. S. American 710; La Plata 844; Las Palmas 1369; Sansinena 1326; Argentino 792; Armour 294; y 1240 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 16.30 a 26; id. para matadero de 26 a 31; ovejas id. de 15.40 a 30.50; borregos id. de 12 a 14.80; id. para frigorífico de 15.30 a 16.50; id. con lana id. de 17.80 a 20.50.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: González, procedencias: Bonifacio; animales: 100; Apheca y Cía Juan Heredia; Trongé 138; Bellocq e Hita; Bordenave, Bosch 83; id. Bosell, Realicó 250; Beazley M. y R.; Carballo Ramos Otero 270, Cucullu Felipe L.; Fox Carmen 132, Córdoba e hijo Pedro; Botto Invernadas 146; Devoto y Cía. Tomás, Taurel, Gualon 391, De Lellis y Fages Hnos.; Camón, Ch. Ladeado 60; Gibson Hnos.; Bunacho, Monsalvo 160, Guillón y Cía. Rodolfo, Cardinal, M. de Hoz 85; Lanusse Pedro y Antonio, Seffourel; Calfucura 174, id. Tenen, Videla Dorna 176; id. Bremen; Bonifacio 600, id. Artagoita Guaminí 90, id. Gramon, id. 598, La Ganadera Soc. An.; Ramos, Ibarra 150, Oscamou y Cía.; Larraburu; Moro 100; Ocampo y Cía.; Torres; Dussaud 402; Ojea T. y H.; Ojea, Tiburcio 200; Rodríguez Gabino, Antonini; Quequen 148; Sucesión J. Curutchet; Duggau, Duggau 130; id. id. Dussaud 137, Suc. M. Iraizoz; Etchegoñi, Bosch 84, id. Iraizoz, Quequen 136; S. Sis Navarro y Cía.; [illegible] Corrientes [illegible]; Salaberry y Bercetche, Mathieu, Cañuelas 165; id. Salas, Pueblitos 50, Trelles José M., Dozo, Hughes 110, Unzué Alzaga y Cía.; Zumberan, Monte 100, id. Bousquet, Torrecita 100. Total: 6 559 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— 98 borregos Frigorífico Bonifacio pesos 20.50.

Biscayart y Spangemberg— 12 capones Frigorífico Pergamino pesos 22.50; 14 borregos id. id. 19; 20 id. id. 15.50, 118 ovejas matadero id. 23.

Trolles José M.— 128 capones Frigorífico Hughes pesos 26; 13 borregos id. id. 18.

Sucesión de Martín Iraizoz— 84 capones Frigorífico Bosch pesos 31; 61 ovejas atadinero Quequen 30.50; 75 id. id. 26.50.

Rodríguez Gabino— 73 capones matadero Quequen pesos 30 74 ovejas id. id. 26.

Oscamou y Cía.— 28 capones Frigorífico El Moro pesos 22.50; 15 carneros matadero id. 21.60. 57 capones id. id. 20.20.

Aphoca y Cía. Juan— 168 borregos Frigorífico Trongé pesos 16.70; 15 capones id. id. 18.50, 15 carneros matadero id. 24.50.

Méndez Hnos. y Cía.— 80 capones Frigorífico Saavedra pesos 22.60; 10 id. matadero id. 26.50; 10 id id. 18.30, 150 borregos Frigorífico id. 17.30, 27 id. matadero id. 14.60. 36 corderos id. id. 8.60; 70 ovejas id Salto 1540, 28 borregos id. id. 14.50.

Beazley M. y R.— 265 capones Frigorífico Ramos Otero, pesos 24.80.

Mathieu y Cía.— 149 capones Frigorífico De la Garma pesos 27.50.

Córdoba e hijo Pedro— 31 capones Frigorífico Invernadas pesos 30, 116 id. id. 27.60.

Ojea T. y N.— 60 ovejas matadero Tiburcio pesos 21, 138 ovejas id. id. 18.

Salaberry y Bercetche— 10 capones matadero Pueblitos pesos 28.50, 40 id. Frigorífico id. 25.20, 104 id. id. Cañuelas 26.20, 35 ovejas matadero id. 20, 28 borregos id. id. 16.

Patrón Costas y Peró— 289 borregos Frigorífico Barragueira, pesos 20.50; 50 capones id. id. 2.50.

Ledesma Hermanos— 65 capones invernada Burmeiser pesos 15. 18 borregos id. id. 14.

Bellocq e Hita— 28 capones matadero Bosch pesos 30.50 52 id. id. 27. 80 ovejas id. Realcó 21.10 168 borregos id. id. 15.20.

Goñi e hijos Ignacio— 545 capones Frigorífico Dussaud pesos 22.80; 320 ovejas matadero id. 21.10.

Gibson Hermanos— 160 capones Frigorífico Monsalvo pesos 27.10.

Lanusse Pedro y Antonio— 197 borregos frigorífico, de Guaminí, a pesos 23.50; 170 capones id Calfucurá a 26; 600 id id Bonifacio 22; 9a id id Guaminí 21. 800 ovejas matadero América a 21.10; 152 capones frigorífico id a 22.80; 13 id id V. Dorna 19.50; 26 id id id a 20.80; 10 boregos matadero id a 12; 123 ovejas id id a 19.50; 32 capones frigorífico ornquist a 27.30; 114 id id id a 22 41 boregos id id 14.50.

Guillón y Cía. Rodolfo— 40 borregos frigorífico, de M. de Hoz, a pesos 22; 45 id id id a 19.20; 16 capones id id a 18.50; 31 carneros matadero id a 17.50; 79 borregos frigorífico id a 17.80; 12 id mat. id a 14.30.

Velaz y Cía. Angel— 137 borregos mat. Reconquista a $ 13; 115 capones id id a 17; 30 id id a $ 13.50.

Devoto y Cía. Tomás— 290 capones frigorífico Entre Ríos a pesos 19.20; 101 id id id a 16.30.

De Lellis y Fages Hnos.— 10 ovejas mat. Ch. Ladeado a $ 24.50; 10 corderos id id a 9.80; 20 id id id a pesos 9.50.

Sucesión de Juan Curutchet— 126 ovejas mat. de Dussaud a $ 21; 10 capones frigorífico id a 22.50 gorda Calfucurá 110; 8 id. flacas id. M. Chiquita 50; 21 id. g. y c. gorda Lavalle 105; 40 id. c. gorda id. 85; 2 id. b. carne id. 78.

Lartigano y Cía. A.— 10 novillitos g. y c. gorda M. Cazón pesos 98; 16 vaquillonas gordas id. 105; 22 terneros m. especiales id. 85; 6 id. gordos id. 63.

Lizarralde Hermanos— 20 novillos especiales Lobos pesos 165

La Ganadera S. A.— 12 novillos m. especiales Bolívar pesos 185; 3 bueyes id. id. 210, 2 novillos flacos id. 80; 20 terneros buenos id. 51.

Nogueras y Aavalos— 5 torunos c. gorda T. Lauquen pesos 138; 18 novillos id. id. 126.50; 18 id. g. y c. gorda id. 133; 17 id. especiales id. 179, 10 id. gordos id. 140.

Maraspín y Cía. Andrés— 32 novillos especiales Pehuajó pesos 170; 23 novillitos m. especiales id. 135.

Méndez y Cía. J. M.— 20 terneros gordos Monte pesos 65.

Patrón Costas y Peró— 1 toro m. gordo Bustos pesos 185; 1 vaca g. y c. gorda id. 110; 4 novillos especiales id. 175, 11 vacas gordas id. 120.

Peña y Cía. Julio L.— 2 novillitos c. gorda 25 de Mayo pesos 50; 6 vacas id. id. 95; 7 vaquillonas flacas id. 58, 13 terneros regulares id. 48; 60 novillitos criollos Santa Fe 40.

Rodríguez Gabino— 4 bueyes m. especiales T. Lauquen pesos 215; 4 id. especiales id. 190, 1 toro g. y c. gorda id. 150, 6 novillos m. gordos id. 155, 11 id. g. y c. gorda id. 140, 1 id. c. gorda id. 105; 1 id. id. 10, 20 id. especiales id. 183.

Rodger y Cía. Gmo. H.— 38 novillos gordos Villegas pesos 111.

Salaberry y Bercetche— 3 vacas g. y c. gorda Balcarce a pesos 105, 5 id. especiales id. a 129.50; 2 id. g. y c. gorda id. a 109.50; 7 id. gordas id. a 117, 4 id. m. [illegible] a 134.50, 8 novillos c. gorda id. a [illegible]; 18 id. especiales [illegible] a 60; 2 id. id. a 79; 2 id. especiales id. a 115, 3 terneros mamones Guaminí a 24, 7 id. buenos id. a 56; 3 vaquillonas b. carne id. a 76.50; 18 id. m. gordas id. a 109, 10 id. g. y c. gorda id. a 26; 3 vacas especiales id. a 136; 12 id. g. y c. gorda id. a 107; 5 novillos c. gorda Córdoba a 139, 8 id. flacos id. a 70.50; 18 id. id. a 8; 5 vacas gordas Lincoln a 119.50; 5 id. especiales id. a 115; 2 id. g. y c. gorda, a 109; 7 id. m. especiales a 113.50; 30 novillos gordos id. a 118.50; 10 id. g. y c. gorda id. a 137.

Suc. Beltrán Sansot— 22 novillos especiales La Larga a 174.

Soc. Crédito Territorial— 36 vacas g. y c. gorda C. de Areco, a pesos 135.

Thompson y Cía. Enrique A.— 76 novillos c. gorda Córdoba a 125; un toro id. id. a 125.

Unzué Alzaga y Cía.— 5 bueyes especiales C. Tejedor pesos 200; 2 novillos id. id. 170; 2 vacas id. id. 140, 24 id. gordas id. 111, 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 8 vacas c. gorda Lobos 106, 5 id. c. gorda id. 110 [illegible] id. c. gorda id. 90, 25 novillitos b. carne San Luis 75; 25 id. id. [illegible]; 6 novillos id. Lobos 90, 12 vacas c. gorda id. 100, 111 id. b. carne id. 77; 60 novillos m. gordos Córdoba 125; 27 vacas gordas id. 115, 3 terneros m. gordos T. Lauquen 70; 2 id. gordos id. 65; 3 id. regulares id. 50.

Urtasun e hijo Martín— 23 novillitos c. gorda C. Tejedor pesos 60.

Velaz y Cía. Angel— 9 terneros buenos Córdoba pesos [illegible]; [illegible] regulares id. Santa Fe 50; 17 id. buenos id. 54; 29 vaquillonas b. carne id. 77; 12 novillitos criollos id. [illegible]; 17 vacas id. id. 60, 20 torunos id. id. 175; 9 bueyes id. id. 150, 2 toros id. id. 175; 10 novillos id. id. 150, 25 novillos [illegible] id. 80, 2 torunos id. Pellegrini 170.

10 id. id. Santa Fe 143; 10 novillos id. id. 113, 60 id. id. 105; 72 id. id. 105; 4 id. c. gorda id. 115, 6 novillos gordos id. 105.

Videla Hnos. y Cía.— 86 novillos c. gorda S. Justo pesos 118, 3 vacas gordas Matanza 115; 5 novillitos g. y c. gorda id. 97; 1 ternero bueno id. 60, 1 id. regular id. 45.

VENNTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray— 19 cerdso buenos San Antonio pesos 0.74 el kilo.

Guillón y Cía. Rodolfo— 18 cerdos buenos C. de Areco pesos 0.50 el kilo.

Salaberry y Bercetcho— 16 cerdos excepcionales Junín pesos 0.67 el kilo.

Dubcx y Rivera Ocantos— 10 cerdos especiales Necochea pesos 0.54 el kilo.

Crespo y Rodríguez— 17 cerdos especiales Saladillo pesos 0.56 el kilo; 27 id. buenos id. 0.51; 24 id. flacos id. 0.39.

Ripoll Juan S.— 82 cerdos excepcionales Saladillo pesos 0.65 el kilo; 6 id. id. Lobos 0.65; 14 id. m. especiales id. 0.60.

Arzeno y Hno. Fto. B.— 30 cachorros flacos C. Tejedor pesos 10 cada uno; 17 lechones regulares id. 5.10; 7 id. chicos id. 4.

De Lellis y Fages Hermanos— 20 cerdos excepcionales Saladillo pesos 0.68 el kilo; 60 id. especiales id. 0.58; 40 id. regulares Córdoba 0.46; 48 id. buenos id. 0.50; 40 id. flacos Pergamino 0.38; 20 id. especiales Pehuajó [illegible]

Podestá y Cía.— 30 cerdos flacos 9 de Julio pesos 0.38 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.— 5 cerdos excepcionales Matanza pesos 0.63 el kilo 44 id. m. especiales 9 de [illegible] 0.62 1|2; 20 id. Primera Junta [illegible] id. buenos Mercedes 0.53 1|2; [illegible] flacos Bolívar [illegible]

Arizz y Begue— [illegible] cerdos regulares San Pedro pesos [illegible] el kilo [illegible] 0.42.

Amcretti Cayetano— 10 cerdos m. especiales Santa Fe pesos [illegible] el kilo, [illegible] Pergamino 0.54.

Lalor Juan— 20 cerdos buenos 9 de Julio pesos 0.48 el kilo, [illegible] 0.53.

CURSOS GRATUITOS — TAQUIGRAFÍA, francés — los domingos de 10 a 12. Lavalle 1643.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Comm Gino Marinuzzi. — Hoy a las 8.45, 21.a función del turno impar: Marouf svétier du Caire, de H. Rabaud. Intérpretes: Vallin Pardo, Crabbé, Journet.

Mañana a las 5 p. m., penúltima función vespertina: Tristán e Isolda.

El jueves, 20.a función del turno par: Marouf.

El viernes función extraordinaria a beneficio del Círculo de la Prensa: Elixir de amor, con María Barrientos y Enrico Caruso. Acto de concierto con los principales artistas.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. Hoy a las 4.45 p. m., matiné extraordinaria: La señorita de Trevelez. Platea, 3 $. — A las 9: Función fuera de abono: La señorita de Trevelez.

ODEON. — El viernes 17, a las 5 p. m.: Concierto por el pianista Rubinstein.

COLISEO. — Hoy martes 24, a las 9 p. m.: Se exhibirán los films editados por las secciones cinematográficas del comando supremo del real ejército italiano: La guerra de Italia. Completando el programa el film de actualidad: La escuadra de los Estados Unidos en pie de guerra.

VICTORIA — Vida y dulzura o Los sabios de Villa Triste.

SAN MARTIN. — Si ella quiere; (Estreno) Blasones de Plata.

APOLO. — Los rabiosos; M'hijo el doctor.

ARGENTINO. — La marca; El mascotón.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; La hora mundial; Música criolla; La hora mundial.

MARCONI. — Hoy, a las 8.45 La ópera: Tosca.

BUENOS AIRES. — Yankees y criollos; En la tiniebla; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — La verbena de la paloma; El asombro de Damasco; La canción española.

COMEDIA. — Todo corazón; El espejo del alma.

MAYO. — Luisa Vila; Manola Rosales; Marcos Varela; Rosita Hugo; Los Criollitos.

EXCELSIOR. — A las 8.45: Función extraordinaria, pro homenaje Lea Conti; Gorrión y Palito, Canciones, estilos y cuplets por Lea Conti; El derecho de matar.

VARIEDADES. — La reina mora; La corte de Faraón; El tururo Buenos Aires.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30 p. m.: Debut de Mlle. Marcy, cantante francesa; Trío Randos, Music-hall de monos, Florence Mecherini, Sisters Emilie, Isabel Carbó, John Higgins, Los Doran's, Julita Colombina; La Cianita; Ginuccia y demás artistas.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La gran flauta; La intervención; La paja en el ojo ajeno.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785) — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — Variado programa y las obras Corazón salvaje; Tranquera o sea la Revolución.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamente). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES — Viaje de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFCS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Efectos de luz, por Mlle. Napier Bowska; Conmemoración de las fiestas belgas, América en la guerra. Vistas nuevas núm. 3. Mañana: Madres heroicas, por Sarah Bernhardt.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy: función tarde y noche: El lirio y la rosa, por Lilian Gish; La tarántula venenosa.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). —El ángel guardián, por la Robinne; Vida nueva; El complot del fantasma. — El viernes 27, Fedora por la Bertini.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La edad encantadora de los 17 años; El escalón de piedra; El monstruo y la muchacha; Carmelita Ferrer; Anita García; Los Demos.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy: función tarde y noche: El lirio y la rosa, drama en 25 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — El beso de la muerte; Pepa la rana; Maciste soldado alpino.

SMART PALACE (Corrientes 1878-1882). — La lepra social; Los peligros del servicio secreto; Mr. Percy Plastes. — El jueves: Amica, por Leda Gis.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — El lirio y la rosa, por Lilian Gish y Bozsika Dolly.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy: Hasta después de muerta; Lola Morgan; Amor y llamas; El patriota serbio. —Mañana: La ingenua y El deber.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 425 4;6). — La sortija selladora; Amica; Por falta de méritos; La alegría de la casa.

CINEMA MIGNON PALACE (Junamente 2435). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Flor marchita; Cónsul buena pitcha; Trampa feliz; El club de las zanahorias.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5354). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
FRANCISCO D'HERS y Cía. 57 PIEDRAS 71
PIEDRAS 71 - Buenos Aires
FABRICA DE BOLSAS
y
CONSIGNATARIOS DE
Marca registrada
HACIENDAS
FRUTOS
CEREALES
ANTICIPOS LIBERALES CONTRA CONSIGNACIONES
SOLICITEN NUESTRA REVISTA DIARIA.
Dirección Telegráfica: DHERSCO

The First National Bank of Boston
Sucursal BUENOS AIERS
B. MITRE 501 — U. T. 7300, Avenida
Oro americano
Capital y reservas de la casa Matriz $ 25.500.000
Depósitos en la casa Matriz . . . . . „ 130.000.000
Capital reservado para la Suc. en B. A. „ 1.000.000
Atendemos toda clase de operaciones bancarias.
Gerente: NOEL F. TRIBE

CASA VACCARO
Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO 646 – Buenos Aires

Administración de propiedades e hipotecas del Banco Español del Río de la Plata
200 RECONQUISTA 200
SE ALQUILAN CASAS EN:
Carlos Pellegrini 565. — Alta, 1.o y 2.o pisos, con 20 habitaciones principales y buenas comodidades. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, 550 $.
Moreno 2087. — Baja, 8 habitaciones, 2 servicios, patios y dependencias. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual 160 $.
Dulce 745-747. — Departamentos altos y bajos, con 3 habitaciones, servicio, baño, cocina, etc. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio 60 $.
Triunvirato 456-478-500. — Casa baja, 2 piezas, servicio, patio, etc. y local, sótano, 2 piezas, luz eléctrica. Precio 150 pesos mensuales. Verlos de 9 a 11 a. m.
Maipú 350. — Casa alta, 6 piezas, servicio y dependencias. Precio $ 200, verla de 3 a 5 p. m.

Rodolfo Guillon y Cía.
LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.
LAS HACIENDAS, MUEBLES, UTILES Y ENSERES DEL ESTABLECIMIENTO GRAN PAIS, EN PEHUAJO.—Liquidación total de las haciendas, muebles, útiles y enseres del establecimiento Gran País, antes La Carmencita, por cuenta y orden del Sr. Francisco Roger y por haberse vendido el campo
La venta comprende 2076 vacunos de alta mestización Durham y en buen estado, que relizaremos en lotes que en su mayoría son de sola marca y cuya venta efectuaremos en el mismo establecimiento, distante 1 1|2 leguas de la estación Pehuajó, F. C. O.
El domingo 29 de julio, a la 1 de la tarde en punto, en el establecimiento Gran País, con las haciendas a la vista, de acuerdo al detalle siguiente:
150 novillos de 3 años, alta mestización, buen estado, marca liquida
250 novillos de 2 1|2 años, buena clase y buen estado.
315 novillos de 2 1|2 años, muy buena clase y estado.
456 novillos de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca liquida.
185 novillos de 2 años, muy buena clase, marca liquida.
264 novillos de 1 1|2 y 2 años, buena clase y buen estado.
300 vacas alta mestización, en su mayoría de 3 a 8 años, preñez revelada, 4 marcas.
200 vacas servidas, buen estado, dos marcas.
100 vacas y vaquillonas de 2 a 4 años, especial clase servidas, marca, liquida.
170 vacas servidas, muy buena clase y estado.
500 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca liquida.
186 vacunos al corte.
39 caballos de silla y tiro.
El día del remate los concurrentes tendrá a su disposición carruajes que por el precio convenido de $ 3.—m|l por pasajero estarán a disposición de los interesados, los que podrán almorzar en la misma ciudad de Pehuajó, donde hay buenos hoteles.
Se facilitarán buenos potreros alfalfados, debiendo los compradores recibirse de las haciendas y dejar cuidador hasta que se efectúen los embarques y organicen los arreos.
Trenes:
Once-Pehuajó — Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 28, a las 9 p. m.; ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m. 9 de Julio 2.52 a. m., Carlos Casares 4.11, llegando a Pehuajó el domingo 29 a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches-dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes a las 7.5 a. m.
Toay-Pehuajó — Tienen tren la víspera del remate que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.02 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m. Trenque Lauquen 8.33 p. m., y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.
Las ventas son al contado y nuestra comisión de venta 4 0|0 a cargo de los compradores en haciendas generales, 6 0|0 en yeguarizos y reproductores y 10 0|0 en los muebles, útiles y enseres. Más datos a nuestros escritorios en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Ca.
4531 v. Julio 28

LA SECCION DE LOS NIÑOS

LA MUÑECA LOLÓ

UNA SORPRESA ORIGINAL

IV

Hay, ahora, plena confianza de parte de los perritos juguetones. Loló permanece siempre quieta, en su posición primitiva, sin dar muetras de molestia alguna por la aproximación de los traviesos animalitos.

Naturalmente, como se trata de una muñeca, no es posible movilidad ni sensación y de ahí que permanezca quieta.

Los perritos, en cambio, han comenzado su ataque. El más atrevido, levantado sobre sus dos patas traseras, ha tomado con una la mano de la muñeca, mientras prepara la otra para llegar a sacarle el sombrero de la cabeza.

Su compañero, en cambio, menos confiado, ladra con placer, pero no se atreve a tocar a Loló, ni se da cuenta del peligro en que se halla. Porque su situación, echado sobre sus patas anteriores, haciendo ¡guau! ¡guau!, se presta a recibir, sólamente, la sorpresa preparada.

Hubiera sido preferible para el perrito que está echado, la entrada en ese momento de cualquier persona o niño de la casa. Asustados así los traviesos perritos, saldrían disparando de la habitación evitando el desenlace de esta escena. Pero, desgraciadamente, para los juguetones perritos, se hallan completamente en libertad, y continúan con sus travesuras.

Loló, inofensiva, al parecer, va a producir ya la catástrofe.

Es cuestión de breves momentos. Vosotros, queridos y pequeños lectores de LA EPOCA, estareis pensando en la sorpresa preparada. Quizás algunos de vosotros haya adivinado el nombre de la cosa escondida debajo de Loló. Otros, estareis pensando y escribiendo, para llevar a dar con la solución.

Pero no desespereis. Nos hallamos muy próximos al final de esta sorpresa original. Mañana tendreis parte de la solución. Hasta mañana, pues.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $
Gran Confort — 740-VICTORIA-740 — U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

BANDERAS — ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso de VITORIO GUIDI, que se encuentra de manifiesto, en secretaría el estado de distribución a los efecto del art. 11 de la Ley de Quiebras. Igualmente se les hace saber que se ha designado el día 30 del corriente a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta á efecto de regular los honorarios del síndico liquidador, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 134 de la citada ley de quiebras.

Buenos Aires, julio 20 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.
4|202 v. Julio 28

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza por el término de quince días que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a don ALEJANDRO DAVISON, para que comparezca a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de un pagaré le ha promovido don Enrique Schweizer, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se nombrará el señor defensor de ausentes para que lo represente en el juicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del código de procedimientos.—Buenos Aires, julio 11 de 1917.—Arturo Navarro, secretario.
479vjulio28

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916.—Juan Carlos Fox, secretario.
4|147 v. Agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña ANGELA MATILDE BANCHERO de RIAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
3|924 v. Julio 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROIZ de Rodríguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario.
3|992 v. Agosto 4

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don MINGO ANGEL EUGENIO FONTANA DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1917. — Carlos E. Gonzalez del Solar, secretario.
4|55v.Agosto 10

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416-CALLAO-416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad; " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

Doctor OVIDIO A. LAGOS, Ex Diputado Nacional. — Falleció en esta capital federal el 26 de julio de 1916.—Los miembros del Comité Nacional del partido Demócrata Progresista, del Comité de la Capital y del Comité de la Juventud del mismo, invitan a concurrir a los correligionarios al funeral de cabo de año, que por su alma se celebrará en la Basílica del Socorro, el viernes 27 del corriente, a las 11 a. m.
4|222 v. julio 26

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

Doctor OVIDIO A. LAGOS, Ex Diputado Nacional.—q. e. p. d. — Falleció el 26 de julio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Isaura Corvalán de Lagos; sus hijos Ovidio, Ricardo, Carlos, Joaquín, Adolfo, Sara, Celina L. de Corvalán, Leopoldo, Isaura y Dora Nilda; su hijo político, Octavio Corvalán; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Basílica del Socorro, el viernes 27 del corriente, a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

CONDE ANTONIO DEVOTO, q. e. p. d. — Su esposa, Elina Pombo de Devoto y las familias Devoto y Pombo, ruegan a sus relaciones quieran concurrir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes, el lunes 30 de julio, a las 11 de la mañana.

SANTIAGO BORDOLI, q. e. p. d., falleció el 25 de julio de 1916. — Su esposa, Albina Cavaleri de Bordoli; sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Piñeirol), mañana miércoles 25, a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días, á contar desde la primera publicación del presente, que se ha decretado el concurso civil de don JULIO S VILLANUEVA, y que ha sido nombrado síndico el doctor Virgilio Tedín Uriburu, ante quien los acreedores deberán dentro del término designado, presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituído á tal efecto domicilio legal en la calle Uruguay 546, (4.o piso.) Los autos tramitan por secretaría á cargo de que suscribe.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 4|61 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza á don JESUS BASANTE, por el término de quince días, para que comparezca al mencionado juzgado y secretaría del autorizante, dentro de dicho término, á estar á derecho y á reconocer la firma del que subscribe el documento de fojas 1 de los autos que por cobro ejecutivo de ochocientos ochenta y dos pesos con cincuenta y ocho centavos, le sigue el Banco Popular Argentino, bajo apercibimiento de dar por reconocido el documento y de encargar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en el mencionado juicio.

Buenos Aires, marzo 24 de 1917. — Dr. Martín y Herrera, secretario.
4|62 v. Julio 27

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores el comerciante don JOSE VEGA, y se cita á la vez á los señores acreedores de éste, para que concurran a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 27 de julio, a las 2 p. m., en la Sala de Audiencias del juzgado. Resultó insaculado el señor contador Angel J. Die, domiciliado en la calle Florida número 430

Buenos Aires, julio 7 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 4|63 v. julio 27

Por disposición del señor Juez en lo civil de la Capital, doctor Matías Sarkini Zapiola, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, a don ESTEBAN MURACCIOLE, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, por sí ó por medio de apoderado, á tomar la intervención que le corresponde y contestar la demanda en el juicio que le ha iniciado don JOSE R. BERNARDEZ, sobre cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrarsele el Defensor de Ausentes para que lo represente, sino compareciere.

Buenos Aires, julio 4 de 1917. — N. González Iramain, secretario.
4|69 v. Julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SAMBUCETI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario.
4|104 v. Agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI de STORNI o OLIMPIA BERRI de STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achaval Rodriguez, secretario.
4,189 v. Agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor César A. Campos, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, a don FRANCISCO SOUTO, en su carácter de acreedor hipotecario en segundo término, con garantía de la propiedad situada en el partido de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), paraje conocido por Circo Santa Teresa, próxima a la estación Lanús, calle dos de Mayo, antes España, esquina a la de Vicente López, antes París, edificada en los lotes de terreno designados con los números siete, ocho y nueve de la manzana B, que, en el expediente caratulado "Banco El Hogar Argentino contra Compelo Antonio, por cobro ejecutivo de pesos, habiéndose solicitado por la parte actora el remate del bien mencionado, el señor juez ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, julio diez y siete de 1917. Autos y Vistos: Informando el actuario, en este acto, ser exacto lo expuesto en la primera parte del presente escrito, atento lo solicitado, apruébase en cuanto haya lugar por derecho, la liquidación formulada por el actor, a fs. 62, la que asciende a la suma de cinco mil ochocientos catorce pesos con cuarenta y cuatro centavos moneda nacional, y tiénese por nombrados a los martilleros propuestos, señores Bravo Barros y Cía., quiénes previa aceptación del cargo en forma, ante el actuario, procederán a llenar su cometido, debiendo publicar avisos por el término de quince días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, tomar como base para la venta, el monto de la liquidación aprobada en este auto y exigir de todo comprador, el ocho por ciento como seña y a cuenta de precio, y el dos por ciento de su comisión a cargo de los mismos; líbrese exhorto a los fines indicados en el quinto puesto del escrito de fs. 64 y cúmplase esta resolución, previa notificación del acreedor hipotecario en segundo término, don FRANCISCO SOUTO, la que se hará por edictos, que se publicarán durante tres días en los diarios indicados y en atención a lo expuesto por el peticionante, al respecto. Rep. la foja. — C. A. Campos. Ante mí: Gabriel Fernández". Los autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.

Julio 20 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|210 v. Julio 25.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN M. GAILLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 4|211vagosto22

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, a don ROQUE EUGENIO MOGROVEJO y doña PATRICIA JULIA MOGROVEJO y PAULINO AGUILAR, que en los autos caratulados "Colombo Carlos A. y otro contra Mogrovejo Patricia Julia y otro, cobro hipotecario", se ha dictado sentencia de trance y remate, cuya parte dispositiva dice así: "Por ello y con arreglo a lo que disponen los artículos 186, 498 y 507 del Código de Procedimientos, sentencio esta causa de trance y remate y ordeno se lleve adelante la ejecución, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. A este efecto, regulo en la suma de cuatrocientos pesos m.n. los honorarios del doctor Siffredi y en la de ciento cincuenta pesos de igual moneda los derechos procuratorios del señor Siffredi. Hágase saber, regístrese y notifíquese el auxiliar Eiff. — Arturo Seeber. —Ante mí: R. Caputo. — Entre líneas: Paulino Aguilar, vale. — Buenos Aires, julio 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.
4|214vjulio26

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886-LAVALLE-886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 – Buenos Aires

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Realiza toda operación bancaria

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 54.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en Paris, Banque Argentine et Francaise, 85, Boulevard Haussman 83.
Abona por año, oro sellado y curso legal:

For depósitos en c. corriente. . . .	1	o|o	1	o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días. . .	1 1|2	"	1 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 60 días. . .	2 1|2	"	2 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2	"	3 1|2	"
Id. id. a mayor plazo . . .	convencional			
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4	o|o	4	o|o
Cobra:				
Por adelantos en c. corriente . . .	4	o|o	4	o|o

Descuentos d ep garés y letras convencional.
Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.
Títulos, Cobranzas de cupones y valores.
Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias po recuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales francesas y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.
Capital suscripto . $ 100.000.000.—m.n
Capital realizado . " 98.055.080.— "
Fondo de reserva . " 48.059.837.92 "
Prima a cobrar . " 1.160.952.— "
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1261; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.
Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . .	3 "	sin int.
cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.
Buenos Aires, abril 1o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado . . .	$	125.000.000
Id. emitido . . .	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . .	" 25.000.000	75.000.000
Cap. realizado	"	62.301.000
F. de reserva	"	6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.
58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 990; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2001 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de cumumentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días.	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—Virginio Maffei, gerente.

WHISKY BUCHANAN

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.
Línea Salto y escalas. — Salidas, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Carmelo y escalas.—Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas, miérco elsy rumbá). — Salidas, miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración.
CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

CONVOCATORIAS

LEDESMA SUGAR AND REFINING COMPANY Ltd. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — El directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento 459, 2.o piso, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, discusión y ratificación del convenio celebrado con el Banco Francés del Río de la Plata con fecha 6 del corriente por ante la Exma. Cámara de Apelación en lo Comercial, en cuya virtud quedan terminados todos los juicios iniciados por dicho Banco;

2.o Comunicación de las personas nombradas por el directorio de la Compañía para formar parte de la Comisión Administradora;

3.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 14 de 1917. — El Directorio. 4|85 v. Ag. 4.

SOCIEDAD ANONIMA "LA EDIFICADORA de Vellanet". — Por resolución del Directorio y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782, de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.

b) Distribución de utilidades.

c) Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años, en reemplazo de los señores Oscar Schnaith, Felipe Maquirriain, Eduardo Sambrizzi, Juan B. Castelli, quienes cesan en sus mandatos, y de dos síndicos por un año en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Adelmo J. Peralta.

d) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Por orden J. B. Calderwood, gerente.

Nota. — Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones, o un certificado de depósito de un Banco, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia. 4|89 v. Julio 31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. L[illegible] en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 732 y siguientes del Código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 25; 1781; 2379; 2880; 3068; 3132; 4317; 4348; 4425; 5058; 7537; 8269; 9313; 10.623 vencimiento Febrero 1916 cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537; 1374; 6453; 7288; 8413; 8647; 9.542; 11.008; 11.[illegible]19; 11.623; 14.[illegible]; 17.8[illegible]; 21.154; 21.634; 23.131; 23.249; 23.724; 28.874; 29.616; 29.850; 31.616; 34.255; 35.952; 35.882; 37.745; 37.883; 39.886; 39.887; 43.113; 43.312; 43.688; 43.701; 43.710; 44.056; 44.057; 44.592; 46.694; 47.8[illegible]; 48.770; 49.959; [illegible]; 49.961; 50.204; 51.724; 51.725; 51.855; 52.296; 52.229; 53.[illegible]; 53.311; 53.275; 56.276; 58.217; 62.010.

Serie "L", vencimiento marzo 1918, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números 175; 487; 760; 2818; 3251; 3644; 4554; 4560; 4619; 4641; 4778; 4997; 5745; 6282; 6586; 6786; 6667; 7163; 7584; 7913; 7931; 9256; 10.092; 10.316; 10.897; 11.171; 11.704; 11.705; 11.807; 12.635; 13.304; 14.552; 14.619. vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de pesos 30 c|u. números 310; 1772; 1778; 2315; 2734; 2905; 3513; 3911; 3946; 4413; 5674; 6481; 68.90; 8617; 11.566; 11.578; 12.258; 12.505; 14.179; 15.487; 15.786; 15.997; 17.158; 17.310; 17.854; 18.202; 18.321; 18.379; 18.440; 19.854; 20.656; 21.798; 22.37[illegible]; 22.598; 22.728; 22.733; 23.613; 24.538; 24.883; 27.493; 28.676; 29.359; 29.35[illegible]; 29.461; 29.597; 30.397; 30.9[illegible]4; 30.926; 31.348; 31.479; 31.592; 31.501; 31.502; 31.503; 31.524; 32.588; 32.522; 33.561; 33.326; 33.[illegible]; 33.861; 34.694; 34.695; 34.733; 34.820; 34.867; 34.868; 35.179; 35.519; 35.520; 35.777; 35.810; 36.183; 36.214; 36.[illegible]; 37.477; 37.478; 37.479; 37.678; 39.980; 41.255; 41.255; 41.201; 41.405; 41.495; 41.[illegible]; 41.962; 41.985; 42.488; 42.[illegible]; 42.779; 42.889; 42.944; 43.722; 43.[illegible]; 44.267; 45.231; 45.690; 45.993; 45.591; 46.731; 46.727; 47.727; 47.994; 48.297; 48.418; 48.711; 48.762; 49.813; 5[illegible].238; 52.74[illegible]; [illegible]; 51.[illegible]; 52.815; 52.890; 52.891; 52.895; 53.537; 53.783; 53.834; 54.429; 54.645; 54.846; 54.857; 55.401; 56.235; 56.329; 56.752; 59.684; 59.686; 59.714; 59.883; 59.934; 60.269; 60.303; 61.475; 61.494; 61.674; 61.724; 61.8[illegible]; 61.824; 62.688; 62.895; 62.927; 62.987; 63.503; 63.577; 64.343; 64.467; 64.488; 64.743; 64.881; 65.198; 65.651; 65.652; 66.769; 66.935; 68.506; 68.903; 69.621; 70.461; 70.991; 71.863; 71.987; 72.495; 72.921; 74.841; 74.842; 74.880; 74.592; 76.825; 76.969; 77.748; 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3.914 v. Agosto 2.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — Sociedad anónima de navegación. — Primera convocatoria. — Se cita a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para la asamblea ordinaria que debe celebrarse el 31 del corriente mes, a las 4 de la tarde en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre estos documento, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio último;

2.o Distribución de utilidades;

3.o Elección de tres directores por el término de tres años, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos sociales, que terminan su mandato. Elección del síndico titular y del síndico suplente, por un término de un año

4.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente, y secretario el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, es necesario que depositen sus acciones o los certificados bancarios, con designación de los números de los títulos, en las oficinas de esta sociedad, calle 25 de Mayo número 190, con dos días de anticipación a la fecha fijada. — Buenos Aires julio 12 de 1917. — El secretario. 4|815 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — (Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria. — Después de efectuada la asamblea ordinaria, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se realizará en el mismo local y el mismo día, para tratar lo siguiente:

1.o Consideración de una solicitud presentada por varios señores accionistas que indican la conveniencia de la liquidación de la sociedad.

2.o Modificación de los artículos 14, 20, 21, 25, 30, 43 y 63 de los estatutos.

3.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente y secretario el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para la celebración de esta asamblea extraordinaria se requiere la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital, y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital, por lo menos, de acuerdo con lo que determina el artículo 30 de los estatutos. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario.
4|92 v. Jul. 31.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos: Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quinterno, secretario.
4|167 v. Agosto 5.

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUROS. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 6 de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en la oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 847, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.

3.o Aprobación de la distribución de utilidades.

4.o Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Baffico, que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo D. Balaustegui, que terminan su mandato.

Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.

Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos: "Para que los accionistas puedan concurrir a la asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Dirección General de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea en donde obtendrán una tarjeta de entrada, en la que constará el número de votos a que tienen derecho. Esta tarjeta será firmada por el Director General". Joaquín Gorina, Director General
4|186 v. agosto 11.

LICITACIONES

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2.30 p. m. del día 14 de agosto próximo, para la licitación de vestuario de invierno, útiles de rancho y cama para el año 1918. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división compras.

4|83-v. julio 28.

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Villa Devoto dentro del perímetro comprendido por las calles Tinogasta, Ricardo Gutierrez, San Roque, Gualeguaychú, Avenida Tres Cruces, Cervantes, (y sus transversales desde Avenida Tres Cruces a Avenida General Paz), Avenida General Paz, Avenida de los Constituyentes, Avenida Tres Cruces y Avenida San Martín a Tinogasta, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dicha sección y fijado plazo hasta el 31 de Agosto próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el Reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta del propietario, si no cumple. Buenos Aires, 19 de Julio de 1917.— José I. Goñi, Secretario. 4|188vjulio 29

Banco de la Nación Argentina

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA SUCURSAL BAHIA BLANCA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de albañilería, con sus complementos y de la estructura metálica, del edificio proyectado para la sucursal BAHIA BLANCA, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursal BAHIA BLANCA.

El Banco no entregará los planos y pliegos de condiciones antes que haya prestado conformidad de las garantías que los proponentes deben ofrecer.

En lo que se refiere a la parte de albañilería y sus complementos, sólo se aceptarán las propuestas de constructores de primera categoría inscriptos en la municipalidad de la capital federal o de los radicados en Bahía Blanca u otros puntos, que presenten certificados de idoneidad a satisfacción del Banco.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia número 362, antes de las 4 p. m. del día 8 de agosto próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden de los gerentes, que importe el uno por ciento de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o Cédulas Hipotecarias Nacionales, las que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si lo creyera conveniente.

Buenos Aires, julio 6 de 1917. — Los gerentes. 4|201-v. agosto 4.

Dirección General de Escuelas DE LA Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de libros, muebles y útiles, que necesitarán en el año 1918 las escuelas comunes de la Provincia.

Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas, bajo sobre cerrado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad y pliegos de condiciones, y abiertas, a las dos de la tarde del día siete de Agosto, en el despacho del Secretario de la Dirección General, el que se encuentra autorizado para resolver respecto a la aceptación o rechazo de las propuestas.

Los interesados podrán ver el pliego de condiciones, listas y modelos de los artículos, todos los días hábiles, en la oficina de Suministros y Depósito de la Repartición, de 12 a 5 p. m.

La Plata, julio 20 de 1917.

4|223 v. ag. 7 — Ricardo Gómez, Oficial Mayor

Intervención nacional

Ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de maíz morocho para la elaboración de maíz pisado con destino al racionamiento de las cárceles y cuerpos de policía, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 3 p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, 13 de julio de 1917.—Obdulio F. Siri, oficial mayor.
4|135v.28jl.

LICITACION DE MANTAS

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha para la provisión de 500 mantas para penados; 2200 pies cuadrados de pino Sprus en tablas de 12 x 1; 600 kilos de carbón de fragua; 200 hojas papel de lija; 25 paquetes de tornillos 1 1|2; 20 kilos de cola y 880 kilos planchuela 2 x 1|4, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 2 p. m. en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los concurrentes al acto.

La Plata, 13 de Julio de 1917.—Obdulio F. Siri, oficial mayor.
4|124v.28jl

Ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a contar de la fecha, para la provisión de cuatrocientos (400) cajones de kerosene para alumbrado y cinco mil (5.000) kilogramos de estopa, con destino a este ferrocarril.

La estopa puede ser blanca o de color, de fibras largas, limpia, sin polvo, residuos extraños o pelusa, debiendo los licitantes acompañar muestras del artículo que ofrecen. Las propuestas serán abiertas el día 3 de agosto próximo a las 3 p. m., en el despacho del señor gerente del ferrocarril estación La Plata, calle 17 esquina 71, en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado provincial de un peso por foja, agregándose una estampilla de cinco pesos para los primeros veinte mil pesos y otro peso por foja por cada veinte mil pesos más o fracción, acompañando un certificado de depósito en dinero efectivo en la tesorería del ferrocarril igual al 5 o|o del valor de la propuesta sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Adjudicada la licitación, se devolverán las garantías, menos la del adjudicatario, la que quedará como garantía a que se refiere el párrafo anterior. Los proponentes deben indicar el plazo de entrega de los artículos.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrados y lacrados, con la indicación "Licitación de kerosene" o "Licitación de estopa", según sea el artículo ofrecido, — hasta el día y hora indicada, en la gerencia del ferrocarril.

La licitación será aprobada y adjudicada por la gerencia del ferrocarril, la que se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas presentadas o todas. — La Plata, 20 de julio de 1917.
4|187-v. agosto 3.

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Crámer, entre las de Monroe a García del Río, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 26.339 - L — 917 y adjudicada a los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía., para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 22 de 1917. — El secretario. 4|204-v. agosto 5

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el tercer trimestre del año en curso. Tendrá lugar el 26 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio 13 1917 4|128-v. julio 26.

Licitación para la provisión de 100 cajones de nafta.

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 100 cajones de nafta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 18 de 1917. — El secretario. 4|176-v.jl.25

Licitación para la provisión de hierros.

Llámase a licitación para el día 25 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de hierros, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 18 de 1917. — El secretario.
4|169-v. julio 25.

Licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila.

Llámase a licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila con destino a la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 30 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, julio de 1917.
4|197 v. Julio 30.

Licitación para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra, de acuerdo con el pliego de condiciones que pued consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, julio 24 de 1917. — El secretario.

4|216-v. julio 31.

REMATES

Ayarragaray Schindler Gowland

En Villa Sauce, F. C. O.

El sábado 4 de Agosto de 1917 a la 1 p. m.

5000 vacunos 5000

300 novillos de 3 años, mochos, alta mestización, una marca.
350 „ de 3 años, Durham, gran estado.
400 „ de 3 años, una marca, mochos, gran clase y estado.
300 „ de 2 1|2 años, Durham, gran clase y estado, mochos.
300 novillos de 2 1|2 año, una marca, gran clase y muy buen estado.
400 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado, especiales en clase.
480 novillos de 2 1|2 años, Hereford, una marca, mochos, especial clase.
400 novillos de 2 años, buena clase, una marca.
150 „ de 2 años, buena clase y estado.
250 „ de 1 1|2 años, buena clase y estado.
850 „ de 1 1|2 años, mochos, gran clase y estado.
150 „ de 1 1|2 años, Polled Angus, una marca, gran clase.
670 teneros Durham, buena clase y estado.

Horario de trenes: Salida del Once el viernes 3 a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición de Palermo — Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en el local de Palermo del 9 al 16 de septiembre.

Recordamos a los interesados que el plazo para la inscripción vence el día 26 del corriente.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía. 4|53-v. julio 25

Casares Hnos. y Diehl

5.000 VACUÑOS DURHAM y 120 YEGUARIZOS, EN RUFINO, F. C. P. y C. A.

Haciendas de muy buena clase y estado, inclusive novillos, vacas con y sin cría y servidas, vaquillonas y yeguarizos Shire, procedentes de acreditados establecimientos de la zona. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno—
430 vacas Durham servidas, buena clase y estado.
230 vacas Durham servidas, gordas.
200 vacas Durham servidas, gordas.
190 vacas Durham servidas, gordas.
130 vacas Durham servidas, buen estado.
100 vacas Durham gordas, especiales.
300 vacas cuarteronas, gordas, servidas.
200 vacas cuarteronas, preñadas.
120 vacas buen estado, con
120 terneros al pie.
200 terneros Durham, una marca.
139 terneras Durham, una marca.
200 vaquillonas Durham de dos años, buen estado.
140 vaquillonas Durham de 1 1|2 años.
110 vaquillonas Durham de 1 1|2 años.
1.000 novillos cuarterones de 3 años, muy buen estado.
170 novillos Durham de 2 1|2 años, muy buen estado.
150 novillos Durham de 2 1|2 años, muy buen estado
150 novillos Durham de 2 1|2 años, muy buen estado
200 novillos Durham de 2 años, muy buen estado.
150 novillos Durham de 2 años, muy buena clase y estado.
300 novillos Durham de 1 1|2 años, buen estado.
1 toro Shorthorn de 5 años, importado.
12 toros Shorthorn puros de pedigree, de 5 años.

Yeguarizo—
1 padrillo Shire de 5 años.
1 padrillo Percnerón de cinco
1 padrillo mestizo.
30 yeguas Shire con 22 crías al pie.
11 potrancas Shire de 2 años.
15 15 potros Shire de 2 años.
38 caballos de tiro y silla.

El **jueves 26 de julio, a las 12 m.**, en nuestras instalaciones próximas a la estación Rufino, ferrocarril Pacífico y ferrocarril Central Argentino.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes, dirigirse por carta o personalmente a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a nuestro representante en Rufino, señor José María Blanco. — Casares Hermanos y Diehl.
4|198-v. julio 25.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN LINCOLN. — Orden del señor juez doctor Roberto Bunge; secretario doctor Miguel Echegaray, en el juicio seguido en el expediente número 1551, por cobro hipotecario. Base, $ 13.333.33 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El **miércoles 1 de agosto**, a las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Venderemos:

Un solar y chacra designados en el plano con el número 391, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo. Linda por el N. E. con el solar 389; al N. O. con el 304; al S. O. con el 393 y al S.E. el 392; y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E, con la chacra 390; al N. O. con la 351; al S. O. la 392 y al S. E. la 431, todos los rumbos calle en medio.

El solar y la chacra número 296, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, lindando al N. E. con el solar 294; al N. O. el 295; al S. O. el 298 y al S. E. el 383 y la chacra se compone de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, lindando por el N. E. la chacra 295; al N. O. la 258; al S. O. la 297 y al S. E. la 336.

Parte de la chacra 975, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 974; al N. O. la 935; al S. O. la 976 y al S. E. la 115.

La chacra 817, compuesta de 531 metros 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 816; al N. O. la 777; al S. O. la 818 y al S. E. la 857.

La chacra 289, compuesta de 26 hectáreas, 33 áreas y 90 centiáreas, lindando al N. E. la chacra 288; al N. O. la 252; al S. O. la 290 y al S. E. la 329.

El solar y la chacra 274, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, linda al N. E. con el solar número 272; al N. E. con el 273; al S. O. con el 276 y al S. E. con el 371 y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 273; al N. O. con la laguna de Lincoln; al S. O. con la 275 y al S. E. con la 314.

La chacra 832, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con le chacra 831; al N. O. con la 792; al S. O. con 835 y al S. E. con la 872.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|171-v. agosto 1.

JUDICIAL — EN LA PATERNAL — Con retasa. — Casa calle Jonte 1758, entre Av. San Martín y Espinosa, y un terreno lindero. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Francisco D. Quesada, juicio doña Angela Garre de Naón contra don Serafín Equitanti (su concurso).

El **domingo 29 de julio, a las 4**, en la misma propiedad, venderemos: 1o. Jonte 1758, corresponde al lote 16 del plano de división de la manzana Q. y lote A. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 62 de fondo en el costado sur y 52 m. 61 en el del norte. Superficie 455.60 metros cuadrados. Tiene un edificio de 2 piezas, 1 más chica, cocina y w. c. Pisos pino tea, patio de ladrillos, pozo balde. Cerco de alambre tejido y jardín al frente. Base $ 1.866.80 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 o|o. 2o. Lote lindero, que corresponde al lote 17, de la mazana G. y al B. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 61 de fondo en el costado sur y 52 m. 60 en el del noarte. Superficie 455.51 metros cuadrados. Base pesos 1.367.53 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 por ciento.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|131v.29jl.

Juan M. Brunetti y Cía.

SUCESORES DE FELIX LORA Y C.

JUDICIAL.—TERRENOS EN QUILMES y Florencio Varela. A saber: 27 lotes en Quilmes, a media cuadra del empedrado, cerca de la Cervecería Argentina y del eléctrico, 22 lotes en la manzana N.o 2 y 5 en la manzana N.o 1, conocidos por Larralde y rodeados por las calles Baranda, Ignacio Vásquez, Francisco Larralde y Sin Nombre, con una superficie total de metros cuadrados 3.426.75, y dos fracciones en Florencio Varela, compuesta una de 37 metros 20 cts de frente al Oeste, lindando con el lote 1, 75 metros 78 al Sur, sobre la calle Estados Unidos, 87 metros 30 al Sud Este sobre la calle Francia y 67 metros al Noreste, y la otra fracción se compone de 32 metros 91 de frente al Este, sobre la calle Las Heras, 34 metros 23 en el costado Norte y Sur y 5 metros 63 en el centro frente al Oeste, sobre la calle Estados Unidos. Venta en conjunto en la base de $ 13.956.57 m|n.

El**domingo 29 de julio a las 3 de la tarde**, remataremos sobre los terrenos de Quilmes. Orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, juicio por cobro hipotecario Banco Popular de Quilmes contra Beltrán Faure (su concurso). Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 4|129 v. Julio 29.

Rebella y Marín

CON FRENTE A RIVADAVIA.— Judicial — Una casa de renta y 1.000 varas de terreno, que se rematarán en conjunto con la base de $ 20.500. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez.

El domingo 5 de agosto, a las 3, en la finca Rivadavia 9.023.

Detalle Casa Rivadavia 9023. — Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo. El edificio, nuevo y muy bien hecho, tiene frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino de tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc. Esta casa en unión con la lindera número 9037, está alquilada al Consejo Nacional de Educación, a razón de $ 300 mensuales, con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a un año más.

Terrenos Rivadavia 8933 y 8937. — Son dos lotes unidos que miden 17.32 metros de frente por 43.30 de fondo. Uno tiene cerco de pared y acera de mosaicos y el otro cerco de alambre tejido y vereda de lozapiedra. En ambos casos el afirmado, que es de origen municipal, se dará el comprador con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio 2 0|0 de comisión. Informes en nuestras oficinas, 25 de mayo 140. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario.
4|203-v. agosto 5.

MAX. C. PAZ

JUDICIAL. — CASA HABITACION. Paraguay 4742, entre Darragueira y Oro, a 3 cuadras de Santa Fe, 5 de Plaza Italia, etc.

Base de venta, $ 18.299.20 c|l. Sólido edificio, frente imitación piedra, construído en terreno que mide: 8m66 frente NE.; 35m66 fondo costado NO.; 34m82 costado SE. y 8m66 contrafrente SO. Consta de: zaguán de entrada revestido mayólicas, puerta calle y cancel cedro, cristales biselados, balcones fierro artístico y bronce, sala, comedor, y tres dormitorios ambientes empapelados; puertas y persianas en general de cedro, pisos pino-tea machimbre, cielos rasos yeso gargantilla y florones, vestíbulo, galerías, 2 patios, pisos mosáico del país, íd. cuarto baño y cocina, revestidos azulejos, habitación y w. c., servicio, y galponcito, etc.

El domingo 5 de agosto próximo a las 3 1|2 p. m. en la misma.

Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, en los autos "Benito Piñeyro contra Luciano Peyceré", secretaría autorizante (5.o piso).

Exigiré 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en el acto del remate.

Buenos Aires, 14 de julio de 1917. — Firmado: José F. Oderigo, secretario.

Nota: Puede visitarse de 2 a 5.— Más datos a mi escritorio. San Martín 195. U. T. 5864 Avenida. — Máximo C. Paz. 4|193 v. Agosto 4.

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL

MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Flat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

CHAUFFEUR SE OFRECE CON 8 años de libreta, buenas referencias, para ciudad o campaña, sin pretensiones. Dirigirse Vieytes 574, a Pablo Zuzulich, (altos).
v. Julio 24.

MODAS: SOMBREROS LUTOS Y FANTASIAS
Gran liquidación de invierno a precios excepcionales
"MAISON BLANCHI"
M. EZQUERRA y Cía.
Sta. Fe. 2112 U. T. 1979 Juncal

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida): Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

L. Alberto Barrionuevo
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Rauch, estación Colman. — N.o H.o 296-1111, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Rauch estación Colman, la cual es parte del establecimiento denominado Tres Lagunas, compuesta de una superficie de 1164 hectáreas, 96 áreas, 05 centiáreas; lindando: al N. E. Juan Frers y B. Balza; al N. O. con R. Balza y C. Colmeyro; al S. O. con Rosa Colman de Mortán y al S. E. con la vía del ferrocarril.
Base de venta $ 56.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 35.968.624.
LA EPOCA, 11 de julio de 1917.
4|47 v. Julio 25.

VARIAS FRACCIONES DE TERRENO EN la estación Muñiz partido de General Sarmiento. — N.o H.o 5991|2381, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), cuatro fracciones de terreno situadas en San Miguel, estación Muñiz (F. C. P.) partido de General Sarmiento, conocido por antiguo jardín Dordoni y un lote de terreno en San José del Pilar, paraje denominado Bella Vista, distante unas 3 cuadras al E. de la estación Muñiz. Las cuatro fracciones que forman un solo bloc, tienen una superficie total de 88.419 metros 07 decímetros cuadrados; lindando: al N. O. Chapeaurouge, hoy varios; al S. O. Pablo Conrege; al S. E. Genara de Navarro y varios y al N. E. calle San José en medio con varios. En este terreno existen una casa compuesta de 8 piezas y demás dependencias. Y el lote 4 que es la manzana H., consta de 2.300 metros cuadrados y linda al S. O. el lote 1 de la fracción B.; al S. E., el lote 3 de la fracción Q. ambos calle en medio; al N. E. el lote 2 y al N. O. el 3 de su misma manzana, todos de un plano especial que corre agregado al expediente respectivo.
Base de venta $ 20.000. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.140.109.
LA EPOCA, 11 de julio de 1917.
4|45 v. Julio 25.

CAMPO EN BAHIA BLANCA. — N.o H.o 404|1842, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, una fracción de terreno de chacra, ubicada como a una legua de la ciudad de Bahía Blanca, compuesto de una superficie de 1.008.134 metros cuadrados, y está formada por las chacras números 240, 241 y 242; lindando: al N. E. con las chacras 236 al 239; al S. O. con las chacras 8, 32, 68 y 89; al N. O. con la 226 y al S. E. con la 40.
Base de venta $ 149.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 89.021:550
LA EPOCA, 16 de julio de 1917.
4|127 v. Julio 30.

UNA CASA Y UN TERRENO EN LA CIUDAD de La Plata. — N.o H.o 580|851, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 27 de julio de 1917, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, un lote de terreno situado en esa ciudad, señalado en el plano general con el N.o 8 de la manzana R. R., sección segunda, compuesto de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, ó sean 800 metros cuadrados, lindando: al S.O. solares 1 y 2; al NO., parte del lote 3; al N. E. con el 10, todos de su manzana y al S. E. calle en medio con los solares 8 y 10 de la manzana Q. Q. Y una casa situada en la calle 15 número 700, esquina 46, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados.
Base de venta: $ 11.200. Hipoteca $ 8.600. Deuda actual $ 7.800:247.
LA EPOCA, 13 de julio de 1917.
4|72 v. Julio 27.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 768|3787, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad en la calle 57 número 588, constante de 8 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de una superficie de 400 metros cuadrados.
La deuda que puede reconocer por construcción de pavimento es por cuenta del comprador.
Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.349:038.
LA EPOCA 16 de julio de 1917.
4|128 v. Julio 30.

CUATRO CHACRAS Y DOS FRACCIONES en el ejido del pueblo de General Villegas. N.o H.o 631|2997, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro chacras y dos fracciones ubicadas en el ejido del pueblo General Villegas, designadas con los números 56, 68, 93, 178, 196 y 197 en el plano oficial del citado pueblo, compuestas en conjunto de 192 hectáreas, 24 áreas y 60 centiáreas, con los linderos que expresa el plano referido.
Base de venta $ 32.000. Hipoteca pesos 23.600. Deuda actual $ 21.405:329.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|120 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 496|2367, serie C. H. A. 6 o|o El martes 31 de julio de 1917 a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad, ubicada en la calle 47 N.o 309, entre 1 y 2, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en tereno de 10 metros de frente por 31 de fondo o sean 310 metros cuadrados.
Base de venta $ 6.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.721.016.
LA EPOCA, 17 de julio de 1917.
4|121 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 39|191, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad ubicada en la calle 61 N.o 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 406 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.
Base de venta $ 9.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.496:078.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|126 v. Julio 31.

CHACRA EN EL PUEBLO DE GENERAL Villegas. — N.o H.o 214|832, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una chacra situada en el ejido del pueblo General Villegas, señalada en un plano oficial con el número 108, compuesta de 30 hectáreas y 69 centiáreas; lindando: al N. O. con la chacra 94; al N. E. con la 109; al S. O. con la 107 y al S. E. con la 123, el segundo y último rumbo calles en medio.
Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.697:647.
LA EPOCA, 17 de julio de 1917.
4|122 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en la estación Hernández. N.o H.o 2217|14759, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, compuesto de una superficie de 196 hectáreas, 94 áreas, y 26 centiáreas, formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13, las quintas 167 al 170 y 202 al 204 y parte de la 133 y 134 del plano general de dicho partido, con los linderos que se determinan en dicho plano. La deuda por afirmado es de cuenta del comprador.
Base de venta $ 115.000. Hipoteca pesos 115.000. Deuda actual $ 107.635.518
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|123 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajos en la ciudad de La Plata. N.o H.o 3411|30279, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad en la diagonal 73 número 1140 y 1142, constante la planta baja de 5 habitaciones y la alta de 3 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 729 metros 83.325 milímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros.
La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas, será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.
Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639
LA EPOCA, 19 de julio de 1917.
4|178 v. Agosto 2.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 637|3027, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, casa en la ciudad de La Plata, en la diagonal 74 número 1117, esquina plaza Italia, edificada en el lote D., del plano especial y manzana B., sección 1a, del plano general, con superficie el terreno de 222 metros [illegible] cuadrados.
Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.340:438
LA EPOCA, 19 de julio de 1917.
4|176 v. agosto 2.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CUATRO fracciones de terreno en Quilmes. — N.o H.o 2109|14015 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 1.o de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro fracciones de terreno situadas a 10 cuadras al S. O. de la estación Quilmes (F. C. S.), a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	9.?00	8.794.428	12.[illegible]
2	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	6.200	5.8[illegible]	8.[illegible]
3	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	4.700	4.[illegible]	7.[illegible]
4	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	7.800	7.300.488	11.100

Estas fracciones lindan en conjunto; por estar unidas, al N. E. con Francisco Baya Cuello; al N. O. con Felipe Cabral; al S. O. con José María Palomeque y al S. E. Sebastián Lezano.
LA EPOCA 18 de julio de 1917.
4|172 v. Agosto 1.

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 2754|19117 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 64 entre 8 y 9, números 663 y 673 y otra sin número en el esquinero, constantes de 2, 8 y 3 piezas y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 64 N.o 663	400 mtrs. cds.	1.500	1.423:807	1.500
Calle 64 N.o 673	1.000 mtrs. cds.	7.000	6.644:471	7.000
Calle 64 s|n.	400 mtrs. cds.	2.500	2.373:011	2.500

LA EPOCA 19 de julio de 1917.
4|177 v. Agosto 2

PROPIEDADES EN LA CIUDAD DE LA Plata. — N.o H.o 860|4351 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, las siguientes propiedades: Un chalet en esa ciudad, calle 49 números 835 y 837, compuesto de subsuelo con 8 habitaciones, planta baja con 6 habitaciones, planta alta con 8 habitaciones, azotea con 2 habitaciones y demás dependencias y en cuerpo separado, [illegible], etc.
6 chacras números 85, 87, 88 y 89 de la sección B. y 4 y 5 de la sección A del plano oficial, de esa ciudad, ubicadas en derredor de la estación 19 de Noviembre, del F. C. Municipal La Plata, todo conforme al siguiente detalle:

PROPIEDAD	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Chalet	1.400 metros cuadrados	51.600	47.191:728	68.000
Chacra N.o 4	20 hect. 89 as. 80 ca.	8.000	7.316:547	11.000
Chacra N.o 5	20 hect. 89 as. 80 ca.	11.500	10.517:538	15.000
Chacra N.o 86	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.600	6.950:729	10.500
Chacra N.o 87	21 hect. 14 as. 64 ca.	5.500	5.0?0:126	7.[illegible]
Chacra N.o 88	21 hect. 14 as. 64 ca.	8.100	7.408:004	11.000
Chacra N.o 89	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.700	7.042:177	10.000

Existen en estas chacras las siguientes construcciones: Chacra N.o 4, denominada La Carolina, una casa constante de 4 habitaciones y demás dependencias. Chacra N.o 5, una casa constante de 7 habitaciones, molino y demás dependencias. Chacra N.o 86, denominada La Celia, una casa de 5 piezas y demás dependencias. Chacra N.o 88, casa de negocio, ubicada frente a la estación 19 de Noviembre, constante de salón y pieza. Chacra N.o 89, casa constante de tres piezas y un molino a viento.
LA EPOCA 19 de julio de 1917.
4|179 v. Agosto 2

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

CUATRO CASAS EN EL PUEBLO GENERAL Paz, municipio de la ciudad de Córdoba. N.o H.o 235|12247 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 24 de julio de 1917**, a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local y el terreno en que están edificadas, ubicadas en el pueblo General Paz, del municipio de la ciudad de Córdoba, a saber:
Lote 1. — Casa Viamonte esquina Rosa de Santa Fe, compuesto su terreno de 360 metros cuadrados, teniendo el edificio 5 piezas principales, dos para servicio y demás dependencias.
Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.754:918.
Lote 2. — Casa Jacinto Ríos N.o 56, compuesto el terreno de 300 metros cuadrados, teniendo el edificio de 5 piezas principales, 2 para servicio y demás dependencias.
Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 6.300. Deuda actual $ 5.852:951.
Lote 3. — Casa 25 de Mayo N.o 1310, con superficie de 350 metros cuadrados, forma esquina a la calle Jacinto Ríos y se compone de 5 piezas principales y dependencias.
Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 8.700. Deuda actual $ 8.082:647.
Lote 4. — Casa 25 de Mayo N.o 1312, con superficie de 350 metros cuadrados, compuesta de 5 piezas principales y dependencias.
Base de venta $ 8.800. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 6.967:799.
LA EPOCA 11 de julio de 1917.
4|24 v. Julio 24.

8 LOTES DE CAMPO EN EL DEPARTAMENTO Colón, pedanías Cañas y Constitución. N.o H.o 65|3854 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, ocho lotes de campo, con todo lo edificado, clavado y plantado que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en las pedanías Cañas y Constitución, departamento Colón, a saber:

LOTES	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
48 y 53	100 hect. 9741 mtrs. cds.	3.800	3.446.621	5.700
68 y 73	196 hect. 2940 mtrs. cds.	3.800	3.446.621	5.700
81	100 hect. 2550 mtrs. cds.	5.300	4.807:129	7.900
82	100 hect. 5155 mtrs. cds.	6.300	5.714:134	9.400
90	100 hect. 5501 mtrs. cds.	5.400	4.897:829	8.100
100	100 hect. 5006 mtrs. cds.	5.400	4.897:820	8.100

Linderos: Lotes 48 y 53, al N. O. lote 33; al N. E. lote 47 y 54; al S. E. lote 68 y al S. O. lote 49 y 52, todos los rumbos calles en medio. Lotes 68 y 73, al N. O. lote 53; al N. E. lote 67 y 74; al S. E. lote 88 y al S. O. lote 69 y 72, todos los rumbos calles en medio Lotes 81, al N. O. lote 80; al S. E. lote 100; al S. O. lote 82 y al N. E. campo de propiedad particular que limita la colonia, todos los rumbos calles en medio. Lote 82, al N. O. lote 79; al S. O. lote 83; al S. E. lote 99 y al N. E. lote 81, todos los rumbos calles en medio. Lote 90, al N. O. con el lote 82; al S. O. lote 98; al N. E. lote 100 y al S. E. campo de propiedad particular que limita la colonia. Lote 100, al N. O. lote 81; al S. O. lote 99 y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia.
LA EPOCA, 24 de julio de 1917.
4|220 v. Julio 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —TERRENO en el partido de Carlos Tejedor. N.o H.o 3086|22074, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una fracción de terreno situada a unas 20 cuadras de la estación Timote, F. C. O., partido de Carlos Tejedor, señalado en un plano especial que se halla agregado en el expediente respectivo con el N.o 1, de la sección B., compuesta su superficie de 25 hectáreas, 57 áreas, 59 centiáreas y 60 dec. cds.; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 y parte del 4 de la sección A.; por el S. E. con el lote 2 y parte del 3 de la misma sección B., y por el O. con la vía del F. C. a Puerto Belgrano, todos los rumbos del plano especial citado.
Base de venta $ 2.300. Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.438:745.
LA EPOCA 21 de julio de 1917.
4|217 v. Agosto 7.

SUCURSAL B. BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. — N.o H.o 36|4617, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 2 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una casa ubicada en esa ciudad en la manzana C. de la quinta N.o 213, calle O'Higgins número 651, compuesto su terreno de una superficie de 8.66 metros de frente por 58.10 metros de fondo o sean 503 metros, 66 decímetros cuadrados; conteniendo el edificio cuatro piezas y demás dependencias.
Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.658.274.
LA EPOCA 19 de julio de 1917.
4|175 v. Agosto 2.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 3 de agosto de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y todo lo adherido al suelo, ubicada en el partido de Villarino, la que es parte de la legua ángulo Norte del lote 45 de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7 en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 290 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo que más o menos resulte, dentro de los siguientes linderos: al N. E. con los lotes 2 y 3, al N. O. con el lote 8 y parte del 1; al S. E. con el lote 4 y al S. con los lotes 10 y 11.
Base de venta $ 25.100. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.532:094.
LA EPOCA 20 de julio de 1917.
4|189 v. Agosto 3.

Sucursal C. del Uruguay

Calle Cnel. González esq. 8 de Junio

DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICADAS en el ejido de la ciudad de Concordia. N.o H.o 417|14856, serie G. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal C. del Uruguay, dos fracciones de terreno con viñas y árboles frutales [illegible] ubicadas en el ejido de la ciudad de Concordia, con una superficie total de 25 hectáreas, más o menos, a saber: Primera fracción, comprendida en las cuadras 31, 32, [illegible] y 34 oeste [illegible] 24 y 25 con superficie de 12 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: N. y O. terrenos municipales y [illegible] E. boulevard Segunda fracción, con superficie de 13 hectáreas [illegible] ejido [illegible] y se encuentra señalada con [illegible] en la letra [illegible] del grupo [illegible] por límites al N. y al O. José A. [illegible] al S. Vicente Sosa y al E. Soler [illegible] terreno anteriormente deslindado.
Base de venta $ 20.900. Hipoteca pesos [illegible] Deuda actual $ [illegible]
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|[illegible] v. Agosto 7

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmé. Mitre 855)

N.o H.o 217|14110, SERIE G. EL JUEVES 2 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca compuesta de terreno alfalfado dividido en dos fracciones, conteniendo una de ellas las casas habitación, ubicada en el departamento de Jachal, distrito de la Pampa Vieja, distante como a 5 kilómetros al norte de la plaza principal de la villa de dicho departamento, con superficie total de 125 hectáreas y lindan la primera de dichas fracciones por el N. con terrenos de Benjamín C. de Yáñez, por el S. con Ramón Baca y calle pública; por el E. con calle pública y Ramón Baca y por el O. con sucesión Tejada; la segunda fracción que se halla al norte de la anterior calle por medio y que contiene las dos casas habitación, linda por el N. con Belisario Quiroga y sucesión de Silverio Rodríguez; por el S. con calle pública; por el E. con Obdulia Lucero de Flores y por el O. con Belisario Quiroga, o como mejor lindare.
Base de venta, $ 7.200. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ 3.732.116.
LA EPOCA, 19 de julio de 1917.
4|173 v. Agosto 2

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRINIDAD. — N.o H.o 181|1992, serie F. El **viernes 3 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan una casa y establecimiento vinícola, [illegible] esquina a la calle Rioja, [illegible] distante como 3 kilómetros al E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, [illegible] al N. con Avenida 9 de Julio y en parte con Pascual Mercado, [illegible] Ríos, [illegible] Esteban [illegible] por el E. con sucesión Stoermann y propiedad de José Grossi y testamentaría Stoermann, por el S. con la misma testamentaría Stoermann y don Ignacio [illegible] Flores y por el O. con [illegible] don Pascual Mercado y el mismo señor [illegible] o como mejor lindare.
Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 3.[illegible] Deuda actual $ 1.481.[illegible]
LA EPOCA 20 de julio de 1917.
4|188 v. Agosto 3.

FINCA UBICADA EN LA RINCONADA, DEpartamento del Pocito. — N.o H.o 17[illegible], serie [illegible] H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca ubicada en la Rinconada, Departamento el Pocito, distante como 30 kilómetros al Sud de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, constante de casa habitación, viña, parral y terreno cultivable, con una superficie total de 175 hectáreas, 2596 metros cuadrados, dividida en tres fracciones que lindan, la 1.a N., calle pública, al E. calle Mendoza, S. canal Cochagual y O. línea del F. C. B. A. al P. calle en medio; 2.a N. calle pública, al E. campos de carpintería, S. canal Cochagual, y O. con la 1.a fracción calle de por medio; 3.a N. y O. calles públicas, E. línea F. C. P. y O. canal de Cochagual o como mejor lindare.
Base de venta $ 83.200. Hipoteca pesos 65.000. Deuda actual $ 61.698:291.
LA EPOCA 24 de julio de 1917.
4|218 v. Julio 7.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN LA COlonia El Louro y Médanos Colorados, partido del Tala departamento La Capital N.o H.o 87|7[illegible], y otros, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 7 de agosto de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Luis tres fracciones de campo ubicadas que son parte de la colonia El Louro y Médanos Colorados [illegible] en el partido del Tala departamento [illegible] [illegible] Médanos Colorados [illegible] números 9, 10 y 27, a saber:

N.o H.o	Lote	Superficie	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
[illegible]	9	869 hectáreas 4545 mts. c.	[illegible]	11.797:[illegible]	[illegible]
[illegible]	10	869 hectáreas 4545 mts. c.	[illegible]	11.[illegible]:932	[illegible]
[illegible]	27	671 hectáreas 4194 mts. c.	[illegible]	8.962:770	[illegible]

Lindero: Lote 9, al N. lote 28, al S. [illegible] colonia nacional, Fraga y al [illegible] al N. lote 27, al S. Lote [illegible] al E. lote 9 y al O. lote 11. Lote 27, al N. J. Borotol; al S. lote 10; al E. lote 28 y al O. lote [illegible].
LA EPOCA, 24 julio de 1917.
4|221v.jul.97

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO GRAneros. — N.o H.o 70|3292, serie C. El **martes 24 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, dos fracciones de campo con todo lo en ellos edificado, plantado y cercado, ubicados el primero en La Cocha, primer distrito del Departamento Graneros, compuesto de 471 metros de frente por 4.000 metros de fondo; lindando al E. con terrenos de Valentín Castro, al N. con los de Marquesa López, al O. con los de Gallo Bustamante y al S. con los de María Josefa Correa. El segundo, ubicado en las Chacritas Departamento Graneros, compuesto de 1.299 metros de frente por 8000 metros más o menos de fondo; lindando: al N. con Luis Silvetti, al S. con terreno de Padilla, al E. con terrenos de Werter Olivera y al O. con terrenos de Balcosna.
Base de venta $ 2.000. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 33.925.
LA EPOCA, 10 de julio de 1917.
4|25 v. Julio 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL.—CASA EN la ciudad de Tucumán. N.o H.o 31|13574, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 25 de julio de 1917**, a las [illegible] p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa y sitio ubicada en la ciudad de Tucumán, en la calle Crisóstomo Alvarez N.o 213, compuesto el terreno de 10.15 metros de frente por 64.40 metros de fondo.
Base de venta $ 30.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 23.200.026.
LA EPOCA 11 de julio de 1917.
4|44 v. Julio 25.

SUCURSAL S. del ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO AGUIRRE, antes General Belgrano. — N.o H.o [illegible] 2672, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 31 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento Aguirre, antes General Belgrano, el que se denomina estancia [illegible] y se compone de una superficie de 11.249 hectáreas, 31 áreas; lindando: al N. con los señores Luque y Cuenca; al S. con Felipe Cásperson; al O. con el río Salado y al O. con terrenos fiscales.
Base de venta $ 140.000. Hipoteca pesos 91.000. Deuda actual $ 85.558.511.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|124 v. Julio 31.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

CAMPO EN EL PARTIDO ESTANZUELA, departamento Chacabuco. — N.o H.o 273|29878, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. El **martes 31 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido Estanzuela, departamento Chacabuco, lugar denominado La Aurora distante como 20 kilómetros, más o menos, de la estación Nacrel (F. C. P.), compuesto de una superficie de 2394 hectáreas, 31 áreas, 31 centiáreas; lindando: al N. con doña Práxedes Pérez y herederos de Cuello; al S. con Santiago [illegible], Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y Federico Nievas; al E. con [illegible] Gutiérrez, Eduardo Lucero y el municipio de Villa del Carmen y al O. con herederos de Suárez y Cuello.
Base de venta $ 175.000. Hipoteca pesos 122.000. Deuda actual $ 117.175.675.
LA EPOCA 17 de julio de 1917.
4|125 v. Julio 31.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que el día 25 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:
Cédulas a curso legal $ 3.041.300
Cédulas serie "A" oro „ 4.600

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de mayo 247, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, julio 23 de 1917.— A. Díaz, gerente.
4|296-v. julio 24.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficin. de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Gral. Interino

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

21.565

Con 10.000 $

5170

Con 2.000 $

4107 15740 4082

Con 1.000 $

17016 10231 8100 9358 14969

Con 500 $

16608 25783 7735 20314 23251
19483 15692 14632 22543

Con 200 $

12899 3848 24151 15932 11650
11506 4726 6063 11532 23235
8407 21400 12899 3848 24151

Con 100 $

19897 8842 9550 11214 22707
10565 12625 14910 6385 24044
21439 21967 3890 6018 12891
1122 19829 9103 9170 22284
17422 19097 16114 7327 19570
14081 22255 22261 26093

CON $ 30

1

643 604 001 483 042 311 150 542
911 003 583 760 737 449 203 514
280 095 970 220 287 431 540 073
011 078 798 602 124 168 161 133
127

2

181 217 255 542 896 157 029 434
183 980 432 804 524 931 345 360
199 575 749 387 757 452 025 242
375

3

130 446 247 153 895 379 541 172
330 115 739 473 652 083 972 771
186 066 864 218 975 677 524 545
790 979 017 740 539 165 984 060
512 144 371

4

482 687 185 777 129 294 034 254
979 266 818 331 397 311 539 543
181 535 348 493 558 301 636 683
605 097 413

5

259 585 288 456 389 572 874 673
266 864 996 010 412 565 326 798
172 278 916 586 293 637 451 347
392 250 205 982 728 416 482 841
981

6

869 540 729 732 185 472 001 354
603 396 554 954 648 116 581 895
907 506 180 936 761 316 040 006
512 626 959 606 305 722 164 043
667 639

7

271 224 369 158 114 176 343 802
408 174 741 214 787 918 144 605
669 319 758 632 879 501 161 137
674 069 865 292 868

8

003 203 539 958 449 562 304 501
386 904 258 187 670 061 748 320
243 355 889 106 333 760 119 791
863 205 050 444 856 224 988

9

671 884 958 999 712 555 803 074
497 519 570 260 225 131 616 009
989 885 784 580 252 451 643 890
218 805 153 155 991 940 806 535
250 328 146 195 602 157

10

473 377 243 236 086 207 860 445
224 997 909 630 617 237 434 128
931 599 328 821 400 418 408 386
125 451

11

849 034 453 067 485 671 839 552
400 398 557 750 668 035 124 792
951 450 995 020 726 898 433 763
867 927

12

829 058 590 811 215 545 820 003
904 605 166 882 276 244 132 897
268 932 477 067 262 039 596 127
369

13

762 109 154 780 835 819 440 832
434 463 791 886 087 152 886 087

14

539 618 152 141 676 563 707 559
742 325 354 109 418 162 293 411
633 599 555 479 136 549 055 368
286 302

15

045 734 731 124 425 283 623 194
071 926 917 743 252 838 761 162
444 766 423 362 224 198 895 383
599 001 975 722 057 709 167 455
696 881 818 059 643 213 564

16

318 274 305 308 642 605 994 036
977 277 327 070 186 542 753 282
737 322 950 075 548 093 703 126
887 716 229 999

17

649 579 466 666 471 897 883 653
989 646 648 953 294 155 083 735
531 636 636 382 589 412 781 269
661 798 050 853

18

884 367 419 794 685 044 213 821
712 229 946 290 051 783 396 383
639 735 516 397 496 241 868 782
771 625 514 636 131 940 510 523
693 000 584

19

422 540 020 153 785 396 837 571
959 002 519 200 453 835 849 545
023 949 917 590 393 910 035

20

928 865 967 015 027 454 068 538
448 709 184 731 080 427 654 952
816 000 827 082 038

21

244 458 010 729 014 557 320 427
415 888 232 321 368 363 382 632
752 425 611 669 003 555 200 882
739 985 587 824 262 066 583 767
227 196 027 610

22

927 619 940 507 212 908 325 630
230 854 370 686 320 556 288 215
464 653 272 112 654 840 057

23

972 662 834 025 846 247 631 644
244 614 668 646 594 481 605 116
947 592

24

124 063 055 595 792 943 691 162
173 327 821 145 705 348 395 721
059 484 527 940 367 668 590 157
675 584 155 912 428

25

607 746 779 948 687 226 735 427
781 798 180 379 452 706 299 627
767 145 463 844 023 252

26

941 858 279 461 045 144 279 374
106 992 826 915 843 691 659 040
793 134 464 697 473 596 137 347
858 076 876 618

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

NOTA OFICIOSA FRANCESA

Ataques alemanes en la altiplanicie de California

Batalla de cañones en Flandes

La próxima conferencia de los aliados

SUBMARINO ALEMAN A PIQUE

Nota oficiosa francesa

Infructuosos ataques alemanes en la altiplanicie de California

PARIS, julio 24 — Informan del frente que la batalla que se desarrolla en la altiplanicie de Californie no disminuyó en intensidad,

La izquierda alemana, a pesar de sus grandes esfuerzos, no pudo desarrollar los insignificantes éxitos que obtuvo en la meseta de Californie, no logrando pasar de la primera línea de trincheras del borde norte. La línea de apoyo no fué alcanzada en ninguna parte.

Hacia el oeste los alemanes multiplicaron sus tentativas contra la meseta de Casemates. La violencia de los asaltos, efectuados por regimientos escojidos, en formación cerrada, fué de una energía extrema. Los contraataques franceses les arrancaron, en casi su totalidda, las ventajas obtenidas en los primeros choques.

La discreción del comunicado alemán, cuya tendencia a amplificar sus éxitos es notoria, resulta significativa. De esta manera, lejos de corresponder a los esfuerzos y sacrificios consentidos, la resistencia heroica de los franceses priva una vez más al Kronprinz de una victoria cuya necesidad para él se hace sentir diariamente. No solamente el avance de los alemanes es ínfimo si no también, muy probablemente, será temporario.

Las olas de asalto alemanas, hoy en la altiplanicie de Craonne, como no hace mucho en el Mosa, se estrellan vanamente contra la muralla de pechos franceses. Los alemanes no pasarán.

El enemigo, inquieto por la actividad de la artillería francesa en la altiplanicie de Moron-Villiers, atacó violentamente haciendo matar sus hombres sin ningún provecho.

La próxima conferencia de los aliados

PARIS julio 24.—A propósito de la próxima conferencia de los aliados en esta capital, "Le Matin" subraya que reviste actualmente una importancia particular debido, dice, a varios acontecimientos favorables como ser el apoyo norteamericano que cada día se afirma más y que llegará a ser una potencia que sobrepujará toda esperanza.

Por otra parte, agrega "Le Matin", es necesario dar una explicación al mundo entero por la reciente votación de una moción de paz por parte del Reichstag. Los aliados dirán porque no pueden encontrar en esa moción la menor base para entablar conversaciones, pués consideran que su objeto principal es desorientar al pueblo ruso y engañar a los austro-húngaros.

Le Matin termina diciendo: Los aliados aprovecharán esa reunión para hacer valer ante los ardides del enemigo, su perfecta cohesión y los motivos de su inquebrantable resolusión.

Batalla de cañones en Flandes

PARIS, julio 24.—L'Echo de París anuncia que el duelo de artillería degeneró, en el frente de Llandes, en una formidable batalla de cañones

El citado diario señala que las baterías alemanas fueron extremadamente reforzadas en esa región y que las divisiones de refuerzo son dobles; pero, agrega L'Echo de París la enorme potencia del material aliado no tardará en atestiguar su extraordinaria eficacia.

Submarino alemán a pique

PARIS, 24. — "Le Temps" anuncia que un vapor norteamericano disparó 35 obuses contra un gran submarino alemán que lo atacaba, echándolo a pique.

Coordinación de las operaciones militares aliadas

PARIS, julio 24.— Se anuncia que en una conferencia que celebraron los primeros ministros Lloyd George y Sr. Ribot con el generalísimo francés, general Petain, se indicó la conveniencia de la coordinación completa de las operaciones militares de todos los aliados.

Declaraciones del ministro de Siam

PARIS, 24. — El ministro de Siam en esta capital entrevistado por un redactor de "Le Journal", declaró:

"Mi país rompió con los imperios centrales a raiz del empleo por Alemania y Austria-Hungría de métodos contrarios a los principios de humanidad y justicia.

"Los imperios centrales violaron el derecho y los acuerdos internacionales, sin tener en cuenta para nada la protesta de Siam, obliándolo de esta forma a declarales la guerra.

"Estimo que la intervención de mi patria en la guerra, si bien aumentará muy poco las fuerzas de los aliados, será sin embargo un útil ejemplo para los neutrales que aún titubean".

Un raid aereo

LONDRES, 24. — Un boletín oficial del mariscal Haig anuncia:

Efectuamos felices raids al oeste de Havincourt, al este de Vermeilles y al oeste de Hollebeke, haciendo 30 prisioneros.

Parte oficial francés

PARIS, 24. — El comunicado oficial de la tarde dice:

Durante la noche hubo violentos bombardeos al noroeste de Braye-en-laonnais.

—Rechazamos dos tentativas enemigas para penetrar en nuestras líneas.

Un destacamento de asalto enemigo tomado bajo nuestro fuego al norte de Courcy fué obligado a retroceder a la trinchera de partida después de haber sufrido serias pérdidas y haber dejado en nuestras manos algunos prisioneros.

El enemigo lanzó un ataque entre Cerny y Ailles sin ningún resultado.

La lucha de artillería continúa violenta en el sector de Craonne, especialmente en la meseta re Californie.

En el resto del frente hubo cañoneos con intermitencias.

Aviones alemanes arrojaron varias bombas en Nancy sin causar, afortunadamente, ninguna víctima.

BRASIL

La presidencia de Bolivia — Adulteración de yerbamate — Presidencia de la Camara — El escuadra norteamericana en la Argentina — El Dr. Moacyr — Artillería en viaje.

RIO DE JANEIRO, Julio 24 — Por el presidente de la Republica ha sido firmado un decreto nombrando al diputado Dr. Mello Franco, embajador extraordinario del Brasil en la toma de posesión de la presidencia de Bolivia, por el Dr. Gutierrez Guerra.

—El presidente del estado de Paraná Dr. Alfonso Camargo ha enviado al ministro de relaciones exteriores un telegrama protestando contra la veracidad de la noticia de haber ese estado exportado para el Uruguay yerbamate adulterada.

—El Dr. Adolfo Dutra presidente de la Camara de Diputados presentó su renuncia. La Camara la rechazó por unanimidad pero aquel insistió.

Esa actitud obedece al proposito del Dr. Dutra de poder permitir que el exministro de hacienda, Dr Sabino Barroso recientemente electo diputado por el estado de Minas Geraes pueda ser electo presidente de la Camara.

—Los diarios de la mañana destacan la noticia de la marcha de la escuadra norteamericana hacia Buenos Aires y comentándola algunos, expresan que con ese acto se ratifica el espíritu de solidaridad americana que los paises del continente anima.

—El médico Roche Vaz que cuida al diputado Pedro Moacyr, quien sufrió un ataque a la cabeza durante una discusión parlamentaria, manifiesta que ya ha sido contrarrestado el principio de paralisis que amenazó al conocido político y que a seguir las mejoras como hasta hoy, a mediados de Agosto próximo el Dr. Moacyr estará restablecido.

—El ministerio de la guerra, ordenó al comando de la septima región, que pertenece al estado de Rio Grande del Sud, que envie con destino a Rio Janeiro, todas las piezas de artillería de tiro lento existentes en deposito en la ciudad de Rio Grande.

Esa arillería será ahora emplazada en las costas del norte del Brasil, què se hallan desguarnecidas y satisfactorio así el programa de defensa adoptada recientemente.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 24 Julio — Los diarios lamentan la nueva crisis ministerial que se ha producido, y abogan por su propia solución..

En los circulos se abriga la esperanza que la dificultad para la formación de las ternas judiciales será solucionada satisfactoriamente.

Se anuncia que los ministros retirarán su renuncia y que el presidente iniciara hoy gestiones para la solución de la crisis.

El Mercurio elogia la designación del señor Echenique para embajador en el acto de la transmisión del mando presidencial en Bolivia.

La Camara de Diputado votó los fondos necesario para ensayar la instalación de cantinas escolares.

En una entrevista, el ministro de Cuba señor Perez Cisneros, declaró que la situación de Cuba es floreciente y se manifestó ardiente partidario del panamericanismo. Trae instrucciones especiales para estrechar las relaciones comerciales entre Cuba y Chile.

VALPARAISO. — La huelga del personal maritimo solo es parcial y es llevada a cabo con toda tranquilidad. Se la da por fracasada y existe la creencia que terminará en la semana en curso.

BOLIVIA

Transmisión del mando presidencial — Embajada chilena

LA PAZ, julio 24. — "El Tiempo", refiriéndose a la embajada que envía Chile a Bolivia par la transenvía Chile a Bolivia para la transnifiesta que ese acto significa una alta deferencia internacional. Elogia la designación del señor Echenique para el cargo de embajador.

—El encargado de negocios de Méjico ofreció un banquete en nombre de los periodistas mejicanos a los periodistas bolivianos.

PARAGUAY

Ecos de una interview.—Paseo fluvial — Despedida del Dr. Mujía—Venta del Constitución — Huelga ferroviaria — Cambio

ASUNCION, julio 24.—Ha producido grata impresión la interview celebrada para "La Epoca" con el intendente municipal Señor Mernes persona muy apreciada en ésta por sus relevantes dotes.

—El General Racedo fué obsequiado ayer con el paseo fluvial en un buque de la escuadrilla nacional, concurriendo lo más selecto de la sociedad asunseña.

—El ministro Dr. Cantilo a sido encargado por el cuerpo diplomático acreditado en esta para redactar la nota colectiva de despedida que será firmada por los encargados de negocios y dirigida al Dr. Mujía, ministro plenipotenciario de Bolivia, que a sido llemado a su país para hacerse cargo del ministerio de relaciones exteriores. Saldrá el miércoles.

—Se confirma la venta del "Constitución" en cuarenta y cinco mi libras; hasta ahora no se ha depositado el importe.

—Continúa la huelga parcial ferroviaria, produciendo serios perjuicios en el comercio argentino-paraguayo.

— Cambio 1540.

URUGUAY

El aumento de tarifas ferrocarrileras — Las sesiones de la constituyente — Otras

MONTEVIDEO, julio 24. — "La Tribuna Popular" editorializa sobre el aumento de tarifas ferrocarrileras del Midland.

Dice que es una imitación la conducta adoptada por el Central.

— La Constituyente entró en un período de gran interés. La sesión de ayer contó con numerosa asistencia de legisladores y una barra completa.

— El señod Batlle visitó al presidente Viera.

—El mercado de trigo experimentó mayor firmeza y suba de precios, debido al arribo reducido de productos.

— La comisión directiva de la asociación patriótica prepara un programa de festejos para el próximo 25 de Agosto.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Los enfermos — Nuevo Jefe de registro civil — Plantación de árboles

SAN FERNANDO, julio 24 — Ha sido operada por los doctores Emina y Cestino, en el sanatorio del último, instalado en esta ciudad, la señora Angela Hernández de Sutton, afectada de una gravísima dolencia. La difícil operación se realizó con el mayor éxito, hallándose anoche la distinguida enferma bastante alivinada.

—Sigue en el mismo estado grave la señora Josefa Martínez de Hernández, cuya edad avanzada y la afección que la tiene en cama, hacen temer por momentos un desenlance fatal.

—Se ha recibido con satisfacción la noticia del nombramiento del joven escribano Don Ismael Jaren para jefe del Registro Civil de la localidad.

—El antiguo vecino señor Pablo L. Carabelli se encuentra enfermo de cuidado.

—Prosigue por orden municipal la plantación de árboles en las principales calles de la Ciudad. Será conveniente que se reservaran los necesarios para las aceras en las calles empedradas de la próspera localidad vecina de Victoria, tan descuidada siempre de nuestras autoridades edilicias.

SUb-intendencia intervenida

QUIROGA, julio 24.—Ayer fué intervenida la sub-intendencia de Quiroga por el señor Alberto Calderón, designado por el sub-comisario Rufrancos para hacerse cargo de ella por renuncia del personal.

El pueblo le hizo una gran recepción, lo mismo que al presidente del comité de 9 de Julio, que acompañaba al señor Calderón desde esa localidad.

Fallecimiento

TORRES, julio 24 — Dejó de existir ayer en ésta, la señora María Borrochea de Lecolant, esposa del estimado convecino jefe de esta estación, señor Augusto Lecolant.

Hoy serán transportados sus restos al cementerio del Oeste, de esa capital.

La Liga de Comercio — Enfermos

SAN MARTIN, julio 24. — La Liga de Comercio e Industria celebró ayer asamblea extraordinaria. En ella se rechazó por unanimidad, por no encontrarlas en condiciones favorables para la buena marcha de la institución, las propuestas del señor José Santana Pérez.

Quedó elegida la nueva comisión directiva, señalándose la reunión del 29 del corriente para hacer la distribución de los cargos.

—Sigue mejor la señora Nemesia C. de Alvarez.

—Sigue más aliviada la señora María Eloísa R. de Parravicini.

—Algo mejor la señora Rita C. de Mon.

Club de law ténnis — Football

MORON, julio 24 — Inauguráronse las canchas de juego de law tennis, asistiendo numerosa concurrencia, la cual fué exquisitamente atendida y obsequiada por la comisión organizadora.

Se jugaron varios partidos entre los socios con el mayor entusiasmo.

—El club Leando N. Alem jugó un buen partido al football contra los empleados de la casa Zabala de ésa, venciéndolo por 5 a 0.

Secuestro — Choque — Expectativa Aplauso

TANDIL, julio 24. — En circunstancias que la policía local, practicaba averiguaciones sobre un importante robo de hacienda lanar, perteneciente al hacendado Casimiro Juárez, fueron hallados y secuestrados a Pascual Mastronardo, 123 animales lanares y 5 cueros, quien no justifica ninguna propiedad.

La hacienda era recién contraseñalada y se supone que parte de ellas pertenecen al Sr. Juárez. Mastronardo ha sido detenido preventivamente junto con otros varios. La policía prosigue con toda actividad las diligencias, para el mayor esclarecimiento de este robo.

—Anoche a las 8 p. m. en el preciso momento que entraba un tren de carga, se produjo una violenta colisión con unos vagones que estaban en una línea muerta. Este choque fué debido a una equivocación del cambista que en esos instantes daba las señales. Los vagones quedaron completamente destrozados, resultando heridos Bautista Bardi y el menor Juan Rampolla que atravesaban la vía.

—En los círculos radicales reina una gran expectativa por conocer el nombre del nuevo comisionado, que ha de regir los destinos de esta comuna.

—Se aplaude sin reservas la actitud del Inspector Roberts, encargado de la Municipalidad, quien coloca diariamente al público, una planilla con el movimiento de entradas y salidas de la administración local. Esta medida era desconocida para las autoridades anteriores, que en cuatro años de gobierno, no publicaron una sola vez un balance.

Notas sociales — Beneficio—Diversas

LAS FLORES, julio 24. — Efectúose el enlace de la Señorita Catalina Erracarrét con el joven Enrique Romero.

—Esta noche se efectuará en ésa el enlace de la Señorita Julia Benavidez de esa sociedad con el Sr. Corrado Alcorta.

—La compañía Cassano realizó en el Teatro Español su anunciado beneficio a favor de la Caja Social de la Asociación Pro-Cultura Física Intelectual de esta localidad y para las obras Pro-templo.

—Para ésa y después de pasar sus vacaciones en ésta los jóvenes estudiantes Romualdo Magñaca, Francisco P. Sáenz, Avelino y Vietos Murga, Victa Dantos y Héctor Hunt.

— De ésa los Sres. Norberto Dantiacq y Francisco N. Carramasa.

En la municipalidad — A propósito de una noticia

SAN MARTIN, Julio 24 — Con motivo de una noticia, aparecida en un periodico local, en la que se afirmaba que el Comisionado interino habia designado a D. Emilio Inzaurraga (hijo), secretario vitalicio del Concejo Deliberante Municipal, para hacerse cargo del archivo de dicha corporación, me apersoné al secretario Dr. Luis Pascarella, quien manifestó que la noticia no podía ser más insidiosa; pues es que todos los empleados han quedado en sus puestos hasta nueva resolución del comisionado que designe el Sr. Interventor.

El mencionado a quien parece se trata de hacer el tren, es secretario de esa corporación desde hacen mas o menos treinta años. Elemento incondicional del regimen que ha fenecido, sus hombres lo habían consagrado maestro en artimañas políticas, y de haí la alarma causada en los círculos de esta ciudad.

Nuevo Comisario de policía

ESCOBAR, Julio 24 — Ha causado muy buena impresión en este pueblo la designación recaída en el prestigioso vecino don Benjamin Tealdi para comisario de este partido. Ayer hízose cargo de la policía dictando varias medidas para el mejor desenvolvimiento de la vigilancia en la zona del mismo.

SANTA FE

Comisión de semillas — Las tarifas ferroviarias—La creación del museo de Bellas Artes — La gerencia de la Bolsa de Comercio — Donativo a los pobres.

ROSARIO, julio 24 — La comisión de semillas ha remitido al ministerio de agricultura de la nación, una nueva remesa de pagarés firmados por colonos que han recibido semillas de trigo y lino para sembrar.

Con este envío el número de documentos remitidos al ministerio de agricultura se eleva 7500, que importan un total de 5.500.000 pesos moneda legal.

Hasta la fecha la comisión de semillas ha enviado a la campaña para la firma 10.500 pagarés que suman un total de 7.000.000 de pesos moneda legal.

—En nuestros círculos comerciales y bursátiles se continúa comentando con disgusto el proyectado aumento de tarifas de las empresas ferroviarias.

Mañana a la tarde la cámara sindical de la Bolsa de Comercio se reunirá para tratar dicho asunto, sabiéndose que elevará al ministro de obras públicas de la nación, doctor Pablo Torello una nota protesta, así como también a los diputados nacionales por la provincia de Santa Fe, haciéndoles recabar los perjuicios que provocaría si se lleva a la práctica el proyecto de las empresas ferroviarias.

—Como se anunció, el intendente municipal, doctor M. Remonda Mingrand ha firmado el decreto por el cual se crea una comisión de bellas artes con carácter provisorio hasta tanto sancione el concejo deliberante la ordenanza que oportunamente será sometida a su consideración.

Esta comisión formada por los señores Dr. Fermín Lejarza, ingeniero Augusto L. Flondrois, doctor Ricardo Caballero, doctor Nicolás R. Amuchástegui, Juan B. Castagnino, Jorge Raúl Rodríguez, Emilio Ortiz Grognet, doctor Rubén Vila Ortiz y doctor Antonio F. Caffarata, está encargada de la formación de un museo, de una academia, de la celebración de exposiciones y demás fines correspondientes al objeto de su creación.

—Por continuar en el mismo estado delicado de salud, el gerente titular de la Bolsa de Comercio, señor Rosendo Oliveé, se ha hecho cargo provisoriamente de ese cargo, el señor Carlos Brebbia, secretario de la cámara sindical.

—La empresa del frigorífico Swift ha donado a los pobres del barrio Roque Sáenz Peña, que es el punto donde instalará su fábrica, las hortalizas que ha adquirido en una quinta.

CORDOBA

Robos — Los canales de riego — Comisión de caminos — Proyecto de escuela — Asociación de martilleros — Té de caridad — Fallecimiento — Viajeros — Comercio

CORDOBA, julio 24. — Los autores del robo a la Facultad de Ingeniería, encontrábanse convictos y confesos, aplaudiéndose el interés y acierto con que la policía tomó el asunto, desmostrando el personal de investigaciones su pericia y buen tacto.

—Del templo de la localidad en Pupilla fueron hurtados objetos sagrados de valor, cuyos autores han sido ya capturados secuestrándoles los objetos robados.

El ministro de Obras Públicas impone a los propietarios de canales de riego que atraviesen caminos, la obligación de construir puentes en debida forma o sifones, evitando que el agua se derrame en las vías públicas.

—Créase una sub comisión de caminos, encargada de la conservación de Rearte a Altos Pampa (Departamento Calamuchita) compuesta en la siguiente forma: presidente, Cándido M. Blanco, secretario, Alfredo Paz; tesorero, Bailan Gigena.

—Apruébase el proyecto y presupuesto preparados para el edificio escolar de Laboulaye (Departamento Juarez Celman).

—El gremio de martilleros ha resuelto asociarse a fin de propender al libre y amplio desenvolvimiento de su profesión.

—Los vecinos de la calle Paso de Los Andes hacen notar al señor Intendente la urgente necesidad de arreglar totalmente el empedrado de esa calle cuyo mal estado obstaculiza el tráfico.

—La Asociación pro Patria dará el próximo sábado un té en el Jardín Zoológico con el fin de allegar fondos en pro de las señores pobres vergonzantes.

—Falleció en Río Ceballos la distinguida dama Manuela Manes de Ceballos, extensamente vinculada a esta sociedad, produciendo su deceso gran pesar.

—De la Capital Federal llegaron el Sr. Pedro T. Corvalan y familia, Señora Ernestina R. de Peña y familia y el señor Emilio Fernández Madero. De Villa María, el Jefe Político. De Río 2o. Abajo, Don Pablo Ceballos.

—La plaza comercial se abrió hoy con poca variantes en sus precios.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial a la 1 de la tarde. Estuvieron a visitarlo el gobernador del Chubut, señor Lamarque, que se embarcará hoy para aquel territorio, los diputados Saguier y del Valle y otras personas.

Los ministros también concurrieron a la presidencia, conversando con el presidente sobre asuntos administrativos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior atendió su despacho como de costumbre. Recibió algunas visitas de diputados pasando luego a la presidencia.

—El doctor Salaberry despachó algunos asuntos administrativos dirigiéndose luego al congreso, para asistir a la reunión que celebró esta tarde la comisión de hacienda del senado.

—Poco después de llegar a su despacho el ministro de obras públicas se trasladó a la presidencia, dando orden al jefe del personal que diera puesto a los empleados del ministerio, para que pudieran asistir al recibimiento de la escuadra norteamericana.

ENTRE RIOS

PARANA, julio 24 — Causó general satisfación el decreto designando jefe de policía de Victoria al conocido cabañero don Juan Antonio Ruiz, persona que reune condiciones de sobra para desempeñar con ecuanimidad y brillo cargo tan delicado.

— El Ministro de Gobierno recibió del diputado nacional Dr. Le Bretón un lote de similas de maíz norteamericano que este legislador ha importado con el altruista deseo de mejorar la producción. El envio ha sido cedido a las escuelas Alberdi y Villa Urquiza para su experimento.

—Llegó el general Gerardo Aranzadi, acompañado del coronel Ezpaleta en misión oficial.

—Cumplen años hoy de la muerte del talentoso educacionista Ernesto A. Bavio.

—El intendente municipal Sr. Julití y Jérez ha presentado un proyecto al concejo deliberante disponiendo la pavimentación de quince cuadras con adoquín de madera en el radio central del municipio.

Con el adoquín de piedra existente se empedrarán diez y siete cuadras alejadas del centro.

—Con un lleno completo se efectuaron en el teatro Tres de Febrero las conferencias sobre el problema judío y la revolución rusa siendo evacionados el joven Rudecindo Martínez por su hermosísimo y bien dicho discurso.

—Han comenzado a llegar los materiales al muelle de Bajada Grande, propiedad del ferrocarril de Entre Ríos, que lo prepara para las futuras exportaciones de nuestra cosecha que hasta ahora promete ser excepcional.

—Mañana debuta la compañía Angelina Pagano en el Tres de Febrero.

El abono por diez funciones se halla casi cubierto, haciendo augurar una hermosa y brillante temporada. Debutará con la "Ofrenda" de José León Pagano.

—Mejorado el senador Domingo A. Basso que podrá concurrir a las sesiones de la cámara próximamente

CHACO

Mensura y problema indígena

QUITILIPI, julio 24—El Ingeniero Sr. Ricardo Pillado Matheu ha terminado la mensura de éste pueblo, cuya subdivisión comprende cien manzanas con cuatrocientos solares, cincuenta quintas y setenta chacras.

Un núcleo de vecinos caracterizados obsequiaron al Sr. Pillado Matheu y a su ayudante Sr. Rojas con un banquete que fué servido con esmero en la casa del Sr. Francisco Amarilla. Ofreció la demostración el Sr. Alberto Correa, sequiéndole en el uso de la palabra los obsequiados Pillado Matheu y Rojas y los Señores González, Lizardía, Imer, Vicario y Mariani Moyano.

— Me informan de Napalpí que a iniciativa del administrador Sr. Brignole y del Comisario Inspector Sr. Correa Falcón, confeneciaron amigablemente los caciques Tobas Francisco Moreno, Ramón Cria y Fungui Cortés y los Caciques Nocobies Rufino Smuz y Rufino Menduzu que llegaron a ésta conclusión: abandonar sus actitudes hostiles y entregar en la primera oportunidad los indígenas malhechores. Asistió al acto el enviado especial del diario La Voz del Chaco Sr. Luis Dambra.

La alarma ya ha pasado.

El Sr. Pillado Matheu ha sido comisionado para llevar sus impresiones de estos sucesos, al Sr. Ministro del Interior.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

En las comunas—

El comisario de policía de Lobería, don Isidoro Báez, ha comunicado al interventor que por haber hecho abandono de su cargo el intendente de esa localidad, señor Manuel Arce, se ha hecho cargo de la municipalidad.

La luz eléctrica de La Plata—

El ministro de obras públicas, señor de Bary, celebró ayer una conferencia con el gerente de la usina de luz eléctrica de esta ciudad, prosiguiendo sus gestiones en pro del abaratamiento del alumbrado eléctrico.

Posiblemente, en una nueva entrevista que se realizará dentro de breves días, se concretará en forma práctica las conversaciones habidas entre el ministro y el representante de la empresa.

Es objeto de favorables comentarios la actitud del señor de Bary, pues los habitantes de esta ciudad sufren el servicio extorsivo de una empresa que suministra el alumbrado eléctrico más costoso del mundo y que por contrato proveniente de la administración anterior, mantiene un odioso monopolio.

Refugios de menores—

Por el departamento de gobierno se ha resuelto adquirir de los talleres de la penitenciaría el mobiliario para el refugio de menores que próximamente se inaugurará.

La suma destinada para adquirir dicho moblaje es de 620 pesos, cantidad sumamente exigua, si se considera que los presupuestos que presentaron distintas casas de comercio, pasaban de esa suma.

Dirección de salubridad—

Partió hoy para Altamirano el Dr. Juan José Gatti, quien va en cumplimiento de una orden de la dirección de salubridad, con los elementos necesarios para la curación de los enfermos de difteria, enfermedad que, según comunicación recibida por el doctor Rodríguez, se ha declarado en dicha localidad con carácter alarmante.

La Plata, julio 24 — Invitados por el jefe interino del 7.o de infantería, mayor Lacarrere, concurrieron hoy tor nacional, señor Cantilo, acompañado de los secretarios de hacienda, doctor Casás, de obras públicas, señor de Bary y del señor Ripa.

En el casino de oficiales se sirvió un almuerzo, del que participaron, además de los aludidos, el jefe de policía, comandante Hermosid.

Resoluciones del Ministerio de Hacienda

Ha sido desestimada la solicitud de varios arrendatarios de la Ensenada, en el puerto de La Plata, sobre reducción de la tarifa de 15 centavos moneda nacional por metro cuadrado y por mes, que abonan por sus respectivas concesiones. La resolución ministerial está fundada en que el precio de los terrenos es de 10.70 $ moneda nacional por metro cuadrado y que siendo los lotes ocupados por los recurrentes los de mayor valor, por su situación, puede calcularse el arrendamiento sobre la base de un precio doble al indicado, lo que daría como arrendamiento, calculando un interés de 7 por ciento, la misma base que la de la tarifa que se reclama.

—Por haberse cumplido los requisitos que impone la resolución de 11 de octubre de 1915, se ha concedido la anulación y devolución de la multa de 2 por ciento en que incurrió la copia de factura número 15.852, por demora en la presentación de los documentos, presentado por don Fernando Parodi.

—Se ha desestimado la reconsideración pedida por los Señores Dodero Hnos. de la resolución de 19 de junio último, que no hizo lugar a la anulación de los cargos por emolumentos y multas consulares a causa de haber arribado el vapor "Bayella" al puerto del Rosario sin documentación consular. Se funda la resolución aludida en el hecho de haber quedado establecida en la de 19 de Junio que a pesar de venir despachado el buque para la República no traía documentación consular alguna; en que la pretención de los recurrentes de que se les acepte la salida en el Consulado Oriental para el puerto de Montevideo, en razón de que en el de origen (Plymouth) no existe consul argentino y debía ser aquel funcionario quien legalizara los documentos expedidos para este país es inaceptable, pues la documentación para otros puertos extranjeros no puede sustituir a la exigida para la República, la que debe ser obtenida sin perjuicio de los demás requisitos que en virtud de leyes de otros países se exija a los buques.

—Ha sido desestimado el pedido de reconsideración a la resolución de fecha 22 de Febrero último, formulado por el Sr. Ernesto Piaggio por la cual no se hace lugar a la exoneración de los derechos de permanencia y muelle correspondientes al vapor "Argos" desde el 2 de Diciembre de 1915 hasta el 1o de Mayo de 1916. El Ministerio funda su negativa en la circunstancia de que en virtud de lo establecido en el decreto de 30 de Junio de 1896 las resoluciones administrativas solo pueden ser consideradas nuevamente cuando existen errores de hecho o vicios de nulidad, circunstancias que no concurren en la de que se trata y en que, además, el hecho de haberse perdido el buque, no justifica, como le pretenden los recurrentes, la exoneración de los derechos que adeudaba a su salida del perto de la Capital.

—Se ha dispuesto que los guantes de goma para uso doméstico o industrial deben despacharse con el derecho del 25 o/o sobre su valor en depósito, pues no están tarifados. Funda tal resolución el ministerio en el hecho de que los guantes de que se trata no están expresamente enumerados en la partida 2941, ni llenan la condición general exigida en la misma o sea para uso medicinal, pues el Departamento Nacional de Higiene consultado al respecto, manifestó que como lo determina la marca de fabrica tienen un destino industrial y domestico pudiendo en medicina tan solo utilizarse para autopsias, es decir, para una función de órden médico legal; pero independiente de la ciencia curativa propiamente dicho, que es a la que se refiere la partida citada y, en que además, es de aplicación, al caso por tales razones, el Art. 15 de la Ley 4933.

Hipódromo Argentino

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 29 del corriente:

Premio Presidente Wilson, distancia 2000 metros: La Satita 62 kilos, Mamita II 59, Campanazo 59, Florispar 59, Pardejona 56, Vicente López 56, Clearing 56, Sin Rumbo 56, Kick II 55, Precoz 55, Max Lieder 54, Art Nouveau 52, Hurgón 52, Well Meant 52, Cracker 52, Charm 51, Changuí 51, Valentón 50, Jean Valjean 50, Fachinal 50, Matatías 49, Marken 49, Takecare 43, Profeta 48, Rosedal 48, Cacique 48, Nuty 48.

Premio Almirante Caperton, distancia 2500 metros: Clearing 62 kilos, Buril 58, Cracker 58, Hurgón 57, Charm 57, Mi Nene 56, Retrechero 56, Marken 55, Sable 54, Valentón 53, Profeta 53, Jean Valjean 52, Rosedal 52, L'Emigré 51, Farruco 50, San Luis 50, Fachinal 50, Messenger 50, Augusta 48, Britón 45, Arilla 45, Librón 45, Luneville 42.

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa Fundada en 1752
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy y Cía.